El Congreso despachó ayer Proyecto de Reforma Tributaria

(Inf. Pág. 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 8.8 grados C a las 5 horas 50 minutos. Máxima, 28,8 grados C a las 16 horas.
PRONOSTICO: Despejado en la zona central. Norte, cielos nubosos en la mañana y ligera nubosidad en la tarde. De Cautín al sur, nuboso.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.801

Así apuntó el asesino de Kennedy



DALLAS.— Esta fotografía, lograda a través de la mira telescópica de un fusil, muestra aproximadamente lo que el asesino del Presidente Kennedy vio cuando hizo sus disparos fatales. El automóvil que allí aparece va más o menos por el mismo lugar en que corría el del extinto Mandatario. La fotografía, fue tomada desde la misma ventana sobre cuyo marco inferior se apoyó el asesino. (Radiofoto UPI)

Dice Lyndon Johnson:

"Nos Alienta Saber que Nuestro Dolor Ha Sido Tan Profundamente Compartido"

Palabras del Mandatario norteamericano dirigidas al Gobierno y pueblo de Chile.

El Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, entregó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, dos notas que contienen, una, un mensaje del Presidente Lyndon Johnson al Gobierno y pueblo de Chile, y otra, la nota de agradecimiento del Secretario de Estado, Dean Rusk, por las condolencias del Canciller Ortúzar con motivo del fallecimiento del Presidente Kennedy.

El texto de la primera es el siguiente:

"Excelencia:

El Presidente Johnson me ha solicitado personalmente que exprese al Gobierno y al pueblo de Chile su reconocimiento y el de todos los norteamericanos, por sus cálidas manifestaciones de amistad y condolencia con motivo del

(PASA A LA PAGINA 3)

LAS CENIZAS DE LOS HEROES DEL 79



Un silencio impresionante que fue sólo roto por el piafar de las cabalgaduras que iban uncidas a la cureña, invadió el patio principal del Regimiento "Tacna", en la mañana de ayer, al ingresar el ánfora que contenía las cenizas de soldados chilenos, peruanos y bolivianos, caídos en el campo de la Alianza, durante la Batalla de Tacna, en la Campaña del Pacífico. La urna de bronce iba cubierta por el pabellón nacional y escoltada por un destacamento de cadetes de la Escuela Militar. EN EL GRABADO, la cureña con las cenizas de los héroes y su escolta se detienen en el centro del patio en donde se realizó la ceremonia cívico-militar.

LA ASOCIACION DE IMPORTADORES COLABORA CON EL BANCO CENTRAL

Comunicación en este sentido envió la Asociación al Instituto Emisor.

La Secretaría General de Gobierno dio a conocer el texto de una carta enviada por la Asociación Nacional de Importadores al señor Félix Ruiz, vicepresidente del Banco Central.

Dice la carta:

"Señor Félix Ruiz, vicepresidente del Banco Central de Chile. Presente.

Señor vicepresidente:

La Asociación Nacional de Importadores se ha impuesto de una publicación aparecida en el vespertino "La Ultima Hora", del día 26 del presente (noviembre) intitulada "Pánico entre los Importadores provoca política del Gobierno", en la que aluden a opiniones y actitudes de los comerciantes en el ramo de las importaciones, frente a las medidas sobre comercio exterior y cambios, adoptadas por el Gobierno y el Banco Central.

Por la presente, queremos dejar en claro que nuestra Institución no ha tenido intervención alguna en la men-

(PASA A LA PAGINA 3)

Peligro de muerte para niño mordido por gato rabioso

La Oficina de Epidemiología del Area Occidente de la V Zona de Salud de Santiago, formula urgente llamado a Carlos Gerardo Guzmán, de 11 años, mordido en la cabeza por un gato con examen positivo de rabia.

El niño dio como domicilio la calle El Cerro, sitio 130, de Renca; pero el número en referencia no existe, por lo que no ha sido posible citarlo para el tratamiento, ya que peligra su vida.

En caso de ser encontrado, se ruega informar al teléfono N.o 372626 e indicarle que se presente a Maruri 272, oficina 22, segundo piso.

"La Teté" vuelve al lugar de los crímenes



María Teresa Alfaro, más conocida por "La Teté", volvió ayer al lugar donde se asegura cometió cuatro homicidios mediante el envenenamiento. En compañía del Ministro en Visita, Julio Aparicio, fue hasta la casa de su ex patrón, el Dr. Sergio España, para señalar el sitio donde —según ella— se guardaba la estricnina. En graves contradicciones cayó la acusada en esta diligencia. EN EL GRABADO, se la ve abandonando el domicilio de sus ex patrones, situado en calle Freire 45, de Buin, en compañía del Ministro y funcionarios. (INFORMACION EN PAGINA 9.)

Regimiento Tacna custodia desde ayer las cenizas de Héroes del 79

CORRESPONDEN A SOLDADOS CHILENOS, PERUANOS Y BOLIVIANOS RECOGIDOS EN EL CAMPO DE LA ALIANZA.

Tras emotiva ceremonia cívico-militar, celebrada en el patio central del Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna", desde ayer yacen en un ánfora de bronce, colocada sobre un sobrio pedestal de mármol, que se alza en el sector nororiental de dicho recinto, las cenizas de soldados chilenos, peruanos y bolivianos, combatientes del campo de la Alianza, durante la campaña del Pacífico.

El solemne acto se inició a las 10,45 horas, con la entrada de un Destacamento de Honor al cuartel del Regimiento "Tacna", encabezado por la Banda Instrumental del Regimiento de Infantería "Buin", a los sones marciales del "Adiós al Séptimo de Línea". Acto seguido, se procedió a rendir honores al estandarte y al Pabellón Nacional, que fue izado lentamente en el mástil central, mientras la banda dejaba oír los compases del Himno Patrio.

Momentos después ingresó al cuartel la cureña tirada por seis negros corceles, atalajados con blancos arneses, seguida de la escolta de cadetes de la Escuela Militar, más el destacamento de abanderados de las unidades de la guarnición. Sobre la cureña el ánfora cubierta con una enorme bandera chilena.

El mayor (R) Miguel Parada Lagos, Oficial de Ordenes del Regimiento de Artillería Simbólico "Santa Bárbara", dio lectura a la alocución que por imposibilidad física no pudo efectuar el general (R) Oscar Novoa Fuentes. Hermosas frases constituyeron el discurso con que se hacía entrega de las cenizas de los héroes que rindieron su vida por el amor patrio, en el campo de la Alianza, a los custodios de una tradición que el tiempo y la fraternidad los unía para siempre en el abrazo eterno de la paz. Finalizó el mayor (R) Parada Lagos, haciendo una invocación al amor patrio diciendo que los chilenos podían sentirse tranquilos del porvenir, mientras superviva el temple moral de sus soldados.

Acto seguido, habló el comandante del "Tacna", coronel Carlos Prats González. Su sobria pieza oratoria comenzó evocando a los valerosos del 79 que cumplieron las

(PASA A LA PAGINA 3)

Bomba mató a chofer de Betancourt

WASHINGTON, 4 (UPI). — (Urgente).— El chofer del Presidente venezolano Rómulo Betancourt fue muerto hoy en Caracas, al estallar una bomba en su automóvil, según informaron aquí fuentes competentes.

Los informantes, fuentes de la Embajada venezolana, no supieron dar el nombre del chofer ni otros pormenores. Añadieron, sin embargo, que la información había sido confirmada.

Se informó que la bomba estalló en el automóvil particular del chofer y no en el automóvil del Presidente. Las fuentes de la Embajada añadieron que el episodio debe considerarse parte de la campaña terrorista de la extrema izquierda para asustar a los demócratas venezolanos".

Burros en el Club Hípico...



Para finalizar la celebración del "Día del Jinete" se efectuó ayer en la tarde en el Club Hípico una carrera de burros con participación de destacados jockeys profesionales. La victoria correspondió a Lorenzo Fuentes, quien demostró singular pericia en la conducción de estos animales. Hubo algunas apuestas y el ganador no alcanzó a doblar el dinero porque era favorito. El público, como se ve, tiene conocimientos en la materia... Aquí vemos al vencedor llegando a la meta.

GOBIERNO ENTREGO 345 HECTAREAS PARA CAMPESINOS DE ANTOFAGASTA

PROYECTO DE REGADIO PERMITIRA AUMENTAR PRODUCCION DE ESTOS PREDIOS.

Terminó de tramitarse en el Ministerio de Tierras y Colonización un decreto por el cual se transfiere a la Corporación de la Reforma Agraria un predio de 345 hectáreas, en el sector de "Aguas Blancas", departamento de El Loa, provincia de Antofagasta.

El objetivo, según informó el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas, es que la CORA proporcione a los [illegible] pequeños propietarios de minifundios de Toconao, unas [illegible] hectáreas más de suelos de buena calidad, aptos para el cultivo de trigo, maíz y, en especial alfalfa, lo que permitirá la crianza y engorda de ganado para la producción de carne y leche.

Asimismo, la Corporación de la Reforma Agraria aprobó un proyecto de regadío del sector de "Aguas Blancas", elaborado por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Pública, que facilitará una mejor y mayor producción de los cultivos.

Los terrenos, cuya transferencia se hace en virtud del artículo 54 del RRA 11, que fijó el texto refundido de la ley 5.604, se contabilizarán como aporte fiscal extraordinario al capital de la Corporación de la Reforma Agraria, y se estimarán para tales efectos en su avalúo fiscal vigente para el impuesto territorial.

POSIBLE VISITA A CHILE DEL PRESIDENTE DE ALEMANIA FEDERAL

BONN, 4 (UPI).— El Presidente de la República Federal Alemana, Heinrich Luebke, "visitará Latinoamérica con toda seguridad" esta primavera, según la Oficina Presidencial de Bonn.

Oficialmente no se han facilitado fechas, ni países que se incluirán en la jira.

Respecto a lo último, círculos bien informados de la

(PASA A LA PAGINA 3)

Lea Hoy el Suplemento Deportivo

arte y cultura

Grabados de escolares japoneses



Con el objeto de divulgar el movimiento artístico de la juventud del Japón, los escolares de ese país han enviado a Chile un conjunto de 150 grabados hechos por ellos. Esta muestra se exhibe en el Patio Oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. La exposición fue inaugurada por el Encargado de Negocios de la Embajada del Japón, Tatsuo Iwama, y la asistencia de educadores y miembros del Instituto Chileno Japonés de Cultura.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

H O Y
EXPOSICIONES

MARIO CARREÑO.— Collages sobre el tema "Recuerdos de París". Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

TALLER DE TOTILA ALBERT.— Curso de Kurt Hermann, Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o.

SANTIAGO COLONIAL. — Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

74.o SALON OFICIAL. — Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

I BIENAL AMERICANA DEL GRABADO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. De martes a sábado, de 16 a 21 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Entrada libre.

TOBY: Pinturas del artista argentino. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

FERIA DE ARTES PLASTICAS: Parque Forestal. Pinturas, Esculturas, Dibujos, Libros.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo

MARIO TORAL: Galería Carmen Waugh, Bandera 121. Dibujos.

GALERIA BOLT.— Dibujo, grabado, pintura, escultura. Exponen los artistas permanentes de la Galería. Londres 91.

GRABADOS ESCOLARES DEL JAPON.— Inaugura a las 11 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición circulante de 150 grabados.

RETROSPECTIVA DE AGUSTIN ABARCA: Oleos, acuarelas y dibujos a carbón. Sala Santo Domingo 1175. Inaugura a las 18 horas.

CUADROS PRO DAMNIFICADOS: Obras de artistas que regalaron sus cuadros para ser rematados el próximo viernes a favor de los damnificados de Haití y Cuba. Hotel Crillón.

ARTES APLICADAS DE EE. UU.: Cerámicas, esculturas, madera, bronce, vitrales, tejidos. Inaugura a las 19 hrs. Inst. N. Americano, Moneda 1467.

ARTES MANUALES: Auspiciado por la Sección Educadora de Párvulos de la U. Chile y Prof. Ingeborg Rosenthal, de Banderas, Avda. República 217.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS: Inaugura hoy a las 19 horas. Compañía 1340.

QUINCE PINTORES ABSTRACTOS: Sala Libertad, Catedral 1261 con Assler, Balmes, Barrios, Barreda, Bernal T., Bonatti, Burchard, González, Mori, Opazo, Smith, Vásquez, Vargas Rosas y Vial. Inaugura a las 19 horas.

ACUARELAS DE GRANDES MAESTROS: Reproducciones de la UNESCO, Sala Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

CERAMICAS: Obras de los alumnos de la Escuela de Cultura y Difusión Artística del Estado. Casa de la Cultura Ñuñoa, Avenida Irarrázaval N.o 4055.

CONFERENCIAS

HOMENAJE AL PDTE. KENNEDY: Inst. Ch.-N. Americano. Moneda 1467, a las 19 hrs. Entrada libre.

MUSICA

LA SONATA PARA VIOLIN Y PIANO: Por Pedro d'Andurain y Eliana Valle. Sonata a la memoria de F. García Lorca, de Poulenc, y Sonata de A. Copland. A las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 1.o.

FESTIVAL FOLKLORICO: Con participación del Grupo Folklórico Israelí; del Conjunto Yugoslavo; del Grupo de Bailes Río Platense de la YMCA, a las 20 hrs., en Compañía 1360. Entrada libre.

CONCIERTO FOLKLORICO: A las 22 horas, en el Teatro Caupolicán. Actuarán los Conjuntos de la Agrupación Folklórica de Chile, y la Asociación Ballet Folklórico de Argentina.

MUSICA ALEMANA: Cuarteto de Cuerdas en Si Bemol, de Haydn; dos Cantatas de Bach y Cantata de Telemann, por Clara Oyuela, Clara Fries, A. Kirsch, S. Tertz, H. Loewe y F. Heinlein. Inst. Alemán. Esmeralda 650, a las 19 hrs. Entrada libre.

Cuadro robado

"Huayno" óleo del pintor argentino Alberto Toby, fue robado ayer de la Galería Beaux Arts, Bandera 183, local 4, donde el artista exhibe actualmente sus obras. Esta es la primera vez que en Chile se tiene conocimiento de que un cuadro ha sido hurtado de una sala de Exposición. Toby avalúa su pintura en E° 200. "El cuadro estaba pintado en una tabla de cedro. La desprendieron del marco para sacarla", —declara el pintor, quien sólo se dio cuenta del robo algún tiempo después de entrar a la Sala de Exposiciones. La pintura mide 30 por 28 centímetros, y sus colores son verdes, grises y dorados claros. Investigaciones visitó el lugar del hurto y pesquisa el robo.

42 nuevos oficiales se graduarán en Instituto Superior de Carabineros

Mañana tendrá lugar, a las 18.30 horas, la ceremonia de graduación de 42 oficiales de Carabineros en el Instituto Superior del Cuerpo, ubicado en Avenida Irarrázaval 4250 (esq. Montenegro).

Presidirá este acto el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el general Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández. Ministros de Estado y autoridades militares y civiles junto a familiares de los egresados, han sido especialmente invitados a esta investidura.

La ceremonia se iniciará con el Himno Nacional ejecutado por el Orfeón de Carabineros. Luego el Director accidental del plantel pronunciará una alocución alusiva al acto. A continuación se procederá a la investidura de los ocho mayores y de los treinta y cuatro capitanes que egresan después de poner término a un curso de perfeccionamiento en dicho plantel. Con el discurso de un oficial graduado e interpretaciones sinfónicas del Orfeón se pondrá término a la ceremonia.

Sra. Ana Benavente preside Centro de Madres "L. S. Soto"

La señora Ana Benavente L., por renuncia de la titular María Onésima Herrera viuda de Díaz, se ha hecho cargo de la presidencia del Centro de Madres del "Círculo de Suboficiales en Retiro, Luis A. Soto".

Asume este cargo hasta la nueva elección de Directiva.

El Centro ha sido citado a reunión general para mañana viernes 6 de septiembre, a las 16 horas, en su sede de Serrano 232.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

NUEVA FABRICA DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO INSTALARAN EN IQUIQUE

En el Ministerio de Hacienda se cursó un decreto por el cual se autoriza a la CORFO para que otorgue su caución solidaria en cualquier acto jurídico que no revista la forma de aval, a las obligaciones que contraiga la Industria Pesquera Sudamericana Limitada, con el Bank of América de Los Angeles, Estados Unidos.

Esta caución tendrá un límite máximo de doscientos mil dólares. Con este dinero se financiará la compra de equipos y maquinarias para la fábrica de harina de pescado, que dicha firma instalará en Iquique.

PLANTA DE GAS METANO

El COPERE, celebró ayer su reunión semanal en la Moneda, presidida por el Ministro de Economía, Julio Philippi, a la que concurrió también el Ministro de Minería Luis Palacios.

Al término de la reunión, este último informó que se había autorizado a las compañías nacionales que explotan el gas licuado, para que tomaran contacto con empresas extranjeras, a fin de instalar en nuestro país plantas de gas metano, con una inversión aproximada a los sesenta millones de dólares.

Estas plantas se instalarían en Magallanes y luego de abastecer las necesidades del país, se exportaría el producto.

INTERVENCION MILITAR DE MATADEROS

El Subsecretario, de Economía, Carlos Greve, informó que todos los mataderos de la provincia de Santiago serán intervenidos militarmente con el propósito de mantener un control completo de la comercialización de este producto y en especial del precio de la carne en vara.

El coronel Elías Sabatt, tendrá a su cargo la intervención militar de todos los mataderos, quedando facultado para designar delegados en cada uno de ellos. Estos delegados podrán ser oficiales de ejército o de carabineros.

BENEFICIO EN EL MATADERO

Se informó en el Matadero Municipal que la matanza en ese establecimiento en el día de ayer fue normal.

Se beneficiaron 655 vacunos, 1.381 terneros y 586 porcinos.

PRECIO DE LAS HORTALIZAS

Se informó en el Ministerio de Economía, que los precios excesivos que han experimentado en los últimos días las papas y las verduras, no tienen ninguna causa justificada y ello solo se debe a la especulación que realizan los intermediarios.

Por esta razón el Ministerio de Economía solicitará al de Agricultura la fijación de precios oficiales a estos productos alimenticios.

Cadena de Solidaridad le prestó ayuda



Luis Alcántara, "Luchito", un niño de 11 años de edad, en torno al cual se formó una cadena de solidaridad para financiarle una operación a un tumor maligno que tiene en uno de sus ojos, viajó ayer a Nueva York, vía LAN-Chile. En Estados Unidos, Luchito será operado por el famoso médico de la Universidad de Columbia, Jean Conley. Viajó acompañado por su padre, y los pasajes de ambos fueron otorgados por Línea Aérea Nacional. En el grabado, Luchito y su padre en los momentos de embarcarse a bordo del avión.

1.455 llamados atendidos por bomberos santiaguinos

La cifra corresponde al período comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de noviembre

Un total de 1.455 servicios han sido atendidos por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, entre el 1.o de enero y el 30 de noviembre, de acuerdo con un informe de su Departamento de Técnica y Prevención.

Durante el mes de noviembre que acaba de finalizar, la institución bomberil santiaguina, atendió los siguientes llamados: Incedios con alarma pública, 5; incendios sin alarma pública, 81, y otros servicios, 31. Total de actos a los cuales concurrió el Cuerpo durante el mes de noviembre, 117.

El Departamento de Técnica y Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha elaborado un informe sobre las causales de incendio en la capital, en el cual los causados por artefactos eléctricos aparecen en segundo término después de los causados por artefactos que trabajan con parafina.

En su informe señalan que los accidentes eléctricos se presentan en forma muy distinta a los originales por inflamaciones de artefactos a parafina. Se caracterizan —agrega— por ser muy pequeño en sus comienzos, por lo cual casi pasamos inadvertidos, por ejemplo, el recalentamiento de un cable, siendo su único síntoma un olor a goma con alquitrán quemados, olor que posteriormente es similar al de madera quemada, lo que en el mayor número de los casos, indican un foco de incendio en el entretecho. En relación con este peligro y otros, el Departamento de Técnica ha elaborado una serie de instrucciones tendientes a informar al público sobre la manera de advertir a tiempo esta causal de fuego.

Entre las recomendaciones figura la de mantener la instalación eléctrica domiciliaria en buen estado, entregando su reparación en caso de desperfecto a personas capacitadas para ello.

Homenaje a memoria de doña Juanita A. de Aguirre Cerda

El próximo domingo 8, con motivo del primer aniversario del sensible fallecimiento de la señora Juanita Aguirre, la Directiva de la Fundación Pedro Aguirre Cerda, que preside don Luis Azócar Alvarez, acordó efectuar diversos actos recordatorios y en homenaje de tan ilustre benefactora.

En la Iglesia de los Padres Sacramentinos, el domingo 8, a las 10 horas, se efectuará una misa, con asistencia de todos los niños de la Posada, el Personal y Directiva de la Fundación y habrá Comunión General.

Posteriormente, se hará una Romería a la tumba de doña Juanita, en el Cementerio General, y se depositarán ofrendas florales.

Finalmente, los ex alumnos se reunirán en la sede de la Fundación, calle Arturo Prat 264, y formarán el Centro de Ex Alumnos de la Posada Pedro Aguirre Cerda.

EN LA MONEDA:

Ministro Del Río viaja mañana al Norte

Se impondrá de las obras realizadas en Iquique y Arica.

Acompañado del vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Arturo Mackenna, partirá mañana a primera hora al norte el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, a fin de imponerse del estado de las obras ejecutadas en esa zona. Permanecerá algunos minutos en Antofagasta y seguirá de inmediato a Iquique. El sábado y domingo permanecerá en Antofagasta, visitando las obras realizadas por la Junta de Adelanto. Regresará el domingo en la tarde a Santiago.

Despacho de juguetes para Pascua de niños de provincias

Sobre el envío de juguetes a provincias conversó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, la vicepresidenta ejecutiva del Comité Nacional de Navidad, Elisa Donoso de Valenzuela. Se consideró de preferencia en la reunión la forma en que se distribuirán los obsequios de Pascua a los niños de las distintas zonas del país.

S. E. conoció encasillamiento de Cancillería

El Presidente de la República tomó conocimiento de los estudios sobre encasillamiento del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya redacción definitiva debe quedar lista entre mañana y el sábado. Por otra parte, el Canciller Enrique Ortúzar ha continuado reuniéndose con los jefes de departamentos en relación a la misma materia.

Bonificación a funcionarios de Correos

Al término de una reunión con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, la directiva de la Asociación Postal-Telegráfica dijo que el martes obtendrían una respuesta sobre su petición de pago de una bonificación de Navidad. Sobre el mismo tema los dirigentes de ese gremio conversaron el martes con el Presidente de la República, quien encargó el estudio de las posibilidades de atender la solicitud al Ministro Del Río.

Universidades pueden seguir con programas habituales de TV

Mientras el Gobierno resuelve en definitiva sobre concesión de canales de te[...] visión, las Universidades [...] Chile y Católica están au[...] rizadas para seguir trans[...] tiendo sus programas en [...] actuales condiciones, con [...] única exigencia que no [...] gan propaganda electoral [...] forma directa o indirec[...] Así lo informó el Subsecre[...] rio del Interior, Jaime [...] va, al ser consultado por [...] periodistas sobre el [...] lar. Dijo que el Ministro [...] ramo envió una nota en [...] sentido a los Rectores [...] ambas Universidades, que [...] respondieron aceptando [...] predicamento.

Credenciales del nuevo Embajador de Japón

En el curso de la pró[...] semana presentará sus [...] denciales el nuevo Emba[...] dor del Japón, Masahide [...] nayama. Ayer el diplomá[...] visitó al director del Cere[...] nial, Domingo Amunáteg[...]

Premio anual Braden Copper fue concedido

Los agraciados con el Premio Anual Braden Copper por su labor de difusión de las técnicas de la administración racional en las diversas actividades de la producción, fueron designados por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ICARE. Estos correspondieron a la Cámara Chilena de la Construcción, a Eduardo Figueroa Geisse y Luis Marty Dufeu.

La Cámara Chilena de la Construcción fue seleccionada por su permanente preocupación de difundir entre sus socios los principios y técnicas de la administración racional constructora.

Eduardo Figueroa fue señalado por su labor como empresario y muy especialmente como ex gerente de la Compañía de Acero del Pacífico, enl a difusión y aplicación de la administración científica en las empresas. El señor Figueroa integró el Directorio de ICARE en los primeros años de actividad y fue uno de los precursores e impusores de la racionali- impulsadores de la racionalización de las empresas como medio de aumentar la productividad.

Luis Marty Dufeu, de prolongada trayectoria como ejecutivo de diversas empresas privadas del país, profesor universitario y ha desempeñado otros cargos de importancia.

La ceremonia de la entrega de los premios se efectuará en un acto especial a mediados de enero próximo.

Viajaron a EE. UU.



Por el Interaméricano de Panagra se dirigieron a Nueva [...] la señora Emilia Noguera de Martínez Sotomayor, espo[...] don Carlos Martínez Sotomayor, Embajador perman[...] Chile ante las Naciones Unidas, acompañada de sus [...] María Cecilia y Carlos.

NOTICIAS DE EDUCACION

ESCUELA DE VERANO EN VALPARAISO.— Del 6 al 25 de enero próximo funcionará en la ciudad de Valparaíso una Escuela Internacional de Verano y como parte integrante de ella habrá un Seminario de Educación. Será un estudio en profundidad de los problemas docentes, destinado a profesores de todos los niveles y de todas las zonas del país. Esta reunión es organizada por la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y el Departamento de Extensión Cultural de esa corporación.

BECAS OFRECE ISRAEL.— La Embajada de Israel, a nombre de su Gobierno, ha ofrecido un número limitado de becas, reservadas a profesionales o estudiantes post-graduados que se interesen por realizar trabajos de investigación en planteles de estudios superiores, en diversas ciudades de dicho país. Los interesados pueden dirigirse a calle Agustinas 853, oficina 547, sede del Comité Asesor del Consejo de Rectores. La recepción de solicitudes estará abierta hasta el 27 de diciembre próximo.

ESCUELA DE CULTURA ARTISTICA.— Mañana viernes, a las 18 horas, en el salón auditórium de la Radio Sociedad Nacional de Minería, se efectuará la presentación anual de la Escuela de Cultura Artística N.o 7. Los artistas-alumnos en las especialidades de música, canto, declamación, folklore y otras actividades en que encauza su labor ese establecimiento expondrán sus facultades artísticas.

Concurrirán a esta velada de la Escuela que dirige la educacionista Rosicler Pezoa Estrada y que ha alcanzado un alto nivel de progreso, autoridades educacionales, parlamentarios, regidores, padres y apoderados.

PREMIAN ALUMNOS EN EL INBA. El próximo martes 10 del presente, el Centro de Padres del Primer Año "A" de Humanidades del Internado Nacional Barros Arana, premiará a los mejores alumnos de cada asignatura. También se otorgarán galardones al Mejor Compañero y al de Mejor Conducta. Este gesto del Centro de Padres es distinguir a los educandos más aprovechados durante el año escolar, se realiza por primera vez en el establecimiento. El directorio está integrado por Luis Marambio, como presidente; René González, vicepresidente; Irma Sánchez, secretaria, y Sara Moraga Alvial, tesorera. La iniciativa contó siempre con el apoyo decidido del profesor-jefe del Primer Año "A", Bartolomé Yankovic.

NAVIDAD OBRERO-ESTUDIANTIL.— El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, efectuará por primera vez en el país una fiesta navideña obrero-estudiantil. Dicho Comité dará a conocer esta tarde, a las 17 horas, en conferencia de prensa, los detalles y alcances de esta iniciativa y tendrá lugar en los sectores populares los días 23 y 24 de diciembre próximo.

PIDEN DEVOLUCION DE PARTITURAS EXTRAVIADAS

A la persona que ha[...] contrado partituras mu[...] extraviadas en Avenida [...] el 20 de noviembre, se le [...] devolverlas o hacerlas [...] San Pablo 2941, casa [...] dueño, Rafael Avenidaño, [...] cita este servicio por[...] pérdida tiene gran [...] dencia para él.

Obras Públic[...]

MAS AGUA POTABLE [...] RA PUNTA ARENAS.— [...] Director de Obras San[...] Ramón del Valle, inform[...] que se ha duplicado la [...] dad de agua potable pa[...] abastecimiento de Punta [...] nas. En la actualidad se [...] lizan trabajos para ampl[...] red de aducción y abas[...] las Poblaciones "18 de [...] tiembre" y "Playa Norte". [...] tas obras tendrán un co[...] alrededor de E° 101.055. L[...] pacidad primitiva de la [...] ta de Agua Potable de la [...] dad austral era de 7.000 [...] tros cúbicos por día y la [...] tual es de 14.000 metros [...] bicos diarios.

AUTORIDADES A [...] NA.— Se hallan en [...] —Chiloé continental—, [...] fe del Departamento de [...] dios de la Dirección de [...] dad, Miguel Tirapegui; [...] rector del Cuerpo Milita[...] Trabajo, comandante [...] Schaffhausen, y otros [...] cos de Vialidad. El obje[...] la visita es inspeccionar [...] sas obras que se están [...] zando en la zona cordille[...] austral por los efectivos [...] Cuerpo Militar del Tra[...] En la actualidad se cons[...] el camino de Palena Alt[...] Puerto Ramírez.

CONSTRUIRAN PUENTE [...] Un puente, que tendrá [...] longitud de 25 metros de [...] go y 4 de anchura, será co[...] truido en la provincia [...] Aconcagua, en el camino [...] Putaendo a Granalla. El pu[...] te Putaendo estará listo [...] cuatro meses, de acuerdo [...] las bases de la propuesta [...] blica. La licitación más b[...] fue presentada por E° 35.[...] y corresponde a la Empre[...] de Obras y Construcciones.

CAMINO EN ANCUD.— [...] enviado a la Contraloría [...] neral de la República, [...] un decreto del Ministerio [...] Obras Públicas, por el cual [...] acepta la propuesta para [...] pavimentación con hormi[...] de cemento del camino de A[...] cud al aeródromo de Pup[...] en la Isla de Chiloé. Dic[...] obra significa una inversión [...] E° 858.686,70. La firma Sa[...] Pavimentación Sociedad Lt[...] tada tiene un plazo de 450 d[...] para realizar el trabajo.

TELEVISION
CANAL 13
Universidad Católica

13.40.—Carta de ajuste.
—Característica.
—Cine.
—Teleservicio.
—Telediscos.
—Característica.
18.25.—Carta de ajuste.
—Característica.
—Cuentos de colorín.
—Círculo del hogar.
19.00.—Educación rural.
—Variedades musicales.
—Programa de Navidad.
20.11.—En la lucha contra el dolor.
—Pantalla del Deporte.
—Fin de semana.
21.00.—En la hora del aperitivo.
—Gran Santiago.
—Servicio Informativo.

TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE
INAUGURACION DEL CANAL 9

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos en fecha próxima.

CANAL 13 — UNIVERSIDAD CATOLICA

—Cita los jueves con Cora
—Reyes.
22.05.—Entre amigos.
—Cine.
—Teatro de Ensayo.
23.00.—Locuras en el Canal 13.

SINTESIS NOTICIOSA

ELECTRICIDAD ANIMAL. — Con el trabajo "Investigaciones sobre electricidad animal", se incorpora hoy a la Sociedad Científica de Chile, el profesor Jorge Aros en sesión especial a las 19 horas, en Rosa Eguiguren 813. También se discutirá la comunicación del Dr. Ricardo Faltis sobre "Descubrimiento de petroglifos con dibujos de dinosaurios en el norte de Argentina", el que será comentado por Benjamín Subercaseaux.

HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS.— Una sesión almuerzo tiene hoy a las 13.30 horas, la Hermandad de los 50 años. El acto se realizará en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro y se elegirá el presidente para 1964.

FARMACEUTICOS A MEXICO.— Una delegación del Colegio de Farmacéuticos de Chile viajó ayer a Ciudad de México, vía LAN CHILE, para asistir al Sexto Congreso de Farmacia y Química que se iniciará pasado mañana para finalizar el 13 del presente. Preside la delegación Víctor Cereceda y la integran 33 socios y dirigentes.

Centro ex Alumnos Instituto Zambrano eligió directiva

El Centro de Ex Alumnos del Instituto "J. I. Zambrano", en reunión general de socios, procedió a elegir la nueva Directiva de la institución, por el período 1963-64, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Alvaro Lavín; vicepresidente, Ramiro Molina; secretario, Manuel Venegas; tesorero, Hugo Barrera; directores, Jorge Jeria, Guido Ossandón, Rolando Lizana, Máximo Toledo, Enrique Saura, Dante Muratori, Fernando Leiva, Eduardo Sepúlveda, Efraín Parra, Leopoldo Ibarra y Angel Díaz.

Presidieron la reunión el Rvdo. Hno. Roberto, Director del establecimiento; Rvdo. Hno. Julio, asesor de la Federación de Ex Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; Rvdo. Hno. Ladislao, asesor del Centro de Ex Alumnos del Instituto Zambrano; el presidente de la Federación de Ex Alumnos y otros dirigentes de esta última organización.

SEMANA SOCIAL DE CHILE



El Comité Organizador de la Semana Social de Chile ofreció una conferencia de prensa en el Hotel Crillón, en la cual explicó las finalidades de este torneo, que por primera vez se realiza en nuestro país, pero que en otras naciones ya es una tradición anual, tal es el caso de Francia. A esta conferencia concurrieron periodistas de todos los medios informativos de Santiago, diarios, revistas, radios y agencias informativas. EN EL GRABADO, de pié, el presidente del Comité Organizador, Camilo Pérez de Arce Plummer, hace uso de la palabra, explicando algunos puntos del temario, que tocarán problemas de gran trascendencia en la realidad nacional.

Motivos que inspiran las Semanas Sociales de Chile

Carta del Cardenal Silva Henríquez a sus organizadores.

Con una misa para pedir inspiración al Espíritu Santo, se inician el lunes venidero las llamadas "Semanas Sociales de Chile", en las que diferentes personalidades de la vida nacional analizarán los temas "La Realidad Nacional", "La Doctrina Social de la Iglesia" y "Los Criterios para la Acción", teniendo como enfoque principal "La Comunidad Nacional".

Sus organizadores, conscientes de la necesidad de estudiar en forma objetiva los principales problemas sociales del país y de la necesidad de encontrarles solución de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, han estimado conveniente realizar las Semanas Sociales de Chile, esperando que ellas tengan igual éxito como las que se efectúan en otros países.

En conferencia de prensa realizada al mediodía de ayer don Camilo Pérez de Arce, presidente del Comité Permanente de estas Semanas Sociales de Chile, además de los señores Hernán Troncoso, William Thayer, Carlos Domínguez, Julio Chaná Cariola y Santiago Alegría, expusieron su pensamiento y explicaron las razones por las cuales habían auspiciado estas jornadas.

Expresaron que estaban convencidos de que era necesario encauzar nuestra vida social en un molde adecuado a una visión cristiana, para lo cual era indispensable contar previamente con la estructura conveniente y el cimiento adecuado.

Señalaron que uno de los males fundamentales que aquejan a los países de la América, como a todos los que se encuentran en vías de desarrollo, es la desintegración social, proveniente de la carencia de entidades intermedias entre el individuo y el Estado que promuevan su incorporación efectiva a la comunidad nacional.

Con motivo de estas jornadas, S. E. el Cardenal Raúl Silva envió a don Camilo Pérez de Arce, presidente del Comité Permanente de las Semanas Sociales de Chile, una comunicación, en la cual entre otros conceptos expresa lo siguiente:

"La próxima Semana Social está llamada a producir dos frutos principales y de suma importancia.

El primero es un conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, considerada en las circunstancias concretas de nuestra Patria y bajo el aspecto de la "Comunidad Nacional". Es menester un realismo sano aunque a primera vista resulte duro. La realidad concreta, poderosamente iluminada y conocida con los recursos de que hoy se dispone para no permanecer en la periferia de los problemas, tendrá la virtud de mantener alerta a los que ya están preocupados y de despertar a los que, sin malicia tal vez, duermen en momentos cuya gravedad es evidente. Es forzoso reconocer en los hechos un mensaje de Dios que habla al hombre a través de todo lo que es verdadero. Un espíritu sincero no puede ser insensible a lo que constituye un llamado del Creador. Más aún, nuestra condición de criaturas inteligentes, en posibilidad de diálogo con Dios, exige de nuestra parte un interés positivo en investigar Su Voluntad, manifestada frecuentemente a través de los hechos.

El segundo fruto será el ir mostrando las soluciones que la realidad sugiere. Soluciones inspiradas en el bien común, y que exigirán sin duda, sacrificios y abnegación. Son las realidades las que deben orientar el camino y no los prejuicios o las concepciones a priori. Menos todavía los intereses personales o de grupo, reñidos con el bien común. Es indispensable que la idea del bien común se adentre profundamente en la inteligencia de todos, y en ella se vayan integrando progresivamente los esfuerzos de solución que, para alcanzar plena eficacia, tienen necesariamente que ser orgánicos".

Candidata con opción



BEATRIZ AYERDI ESNAOLA, 22 años, postula al reinado de las festividades con que los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización celebrarán las festividades navideñas. La hermosa Beatriz se desempeña como eficiente secretaria de la Subsecretaría de ese Ministerio, al que ingresó en 1959. Estudia inglés y su deporte favorito es la natación; eso respecto al estudio y al deporte, en cuanto a la música prefiere la selecta, aún cuando no desprecia un novedoso twist, siempre —nos dijo— que su pareja lo haga bien. El objetivo de las fiestas es reunir fondos para la Pascua de los hijos de los funcionarios de la Secretaría de Estado, donde labora esta "preciosa" candidata.

A Reunión de la FAO en Roma



El Director de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, Boris Yopo, partió ayer a Roma para asistir a la reunión de la FAO que tratará el programa de enseñanza para América Latina. En el grabado, junto a su esposa Silvia Herrera.

AGRICULTURA Y TIERRAS

KENNEDY

La Corporación de la Reforma Agraria perpetuó la memoria del extinto Primer Mandatario de los Estados Unidos, John F. Kennedy, designando con su nombre a la Hacienda Hospital, de 3 mil 308 hectáreas. La nueva colonia agrícola consta de 232 parcelas,(164 huertos familiares y 8 reservas. Dispone de 218 casas para colonos y 85 para huerteros, además de 229 galpones y 2 escuelas.

BATUCO

La Sociedad de Amigos del Arbol envió una comunicación al Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, en la que le propone la pronta habilitación de las tierras baldías de Batuco, para su adecuada utilización. Exponen que el proyecto podría ser financiado con un pequeño impuesto a todas las propiedades de Santiago que tengan un avalúo superior a los 10.000 escudos, que serviría un empréstito que podría tramitarse para la realización del proyecto.

CHACALLUTA

Terminó de tramitarse en el Ministerio de Tierras y Colonización y pasó a la Contraloría, un decreto por el cual el Fisco vende a la Línea Aérea Nacional un predio de 60,5 hectáreas en Chacalluta, departamento de Arica, para la instalación de antenas del servicio de radio de LAN. El precio de venta fue fijado en 3.025 escudos, los que ingresarán en la cuenta de enajenación de terrenos fiscales, en Arica.

RODEO

Los días sábado, domingo y lunes próximos, se realizará un rodeo en la parcelación "Presidente Kennedy", con el objeto de reunir fondos para la Pascua de los 400 niños de ese sector agrícola. La fiesta es organizada por el Club de Huasos de Hospital, quienes se han dado a la tarea de reunir 700 novillos, para el mejor éxito del rodeo.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 19,30 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las últimas investigaciones alemanas sobre tumores cancerosos y otros acontecimientos recientes del mundo de las ciencias.

Instituto Internacional de Educación dedicará Seminario a América Latina

Se desarrolla en Santiago una reunión conjunta de funcionarios de la UNESCO especializados en planeamiento de la educación y de jefes de los departamentos u oficinas de planeamiento educativo en los 18 países de America Latina que han organizado sus servicios educativos.

La coordinación de esta conferencia está en manos de la Oficina Regional de Educación con sede en la capital.

Intervienen en los trabajos el Director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Phillip H. Coombs, y el Jefe de la División de Planeamiento y Administración de la Enseñanza de UNESCO, Colin Ewers.

Philip H. Coombs disertó ayer ante la reunión conjunta explicando cuál es el origen y el programa del Instituto, organismo de alto nivel en planificación de la educación, creada por la UNESCO con la cooperación del Banco Mundial, de la Ford Foundation y del Gobierno francés.

Las funciones básicas del Instituto serán en el futuro inmediato, las siguientes: ayudar a los estados miembros de las Naciones Unidas en el planeamiento educativo; desarrollar conocimientos prácticos sobre técnicas de planeamiento; entrenar personal y colaborar con los que trabajan en este sector y con otras organizaciones regionales que, como la sección de planeamiento educativo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, realizan labor de preparación de personal al nivel regional y efectuar investigaciones sobre planeamiento de la educación.

El programa acordado para el primer año de trabajo es el siguiente: determinar cuál es el conocimiento que se tiene sobre planeamiento de la educación; preparar el material básico que se requiere para la preparación de personal; cooperar en la formación y perfeccionamiento de los dirigentes, sobre todo mediante seminarios, y efectuar investigaciones sobre planeamiento y desarrollo de la educación. El primer seminario se dedicará a América Latina y se reunirá en París en abril del próximo año.

Estudiarán los rendimientos de la ley 15.248

Bajo los auspicios de la Abogacía Provincial de Santiago, a cargo del abogado Armando Radrigán Oyanedel, hoy se inician las jornadas de estudio con que el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, da comienzo al examen de la aplicación y rendimiento de la Ley 15.248, cuyo plazo venció el 21 de noviembre último. Tendrán, además, por objeto, planificar el trabajo a desarrollar durante el resto del presente año y la acción futura del Servicio en materia de cobro de Impuestos Morosos.

Estas jornadas, que se desarrollarán hoy y mañana, estarán presididas por el Director del Servicio, Boris Bravo Justiniano, y contarán con la presencia del Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed Valenzuela; del presidente del Consejo de Defensa del Estado, Arturo Tagle Zañartu; de los miembros de la Misión Norteamericana destacada en la Dirección de Impuestos Internos, de los abogados de las provincias centrales del país, del Depositario, Receptores y personal administrativo del Servicio.

El acto inaugural se efectuará en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras y Vías de Comunicación, a las 11.30 horas de hoy, y las sesiones de estudios continuarán en la tarde, en el Ministerio de Hacienda.

Mapas auténticos de Chile fueron enviados a Zona Norte

Son 20 mil ejemplares de Atlas Escolar y Geografías de Chile.

Una partida de diez mil Atlas Escolar de Chile y 10 mil Geografías de Chile, fue enviada a la zona norte, para contrarrestar la campaña de penetración clandestina de textos bolivianos.

A cargo de dichos textos —los cuales cuentan con la aprobación del Ministerio de Educación— viajó el señor Oscar Estellé F., representante autorizado por la firma editora que dirige el coronel en retiro Oscar Kaplán C., y que lleva los mismos nombres de ambas obras.

Para distribuir personalmente los Atlas. Estellé visitará los minerales de El Romeral, El Tofo, Planta Eléctrica de Huasco, Algarrobo, Santa Bárbara y Santa Fe, Fundición Nacional de Paipote, Potrerillos, El Salvador, oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Tocopilla, Iquique y Arica.

El Atlas Escolar y la Geografía de Chile incluyen 27 mapas en colores y todos sus datos estadísticos se encuentran al día.

RESULTADOS EN ELECCIONES DEL C. DE PERIODISTAS

Alrededor de la una de la madrugada terminó el escrutinio correspondiente a la elección del Consejo Regional (Santiago) del Colegio de Periodistas.

Para los once cargos a llenar tenían las primeras mayorías los periodistas Adriana Searle, Juan Gabriel Bustos, Eugenio Yusta, José Emilio Mora, Román Alegría, Luciano Vásquez, Roberto Masón, Jorge Cerda, Héctor Suárez, Manuel Carvajal y Sergio Marín.

Para ocupar los cinco cargos de Consejeros del Consejo Nacional del Colegio, la votación en Santiago dio los siguientes resultados: Simón Eterovic, 458 votos; Juan E. Pacull, 408 votos; René Peña, 358 votos; Francisco Javier Neira, 334 votos; Carlos Sepúlveda, 321 votos; Gabriel Mora, 132 votos, y Emilio Pascal, 61 votos.

Curso de Salud para Maestros

Ayer finalizó el Curso Básico de Salud Pública para Maestros, organizado por el Area Hospitalaria San Bernardo-Buin, iniciado en septiembre, y que estuvo a cargo del Dr. Iván Videla, director de esta Area. En el grabado, a la izquierda, se ve al doctor Videla junto a los profesores del Servicio Nacional de Salud, que participaron en el curso, durante la entrega de certificados a los maestros que asistieron regularmente a las clases impartidas en el trimestre, que se ven en el grabado de abajo.

LA ASOCIACION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cionada publicación ni ha hecho declaraciones públicas ni a "La Ultima Hora", ni a ningún otro diario.

Consta al señor vicepresidente que los múltiples problemas que se han presentado y se presentan a los Importadores del país, han sido tratados y discutidos directa y personalmente con las autoridades pertinentes del Gobierno y del Banco Central, y siempre con un ánimo de comprensión de la situación existente y con un espíritu de colaboración de nuestra parte que no concuerda con punto alguno de la alarmista publicación aludida.

Sin otro particular, saludamos al señor vicepresidente con toda consideración y estima.

Asociación Nacional de Importadores. (Fdo.) Fernando Cabezón Bergasa, presidente; José Antonio Oyarzún, secretario".

NOS ALIENTA...

(De la 1a. Pág.)

fallecimiento del Presidente Kennedy.

En las palabras del Presidente Johnson: "En nuestra congoja por la irreparable pérdida, nos ha alentado saber que en millones de corazones, en los hogares y en las calles de ciudades y aldeas de todo el mundo, nuestro pesar ha sido tan profundamente compartido. Saber esto ha fortalecido nuestra decisión, como norteamericanos y como ciudadanos del mundo, de esforzarnos por las causas de la paz y del triunfo sobre la necesidad, causas a las que John Fitzgerald Kennedy dedicó su vida. De la amistad de ustedes, derivamos inspiración para reconsagrarnos a la continuación y al éxito de las obras del Presidente Kennedy.

"El pueblo norteamericano aprecia especialmente los homenajes al Presidente Kennedy con que ha sido honrado por el Senado y la Cámara de Diputados de la República de Chile, así como los emotivos tributos de tantas instituciones chilenas".

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a su Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y estima."

Firma el Embajador Cole.

La segunda nota dice:

"Excelencia:

Tengo el honor de transmitirle el siguiente mensaje del Secretario de Estado, Dean Rusk:

"En estos días trágicos y de prueba, su mensaje de condolencias ha sido muy apreciado. Nos alientan sus sentimientos de amistad y comprensión, mientras continuamos trabajando juntos por aquellos altos ideales a los que el Presidente Kennedy dedicó y sacrificó su vida. Sé que es la esperanza y la firme intención del Presidente Johnson continuar con este esfuerzo común.

Sinceramente. (Fdo.): Dean Rusk."

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a Su Excelencia las expresiones de mi más alta consideración.

Firma el embajador Cole.

Al Excmo. señor don Enrique Ortúzar Escobar, Ministro de Relaciones Exteriores Interino. Santiago."

PROBABLE

(De la 1a. Pág.)

capital federal dan como seguro que Luebke irá a Argentina, Perú, México y Brasil, países todos ellos a los que ha sido oficialmente invitado.

En Perú, el Presidente alemán devolvería al actual Presidente, Fernando Belaúnde Terry, la visita que Manuel Prado realizó en marzo de 1960, que fue la primera de un Presidente latinoamericano a Alemania después de la Segunda Guerra Mundial.

En Argentina, devolvería a Arturo Illía la visita que hizo Arturo Frondizi a Alemania en julio de 1960, y en México a Adolfo López Mateos la visita oficial dispensada por el mismo a la República Federal en abril del presente año.

También fue invitado Luebke a visitar Brasil.

Se sabe que el Presidente alemán aceptó la invitación y lo satisfará poder contribuir con su visita a aunar las muy estrechas relaciones germano-brasileñas.

Es probable también que el Presidente alemán incluyése de buen grado a Chile entre los países a visitar durante su jira por Latinoamérica, ya que Chile es una de las Repúblicas sudamericanas con mayor colonia alemana y con la que este país ha mantenido siempre muy cordiales relaciones de todo tipo.

REGIMIENTO...

(De la 1a. Pág.)

homéricas jornadas de Tarapacá, Tacna y Arica y Lima. Obtenida la paz resultaba justo el orgullo de Chile entero y los anhelos de inmortalizar, en mármoles y bronces, el servicio estóico de tantos héroes anónimos, a la causa de la patria.

—Entre estas justas manifestaciones —dijo el coronel Prats González— del sentimiento nacional, los broncistas de la maestranza de Pisagua hicieron gala de todo su arte —durante el año 1882— para forjar esta bella ánfora, que el Ejército de entonces, consciente de su proyección histórica en el porvenir de Chile, llenó reseptuosamente con cenizas de soldados chilenos, peruanos y bolivianos, recogidas en el Campo de la Alianza, donde se librara el 26 de mayo de 1880, la Batalla de Tacna. Durante 80 años, esta urna metálica, colocada sobre el mismo pedestal de precioso mármol en que ahora descansa, fue reverenciada por el pueblo chileno en el Cementerio General de Santiago. Pero, el Regimiento Simbólico Santa Bárbara, iluminado por los resplandores de la tradición y en el desasosiego de su vigilia de armas, ha querido identificar, más estrechamente nuestro pasado de glorias militares, con el alma del Ejército del presente, para contribuir al fortalecimiento de su espíritu, en el culto de la herencia de valor, disposición de sacrificio y cumplimiento del deber, que los hombres del 79 nos legaron, en resguardo de los valores de la raza.

Finalmente, el coronel Prats, dijo: "Combatientes de la Batalla de Tacna: Desde los rincones inconmensurables del Más Allá, confíen plenamente en que los soldados del "Tacna" velarán con respeto y veneración las cenizas que ustedes dejaron depositadas en las candentes arenas de la meseta de Intierco, antes de elevarse al plano mayestático de Inmortalidad".

Presidió esta histórica ceremonia el jefe del Estado Mayor del Ejército, General Manuel Montt Martínez, quien depositó a nombre de la institución, una ofrenda floral al pie del monumento. Asistieron también delegaciones del Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, como igualmente jefes y oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, entre los que se hallaba el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

MERLUCITA — por flash

RICA... Y TRAE RECADOS DEL MAR

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81.D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O

Hombre prevenido



—¿Por qué miras tanto la hora?
—No... Si es un barómetro...

Autocrítica inmisericorde

Por fin la opinión pública ha podido percatarse de una virtud en el diputado socialista Carlos Altamirano Orrego. Es un hombre que se conoce muy bien a sí mismo. De sus propios labios el país ha tenido la oportunidad de saber que él se considera un malvado. Ni más ni menos que esto es lo que ese H. parlamentario ha confesado, comentando una carta dirigida por el Presidente de la República a un colega suyo, el diputado demócratacristiano por Valdivia, señor Luis Papic Ramos. Así al menos lo publica regocijadamente el diario "Clarín".

Y si se analiza un poco a fondo la vida y actitudes políticas del señor Altamirano, se llega a la conclusión de que no le faltan razones para ser tan duro e inmisericorde en su autocrítica.

En efecto, para el señor Altamirano son malvados aquellos que defienden los intereses de las que él llama empresas imperialistas extranjeras. Pues bien, durante no pocos años el parlamentario socialista sirvió como abogado y defendió los intereses de una de las más caracterizadas compañías extranjeras que operan en el país, la Compañía Chilena de Electricidad. Si se siguen los razonamientos del señor Altamirano en cuanto a estas empresas y a quienes las representan o las amparan, no hay duda de que el calificativo de malvado le viene como anillo al dedo.

También son malvados para el señor Altamirano quienes manejan la política económica de un país o colaboran en un Gobierno que devalúa la moneda. Pues bien, el H. diputado sólo abandonó la abogacía de una empresa de las que él denomina imperialistas extranjeras cuando en el Gobierno del señor Ibáñez se le ofreció una sinecura más jugosa aún que aquélla, la Fiscalía del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y, poco después, el importante y decisivo cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Justamente en la época en que el señor Altamirano desempeñaba una u otra función, con responsabilidad decisiva en el manejo de los asuntos económicos, aquel Gobierno devaluó bruscamente la moneda. Es decir, quienes tal medida aplicaron son, a juicio del señor Altamirano, unos malvados. Cosa curiosa, y como dice el lenguaje popular, también en este caso le cae la teja al H. diputado.

De nuestra cosecha podríamos agregar que es asimismo una maldad, y cosa propia de malvados, hacer de la honra y de las acciones de los demás objeto de juicios ligeros y de afirmaciones antojadizas. A este tipo de sujetos se refirió el Presidente Alessandri, con justa indignación y exactos términos, en la carta al diputado Papic. Y ahora resulta que el señor Altamirano reconoce públicamente que él es uno de los que atribuyen a los demás actuar por móviles mezquinos, ajenos al interés público.

Menos mal que el país ha escuchado de los propios labios de este ardoroso y obsecuente ex servidor de una compañía "imperialista" extranjera y entusiasta colaborador de una de las no poco frecuentes devaluaciones de nuestro signo monetario, que él es un malvado. Nosotros solamente hemos querido refrescar la memoria de algunos para demostrarles que también lo es por otros capítulos, ajustándose a los juicios que él ha dado sobre supuestos hechos ajenos, que más bien son los que caracterizan su propia trayectoria.

S.

El credo de Kennedy

DE LA LIBERTAD Y LA PAZ

"La paz y la libertad no son baratas, y estamos destinados... a vivir la mayor parte de nuestra vida, si no toda ella, en incertidumbre y reto y peligro".

"Por cercanos a ese abismo oscuro y final que a veces al parecer estamos, que ningún hombre de paz y libertad desespere... Si todos podemos perseverar, si en toda tierra podemos... mirar más allá de nuestras propias orillas y ambiciones, entonces de seguro que amanecerá una nueva era en que los fuertes serán justos, los débiles estarán seguros, y la paz se preservará".

DEL PAPEL DE ESTADOS UNIDOS

"Nuestra fuerza así como nuestras convicciones le han impuesto a esta nación el papel de líder de la causa de la libertad. No hay papel en la historia que pueda ser más difícil ni más importante... Esta nación nació de la revolución y se crió en la libertad. Y no intentamos dejar una ruta abierta al despotismo".

DE LAS NEGOCIACIONES

"Si ellos" (los soviéticos) "tienen propuestas, no exigencias, los escucharemos. Si buscan un genuino entendimiento, no concesión de nuestros derechos, nos reuniremos con ellos..."

Sobre el "Sábado Inglés"

Muchas veces hemos expresado en las columnas de este diario la necesidad de reformar la ley llamada del "sábado inglés".

Lo hemos hecho no por oposición a la idea de legítimo descanso que ella envuelve para el empleado, sino por otras razones no menos poderosas.

La gente que recibe su salario semanal lo hace, en su mayoría, los días sábado. Debido a que por imposición legal el comercio, con las excepciones que conocemos, está cerrado en la tarde de ese día, ella tiene lamentablemente la generalizada propensión de malgastar su dinero, con grave detrimento de las necesidades insatisfechas de su hogar.

El empleado de comercio debe descansar al igual que todos. Pero no se ve una razón absoluta para que ello tenga necesaria y exclusivamente que ocurrir el día sábado en la tarde, sobre todo cuando el buen criterio social señala su inconveniencia.

El descanso que legalmente se adjudica el sábado a los empleados de comercio, se verifica ordinariamente en otros países con mayor experiencia y sentido práctico que nosotros, los días lunes en la mañana.

Esto, simplemente, porque no se desea incurrir en la aberración de cerrar los negocios cuando se precisa que estén más abiertos que nunca, esto es, cuando una respetable parte de la población tiene el dinero y la disposición de ánimo necesarios para adquirir sus mercaderías y satisfacer las exigencias más urgentes de su hogar.

De allí que sea digna de una detenida y comprensiva consideración la iniciativa parlamentaria de estudiar una reforma a la ley sobre el sábado inglés, apelando al sentido de solidaridad de los empleados y sin que ello, por motivo alguno, signifique la desnaturalización de las finalidades que se tuvo en vista para dictarla.

"Cómicamente simplista"

Con motivo de una conferencia regional organizada por el senador Frei en Concepción, destinada a buscar prosélitos con el señuelo de resolver sus problemas zonales, criticó, con la dureza implacable de siempre, al actual Gobierno.

Creyó encontrar ambiente propicio, aludiendo a la crisis del carbón, que imputó, por cierto, al Gobierno del señor Alessandri. Para el señor Frei, no se ha inventado el motor diesel, ni conoce el empleo de los hidrocarburos, y ha pasado por alto el magno esfuerzo de electrificación de ENDESA, características todas estas de una técnica cuyo avance no se puede detener. También aludió el candidato repitente del P. Demócrata Cristiano a las deudas externas contraídas por este Gobierno, pasivo del cual él no podía responsabilizarse en su futuro Gobierno.

Decimos que creyó encontrar en la zona de Concepción un ambiente propicio, pero no fue así. Un editorial de fecha martes 3 del actual, del prestigioso rotativo penquista "La Patria", sin aludirlo directamente, le replica, bajo el título "La Lección de Don Matías", lo siguiente:

"Conviene considerar que todo Gobierno en ejercicio no siempre es culpable, ni causante de problemas, cuyo origen es menester rastrear en su raíz histórica, para señalar responsabilidades, las que, aun pretéritas, no por ello dejan de pesar en la vida de los pueblos.

"De modo que responsabilizar al actual Gobierno y a sus personeros por el fenómeno de desempleo que se ha producido en Coronel, Lota, etc., zona minera, es asirse de un argumento cómicamente simplista, para no darse el trabajo de mirar el problema a fondo.

"Desde luego, la industria del carbón floreció justamente en forma coetánea a la del salitre, siendo —en aquella época— nuestro país un monoproductor, ya que el carbón y la agricultura no contaban en los rubros de exportación. Y fue solamente alrededor de 1851 cuando el carbón chileno comenzó a ser exportado, en competencia con el inglés; pero, mientras tanto, aquel genio que se llamara Matías Cousiño, con una visión de estadista digna de los tiempos actuales, trazó el esquema de lo que debía ser la industria, estimulando su consumo, no sólo en el norte del país, sino también en el exterior.

"La fábrica de ladrillos refractarios, instalada en 1854, tenía por objeto vender ladrillos al norte para que se levantasen fundiciones, donde iba a ser consumido el carbón. La Fábrica de Vidrios, montada en 1881; la Fábrica de Aceite de Pescado, fueron otras tantas demostraciones del señor Cousiño para probar que no basta producir carbón, sino que es imprescindible estimular sus centros de consumo, mediante inversiones.

"Así, la anemia que hoy padece la industria carbonera viene de la imprevisión de gobiernos y hombres públicos muy anteriores al actual, y no es serio responsabilizar a los hombres públicos de hoy de lo que corresponde a generaciones pasadas; aunque ya hemos hecho la salvedad de que en este caso está exento don Matías Cousiño, cuyo derrotero no fue proseguido por los gobiernos inmediatamente posteriores a su sensible fallecimiento."

Poco cabe agregar a dichos comentarios, que se resumen en calificar de un "cómico simplismo" los juicios del candidato aludido.

Pero sí cabe agregar algo. Es con relación a las deudas externas. El senador Frei omitió agregar que todos, absolutamente todos los créditos obtenidos, están condicionados a un fin preciso de inversión. Pues bien, en la lista de créditos con que figura Chile, publicada en septiembre último, el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción menciona a nuestro país con los siguientes:

Cía. Carbonífera Schwager . 12.200.000
Cía. Minera de Lota 9.600.000

(Se trata, por cierto, de dólares.)

De modo que estos rubros de nuestra deuda externa —porque los créditos a la empresa privada figuran igualmente en el estado de obligaciones, en razón de que casi todos se obtienen con el aval de CORFO— también son condenables. Sin embargo, ellos responden a un último intento de modernizar la extracción del carbón, a fin de mantener en lo posible su poder competitivo.

NEMROD

Resurgimiento de Huantajaya

El célebre mineral de plata de Huantajaya, después de varios lustros de estar paralizado, volverá pronto a ser explotado por una firma minera canadiense, contribuyendo así, eficientemente, al desarrollo de la economía del departamento de Iquique, la que ya no sólo dependerá exclusivamente de la próspera industria pesquera, sino que ella se diversificará a un campo de posibilidades incalculables, que contribuirán con eficacia a la recuperación económica de Iquique y su departamento.

Huantajaya es un árido paraje geográfico, no lejos del mar, a una distancia de sólo 15 kms. del puerto de Iquique. Fue descubierta su riqueza argentífera en 1556, por el indio comarcano Cucumate; anteriormente el mineral había sido explotado por los españoles y portugueses radicados en la región.

Fue fecunda en dar vastas riquezas a sus explotadores. En 1729 se encontró una "papa" de 800 libras de metal de plata, y en 1775 una de 400 libras. Sus riquezas fueron a llenar abundantemente las arcas españolas.

Huantajaya recuperó su prosperidad tras un período de decadencia, gracias a la implantación de la soberanía nacional en 1879. Su actividad minera cesó a principios de este siglo.

Iquique debe mucho a este centro minero, puesto que gracias a estas minas Iquique tuvo importancia notable en las épocas en que la explotación del salitre era bastante modesta.

MARIO ZOLEZZI V.

Notas de Arte

INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DE CULTURA: La nueva sede del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, ubicado en Esmeralda 650 será inaugurado hoy, a las 19 horas, con la ceremonia que pone término a las actividades culturales y docentes del presente año. El nuevo edificio ofrece con sobria elegancia las comodidades destinadas a los alumnos, en salas amplias y bien iluminadas. La gran Sala de Concierto que sirve, además, para presentaciones y conferencias, posee el acondicionamiento acústico más moderno. La Sala de Exposiciones en el primer piso, tiene excelente iluminación, y será inaugurada mañana, a las 19 horas, con las obras del pintor Christian Rolfs.

REMATE DE OBRAS DE ARTE: Un grupo de los más connotados artistas chilenos han donado sus obras para ser rematadas a beneficio de los damnificados del ciclón que azotó Cuba y Haití. Son 43 los pintores, escultores, grabadores y dibujantes que entregaron sus mejores trabajos. El remate que consta de pinturas de Antúnez, Bavarovic, Carreño, Cristi, Donaire, Escámez, Fontecilla, Fuentes, J. González, I. González, Johnson, Lorenzo, Luco, Matjasic, Meschi, Millar, Morrison, Núñez, Rokha, y otros, se efectuará a las 19 horas, de mañana, en el Hotel Crillon.

CONCIERTO FOLKLORICO: La Agrupación Folklórica de Chile que preside Raquel Barros y la Asociación de Ballet Folklórico de Argentina, dirigido por Beatriz Duranto, ofrecen hoy, a las 22 horas en el Teatro Caupolicán, un concierto de danzas y canciones folklóricas de ambos países.



DEL DRAMA ARGENTINO:

La dura realidad

Si algunas veces pensaron los hombres de la Unión Cívica Radical del Pueblo que gobernar a la Argentina era tarea sencilla, cada día que pasa se encuentran con una nueva exasperante desilusión.

Es cierto que los problemas más graves, aquellos en los cuales se hallaba hasta envuelta la vida y la seguridad de los habitantes del país y la subsistencia de la democracia, con todo cuanto ella implica, han desaparecido del mapa. No son ahora, y por ahora, un estorbo ni los militares ni los peronistas, los dos más importantes protagonistas reales de la historia política de los últimos 20 años.

Los militares cumplieron la misión que se habían propuesto y se mantienen en decorosa prescindencia política. Los peronistas, derrotados (y no marginados) en la última elección presidencial, no logran rehacer sus cuadros políticos, a pesar del intenso turismo al refugio madrileño de su líder exilado por parte de los dirigentes del atomizado movimiento justicialista.

Los problemas de Illía y sus radicales del pueblo se van produciendo, cotidianamente, en el confrontamiento inevitable de sus tesis y programas de la campaña presidencial con los inconmovibles datos objetivos de la realidad económico-social del país.

Lo ocurrido con el petróleo es notablemente expresivo. La anulación de los contratos era tarea fácil. Se había prometido y se cumplió. Un simple decreto, y asunto concluido. ¿Concluido? Apenas si comenzado. El problema viene recién ahora, al comprenderse que no es tan fácil quitarse de encima a las compañías extranjeras, norteamericanas en su mayoría, pero también inglesas e italianas, si se pretende, como así lo es, realmente, restablecer en la Argentina la plena y serena vigencia del Derecho. Y al entenderse, por otra parte, que a lo mejor resulta una excentricidad cara prescindir de la colaboración del capital y de las técnica extranjeros para desarrollar una actividad económica que requiere de capitales multimillonarios que la Argentina no tiene disponibles.

La consideración de la licitud o ilicitud, limpieza o suciedad, conveniencia o inconveniencia de los términos de los contratos suscritos por Arturo Frondizi, con las empresas petróleras, constituía un problema de orden político obsesionante, que les hizo perder de vista el meollo del asunto: la necesidad de mantener el autoabastecimiento petrolero del país.

Los aspectos políticos del asunto quedaron cubiertos. Se me ocurre que cuando Illía firmó los decretos anulatorios, la mayoría de los hombres de Gobierno debieron respirar profundamente, con gozoso alivio, distendiendo los nervios tensos en un mes de espera.

Pero el problema se presentaba allí mismo, de nuevo, quemante.

Para algunos la solución estaba en seguir adelante por el sendero abierto, con los ojos cerrados, pasara lo que pasare. Es decir, prescindir de las compañías extranjeras, en lo posible regatearles las indemnizaciones y encomendarle al estado, bandera nacional al tope, la totalidad del trabajo petrolero del país. Aunque se levantara una muralla de hielo entre la Argentina y los Estados Unidos. Aunque se cerrara la bolsa del Tío Sam. Aunque hubiera que golpear las puertas del Kremlin en demanda de ayuda.

Pero para hombres como Illía, estos simplismos cargados de dinamita no andan con su temperamento.

Y es así como ahora se va por el único camino que, hablando en plata, parecía razonable desde que se planteó el problema de los contratos petroleros: el entendimiento con las compañías radicadas y la solución de cualquier desentendimiento al nivel de los estrados judiciales.

Con este planteamiento, apenas si esbozado y conducido en sus detalles con mucha diplomacia política, Illía se ha colocado en la misma línea que la mayoría de los partidos centristas argentinos, todos partidarios de la revisión de los contratos petroleros, pero convencidos de la necesidad de la colaboración de los capitales extranjeros, pero en condiciones dignas y razo- bles. En otras palabras, re- gociación. En el fondo lo mis- mo. Sólo que los que hablar antes de renegociación, más mencionaron la pala- nulidad, mientras que los hablaron de nulidad, jam mencionaron la palabra re- gociación. Y ni siquiera aho se la nombra, por escrúp político. Un periodista chisto mente, propuso llamarla fa", para que nadie se enoj ra...

Lo real, a la fecha, es el Gobierno de Illía declaró nulidad de los contratos y currió a los tribunales que ajustaran las cuentas tre lo que el Gobierno arg tino tendría que indemniz lo que las compañías tendr que devolver por beneficios cibidos de contratos que nulos. Un pleito para 20 Mientras, las compañías tranjeras, a pedido expreso Gobierno, siguen trabaja tranquilamente, casi tres se nas después de haberse lado los contratos. Entre to, el Presidente de YPF versa activamente con las pañías para perfeccionar sistema de statu quo, luego cual, seguramente, se llam a propuestas públicas para explotación petrolera de zonas "anuladas", con in vención de quien quiera in venir, pero con un tratamie preferente para las empre ya radicadas...

En suma, un paso adela y un paso atrás, pero salv do las formas. Un drama minado en punta. No ha pasado nada, en definitiva lía habrá salvado la pala empeñada anulando y no negociando, y habrá, a la salvado el autoabastecimie petrolero, haciendo "alfa".

Este asunto, sin emba está lejos de hallarse con do. No descansarán qu buscaron, sin conseguirlo, solución "tremendista". Se peñarán en convencerse y convencer de que "alfa" no necesaria y de que YPF p de arreglárselas solo. El se do común pareciera indicar esta pelea tendría que ga la Illía. Pero, en verdad, no se dice la última palab

BUENOS AIRES, 28 novi bre, 1963.

CORON

Continuidad de política exterior de los EE. UU.

por ERNEST BLUM

WASHINGTON.— (FNS). — La continuidad de la política estadounidense —tanto interna como externa— ha devenido el tema principal del nuevo Gobierno de Estados Unidos, bajo el Presidente Lyndon Baines Johnson. No sólo en su conmovido primer discurso como Mandatario de la Nación, sino también en una serie de declaraciones hechas a lo largo de su labor como Vicepresidente, Johnson ha hecho hincapié en su identificación con los programas de su predecesor, John Kennedy.

En el primordial terreno de la política exterior, Johnson ha sido un frecuente emisario al extranjero. En sus visitas a apartadas pero sensibles regiones como Berlín occidental, Formosa, India, Finlandia y a Europa central y oriental comunista, reiteró los lineamientos de la política estadounidense como vocero personal del Presidente Kennedy.

En referencia a la Unión Soviética, el nuevo Mandatario, en numerosas manifestaciones de política, reflejó la actitud de Kennedy de disposición a negociar en tanto que se mantiene la preparación militar. Al igual que Kennedy, Johnson ha recalcado el agudo peligro que el comunismo representa para el Occidente, y, al mismo tiempo, ha sustentado la esperanza de que los más importantes problemas no resueltos se negocien y arreglen. En declaración de 25 de junio de 1961, en Los Angeles, Johnson expresó: "Nosotros no hemos amenazado a nadie al estilo de "hágalo o cállese", y no hemos procurado socavar la paz. Esperamos que la razón y las negociaciones prevalezcan".

En fecha tan temprana como 1957, Johnson, entonces líder mayoritario del Senado, propuso la celebración de negociaciones encaminadas al desarme, percatándose del peligro de destrucción atómica. A la sazón comentó: "Ahora encaramos la perspectiva de destruirnos a nosotros mismos no como resultado de una carrera armamentista, sino simplemente por incurrir en la carrera. Propugno discusiones abiertas y completas sobre los problemas inmediatos y urgentes que se alzan ante nuestro pueblo. Hemos de insistir en el derecho a exponer nuestro argumento acerca del desarme, en detalle, al pueblo soviético. Y cuando el pueblo soviético sepa, insistirá en que la carrera armamentista, las explosiones nucleares, los cohetes intercontinentales, todo eso está proscrito. Insistirá en sistemas que nos salvaguarden contra el suicidio mundial".

El nuevo Jefe del Ejecutivo es firme partidario de la ayuda al exterior. "Intentaremos vigorosamente", dijo en un discurso en Nueva York en mayo de 1961, "combatir la ignorancia, la pobreza y las enfermedades no sólo en nuestro país, sino asimismo en todo el mundo". Poco después, en otro discurso, el nuevo Presidente, hubo de expresar: "Ninguna nación puede disfrutar por mucho tiempo de una opulencia cuando todas las demás naciones están empobrecidas".

Johnson ha respaldado la política específica del anterior Gobierno en zonas claves del mundo. Está firmemente comprometido a apoyar a Berlín occidental y la reunificación de Alemania. En ocasión de la erección del muro de Berlín en 1961, Johnson visitó la ciudad y manifestó allí que en su país "estamos unidos independientemente de partidos e independientemente de religiones, en nuestra preocupación y comprensión referentes al pueblo alemán y sus actuales tribulaciones. La amenazada frontera de la libertad corre ahora a través de la dividida pero indomable Berlín. La dictadura comunista posee temporalmente el poder para sellar el linde; mas no hay tiranía que pueda sobrevivir más allá de la sombra de su propio poderío maligno".

Tocante a la política estadounidense respecto a Europa occidental en general, Johnson ha suscrito el énfasis de Kennedy en la unidad atlántica. Poco después de su elección a la vicepresidencia en 1960, preconizó una ampliación y robustecimiento de la alianza de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

El nuevo Presidente es partidario de la Alianza para el Progreso. Aún antes de que el programa se formalizase, ya había solicitado mayor asistencia para Latinoamérica. En un discurso durante la campaña electoral en 1960, aseveró: "Uno de los primeros pasos que debemos dar estriba en reafirmar que estamos de parte del progreso en América Latina. Debemos apoyar, moral y financieramente, la lucha de nuestros amigos latinoamericanos contra la injusticia política, económica y social; no sólo mejorar sus niveles de vida, sino fomentar también el tipo de vida democrático en cada país".

Sobre el caso de Cuba, el ahora nuevo Presidente ha proclamado su respaldo a la política de Kennedy de irreconciliable oposición al régimen de Castro en tanto que él mismo sea una agencia del comunismo en América. En mayo pasado, en Milwaukee, Johnson reiteró dicha actitud: "La política de este gobierno al respecto es desembarazarse del comunismo y de Castro".

En referencia al Lejano Oriente, Johnson ha afirmado la continuidad del apoyo a la integridad de Formosa contra cualquier ataque de la China comunista. Su primera decisión específica de política exterior como Presidente fue garantizar el mantenimiento del respaldo de Estados Unidos a la lucha de Vietnam del frente a las guerrillas co- nistas.

En la esfera de la políti- terna, Johnson ha defen- el programa clase de su Pa- do Demócrata en favor de expandida legislación sobre rechos civiles. Antes y dura su ocupación de la Vicepre- dencia, el actual mandata se desvió radicalmente de tradiciones sureñas de su tado de origen (Texas). Y sustentado el plan de Kenn de plenos derechos civiles de hecho, estuvo al frente un importante comité del cutivo para la implantación mismo.

El pasado mayo, en celeb- ción del centenario de la talla de Gettysburg, de la g- rra civil de los Estados U- dos, Johnson hizo un elocue llamamiento en pro de un gente programa de derec civiles y de la integración cial.

En realidad, la principal periencia del nuevo Presi- te radica en la política terna. Johnson fue jefe de mayoría senatorial durante últimos seis años de las ad- nistraciones de Dwight Ei- hower. La posición lo conv tió, en ese período, en la poderosa figura del Part Demócrata, y en el segu hombre de Washington, cuanto a poder, después Presidente Eisenhower.

Como líder mayorita Johnson, haciendo gala de notable habilidad política, c cilió las demandas liberales su partido con las del ala p gresista del Partido Republ no de gobierno.

De este modo, el nuevo P sidente se ha identificado las doctrinas básicas del "N vo Trato" y la "Nueva Fro tera", que buscan una ma legislación de bienestar cial. Lyndon Johnson expr su fundamental filosofía so y política en un discurso el Senado el 7 de enero de 19 en el cual dijo:

"Si no hemos de condenar integridad de nuestro siste de libre empresa, debem aplicar un vigoroso esfuerzo su futuro, en vez de apegarn a fáciles conceptos del pasado No debemos rendirnos a la in flación. No debemos rendirno a la pobreza. No debemo rendirnos a la oscuridad edu cacional o a la mediocridad médica o a la depresión social en terreno alguno de nuestra sociedad. No debemos aban donar a la desesperación regiones, o ciudades, o clases o edades. No debemos permi tirnos el traicionar las met de equitativos niveles de bertad, oportunidad e igualdad por falta de audacia. Ciert mente, no debemos renunciar al progreso o cambio del pr dominio de la tensión y la pu na. En un mundo renacie —que encara la nueva juven tud, de una nueva era, y una nueva dimensión del espacio— en verdad, que no debemos rendir la jefatura del vigor ante los totalitarios".

DURAN EN PANGUIPULLI.— Las más entusiastas manifestaciones de adhesión ha recibido en su jira por la provincia de Cautín, el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán. Hijo de esa tierra, Durán ha estrechado la mano cordial de viejos campesinos y obreros, muchos amigos desde su infancia y juventud. El candidato de la democracia ha reunido en torno suyo a hombres y mujeres, en ciudades, pueblos y aldeas, habiendo oportunidades en que ha sido esperado en caminos por los que se sabía iba a pasar, para aplaudirlo, como fue el caso de Las Tres Esquinas, donde, con carteles y banderas se obligó a detenerse a la caravana que viajaba hacia Pucón. "El Frente Democrático ha unido las voluntades y las inquietudes de todos los chilenos que quieren seguir viviendo libres", ha dicho Durán, sintetizando las razones que movieron a los partidos históricos a unirse y entregarle las banderas de la libertad y la democracia para conducirlas al triunfo, en las elecciones de septiembre de 1964. El grabado es una demostración categórica del apoyo que el "Puma de Cautín", como es aclamado en el sur el abanderado de la democracia, encuentra en todos los lugares que ha visitado. Corresponde a una reunión pública, en la localidad de Panguipulli, donde su nombre fue voceado por todos al grito: de ¡Viva Durán!... ¡Viva el futuro Presidente de Chile!

Sesión especial tendrá esta tarde Cámara de Diputados

Una sesión especial celebrará esta tarde la Cámara de Diputados, de 16 a 19.15 horas, para despachar dos proyectos, con trámites de urgencia calificados de "suma".

Son el que entrega la administración del Servicio Fiscal de Agua Potable "El Canelo" a la Empresa de Agua Potable de Santiago, y el que aprueba un convenio entre Chile y la Organización Europea, para la instalación de un observatorio astronómico en nuestro país.

Quedó instalado Comando General de Julio Durán

Atiende diariamente en calle Huérfanos 1676, entre las calles Manuel Rodríguez y Riquelme.

El Comando Nacional de la candidatura presidencial del Frente Democrático, cuyo abanderado es el senador don Julio Durán N., ha quedado instalado en Huérfanos N.o 1676, entre las calles Manuel Rodríguez y Riquelme.

El Secretario General de la campaña se ha trasladado al Comando Nacional, donde atiende diariamente desde las primeras horas de la mañana hasta pasadas las 21 horas.

Por el momento, se encuentran instaladas en el referido local, la Secretaría General del Comando Nacional Femenino, que preside la señora Elena Larraín de Droguett, y cuyas vicepresidentas son las señoras María Astaburuaga de Romero y Marta Figueroa de Gabriel; la Secretaría General del Comando Nacional de las Fuerzas de Orden en Retiro, que preside el general (R) don Oscar Reeves Leiva, y cuyo secretario es el coronel (R) don Raimundo Romero Bravo; la Secretaría General del Comando Nacional Ferroviario, que encabeza don Humberto Leiva, y cuyo secretario es don Raúl Covarrubias. En breve, funcionarán otros de los numerosos comandos con que cuenta la candidatura nacional del Frente Democrático. Los teléfonos de que dispone este Comando son los correspondientes a los números 66437 y 60978.

El Congreso despachó ayer Proyecto de Reforma Tributaria



EN HONOR DEL EMBAJADOR JORGE ERRAZURIZ.— El presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, ofreció ayer un almuerzo en honor del Embajador de Chile en la República hermana del Perú, don Jorge Errázuriz Echenique. Asistieron el presidente de la Corte Suprema, el presidente de la Cámara de Diputados, senadores de diversos partidos y funcionarios del Senado y de la Cancillería. Ofreció la manifestación el senador Zepeda, subrayando el éxito de la misión diplomática del Embajador Errazuriz, y agradeció el festejado, quien hizo gratos recuerdos de su paso por el Congreso nacional, ya que fue diputado por la provincia de Colchagua, durante cuatro períodos consecutivos, entre 1945 y 1961. En el grabado, izquierda a derecha, los senadores Aguirre, Sepúlveda y Torres; el diputado Hugo Miranda, presidente de la Cámara; el senador González Madariaga; don Jorge Errazuriz, y el senador Zepeda Barrios.

El Congreso Nacional despachó ayer, totalmente tramitado, el proyecto de Reforma Tributaria. La Cámara de Diputados, en quinto trámite constitucional aceptó todas las insistencias del Senado. Sólo insistió en rechazar el artículo 89, que establecía un procedimiento para imputar impuestos pagados en exceso, con lo cual no habrá ley sobre la materia.

El proyecto de Reforma Tributaria fue despachado por el Congreso Nacional transcurrido un año y cuatro meses desde que el Ejecutivo lo envió al Parlamento para su discusión.

Este proyecto llegó junto al Presupuesto para el año 1963. Fue desglosado, en la Cámara, la que lo dejó listo, en su primer trámite constitucional, en el mes de enero del presente año.

El Senado lo despachó el 10 de septiembre pasado, en segundo trámite constitucional, y desde entonces hasta ayer se sucedieron el tercer, cuarto y quinto trámite constitucionales.

El proyecto modifica la ley N.o 5.427, sobre Impuestos a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, y la ley N.o 8.419, sobre Impuesto a la Renta, cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto Supremo N.o 2.106, de 16 de marzo de 1956. Reemplaza las actuales seis categorías, por dos. La primera: de las rentas del capital y de las empresas comerciales, industriales y mineras, y la segunda: de las rentas del trabajo. Además, señala nuevas normas sobre el Impuesto Global Complementario, el impuesto a las ganancias del capital y el impuesto adicional.

Los funcionarios de la Secretaría de la Cámara de Diputados iniciaron ayer la compaginación del texto definitivo del proyecto, para enviarlo al Ejecutivo. Este, una vez que lo haya remitido, dispondrá de 30 días para su promulgación como ley o veto.

RADICALISMO FELICITA A BETANCOURT POR TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

CEN acordó rechazar toda enmienda a la legislación sobre sábado inglés. Homenaje a la memoria del ex diputado Bórquez. Comisión especial estudiará aplicación del DFL 39, sobre compra de departamentos a las Cajas de Previsión.

En su sesión de ayer, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical acordó cablegrafiar sus felicitaciones al Presidente Rómulo Betancourt, de Venezuela, por el triunfo de la democracia en ese país, y rechazar la modificación a la Ley del Sábado Inglés, recién aprobado por la Comisión de Hacienda del Senado.

La sesión fue presidida por el titular, Raúl Rettig, actuando como secretario el Secretario General del Partido, diputado Joaquín Morales Abarzúa.

VERSION DE LA SESION. — "El Presidente de la colectividad y el vocal del CEN don Isidoro Muñoz Alegría —dice la versión oficial de la sesión de ayer del Comité Ejecutivo Nacional del Radicalismo—, rindieron sentido homenaje al señor Pedro Bórquez, ex diputado del Partido y ex Vocal del CEN. En los funerales del señor Bórquez el Partido se hizo representar por el Diputado don Federico Bucher, quien destacó su fecunda labor parlamentaria y los innumerables servicios prestados al Partido.

Luego la Directiva Nacional acordó enviar cables de felicitación al Presidente de la República de Venezuela señor Rómulo Betancourt y al Presidente del Partido Acción Democrática, triunfantes en las últimas elecciones presidenciales. El radicalismo se congratula de la forma democrática como la República de Venezuela realizó los comicios electorales a pesar del terrorismo y las amenazas de los sectores extremistas.

Posteriormente el señor Rettig dio cuenta de la jira realizada a la provincia de Valdivia en compañía de los diputado señora Inés Enríquez y Gastón Da Bove, que precedió a la visita exitosa del candidato nacional senador don Julio Durán.

Por unanimidad, el CEN designó Director del Departamento Educacional del Partido al prestigiado profesor universitario señor Rigoberto Díaz G.

Por unanimidad, asimismo, el Partido Radical declara que reitera su adhesión inquebrantable a la legislación que estableció el sábado inglés para los empleados particulares, legislación que contó en su oportunidad con el decisivo apoyo y patrocinio del radicalismo. En consecuencia, rechaza en la forma más enérgica una indicación presentada en el Congreso Nacional, que pretende suprimir este beneficio alcanzado por el importante gremio de los empleados particulares. Acordó, además, transcribir esta resolución a los señores senadores del Partido.

De la misma manera, la Directiva radical acordó expresar su desacuerdo con el veto del Ejecutivo al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que declara que los torneros, matriceros y fresadores tienen, para todos los efectos legales, la calidad jurídica de empleados, especialmente los que presten servicios en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Por último, se nombró una Comisión para que estudie la situación que afecta a innumerables imponentes que están en condiciones de adquirir los Departamentos de las Cajas de Previsión y que están afectos al Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 y a la reajustabilidad establecida en el mencionado Decreto.

Santiago, 4 de diciembre de 1963".

Frei se dirige hoy a Valparaíso y Viña

El candidato presidencial demócratacristiano, senador Eduardo Frei, inicia hoy una gira por Valparaíso y Viña del Mar.

Frei dirigió ayer un cable al señor Rafael Caldera, líder socialcristiano de Venezuela, felicitándolo por el segundo lugar que ocupara en las elecciones presidenciales realizadas el domingo último en ese país. Los dirigentes de su partido, y de su campaña, enviaron otro cable al señor Pedro del Corral, presidente del COPEI.

Junta Liberal vigoriza trabajos de la candidatura presidencial de Durán

Bajo la presidencia del señor Sergio Sepúlveda y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

El secretario dio lectura a varias comunicaciones de asambleas de provincias y del Consejo Provincial de la Juventud Liberal de Valdivia en que solidarizan ampliamente con el presidente del Partido y con la línea política de la colectividad, reiterando su firme resolución de trabajar por la candidatura presidencial del senador Julio Durán y piden la reorganización del Consejo Nacional de la Juventud Liberal.

JIRA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL

El senador Sepúlveda informó del desarrollo de la exitosa jira cumplida por el señor Durán a la provincia de Valdivia, donde encontró la más entusiasta acogida en todas las ciudades y comunas de la zona en grandes concentraciones que contaron con la participación de todos los elementos de los partidos del Frente Democrático y de los productores e independientes de esa región en forma decidida.

ASAMBLEA DE SAN BERNARDO

El señor Sepúlveda se refirió también a las renuncias presentadas en forma pública por algunos miembros de la Asamblea de San Bernardo, dejando constancia que, según informe del Departamento Electoral del Partido, siete personas que figuran como renunciantes no están inscritas en los registros liberales. La Junta acordó a este respecto cursar las renuncias presentadas por los seis asambleístas de San Bernardo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 42, 51 y 123 del Estatuto Orgánico, designar como delegado para presidir la elección del Directorio de esa Asamblea en forma reglamentaria al Alcalde de San Bernardo, Dr. Raúl Cuevas Palma.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ELECTORALES

Dando cumplimiento a lo acordado en sesión anterior, correspondía al representante de la Juventud Liberal dar cuenta de los trabajos realizados por el Consejo Nacional de ese organismo en pro de la candidatura presidencial del abanderado del Frente Democrático. Después de la exposición hecha por el señor Domínguez se produjo un debate en que varios señores vocales dejaron constancia que la Sección Femenina del partido y la organización gremial ya han dado cuenta de los intensos trabajos electorales que han realizado en favor de la candidatura de don Julio Durán y que sólo la Directiva Nacional de la Juventud Liberal no ha dado todavía debido cumplimiento a los acuerdos de la Junta, quedando claramente establecido que la gran mayoría de los Centros de la Juventud de Santiago y de las provincias del país están trabajando activamente para el éxito de la candidatura presidencial del Frente Democrático.

Cerrado el debate y con el sólo voto en contra del señor Domínguez, la Junta acordó: "Pedir al presidente del partido que previo estudio de los antecedentes reglamentarios y de hecho producidos adopte las medidas conducentes a regularizar la situación señalada en este debate y proponga a los organismos que correspondan las resoluciones que procedan."

PESAME.— Al iniciarse la sesión de la Junta Liberal, se dio cuenta del fallecimiento de la señora Adriana Reeves de Barrueto, madre del senador del partido, don Edgardo Barrueto Reeves. La Junta acordó expresar su más sentida condolencia al senador Barrueto.

Diputado padenista Foncea se margina del allendismo

Su colega, Jorge Aravena, envió renuncia al partido.

Su decisión irrevocable de no continuar apoyando la candidatura presidencial del senador Salvador Allende, anunció anoche el diputado padenista por Talca, José Foncea Aedo.

El señor Foncea anunció su determinación luego de haber escuchado, junto con su colega Jorge Aravena, una grabación magnetofónica del discurso pronunciado en la ciudad de Molina por el candidato del FRAP. En ese discurso el señor Allende acusó a los diputados Foncea y Aravena de "oportunismo electoral", y dio a entender que estarían comprometidos con la democracia cristiana. "Los que busquen garantías electorales y los que no estén ciento por ciento con mi programa —dijo el señor Allende en esa oportunidad—, que se vayan... ¡y que se vayan pronto!".

El señor Foncea desmintió categóricamente que jamás hubiese planteado exigencias de tipo electoral, y recordó que en la última elección parlamentaria obtuvo casi el 30 o|o de los votos de su provincia, en abierta pugna con los comunistas y socialistas.

Declaró que, en cambio, señaló al propio señor Allende, que había perdido la fé y la confianza en su candidatura, "cuyo programa no consulta ni siquiera los más elementales principios doctrinarios ni programáticos del PADENA". Agregó que, el candidato marxista quedó de conversar con él para incluir esos puntos, pero que luego eludió la entrevista y planteó el asunto en Talca, como si se tratara de una simple cuestión electoral.

RENUNCIA ARAVENA.— Ayer renunció al PADENA, el diputado Jorge Aravena.

Foncea y Aravena conversaron en la tarde de ayer con una Comisión designada por la Junta Ejecutiva padenista, para tratar de solucionar la divergencia.

Senadores tratarán el lunes reajuste a las Universidades

Trabajo de las Subcomisiones Mixtas. Despachó veto al proyecto de las cuotas CORVI.

El Senado ratificó ayer un acuerdo de sus Comités Parlamentarios, en virtud el cual esta rama del Congreso Nacional celebrará tres sesiones especiales, con el objeto de debatir el segundo informe del proyecto de las Universidades, hasta su total despacho.

Estas sesiones se efectuarán el lunes, de 11 a 13, de 16 a 18 y 18.30 a 21 horas.

SUBCOMISIONES MIXTAS. La Tercera Subcomisión Mixta, que preside el senador Bernardo Larraín, tiene ya aprobados los presupuestos del Poder Judicial y de los Ministerios de Justicia, Tierras y Agricultura. Hoy sesionará de 11 a 13 horas para despachar los presupuestos de los Ministerios de Educación y Salud.

La Primera Subcomisión Mixta, cuyo presidente es el senador Ulises Correa, tiene pendiente el presupuesto del Congreso Nacional.

Además, dejó pendiente para el próximo martes, de 11 a 13 horas, lo siguiente: 1) Subsecretaría de Marina, ítem del presupuesto de capital correspondiente a ASMAR. Al respecto, se acordó citar al Almirante Manzano y al Vicepresidente de la CORFO; y 2) Ministerio de Minería, partida de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). Se acordó citar al Gerente General, señor Valenzuela.

Ayer se constituyó la Subcomisión Mixta de Cálculo de Entradas y designó como su presidente al senador Roberto Wachholtz.

CUOTAS CORVI.— También sesionó ayer la Comisión de Obras Públicas del Senado. Despachó las observaciones al Ejecutivo al proyecto sobre reajustabilidad de las cuotas CORVI, en los mismos términos en que lo hizo la Cámara de Diputados.

Senado despachó proyecto de Estadística y Censos

También insistió, como la Cámara, en la creación de la Caja de Obreros Municipales de la República.

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que fija las plantas del personal de la Dirección de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Este proyecto tiene un costo de 649 mil 461 escudos y se financia con la prórroga del impuesto a los espectáculos públicos que la Ley 5.172 eximía de gravámenes, cuya tasa única es de 10 por ciento y rige hasta el 31 de diciembre del presente año. El rendimiento de este impuesto es de 1 millón de escudos al año.

Debido a algunas modificaciones que no alteran el fondo del proyecto, éste volvió a la Cámara en tercer trámite.

CAJA DE OBREROS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.— El Senado acordó también ayer, por unanimidad, rechazar el veto al proyecto de ley que crea la Caja de Obreros Municipales de la República.

Después de una breve intervención del Ministro del Trabajo, señor Schweitzer, el senador Luis Felipe Letelier ofreció una amplia información acerca de las razones que tuvo la Comisión de Trabajo y Previsión Social para insistir en la aprobación de este proyecto, como ya lo había hecho la Cámara de Diputados.

El proyecto —dijo el señor Letelier— tiende a uniformar la previsión de los obreros municipales del país; establece un estatuto común para estos obreros, disminuyendo el costo exorbitante de la previsión de los obreros municipales de Santiago, que constituye uno de los regímenes más dispendiosos; regulariza la situación de la Caja de Obreros Municipales de Santiago, dándole carácter de semifiscal, como lo son la mayor parte de los organismos previsionales, y dispone que los gastos administrativos de la nueva Caja no podrán exceder del 9 por ciento de sus ingresos. Finalmente, el proyecto faculta al Presidente de la República para dictar, dentro de seis meses, el estatuto definitivo de la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República, manteniendo los actuales beneficios previsionales sólo respecto de los obreros municipales a que le son aplicables a la fecha de publicación de esta ley.

CONVENIO SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS.— Por carecer de informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, quedó pendiente el proyecto de acuerdo que aprueba el quinto Convenio sobre Compra de Productos Agrícolas, suscrito el 7 de agosto de 1962 entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de Norteamérica.

CUMPLIO PRIMER TRAMITE PREVISION DE TAXISTAS

Con un artículo nuevo que autoriza un recargo de 10 por ciento de las actuales tarifas de taxis, fue despachado ayer por la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional, el proyecto de ley que establece un régimen de previsión para los choferes de vehículos de alquiler.

El proyecto fue informado por el diputado José Musalén, por la Comisión de Trabajo, y por el diputado Hernán Leigh, por la Comisión de Hacienda. El proyecto fue aprobado en general por unanimidad. Debe pasar al Senado, en segundo trámite constitucional.

BANCO DE DESARROLLO. — La Cámara aprobó, también en primer trámite constitucional, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos con el objeto de suscribir el aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo y para enterar la contribución adicional de Chile al Fondo para Operaciones Especiales de esta institución, por un total de 34.736.000 dólares.

OTROS PROYECTOS.— Se aprobaron los siguientes proyectos de la Tabla de Fácil Despacho:

El que denomina Grupo Escolar "Alcides O'Kuinghttons" al Grupo Escolar de San Clemente;

El que libera a elementos destinados a la Clínica Alemana de Valdivia del pago de derechos de internación, y que concede autonomía a la Comuna-Subdelegación de Cisnes, del departamento de Aisén.

HOMENAJE.— La Cámara rindió un homenaje a la memoria del ex diputado Arturo Lois Praga. Hicieron uso de la palabra, para destacar su personalidad, los diputados Guillermo Donoso, Jorge Montes, Luzberto Pantoja y Manuel Magalhaes.

SESION ESPECIAL.— La Cámara celebró una sesión especial anoche, hasta las 24 horas, para analizar los problemas de la agricultura.

Expusieron los problemas de esta industria, pidiendo una solución, los diputados Patricio Phillips, Mario Sharpe, Federico Bucher, Manuel Tagle y Fernando Ochagavía. Criticaron a los agricultores, y al Gobierno los diputados Patricio Hurtado, Jorge Lavandero, Oscar Naranjo y Juan García.

Avance habitacional de nuestro país quedó de manifiesto en Congreso Argentino de la Vivienda

Delegación de la Corporación de la Vivienda fue encabezada por el Vicepresidente señor Javier Vidal G. Concurrieron a Buenos Aires más de 300 delegados de organismos argentinos y de otros países latinoamericanos

Sobre las actividades y experiencias recogidas en el Congreso Argentino para la Vivienda, celebrado en Buenos Aires del 18 al 23 de noviembre pasado, dio cuenta el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda Ing. señor Javier Vidal Gonzalez al H. Consejo de la Institución reunido en sesión ordinaria.

A este torneo de particular interés para la vecina república, concurrió especialmente invitada la Corporación de la Vivienda de nuestro país que se hizo representar por su Vicepresidente y por el H. Consejero Arquitecto, Sr. Gastón Etcheverry. También estuvieron representados organismos estatales y técnicos de Brasil, Uruguay y Venezuela.

TRABAJOS PRESENTADOS

Al dar cuenta de esta misión cumplida ante el Congreso Argentino de la Vivienda, el Vicepresidente Sr. Javier Vidal informó al Consejo de la CORVI sobre los trabajos presentados por la delegación chilena, consistentes en la legislación de nuestro Plan Habitacional; desarrollo del 2.o Plan Trienal de la CORVI y un trabajo especial sobre "Experiencias del Plan Habitacional Chileno".

Asistieron a este torneo en Buenos Aires más de 300 delegados de organismos tanto argentinos como latinoamericanos, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo —BID—; del Programa Alianza para el Progreso; de la Cepal, de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Chile; de la Caja de Ahorro Postal, Banco Hipotecario e Instituto Argentino para la Vivienda, Institutos Profesionales, de los Estados Federales, Universidades, etc.

DESTACADA POSICION DE CHILE

Entre las observaciones recogidas por el Vicepresidente de la CORVI respecto a los trabajos del Congreso y a la participación que le cupo a nuestro país, pudo destacar con satisfacción el enorme interés que causó el adelanto de Chile en materia habitacional, cuya delegación fue invitada a formar parte de la Mesa Directiva del torneo.

Principalmente llamó la atención el avance chileno en cuanto a planificación técnica y económica del sistema; su definición sobre vivienda económica y la coordinación estatal y privada que el país había logrado para llevar adelante su obra habitacional en escala masiva con sus evidentes alcances sociales.

Quedó de manifiesto, expresó el Sr. Vidal, en forma muy halagadora para la delegación chilena, nuestra posición en estos aspectos, dejando la impresión que nuestro país había superado problemas que son comunes a toda Latinoamérica en materia habitacional, los que en estos momentos son objeto de estudios e intensa preocupación en todos los países de nuestro Continente.

INTENSIFICA CAMPAÑA EL FRENTE DEMOCRATICO DE LA 10a. COMUNA

Recibió visita de don Luis Alberto Cuevas.

Con asistencia de todos los Jefes Comunales de los partidos que forman el Frente Democrático de la Décima Comuna, se efectuó antenoche la reunión a que se había citado en el local de la Asamblea del Partido Radical, "Santiago Poblete Morán".

En esta reunión dieron cuenta de la labor realizada los jefes de las diversas comisiones que tienen por misión el empadronamiento de adherentes y formación de Comités independientes, mereciendo la más amplia aprobación la labor realizada. A esta altura de la sesión se incorporó a ella el Jefe Provincial de los trabajos electorales del candidato del Frente Democrático, don Luis Alberto Cuevas, quien hizo una larga exposición de la forma como se están desarrollando los trabajos y el programa a ejecutarse a corto plazo, que obedece a las exigencias del momemnto actual, ya que son innumerables los gremios que han venido a ofrecer su adhesión, considerando que el Candidato que mejor resguarda sus intereses, es el Senador don Julio Durán. Un caso elocuente es el gremio de taxistas y choferes en general, quienes están seguros que sólo con el Frente Democrático, podrán obtener las leyes previsionales a que aspiran, y conservar las conquistas alcanzadas hasta la fecha.

Después de una larga deliberación, se acordó efectuar una amplia asamblea en el local de la Décima Comuna del Partido Radical, ubicada en Santiaguillo esquina de Arturo Prat, el próximo martes, a la cual asistirá nuevamente don Luis Alberto Cuevas.

De acuerdo con las normas establecidas, estas reuniones las preside don Roberto Medina, jefe del Partido Radical de la Décima Comuna.

Cámara de Diputados

SESION 25a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 19.06 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Urrutia de la Sotta

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 18a., 19a., 20a., y 21a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 22a., 23a. y 24a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un Mensaje con el que su Excelencia el Presidente de la República, somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, y con trámite de urgencia, un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea, para el establecimiento de un Observatorio Astronómico en Chile.

2.o.— Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Teresa Infante Rivas.

Con el segundo, devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reconoce tiempo servido por don Juan Bautista Paredes Fierro.

Con los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga la vigencia del decreto N.o 5641, del Ministerio del Interior, que entregó la Administración y Explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable "El Canelo" a la Empresa de Agua Potable de Santiago, y

El que establece un régimen de previsión para los choferes de taxis.

Con el último, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

Mensaje que crea la comuna Subdelegación de Máfil en la provincia de Valdivia;

Mensaje que aprueba el Convenio de Migración suscrito entre los Gobiernos de Chile y Holanda;

Mensaje que modifica la Ley N.o 14.872, que fijó la Planta y sueldos del personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación;

Moción que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos;

Proyecto del Senado, que propone se autorice, por gracia, al Alférez de la Escuela Militar don Francisco Monroy Arcila, de nacionalidad colombiana, para que al término de sus estudios en dicho plantel, pueda ser nombrado Oficial del Ejército de Chile.

3.o— Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que modifica el Decreto-Ley N.o 425, sobre abusos de publicidad.

Con el segundo, comunica que ha insistido en algunas de las modificaciones introducidas por esa Corporación al proyecto de ley que introduce enmiendas a la legislación tributaria vigente.

Con el último, remite a esta Corporación, donde constitucionalmente debe tener su origen, una moción del Honorable Senador don Hugo Zepeda Barrios, que autoriza al Presidente de la República para condonar contribuciones territoriales de los predios agrícolas ubicados en la provincia de Coquimbo.

4.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Guerra y Robles, relativo a diversos problemas que afectan a los agricultores de los Valles de Codpa y Azapa; y

De los señores Barra, Pantoja y de los Honorables Diputados pertenencientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente a la construcción de un edificio para la Tercera Comisaría de Carabineros de la ciudad de Penco.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Loyola, respecto de la acumulación de grandes partidas de madera en los puertos de Talcahuano y Valdivia;

Del señor Urzúa, acerca de la adquisición de un avión ambulancia para el Club Aéreo de Rancagua, y

Del señor Valdés, relativo a las tarifas por transporte marítimo y ferroviario entre las ciudades de Valparaíso y San Antonio.

6.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las siguientes materias:

Del señor Acevedo, sobre la expropiación del fundo "El Recurso", de la comuna de Buin;

Del señor Aspée, respecto de la compra de un barco langostero para la Cooperativa de Pescadores de la Isla Juan Fernández, y

Del señor Millas, acerca de la expropiación del fundo San Germán, de la comuna de Toltén.

7.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Argandoña, referente a los problemas que afectan a los habitantes de la Población Ignacio Domeyko, de Calama;

Del mismo señor Diputado, sobre diversos problemas que afectan a los habitantes de la Población Pueblo Hundido, de Calama;

Del señor Foncea, respecto de despidos de obreros en el fundo La Suiza, de la comuna de San Clemente, y

Del señor Millas, acerca de diversos problemas que afectan a los habitantes de la Población Nueva Abate Molina, de Talca.

8.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativas a las materias que se señalan:

Del señor Eguiguren, referente a los inmuebles de propiedad del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Millas, sobre la inversión de los fondos contemplados para construcción de obras hospitalarias;

Del señor Naranjo, respecto de la designación de un practicante en la localidad de Romeral; y

De los señores Aravena y Dueñas, acerca de la atención médica rural en la provincia de Talca.

9.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las siguientes materias:

Del señor Godoy, referente a las subvenciones otorgadas a las diversas iglesias y cultos del país, y

Del señor Oyarzún, sobre el sumario administrativo instruido en la Municipalidad de Quilpué.

10.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos con el objeto de suscribir el aumento de capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo.

11.o— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones y otro de la de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por la cantidad señalada en el Quinto Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de Estados Unidos de América.

12.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Urzúa y Atala, que autoriza a la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, para contratar empréstitos;

Del señor Silva, que modifica la Ley N.o 15.201, que autorizó a la Municipalidad de Calama para transferir al personal de obreros de la "Chile Exploration Company" un terreno de su propiedad;

El señor Zepeda, que autoriza al Presidente de la República para condonar contribuciones territoriales de los predios agrícolas ubicados en la provincia de Coquimbo, y

El señor Huerta, que concede pensión a don Tomás Martínez Parada.

13.o— Una comunicación del Instituto de Conmemoración Histórica, con la que invita a los señores Diputados al homenaje que tributarán en recuerdo de las víctimas del incendio de la Iglesia de La Compañía, el domingo 8 del presente, a las 10.15 horas, en los jardines del Congreso Nacional.

Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó archivar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES HECHAS POR EL EJECUTIVO A PROYECTO DE LEY DESPACHADO POR EL CONGRESO NACIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de la observación formulada al proyecto de ley que concede beneficios a doña Teresa Infante Rivas.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga la vigencia del Decreto N.o 5.641, del Ministerio del Interior, que entregó la administración y explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable de "El Canelo" a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El señor SCHAULSOHN.— Solicito "suma" urgencia, señor Presidente. Se trata de una simple prórroga.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la "suma" urgencia.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado también urgencia para el proyecto que establece un régimen de previsión para los choferes de taxis.

El señor KLEIN.— Solicito "suma urgencia", señor Presidente.

El señor ARAVENA.— Yo también, señor Presidente.

El señor BARRA.— "Extrema" urgencia, señor Presidente. Se puede despachar sobre Tabla.

El señor MONCKEBERG.— Así, es señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se ha solicitado "extrema" urgencia.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para calificar de "extrema" la urgencia solicitada.

Acordado.

Finalmente, el Ejecutivo ha solicitado urgencia para el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la investigación astronómica del hemisferio austral, sobre establecimiento de un Observatorio Astronómico en el país.

El señor ZEPEDA COLL.— "Suma" urgencia, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

El señor DONOSO.— "Simple" urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. —"Suma" urgencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda calificar de "suma" la urgencia hecha presente.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON ARTURO LOIS.— ACUERDO DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, en la sesión ordinaria de mañana, inmediatamente después de la Cuenta y sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, se destinará tiempo para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Arturo Lois, recientemente fallecido.

Acordado.

4.—ABONO DE UN AÑO POR CADA CINCO AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL QUE LABORA EN RAYOS X.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Cámara, corresponde destinar los primeros treinta minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a diversos proyectos de ley.

En primer término, corresponde ocuparse en la observación formulada al proyecto de ley que abona un año, por cada cinco de servicios, al personal de rayos X y radioterapia.

Está impresa en el Boletín número 10.006-0.

—La observación del Ejecutivo consiste en substituir el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o— Concédese al personal médico y paramédico que trabaja en los Servicios de Rayos X y Radioterapia en entidades fiscales, semifiscales, de administración autónoma, en institutos de radiología o en instituciones particulares, cualquiera que fuere la naturaleza jurídica o la forma de organización de las instituciones, derecho a disfrutar de un feriado legal de treinta días hábiles en verano y de quince días hábiles en invierno."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la observación, que consiste en substituir el artículo 1.o del proyecto.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la observación del Presidente de la República de hecho significa anular el proyecto mismo en su aspecto fundamental, ya que substituye el artículo 1.o, que, con razón, da nombre a esta iniciativa legal, puesto que es el que otorga el abono por años de servicio.

El Ejecutivo sostiene la tesis de que la concesión de este beneficio tendrá por consecuencia disponer de una menor cantidad de técnicos en radiología. Textualmente, el Mensaje expresa que "el número de técnicos en radiología alcanza a cubrir un mínimo porcentaje de las necesidades del país".

Es una lástima que, a pesar de todas las facilidades de que el Ejecutivo dispone para intervenir en el estudio de los proyectos de ley en ambas ramas del Congreso, nuevamente nos encontremos ante una observación suya que, como tantas otras, demuestra un desconocimiento absoluto de los hechos establecidos en la discusión de este proyecto.

Lo que se requiere —y esto ha preocupado especialmente a los autores del proyecto, que pertenecen a diversos partidos, entre otros los Honorables colegas señores Barra y Montes— es darle al personal que trabaja en rayos X y radioterapia un incentivo, un aliciente, a fin de que más gente se dedique a esta especialidad tan peligrosa para la salud.

Por este motivo, se consideró conveniente establecer el abono de años de servicios, como se establece en la mayoría de las legislaciones de seguridad social en el mundo.

La propia argumentación del Ejecutivo justifica una disposición como la que se estatuye en el proyecto en discusión.

Pero hay algo más, señor Presidente. El veto del Ejecutivo revela desconocimiento de la materia y demuestra poco respeto por la opinión del Parlamento. Por otra parte, el Ejecutivo dice que son suficientes las disposiciones que rigen actualmente para los empleados del Servicio Nacional de Salud.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 14.593, en la actualidad el personal del servicio de radiología y otros similares del Servicio Nacional de Salud, que está expuesto a condiciones peligrosas o perjudiciales para su salud, dispone de un régimen especial de vacaciones.

Es indispensable que el personal de radiología, especialmente el auxiliar, siga contando con las garantías establecidas por el legislador, porque sucede que no sólo el personal médico o paramédico está expuesto a las radiaciones, sino también el auxiliar. A juicio de médicos especialistas, el auxiliar que trabaja a su lado, como el que hace las anotaciones de radioscopía, se expone a las refracciones de rayos y que son extraordinariamente nocivas.

En estas circunstancias, no creo que el Ejecutivo tenga la intención que deja traslucir la redacción defectuosa del veto, de conceder aquellas garantías otorgadas por la Ley N.o 14.593, sólo al personal médico y paramédico, pues de este modo se incurriría en una crueldad realmente inaudita, porque a una parte de los funcionarios expuestos a estas radiaciones se les priva del derecho actualmente establecido en la legislación.

A esta altura del debate sólo cabe aprobar el veto sustitutivo propuesto por el Ejecutivo o mantener lo sancionado por el Parlamento.

El veto del Ejecutivo tiene solamente una ventaja, cual es la de hacer extensivos a los médicos y paramédicos los beneficios contemplados en la Ley N.o 14.593 para el personal del Servicio Nacional de Salud que trabaja en la especialidad de radiología, el cual goza de vacaciones especiales. Lamentablemente excluye al resto del personal, lo que es absolutamente inaceptable, puesto que para ellos debe tenerse el mismo criterio aplicado a los auxiliares y subalternos del Servicio Nacional de Salud, toda vez que su situación y condiciones de trabajo son similares.

Los Diputados comunistas estimamos absolutamente indispensable que haya un mayor aliciente para aquellos que se dediquen a la radiología, como una manera de incrementar su número en una especialidad que es tan necesaria, como el propio Ejecutivo lo reconoce. Y creemos que un camino adecuado para lograr ese objetivo es abonarles un año de servicio por cada cinco continuados en esa especialidad, régimen de abonos que, por lo demás, existe en otras legislaciones.

No debemos olvidar que esta actividad produce efectos extraordinariamente peligrosos en aquellos que la desempeñan. Aún cuando su nocividad no está aún suficientemente precisada por la ciencia médica, numerosos tratadistas consideran que alcanzan caracteres verdaderamente alarmantes. La experiencia está indicando que una de las causas del cáncer, leucemia y otras enfermedades es precisamente, la radiación recibida por un trabajo prolongado en rayos X.

Discrepamos también de lo sostenido por el Ejecutivo al fundamentar sus observaciones, en el sentido que la previsión social debe ser una especie de negocio en que la prestación personal esté absolutamente equilibrada con el beneficio que se otorga. Debo señalar, además, que durante la tramitación de este proyecto en el Parlamento, quedó comprobado en forma irrargüible que, por el escaso personal que trabaja en esta especialidad y que va a ser beneficiado con las disposiciones de esta ley, ella no puede afectar de ninguna manera, ni remotamente, el financiamiento de la respectiva institución de previsión.

Por lo tanto, los parlamentarios comunistas votaremos en contra de esta observación del Ejecutivo, que no sólo implica un desconocimiento de la materia que consideramos, sino que una actitud de absoluta incomprensión respecto del trabajo tan abnegado que desarrolla este personal en el Servicio Nacional de Salud y en otros servicios asistenciales.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, efectivamente, este proyecto de ley fue presentado con la firma de parlamentarios de todos los partidos políticos. Digo lo anterior, porque me correspondió ponerme de acuerdo con los representantes de todos los Comités de la Honorable Cámara de Diputados para iniciar la tramitación del proyecto, cuya disposición medular es la del artículo 1.o. En aquella oportunidad, todos coincidieron en la extraordinaria peligrosidad que tiene el desempeño de esta profesión.

Las informaciones entregadas por mi Honorable colega señor Millas son bastante amplias, pero yo quiero manifestar que, junto con la Directiva de esta Asociación, nos entrevistamos con el señor Ministro de Salud Pública y le hicimos presente que el Ejecutivo había cometido un error, porque el artículo 1.o propuesto por él contempla un beneficio que actualmente existe, y por la vía del veto no se puede establecer algo que ya figura en una ley vigente.

De manera que le hicimos presente esta situación al señor Ministro de Salud Pública y le pedimos que, si era posible el Ejecutivo retirara la observación, porque parece absurdo que por la vía del veto substitutivo se venga a establecer un beneficio que en realidad existe actualmente.

Los parlamentarios que firmamos primitivamente esta moción tuvimos en cuenta que anteriormente la Honorable Cámara aprobó un beneficio de esta misma naturaleza en un proyecto de ley patrocinado en aquella oportunidad por el Diputado radical, Honorable señor Morales Adriasola. En esa ocasión, el Ejecutivo también vetó ese proyecto, que tenía un agregado que podía considerarse improcedente.

Pero, en este caso, en que el objetivo fundamental que se propone es darle a los hombres y mujeres que han prestado servicios en esta especialidad durante quince, veinte o veinticinco años el abono de un año por cada cinco de servicios, nos parece a todos absolutamente justa esta iniciativa. Esta Corporación siempre ha demostrado preocupación e interés por proteger la vida de algunos ciudadanos que desempeñan faenas peligrosas. Y ahora nos encontramos con que a un grupo de hombres y mujeres que realizan un trabajo dañino para su salud se les quiere negar un derecho y un beneficio legítimo. ¿Cómo es posible que frente a riesgos de esta naturaleza no exista aliciente para este personal?

El señor Ministro de Salud Pública, nos dijo: "No soy culpable, porque en la sesión de Gabinete que hemos tenido sobre esta materia se ha planteado este problema que no era de mi incumbencia. Veré manera de remediarlo". Creo honestamente que no está en su mano conseguir el retiro del veto. Pero, si todos los señores Diputados, consideran que este beneficio es de justicia, espero que habrá asentimiento unánime para rechazar el veto del Ejecutivo. Rechazaremos la observación no por capricho, sino porque queremos corregir un error de parte del Gobierno.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, quiero adherir, en nombre del Partido Radical, y en mi calidad de médico, a las palabras de los Honorables señores Millas y Barra, y manifestar mi extrañeza por el veto del Ejecutivo.

En efecto, sustituye el artículo 1.o del proyecto de ley, por otro que concede un beneficio del que ya gozan las personas que trabajan en rayos X y radioterapia, como es el feriado especial que se otorga tanto a los médicos como a los paramédicos.

Dicho feriado se otorga precisamente porque las alteraciones que sufre el personal que trabaja en rayos X y radioterapia son, al principio, de carácter transitorio y, efectivamente, puede recuperarse con un feriado especial. Pero, a la larga, tales trastornos se van haciendo permanentes, provocando cambios en la composición sanguínea que determinan la muerte prematura de las personas que trabajan en esta clase de institutos.

Por consiguiente, el otorgamiento de este feriado especial es una cosa lógica y establecida en la ley. Pero, al mismo tiempo, el proyecto aprobado por el Congreso Nacional y vetado por el Ejecutivo concede un abono de un año por cada cinco trabajados, lo que se justifica, ya que todas esas personas, fuera de las perturbaciones sanguíneas mencionadas, sufren otros trastornos como lesiones en los dedos y, en algunos casos, pérdida total de los mismos, cuando no ha existido una atención adecuada.

Los aparatos modernos de rayos X traen protecciones especiales. Además, se ha generalizado el uso de guantes y para trabajar en la pantalla existe protección especial blindada, a fin de evitar el paso de los rayos X; pero esto no protege en forma permanente a las personas expuestas a los rayos X.

Por consiguiente, me parece totalmente ilógico el veto del Ejecutivo a esta iniciativa. Los diputados de estos bancos consideramos que la Honorable Cámara debe rechazarlo e insistir en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional, por cuanto es justo que a los funcionarios de los servicios mencionados se les abone un año de servicio por cada cinco trabajados. Así podrán acogerse a jubilación a los veinticinco años de servicios, evitar ser afectado por trastornos no recuperables y seguir en contacto con estos medios destructores, al mismo tiempo que terapéuticos, en que laboran.

Por tales consideraciones, los Diputados radicales vamos a rechazar el veto del Ejecutivo, el que, estimamos, no es lógico ni justo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, como acaba de expresar el Honorable señor Barra, parlamentarios de todos los sectores políticos representados en esta Honorable Cámara tuvimos el honor de patrocinar el proyecto de ley en debate.

En obsequio al poco tiempo que resta para tratar este veto y con el ánimo de que se alcancen a despachar otros, sólo me permitiré anunciar que los votos de los Diputados democratacristianos serán contrarios a la observación del Ejecutivo, por las opiniones que ya hemos tenido oportunidad de oír —que hasta el momento han sido unánimes— y, además, porque, incluso, entre los argumentos de orden jurídico esgrimidos por el Gobierno para oponerse a este proyecto de ley, hay uno que no queremos dejar pasar.

El Ejecutivo ha dicho que el Parlamento estaría inhabilitado para tramitar el proyecto de ley en debate y que, al considerarlo, ha infringido el artículo 45 de la Constitución Política del Estado, al no tener iniciativa los parlamentarios en aquellas materias que signifiquen aumentar los sueldos al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales. Creo que este argumento expuesto en varias oportunidades por el Gobierno, ha sido refutado y contestado, no sólo por los organismos llamados a pronunciarse sobre el particular en esta Honorable Corporación, entre ellos la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sino que, invariablemente, por la Honorable Cámara al estimar que, en materia previsional, el Parlamento tiene iniciativa para tramitar esta clase de proyectos.

Por estas razones y por las expuestas anteriormente por los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, los Diputados de estos bancos votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime). — Señor Presidente es innegable que las razones que tuvieron diversos parlamentarios para presentar el proyecto de ley en discusión, estuvieron inspiradas en un alto espíritu de justicia; pero también es cierto que tal iniciativa adolece de un defecto, primordial, sobre el que se han pronunciado en diversas ocasiones Diputados de los sectores de la Honorable Cámara: el de ser altamente discriminatorio.

No cabe la menor duda de que las razones que aquí se han esgrimido son atendibles. En efecto, el personal que trabaja con Rayos X, a través de los servicios de radioterapia, está expuesto a graves trastornos. Como han explicado Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, la labor que él desempeña puede traer como resultado, incluso, la mutilación de algunos miembros del cuerpo, como las manos, la pérdida de la virilidad y otras graves perturbaciones.

Sin embargo, me ha llamado fundamentalmente la atención, que, en un proyecto tendiente a favorecer a los funcionarios expuestos a esta clase de peligros, se establezca sólo una compensación de orden económico por los perjuicios que ellos reciben, y no una compensación de tipo médico.

Digo esto, señor Presidente, porque, sin ser médico, supongo que deben existir métodos o procedimientos para precaver los peligros que representan los distintos tratamientos con Rayos X; y deben también existir sistemas especiales para evitar los daños y males que ellos causan en el personal que debe aplicarlos.

Por tal motivo, me parece que, en el articulado de este proyecto, debiera haberse contemplado una fórmula tendiente a evitar que estos funcionarios se vean expuestos a los trastornos que hace un momento han señalado algunos señores parlamentarios.

Por otra parte, manifesté al comienzo de mis observaciones, que éste es un proyecto discriminatorio, porque, sin duda alguna, los funcionarios favorecidos por sus disposiciones no son los únicos que se hallan expuestos a tan graves peligros. Existen otros tipos de trabajos en los cuales el personal que los realizan también se encuentran expuestos a graves riesgos en desmedro de su salud.

En efecto, los que deben retirar las basuras de los domicilios y tratarlas, se ven obligados a respirar emanaciones malsanas y se hallan expuestos a los peligros que entraña esta clase de trabajo. Lo mismo ocurre a otros funcionarios a los cuales debería haberse incluido en los beneficios de este proyecto de ley, y por las mismas razones que en este caso se han aducido.

Me parece, señor Presidente, sin que ello signifique estar en contra de este proyecto,...

El señor VIDELA (don Pedro).— Su Señoría sólo está usando de la palabra...

El señor BULNES (don Jaime).— Si el Honorable señor Videla necesita hacer uso de una interrupción, podría solicitármela...

El señor VIDELA (don Pedro).— Le solicito una interrupción a Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— ...aunque yo puedo negársela.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor BULNES (don Jaime).— Repito, señor Presidente: no estoy en contra de este proyecto; pero me parece que él adolece de los vacíos y defectos los que ya he señalado.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, debido al escaso tiempo de que disponemos para despachar este veto, seré breve.

Los Diputados conservadores, por las explicaciones dadas por los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, votaremos en contra de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que favorece a los funcionarios encargados de los tratamientos con Rayos X.

Sin embargo, deseo agregar que los Honorables colegas han exagerado un poco al referirse a la patología de la radiación en esta especialidad. En realidad, existen actualmente procedimientos para prevenir todos los trastornos provocados por los Rayos X. Lo que más preocupa en estos momentos a los Diputados de estos bancos, es la crisis en que se encuentra la especialidad de Radiología, a causa de que no hay médicos que se interesen por esta rama de la Medicina.

Esta es una de las razones que, más que ninguna otra, nos ha inducido a adoptar la decisión de votar en contra del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para anunciar los votos negativos de los Diputados liberales a este veto del Ejecutivo. No cabe duda de que los Honorables colegas que están de acuerdo con la observación en debate, adoptan esa actitud en razón del desconocimiento que tienen de los evidentes peligros que significa trabajar en estas actividades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a lo señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor LEHUEDE.— De ahí, señor Presidente, que los Diputados liberales votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAGOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAGOS.— Señor Presidente, por mi doble calidad de parlamentario y médico especialista en Rayos X —implicado, por lo tanto, en esta iniciativa legal—, había decidido no intervenir en la discusión de este proyecto de ley observado por el Ejecutivo, y abstenerme en la votación del veto correspondiente. Sin embargo, no quiero dejar pasar la oportunidad para manifestar que es verídico todo cuanto han dicho mis Honorables colegas en cuanto al daño que ocasiona la radiación de Rayos X a todas las personas que trabajan en esta especialidad. A los trastornos indicados, habría que agregar que pueden producir afecciones a la piel, posibles cánceres, enfermedades de la sangre —leucemia, por ejemplo—, esterilidad, como decía el Honorable señor Bulnes, vejez prematura y otros males. Por eso, los estudiantes de Medicina y los médicos no desean dedicarse a las actividades propias de la especialidad de Radiología.

Los beneficios contemplados en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional constituirían, sin duda, un aliciente poderoso para las personas que trabajan en esta actividad. En efecto, como podrían jubilar a los 25 años, y no a los 30 años, su contacto con un elemento tan peligroso para la salud, sería, entonces, menos prolongado que ahora.

El Diputado que habla se alegra de que haya unanimidad en la Honorable Cámara para votar en contra del veto del Ejecutivo. En cuanto a su posición personal en la votación, como decía hace algunos instantes, se abstendrá, por ser una de las personas implicadas en el proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el veto del Ejecutivo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 68 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—DEROGACION DE LA LETRA c) DEL ARTICULO 6.o DE LA LEY 9.588, SOBRE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES. OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse, enseguida, de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que deroga la letra c) del artículo 6.o de la Ley N.o 9.588, sobre inscripción en el Registro Nacional de Viajantes.

—Dice el oficio del Ejecutivo:

"N.o 791.— Santiago, 27 de septiembre de 1963.

Por oficio N.o 2.721, recibido en la Presidencia de la República el 16 del actual, Vuestra

la escala única de grados y sueldos a que se refiere el artículo 34.o de esta ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se votará el artículo con la indicación que se acaba de leer.

El señor BARRA.— Esta indicación lo sustituye.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La indicación que lo sustituye es la que se acaba de leer. En caso de ser rechazada, se votará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación la indicación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

Queda sin efecto la otra indicación.

Se va a dar lectura a una indicación que incide en el artículo 3.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— "El señor Aguilera ha formulado indicación para agregar al artículo 3.o transitorio un inciso nuevo que diga: "Deben exceptuarse los fondos de la Dirección General de Pavimentación Urbana con sus cuentas F-56 y E-18".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 3.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

Corresponde votar el artículo 4.o.

Se van a leer algunas indicaciones del Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones de la Comisión de Hacienda, se han formulado las siguientes indicaciones por el Ejecutivo:

Para reemplazar la letra a) por la siguiente:

"El Director General, los Directores y el Fiscal tendrán grado 1.o, los Subdirectores grado 2.o igual que los Jefes de Departamento.

En la Dirección de Vialidad habrá un cargo de Subdirector que tendrá el grado 2.o de la misma escala";

Para reemplazar la letra f), donde dice:

"Planta de ingenieros agrónomos, grado 4.o"; por "Planta de ingenieros agrónomos, grado 3.o."

"Planta de ingenieros comerciales, grado 4.o;" por "Planta de ingenieros comerciales,, grado 3.o."

"Planta de ingenieros de otras especialidades, grado 4.o;" por "Planta de ingenieros de otras especialidades, grado 3.o."

"Planta de Técnicos Universitarios, grado 5.o;" por "Planta de Técnicos universitarios, grado 4.o."

"Planta de constructores civiles, grado 5.o;" por "Planta de constructores civiles, grado 4.o;" y

"Planta de contadores, grado 5.o;" por "Planta de contadores, grado 4.o;".

Para reemplazar, en el inciso 2.o de la letra f), donde dice: "no podrán encasillarse en cargo que excedan del grado 7.o"; por: "no podrán encasillarse en cargos que excedan del grado 6.o".

Para reemplazar en el inciso 3.o de la letra f) donde dice: "...dactilógrafos y demás personal de oficina, grado 10.o", por: "...dactilógrafos y demás personal de oficina, grado 9.o".

Para reemplazar en el inciso 4.o de la letra f), donde dice: "para cuyo desempeño no sea necesario estar inscrito en el Colegio respectivo, grado 10.o", por "para cuyo desempeño no sea necesario estar inscrito en el Colegio respectivo, grado 9'o".

Para reemplazar en el último inciso de la letra f) del artículo 4.o transitorio las palabras "grado 23.o" por "grado 21.o".

Del señor Ministro, al artículo 4.o transitorio, para suprimir en el último inciso las palabras: "por excepción".

Del Ejecutivo, para reemplazar en el último inciso de la letra g) del artículo 4.o transitorio las palabras "grados no superiores al 5.o" por "grados no superiores al 4.o".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el inciso primero del artículo 4.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Acordado.

En votación la indicación del Ejecutivo, que reemplaza la letra a) de ese artículo.

El señor GAONA.— Se podrían votar todas las indicaciones del Ejecutivo juntas, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán conjuntamente todas las indicaciones del Ejecutivo y la del señor Ministro de Obras Públicas.

Acordado.

En votación el resto del artículo con las indicaciones del Ejecutivo y la del señor Ministro, ya leídas.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación las indicaciones de la Comisión de Hacienda a este mismo artículo.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

El artículo 5.o transitorio se encuentra aprobado reglamentariamente.

Se va a leer la indicación formulada por el Ejecutivo al artículo 6.o transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del Ejecutivo tiene por objeto reemplazar las equivalencias en la siguiente forma:

a) PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

"2a. Categoría .. Grado 2.o" por "2a. Categoría .. Grado 1.o"
"3a. Categoría .. Grado 3.o" por "3a. Categoría .. Grado 2.o"
" ... ... " " ... ... "
"7a. Categoría .. Grado 7.o" por "7a. Categoría .. Grado 6.o"
"Grado 1.o .... Grado 8.o" por "Grado 1.o .... Grado 7.o"
" ... ... " " ... ... "
"Grado 11.o .... Grado 18.o" por "Grado 11.o .... Grado 17.o"
"Grado 12.o .... Grado 19.o" por "Grado 12.o .... Grado 18.o"

b) PLANTA ADMINISTRATIVA

"5a. Categoría .. Grado 10.o" por "5a. Categoría .. Grado 9.o"
"6.a Categoría .. Grado 11.o" por "6a. Categoría .. Grado 10.o"
"7a. Categoría .. Grado 12.o" por "7a. Categoría .. Grado 11.o"
"Grado 1.o .... Grado 13.o" por "Grado 1.o .... Grado 12.o"
" ... ... " " ... ... "
"Grado 18.o .... Grado 30.o" por Grado 18.o" .... Grado 29.o"

c) PLANTA DE SERVICIO

"Grado 9.o .... Grado 23.o" por "Grado 9.o .... Grado 21.o"
"Grado 10.o .... Grado 24.o" por "Grado 10.o .... Grado 22.o"
" ... ... " " ... ... "
"Grado 16.o, 17.o, 18.o, etcétera .. Grado 30.o" por "Grado 16.o, 17.o, 18.o, etcétera .. Grado 29.o"

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me permite la palabra, señor Presidente, para hacer una aclaración?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o, transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en agregar un inciso nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 8.o, transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en reemplazar, en el inciso segundo, la expresión "podrán" por "deberán".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a leer una indicación formulada al artículo 9.o, transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone suprimir, en el inciso primero, la frase final: "sin perjuicio de lo establecido en los artículos 2.o y 3.o transitorios del Decreto 1.000, de 1960, y en el artículo 5.o transitorio de la Ley N.o 6.985". También propone suprimir el inciso segundo.

Además, se ha formulado indicación por los señores Gumucio, Sívori, Galleguillos, don Víctor, Cademártori, Silva, Melo, Naranjo, Aguilera y Morales, don Carlos, para reemplazar el artículo 9.o transitorio por el siguiente:

"Artículo 9.o— El personal en funciones de las plantas permanentes como también el personal contratado a la fecha de la vigencia de esta ley, no necesitará de mayores requisitos que los que actualmente posee para ser encasillados con derecho a ascender, en empleos similares de las nuevas plantas de los servicios de Obras Públicas, conforme a lo dispuesto en la presente ley.

Para los efectos del encasillamiento tendrá vigencia lo establecido en el artículo 8.o de la Ley N.o 14.839.

Deróganse los artículos 2.o y 3.o transitorios del Decreto N.o 1.000, de mayo de 1960."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación a que se ha dado lectura y que consiste en sustituir el artículo.

Durante la votación:

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Cómo se permite, señor Presidente, que las galerías hagan manifestaciones en la Sala!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

—Aplausos en Tribunas y Galerías.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Advierto a Tribunas y Galerías que si continúan las manifestaciones, la Mesa se verá en la obligación de hacerlas despejar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio! Estamos en votación.

En votación el artículo 10.o, transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir la frase final: "aun cuando con motivo de esta ley pierdan esa situación."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda Coll!

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 10.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En votación el artículo 11, transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en suprimir la frase final: "sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 69."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 12 transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la frase "se le encasille" por "sean encasillados."

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 13 transitorio con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la frase final: " se cancelarán en cuatro cuotas mensuales" por "serán integradas en seis cuotas mensuales".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 14 y 15 transitorios se encuentran reglamentariamente aprobados.

En votación el artículo 16 transitorio, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la frase final del inciso primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a votar el artículo 17, transitorio.

El señor Secretario dará lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Galleguillos, don Víctor, Melo, Cademártori, Gumucio y Naranjo, para reemplazar en este artículo la frase "serán encasillados en la planta de Técnicos Universitarios", por la frase "deberán ser encasillados en la Planta indicada en el inciso segundo del artículo 8.o transitorio."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 17 transitorio, con la indicación que se acaba de leer.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 17 en su forma original.

Aprobado.

En votación el artículo 18.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de la indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazar la referencia del artículo 79 por el 80, y cambiar la palabra "duración" por "fecha"; el Ejecutivo ha propuesto reemplazar también la expresión "79" por "80", y la frase: "entre los grados 21 y 28", por: "entre los grados 20 y 27".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con las dos indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 19, con la indicación de la Comisión de Hacienda para agregarle la siguiente frase final: "y demás Direcciones dependientes".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 20.

El señor Secretario dará lectura a una indicación del Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Ejecutivo propone reemplazar la frase final: "ésta será de mil doscientos escudos mensuales (E° 1.200)", por: "Esta será de mil ochenta escudos mensuales (E° 1.080)".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA,, 40 VOTOS.

El seqor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en su forma original.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 21, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 22 se encuentra reglamentariamente aprobado.

En votación el artículo 23, con la indicación de la Comisión de Hacienda para agregarle un inciso nuevo, después del segundo.

Si le parece a la Sala, se aprobrá.

Aprobado.

El inciso 3.o del artículo 76 y los artículos 81 y 84 fueron ya aprobados.

Se van a votar, a continuación, los artículos nuevos propuestos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

¡Honorable señor Videla!

El señor CAÑAS (Secretario).— Artículo nuevo propuesto por los señores Pareto, Pantoja, Barra, Melo, Gumucio, Basso y Leigh:

"Para desempeñar el cargo de Director de Obras Municipales se requerirá estar en posesión del título de ingeniero civil, arquitecto o constructor civil."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a votación la misma indicación a que se ha dado lectura, reemplazando la palabra "desempeñar" por la expresión "ser nombrado en".

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Para ser nombrado en el futuro, señores Diputados.

No creo que pueda haber oposición, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PARETO.— Que se vote la indicación sin el cambio, entonces.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo propuesto, sin el cambio propuesto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Galleguilos, don Víctor; Melo y Cademártori, para agregar un artículo que diga:

Artículo... .— El personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas, y de la Dirección de Pavimentación Urbana, cuyas funciones sean de obreros, tendrán derecho a los beneficios de jubilación, desahucio y un mes por año de servicio a la fecha de su retiro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa vuelve a reiterar a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio! ¡Honorable señor Montes!

Se va a dar lectura a un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Sívori y Muga, para agregar el siguiente artículo: "Los funcionarios que lo deseen, podrán acogerse a jubilación con motivo de la reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, siempre que tengan como mínimo 25 años de servicios reconocidos por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

¡Honorable señor Huerta!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo propuesto.

—Aplausos en tribunas y galerías.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Nuevamente advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones. La Mesa ha sido demasiado tolerante al aceptarlas.

En consecuencia, reitera que de producirse ellas nuevamente se verá en la obligación de hacer despejar tribunas y galerías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio!

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Galleguillos, don Víctor; Melo y Cademártori: "El personal de obreros dependientes de todas las reparticiones, direcciones y organismos pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas, estarán afectos a las disposiciones contenidas en los Títulos II, IV y V del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la última indicación a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Bulnes, para agregar un artículo que diga...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Videla, llamo al orden a Su Señoría!

Se procederá a votar la última indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Bulnes, para consultar un artículo que diga:

"Los obreros de la Dirección de Obras Portuarias o Inspección Fiscal, estarán afectos, a partir de la promulgación de la presente ley, al sistema previsional de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que no les está permitido hacer manifestaciones.

7.—CONTRATACION DE EMPRESTITOS EN DOLARES PARA CUMPLIR LAS CLAUSULAS DEL QUINTO CONVENIO SOBRE EXCEDENTES AGROPECUARIOS, SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse enseguida del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para contratar préstamos en dólares, hasta por la suma señalada en el Quinto Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, suscrito entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de Norteamérica.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 10.050 y 10.050-A.

—Dice el proyecto:

"Artículo Primero.— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos en dólares de los Estados Unidos de América, hasta por el monto señalado en el Convenio sobre Productos Agrícolas suscrito entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de América el día 7 de agosto de 1962.

Artículo segundo.— Autorízase, asimismo, al Presidente de la República, para que suscriba los acuerdos que sean necesarios con el objeto de complementar el Convenio a que se refiere la presente ley y que se ajusten a las normas del mismo, pudiendo contratar empréstitos adicionales por las cantidades que se estipulen en los acuerdos complementarios aludidos, empréstitos que, junto con el señalado en el Artículo Primero, no podrán exceder de un máximo de cuarenta millones de dólares, o su equivalente en moneda nacional.

Artículo Tercero.— El contravalor en moneda corriente que produzca la importación de los artículos señalados en el Convenio o en sus acuerdos complementarios, se depositará en arcas fiscales, en una cuenta especial que abrirá el Banco Central de Chile a la orden del Tesorero General de la República.

Artículo Cuarto.— El servicio de los préstamos aludidos en los artículos anteriores se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto se consultarán anualmente los fondos necesarios en la Ley de Presupuesto."

—La Comisión de Hacienda recomienda aprobar el proyecto con la única enmienda de agregar en el artículo 1.o, después de las palabras "hasta por el monto" las siguientes: "y de acuerdo con las modalidades" reemplazando consecuencialmente "señalado" por "señalados".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, es el Honorable señor Donoso y el Honorable señor Correa Larraín, de la de Hacienda.

El debate sobre este proyecto debe cerrarse a las 18 horas, y procederse a votarlo en general y en particular.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Seré muy breve para informar este proyecto de ley.

Cuando se presentó el Quinto Convenio de Compra de Excedentes Agropecuarios, el Ejecutivo señaló las disposiciones legales a que se refiere este Mensaje. Desgraciadamente incurrió en un error de técnica legislativa y presentó estas disposiciones como artículos del proyecto de acuerdo respectivo.

En la Comisión de Relaciones Exteriores advertimos de inmediato este error constitucional en la estructura del proyecto y manifestamos que, si bien la aprobación del Convenio mismo debía ser materia de un proyecto de acuerdo, la autorización para contratar empréstitos y lo relacionado con los resguardos que deben tomarse dentro del país frente a estos empréstitos, era preciso que fueran materia de un proyecto de ley.

En esa ocasión, el representante del Gobierno —el Director de Presupuestos, señor Sergio Molina Silva—, manifestó a la Comisión, que le parecían innecesarias estas disposiciones, ya que en la Ley de Presupuestos del año 1963 existía una autorización general para contratar empréstitos y, por consiguiente, sólo cabía aprobar el proyecto de acuerdo. En este entendido emitió su informe en aquella oportunidad la Comisión de Relaciones Exteriores y en tal forma fue defendido en la Honorable Cámara por el Diputado que en este momento actúa, a igual que entonces, como Informante.

Largo sería que volviéramos a analizar todos los puntos de vista que en aquella oportunidad se manifestaron. Fue un debate de alto interés, porque voceros de todos los partidos enjuiciaron la política agraria de los últimos Gobiernos de nuestro país y la grave crisis agrícola que sufre la República, en relación con la aprobación de este convenio. Con todo, creo que no es del caso insistir ahora en las argumentaciones que en aquella oportunidad se expresaron.

El convenio está celebrado, los productos agrícolas han llegado al país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...y ahora solamente nos cabe resolver si estamos dispuestos a pagar los productos que hemos adquirido con dinero efectivo, es decir, si los compramos al contado, o bien, si preferimos hacerlo a través de empréstitos, tal como el que ahora conoce la Honorable Cámara. Este proyecto envuelve una autorización global para contratar préstamos hasta por la suma de cuarenta millones de dólares. Los artículos agropecuarios que han ingresado al país no alcanzan a esta cantidad, y el Gobierno ha anunciado su propósito de no usar el máximo de la autorización que, al ser aprobada esta ley, permitiría al Ejecutivo contratar los empréstitos correspondientes...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor DONOSO.— Con el mayor agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, de acuerdo con la exposición de motivos de este proyecto, el Gobierno de Chile ha ocupado de este V Convenio de crédito sobre excedentes agrícolas la suma de 21.011 dólares. No sé si estoy equivocado, pero creo que la cantidad debe ser 21 millones de dólares.

El señor PHILLIPS.— Alrededor de eso.

El señor SILVA ULLOA.— Pero es el caso que el artículo 1.o del proyecto dá al Presidente de la República facultad para contratar empréstitos hasta por la suma total del Convenio, cuyo monto no se ha mencionado.

En la exposición de motivos, repito, se dice —y así lo ha ratificado el Honorable señor Donoso, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores— que lo que se ha importado en virtud del Quinto Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, representaría el total de la deuda; o sea, veintiún millones de dólares, para hablar en números redondos. Sin embargo, la autorización que se da en el artículo 1.o del proyecto es para contraer obligaciones hasta por el monto total del Convenio, o sea, por cuarenta millones de dólares. Quisiera que el Honorable Diputado nos explicara por qué se ha producido esta diferencia y cuál es el criterio del Gobierno.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Debo dar una explicación frente a lo manifestado por el Honorable señor Silva Ulloa.

Yo no he expresado que el total de la contratación estará limitada a los veintiún millones de dólares señalados en la exposición de motivos del informe, sino que he dicho que el Gobierno se ha adelantado a declarar que no hará uso del total de los cuarenta millones de dólares; pero no ha indicado a qué cantidad la va a limitar.

Según la exposición hecha por el señor Ministro del ramo sobre el estado de la Hacienda Pública, de la que acabo de imponerme, esta contratación de empréstitos en dólares aparecería limitada a veintinueve millones; pero depende de las necesidades que requiera la importación de artículos agropecuarios.

Desde luego, aquí se manifiesta en el informe que no hará uso de una partida relativa a leche desecada. En esta forma, se señala, desde ya, un rubro que va a reducir el monto del empréstito; pero no se ha indicado una cantidad fija. Unicamente se ha dicho que no se hará uso de los cuarenta millones de dólares, sin dejar establecido que sólo se va a hacer uso de veintiún millones de dólares.

Me parece muy lógico que así sea, porque depende de factores que el mismo Gobierno no está en condiciones de señalar con exactitud.

Por otra parte, y como también oportunamente manifestamos cuando se aprobó el Convenio en referencia, este empréstito, desde el punto de vista estrictamente financiero, es indudablemente ventajoso, porque se trata de un préstamo a veinte años plazo y que devenga un interés de un tres cuartos por ciento.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Es de tres a un cuarto por ciento!

El señor DONOSO.— Aquí en el informe leo que se trata de un interés del tres cuartos por ciento.

El señor HURTADO (don Patricio).— El informe está malo. Es de tres a cuatro por ciento.

El señor DONOSO.— El documento dice tres cuartos. Igualmente, los funcionarios de Gobierno han hablado de tres cuartos por ciento. De manera que si el Honorable señor Hurtado tiene antecedentes que le permiten asegurar que el interés es de 3 a 4 por ciento, podría darlos a conocer o manifestar en qué se basa para hacer esta afirmación. Esta es su obligación. De otro modo, necesariamente deberemos pensar que está equivocado.

El señor HURTADO.— En mi oportunidad lo haré. Termine su informe primero.

El señor DIEZ.— Diga en qué se basa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor DONOSO.— Me he atenido estrictamente en mi informe a los documentos que tengo a la vista y a los antecedentes que le fueron entregados a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Manifesté al iniciar mi intervención que quería ser lo suficientemente breve, porque me parecía que no convenía insistir sobre una materia que ya fue largamente dilucidada en esta Honorable Corporación y sobre la cual todos los sectores se han formado criterio.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, la verdad es que el texto del proyecto de ley significa entregar una carta en blanco al Ejecutivo en materia de deuda externa, y más que esto, si analizamos el artículo 2.o, se llega a la conclusión de que por este artículo se autoriza también al Presidente de la República para que suscriba acuerdos complementarios a este 5.o Convenio de Excedentes Agrícolas, lo que es extraordinariamente grave, porque aquí no nos traen ningún antecedente. No sabemos si estos acuerdos complementarios pueden incidir sobre artículos en los cuales tengamos nosotros producción suficiente o no...

De todas maneras, el Congreso debe, naturalmente, pronunciarse sobre esta materia.

Ya han aparecido excedentes, y si no estoy muy equivocado, en la misma exposición de motivos el Gobierno declara que en este instante hay excedentes de producción de leche descremada en la zona sur del país, y por lo tanto no se va a considerar el convenio en este aspecto. Pero resulta que de los demás no sabemos absolutamente nada. Es una carta totalmente en blanco, la que se daría al Presidente de la República con la aprobación de este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Correa Larraín.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LARRAIN.— Es evidente que en el artículo segundo del proyecto, se autoriza al Presidente de la República para celebrar convenios complementarios de acuerdo con la modalidad establecida en el Convenio suscrito el día 7 de agosto de 1962. Estos convenios complementarios podrán llegar hasta la cantidad de 40 millones de dólares, incluido lo ya contratado en el primer Convenio. Es decir, se podrá contratar por una suma cercana a los 19 millones de dólares en convenios complementarios. Por lo tanto, el Presidente de la República podrá celebrar convenios y contratar empréstitos hasta por la suma anteriormente señalada.

Pero, quiero recoger las palabras de mi Honorable colega señor Silva Ulloa en el sentido de que con este proyecto se le entregaría al Presidente de la República una carta en blanco para importar incluso productos de los cuales tuviéramos excedente en la producción nacional. Esto no es efectivo, porque, en realidad, la moneda de que dispone el Gobierno a través de los Convenios de Excedentes es aquella que se produce desde el momento en que los productos que se importan, y que son materia de convenio, son liquidados en el mercado interno. En consecuencia, el Gobierno no puede traer productos de los cuales existan excedentes internos, porque no podría colocarlos en nuestro mercado y obtener la moneda corriente que necesita usar. Por lo tanto, no existe, a mi juicio, el peligro que señala el Honorable colega, porque siempre los convenios van a operar respecto de productos que faltan en el mercado nacional, ya que, de otra manera, el Gobierno no puede disponer de la moneda suficiente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Teitelboim para sustituir, en el artículo 2.o, la expresión "cuarenta millones de dólares" por "veintidós millones de dólares".

Indicación del mismo señor Diputado para sustituir, en el artículo 4.o, la frase final que dice "se consultarán anualmente los fondos necesarios en la Ley de Presupuestos" por "se autoriza al Presidente de la República para establecer un tributo transitorio a las rentas que se remitan o se dejen en el exterior con divisas del mercado bancario, y que se pagará al momento de obtener la autorización correspondiente del Banco Central de Chile."

El señor EDWARDS.— Esa indicación es improcedente, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, porque requiere informe de la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI. — ¿Cómo? ¿Por qué, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Porque establece un impuesto, señor Diputado.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Quedan reglamentariamente aprobados los artículos 3.o y 4.o.

En votación el artículo 1.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Dicha indicación consiste en agregar en el artículo 1.o, después de las palabras "hasta por el monto" los siguientes: "y de acuerdo con las modalidades", reemplazando consecuencialmente 'señalado" por "señalados".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 1.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o con la indicación del Honorable señor Teitelboim, que propone reemplazar la expresión "cuarenta millones de dólares" por "veintidós millones de dólares".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia, para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.— Moción que denomina "Alcides O'Kuinghttons Salfat", al grupo escolar de San Clemente;

2.— Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de elementos destinados al hospital "Clínica Alemana", de Valdivia; y

3.— Mensaje que concede autonomía a la comuna-subdelegación de Cisnes, del departamento de Aisén.

9.—ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DEL CORREO PRINCIPAL DE SANTIAGO Y TRASLADO DE PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR CADEMARTORI EN SESION ANTERIOR.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en una de las sesiones ordinarias de la semana antepasada, el Honorable señor José Cademártori se sirvió formular algunas observaciones que contienen cargos para determinados dirigentes del Partido Radical, que trabajan en la Dirección General de Correos y Telégrafos. He conversado con mi Honorable colega y le he manifestado que, seguramente, sus fuentes de información no han correspondido a la realidad, y que en esta sesión haré los descargos y la correspondiente defensa de estos dirigentes de mi Partido.

Ellos son, concretamente, los señores Guillermo Ronfeldt, Jorge Ayares, Hernán Zuleta, Apolinario Cuevas, Mario Mardones, Hermes Vargas y Ricardo González, todos los cuales fueron mencionados en su intervención.

En lo que concierne a los cargos formulados en contra del señor Ronfeldt, puedo manifestar a la Honorable Cámara que jamás ha presionado al personal a sus órdenes con el objeto de obtener su apoyo para el candidato presidencial del Partido Radical y del Frente Democrático, Honorable Senador Julio Durán. Tampoco ha pronunciado discursos políticos en lugares de trabajo, ya que es un hombre que cumple, correctamente, con sus obligaciones funcionarias.

No es exacto, tampoco, que haya tenido intervención en las elecciones gremiales de la institución, en su calidad de Jefe del Sector Postal de Santiago, ni en determinados acuerdos de la Asociación de Oficiales y, menos aún, ha perseguido al señor Eugenio Mella Mella, quien tiene amplias garantías para desempeñar sus funciones ante dicha Asociación, no obstante tratarse de un funcionario que, con anterioridad al desempeño del actual Jefe del Sector, se ha visto comprometido en algunos sumarios administrativos.

Se le ha acusado también de hacer propaganda e intervenir ante los funcionarios del Correo Central con el fin de lograr su reelección como Consejero de la Mutual de Correos y Telégrafos.

Al respecto, tengo antecedentes para desmentir que haya ejercido presión alguna y organizado campañas, solicitando apoyo político para su reelección.

El señor Ronfeldt no hizo propaganda personal en el Correo Central, ni en las dependencias del Servicio, a través del país. Prueba de ello es que al abanderado del FRAP se le dieron amplias facilidades para que colocara su propaganda, incluso en los pasillos del Correo Central, siendo la única candidatura que aprovechó de esta franquicia.

Tampoco es efectivo de que se haya arrogado atribuciones de otra índole para presionar a los funcionarios que trabajan bajo su dependencia.

En lo que se refiere al señor Jorge Ayares, citado por el Honorable señor Cademártori, debo manifestar que no es efectivo que este funcionario, a cargo de la Sección Contratados, haya cometido infracciones, a través de su actividad funcionaria, ni trasgredido ninguna norma de ética administrativa.

Tengo aquí la lista de los contratos celebrados, en los últimos seis meses, en esta repartición. Son cuarenta y ocho, y se refieren a personas de muy bajas remuneraciones, que alcanzan a E° 1,70 diarios, con excepción de dos funcionarios, doña Victoria Parada Ahumada y don Luis Aguilera Fuentealba, auxiliar postal y chofer, respectivamente, quienes obtienen un salario de 2,47 escudos. De esto se colige que no es efectivo que se haya contratado personal con rentas fabulosas, o muy elevadas, con el objeto de pagar favores políticos, sino que, simplemente, han ingresado al Servicio personas muy modestas, con un salario medio de 1,70 escudos, en 46 casos, y de 2,47 escudos, en dos casos.

Además, mi Honorable colega dijo que don Jorge Ayares también estaría ejerciendo presión al destinar, específicamente, a estos contratados, a ciertas funciones y que, asimismo, se habría favorecido a elementos adictos a una determinada campaña presidencial. Esto tampoco es cierto, porque los salarios que están percibiendo, como acabo de demostrarlo, son bajísimos y simplemente se ha tratado de hacer justicia a personas que han justificado tener necesidad de ocupar esos cargos, y que cuentan con antecedentes de idoneidad para desempeñar dichas funciones.

El Honorable señor Cademártori mencionó también a los dirigentes señores Hernán Zuleta, Apolinario Cuevas y Mario Mardones. Los conozco y sé que son activos dirigentes gremiales. El señor Zuleta, además, forma parte de la Directiva Nacional de la ANEF. En consecuencia, ellos no sólo realizan una función eficiente como empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos, sino que, también, desempeñan importantes actividades gremiales.

Se dijo que ellos habían hecho visitas a provincias, con derecho a viático, con el objeto de realizar trabajos en favor de una determinada candidatura política, con lo que estarían ejerciendo una acción verdaderamente ilícita. Esto tampoco es exacto. Debe considerarse que, para enviar un funcionario en comisión de servicios, es necesario fundamentar el hecho dictando una resolución, en que intervienen varias oficinas del Servicio. En primer término, el Jefe ordena la comisión. Procede, enseguida, la legalización y dictación de la resolución por parte del Departamento del Personal y la refrendación del Director General. De esto debe remitirse copia a la Contraloría General de la República y a la Tesorería General. Por último, el Departamento de Control, Cuentas y Valores y la Oficina del Presupuesto emiten el giro respectivo contra Tesorería.

Como puede apreciarse, es imposible inventar comisiones de servicio con derecho a percibir remuneración. En consecuencia, es de falsedad absoluta la imputación hecha por el Honorable señor Cademártori en el sentido de que los dirigentes mencionados efectuaron visitas de inspección, lo que se puede comprobar, fácilmente, consultando a las oficinas aludidas anteriormente.

Debo hacer presente en esta Honorable Cámara que los dirigentes nacionales señores Zuleta, Mardones y Cuevas, concurrieron a la ciudad de Valdivia, hace dos meses, con el objeto de defender a los dirigentes provinciales de esa localidad, de filiación comunista y socialista, que eran objeto de persecución por parte del Jefe del Sector. Este hecho demuestra, fehacientemente, que los dirigentes radicales de la Asociación Postal Telegráfica, en todo instante, velan por la defensa de sus asociados sin importarles a que partido político pertenecen.

También existe otro hecho de mucha importancia, relacionado con la composición de la organización gremial nacional de los empleados del Servicio de Correos y Telégrafos, en que existen elementos radicales, socialistas, comunistas y demócratacristianos. Sin embargo, debemos hacer presente que, dentro del personal de su repartición estatal, hay una amplia mayoría radical, lo que permitiría elegir toda una directiva de esa filiación política.

También es preciso destacar que la unidad gremial existente en dicho servicio ha significado el respeto de los legítimos derechos de todos los funcionarios. Ello no ha sucedido durante otros regímenes, en que se ha negado una serie de posibilidades a los miembros de nuestro Partido.

Además, se han formulado cargos contra el señor Hermes Vargas Jelvez. Al respecto, debo manifestar que se trata de un telegrafista, que cuenta con 23 años de servicios, de 5a. Categoría Administrativa, actual Jefe de Sección Sala de Transmisiones y calificado siempre en lista de méritos.

Desde 1945 participa en actividades gremiales como dirigente provincial y nacional de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, de la que actualmente es su Secretario Técnico Administrativo. Además, desde hace tres años, ejerce la presidencia de la Asociación de Telegrafistas de Chile, o sea, desde 1945, a la fecha, ha participado, en primer plano, en todas las luchas y movimientos sociales. Como confirmación de lo aseverado, registra en su vida gremial, el año 1952, junto a prestigiosos dirigentes, el encarcelamiento por mantener una huelga en defensa de todo el Sector Público.

La responsabilidad que comparte como presidente de la Asociación de Telegrafistas de Chile con integrantes de los Partidos del FRAP y de la Democracia Cristiana, es el mejor mentís a la presión política que este funcionario estaría ejerciendo sobre terceras personas, siendo público y notorio que en Correos y Telégrafos existe la más amplia libertad de tipo gremial y política, como lo comprueba el hecho de que el FRAP y la Democracia Cristiana, y todos los otros Partidos, tienen sus cuadros políticos debidamente organizados, sin que jamás hayan tenido tropiezos o dificultad alguna.

Otro tanto podría decirse de don Ricardo González, antiguo dirigente de los carteros, que también ha participado en muchos congresos internacionales de tipo estrictamente gremial.

Yo creo que en esta campaña política de tipo presidencial, muchas veces vamos a tener que traer a la Corporación esta clase de informaciones, especialmente cuando tengamos que defender a los hombres de nuestro Partido.

Creo que el Honorable señor Cademártori, a quien me unen grandes lazos de afecto y con quien, más de una vez, he tenido la oportunidad de participar en luchas gremiales ha sido mal informado, como podría estarlo cualquiera de nosotros cuando, por algún elemento de nuestro Partido, se nos dan antecedentes que muchas veces no corresponden a la realidad. Por estas razones, yo invito a mi Honorable colega a visitar el Servicio de Correos y Telégrafos, a fin de conversar con sus dirigentes y comprobar en el terreno mismo la efectividad de los hechos en que estoy fundamentando la defensa en favor de miembros del Partido Radical.

Con respecto a otros cargos formulados por mi Honorable colega, será materia que responda el Gobierno, porque no se relacionan con actividades particulares de los funcionarios y dirigentes del Partido Radical en el Servicio de Correos y Telégrafos. Quiero recordar también que en los pasillos del Congreso Nacional, en las Salas de las Comisiones, en las directivas de nuestros partidos, o en nuestras oficinas particulares, permanentemente nos encontramos con los dirigentes gremiales de todos los partidos políticos de esta repartición pública. Pues bien, ha sido la unidad gremial de este Servicio la que ha permitido obtener tanto éxito a su personal. Y fruto de ella ha sido la dictación de las leyes N.os 14.582, 14.825 y 15.113, que han significado magníficas reivindicaciones económicas y sociales para todos los funcionarios que trabajan en el Servicio de Correos y Telégrafos. Por ello, de todo el país, permanentemente, su directiva nacional está recibiendo felicitaciones, porque estas leyes son, en gran parte, el fruto del trabajo organizado de hombres y mujeres que laboran en la conducción de los intereses gremiales de estos funcionarios públicos.

Aquí debo destacar un hecho. En la Ley N.o 15.113, se aprobó un artículo que tiene por objeto establecer el Hogar Social de los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos, antigua y sentida aspiración de este personal, que la han tenido otros sectores gremiales, pero que en este caso pudo concretarse como consecuencia de la unidad de tipo gremial que existe en el Servicio.

También están realizando gestiones para adquirir un predio en los alrededores de Santiago y construir un estadio, que cuente con canchas de fútbol y "básquetbol", piscina y casa de reposo, a fin de proporcionar un lugar de esparcimiento y recreto a la gente que trabaja en esta importante repartición pública.

En estos mismos instantes —ya que no los veo en las tribunas— se encuentran en la Moneda conversando con Su Excelencia el Presidente de la República, a quien solicitaron audiencia, con el objeto de plantear la posibilidad de una asignación o bonificación compensatoria de E° 100 para todos los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos.

Cuando enfrentamos a dirigentes de esta calidad, muchos de los cuales se han destacado hasta lograr éxitos en el extranjero y llegar a la más alta preeminencia sindical en organismos fiscales, como la Directiva Sindical de la ANEF; cuando muchas leyes que hemos aprobado han sido consecuencia de su trabajo; cuando han logrado objetivos tan importantes como la creación de un Hogar Social, y cuando están gestionando la adquisición de un terreno para la construcción de un estadio y casa de reposo, tenemos que comprender que los dirigentes gremiales de todos los partidos políticos del Servicio de Correos y Telégrafos, trabajan en forma mancomunada en una unidad de tipo sindical que ojalá no se quiebre con la próxima lucha presidencial.

Termino reiterando mi cordial invitación al Honorable colega señor Cademártori, a fin de que, con nuestro conocimiento de los problemas y con la confianza y lealtad con que hemos tratado muchas otras materias, podamos concurrir a dichas oficinas y observar en el campo preciso, la efectividad de las aseveraciones que estoy formulando en defensa de estos activos miembros del Partido Radical que han actuado como dirigentes gremiales en favor de los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos.

10.—INAPLICABILIDAD DE LA LESION ENORME EN LOTEOS DE POBLACIONES EFECTUADOS EN LOS ULTIMOS QUINCE AÑOS. INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, aprovecho este breve lapso para solicitar se dirija oficio, en mi nombre a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole se sirva tener a bien incluir en la actual Convocatoria el proyecto de ley, cuyo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia figura en el Boletín número 8.671, del cual soy autor, y que declara inaplicable la lesión enorme en loteos de poblaciones efectuados en los últimos quince años, en resguardo de los intereses de los pobladores "esquilmados" por los loteadores que han especulado con la venta de sitios, causando mucho daño en varios sectores.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

11.—FOMENTO DE LA AGRICULTURA NACIONAL.— ALCANCE AL PROYECTO QUE AUTORIZA LA CONTRATACION DE EMPRESTITOS EN DOLARES, DE ACUERDO CON EL QUINTO CONVENIO SOBRE EXCEDENTES AGROPECUARIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, hace algunos minutos la Honorable Cámara despachó el proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos en dólares de los Estados Unidos de América y depositar en el Banco Central de Chile el valor de los productos provenientes de compras de excedentes agrícolas.

En ese momento, no pudimos señalar nuestro pensamiento frente a tan delicada materia. Por eso queremos hacerlo ahora.

Los Diputados de estos bancos sostenemos que se debe usar de dichos excedentes agrícolas en la proporción y medida que nuestro país no los produzca; pero no encontramos justo importar aquellos de producción nacional.

A nuestro entender, tal medida crea dos graves situaciones. Primero, que otros países más necesitados que el nuestro, no puedan comprar excedentes agrícolas para satisfacer sus necesidades internas. Y segundo, un problema de carácter nacional que paso a explicar.

Nosotros convenimos en que si hay artículos que se pueden producir dentro de nuestro país, es absurdo tratar de favorecer a gobiernos, obreros y capitales extranjeros —sea donde fuere que estuvieren— en contra del interés nacional. Es necesario tener en cuenta que todos los países del orbe que han salido del subdesarrollo o que están en vías de hacerlo, han dado, primeramente, fuerte impulso a su agricultura. Para esto, basta recordar al coloso del Norte, que después de la Presidencia de Hoover, con su estadista Franklin Délano Roosevelt a la cabeza, supo imprimir al sector agrícola un ritmo que nunca la historia de ese país ha reconocido. Gracias a ello, los Estados Unidos han podido industrializarse y capitalizarse, siendo hoy el país más floreciente del universo.

Comprendemos que muchas veces quiera echarse mano de los excedentes agrícolas para financiar determinados proyectos de obras públicas, pero, antes que nada, hay que dar impulso a nuestra agricultura para satisfacer las propias necesidades de nuestro país; y que éste es capaz de producir.

Es cierto que tenemos la obligación de desarrollar nuestra industria básica, que es incipiente y mal organizada, pero no podemos pretender por ahora suplir con ella el gran déficit de nuestro país, en desmedro de la que es nuestra industria madre. Ambas cosas no son incompatibles, pero primero es necesario dar de comer al pueblo, y después, a través de la capitalización, instalar las industrias capaces de competir en el mercado latinoamericano. Así no tendremos asfixia de dólares.

Si no se toman medidas para incrementar la producción agrícola nacional y hacer frente a la demanda proveniente del aumento de la población, las consecuencias serán graves, se afectará la balanza de pagos y habrá inflación, que es el flagelo de todo país subdesarrollado.

Voy a terminar, señor Presidente, porque mi Honorable colega señor Guerra quiere hacer una denuncia de interés nacional. Espero continuar con mis observaciones en una sesión especial que hemos pedido para este objeto.

Muchas gracias.

12.—PUBLICACIONES BOLIVIANAS QUE ATENTAN AL PRESTIGIO DE NUESTRO PAIS. CONTROL POR LAS AUTORIDADES POLICIALES Y ADUANERAS, CON EL FIN DE IMPEDIR SU CIRCULACION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Phillips, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la ciudad de Arica, y según he sido informado, en casi toda la provincia de Tarapacá, circula profusamente un folleto ilustrado con un mapa que destroza la configuración de nuestro territorio, ya que hace aparecer el límite del Perú prolongado hasta el río Loa, desde el cual comenzaría el territorio boliviano, extendiéndose hasta la Cuesta de Paposo.

Y este panfleto deleznable ha circulado en nuestro país, sin que hasta la fecha las autoridades policiales o aduaneras hayan podido determinar la forma como ha entrado a territorio chileno.

Este hecho ha causado indignación en la ciudad de Arica, pues, ésta es la segunda vez que circulan diarios y panfletos que atentan contra nuestra integridad territorial. Ya en el mes de octubre, en el diario boliviano "El Litoral" se ridiculiza al connotado historiador chileno Jaime Eyzaguirre y se critica a nuestros actuales gobernantes, tratando de propagar la idea absurda de que las provincias del norte pertenecen a Bolivia.

Señor Presidente, como representante de la provincia de Tarapacá, protesto enérgicamente por la circulación de diarios y panfletos que ofenden nuestra dignidad nacional, sin que hasta la fecha se hayan podido ubicar la "maffia" o las personas que los están introduciendo en el país.

Por las consideraciones anteriores, pido, en nombre del Comité Liberal, que se dirijan sendos oficios al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que se sirvan ordenar se arbitren las medidas policiales y aduaneras tendientes a impedir la entrada de estas revistas a territorio nacional. Asimismo, que se incluya el panfleto a que he hecho referencia y el diario boliviano "El Litoral".

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité Liberal, con inclusión de los documentos.

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Montané.

13.—PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES. — REPARTO DE JUGUETES POR EL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, desde hace varios años se celebra en el mes de diciembre la llamada "Pascua de los Niños Pobres", a cargo del Comité Nacional de Navidad, fundado por la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda. Su objeto es repartir y controlar la distribución de juguetes entre los niños pobres de todo el país.

De acuerdo con el pensamiento de los Poderes Públicos, el financiamiento de este Comité se ha hecho con cargo al producido de leyes que en su oportunidad aprobó el Congreso Nacional. Entre esas fuentes de entradas, recordamos los recursos provenientes de algunos sorteos especiales de la Polla Chilena de la Beneficencia y de carreras extraordinarias celebradas con tal objeto.

Pues bien, este Comité Nacional reparte anualmente entre seiscientos y setecientos mil juguetes; pero lo curioso es que la casi totalidad de estos juguetes son repartidos única y exclusivamente aquí en Santiago, sin dejar nada para las provincias, a pesar de que se trata de un Comité "nacional", al que, como he dicho, se entregan recursos que el Congreso Nacional ha sancionado en la inteligencia de que el reparto se hará a través de todo nuestro territorio.

La finalidad que se tuvo en vista cuando se creó dicho Comité y el pensamiento del legislador cuando, posteriormente, le otorgó recursos, fue que los juguetes se distribuyeran proporcionalmente entre la población infantil de Santiago y de provincias. En consecuencia, en la capital debería repartirse nada más que una tercera parte, y las otras dos terceras partes en provincias. Sin embargo, esta distribución equitativa no se ha hecho hasta la fecha. Como la generación de este Comité es de resorte del propio Ejecutivo, el cual designa previamente a tres personas y éstas tienen la facultad de nombrar a otras para que lo integren, quiero solicitar que se oficie al señor Ministro del Interior, de quien depende el Comité en referencia, para que tenga a bien interceder ante éste a fin de que los juguetes, en la próxima Pascua, se repartan proporcionalmente entre todos los niños del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor STARK.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Quedan algunos minutos al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Renunciamos, señor Presidente.

14.—VISITA A LA PROVINCIA DE AISEN.— DIVERSOS PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE REQUIEREN ATENCION PREFERENTE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, cumpliendo instrucciones de nuestro Partido, junto con los Honorables señores Ricardo Valenzuela y Pedro Muga, recorrimos la provincia de Aisén.

A mí, en particular, me correspondió cruzar "la frontera del olvido", como podríamos llamar a esa zona, y llegar hasta Chile Chico.

En esta región, que desconocía y donde hace poco tiempo tuvimos que lamentar el hecho vergonzoso de que se corriera una cerca varios cientos de kilómetros dentro de nuestro territorio, existe verdadera angustia entre sus habitantes debido al abandono en que permanece. La población de Chile Chico es de aproximadamente dos mil habitantes. Los parlamentarios podemos llegar a esta localidad vía LAN, pero la mayoría de la población, para viajar a Coihaique, tiene que movilizarse en camión, cruzando territorio argentino y sufriendo vejaciones, según la expresión de ellos, en los diferentes puestos de gendarmería. Tienen que recorrer distancias a veces de 350 a 500 kilómetros durante cinco días a lo menos. El pasaje en LAN les costaría 24 escudos, pese a que la distancia es muy reducida y el viaje no dura más de veinte o veinticinco minutos.

Si se hubiera atendido la petición de estos vecinos, en el sentido de cruzar el Lago General Carrera en una barcaza, podría simplificarse el viaje y hacerse el trayecto desde Puerto Ingeniero Ibáñez hasta Chile Chico en algunas horas, con una considerable rebaja en su costo y permitiendo que todo el tránsito se realice por territorio chileno. Yo no sé las razones que ha tenido el Ministerio de Obras Públicas para no satisfacer esta justa petición, pero insisto en que esta solución favorecería y estimularía a nuestros compatriotas.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que estudie este problema y lo resuelva adquiriendo una barcaza, porque de otro modo no se podría viajar a Chile Chico desde Puerto Ingeniero Ibáñez.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, también pude observar que no existe en esa región una red de caminos transversales que permita a los habitantes de Chile Chico y a los de otras zonas adyacentes comunicarse durante las diferentes estaciones, especialmente en invierno.

Por tal motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que ordene a la Dirección General de Vialidad que estudie allá, en el terreno mismo, con los vecinos, parceleros y agricultores en general, cuáles son las vías de comunicación que ellos necesitan, y las construya. Porque no siempre los funcionarios pueden conocer la verdadera dimensión de este problema, ya que continuamente son trasladados a otros puntos.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, que en este oficio se solicite también que allí funcione una oficina dependiente de la Dirección General de Vialidad.

El señor STARK.— Señor Presidente, acogiendo la idea del Honorable señor Klein, solicito que, en este mismo oficio al señor Ministro de Obras Públicas, se haga presente la necesidad de que en Chile Chico funcione una oficina dependiente de la Dirección General de Vialidad. Pero que esa repartición resuelva efectivamente los problemas de la región y no sirva sólo para colocar a un funcionario más, como ha ocurrido en otras oportunidades.

Al respecto, quiero citar el caso de un funcionario dependiente del Departamento de Arquitectura, quien, para vergüenza de Chile Chico, está vigilando la construcción de un gimnasio cerrado que hace diez meses está paralizada, porque las estructuras metálicas que se llevaron primitivamente no tenían la resistencia suficiente y fue necesario construir piezas de refuerzo. Pero han pasado ya cerca de diez meses y aún no han llegado. Entretanto, ese funcionario del Departamento de Arquitectura sigue ganando un sueldo de 1.200 escudos mensuales, me parece.

Por lo tanto, es necesario que el nuevo funcionario que se desempeña en la oficina de Vialidad tenga mando ejecutivo, a fin de que resuelva las necesidades de la población.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Klein.

El señor STARK.— Señor Presidente, también se está construyendo en esa localidad una matriz de agua potable. Desgraciadamente, las propuestas no contemplaban el abastecimiento necesario para una nueva población que se acaba de levantar y que dista más o menos 250 metros del terminal de las redes de agua potable que se instalaron hace alrededor de tres meses. Esta población está destinada a gente que tuvo que abandonar su vivienda a orillas del lago General Carrera y actualmente se surte de aguas que corren por esteros o acequias. Como es de suponer, esta situación está provocando serios peligros para la salud de los habitantes, especialmente de los niños. Incluso, hemos oído y leído denuncias, a través de la prensa y radio, de diversas enfermedades que se están propagando ahí y que atacan especialmente a la población infantil.

De tal manera, señor Presidente, que solicito que se reitere oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiendo que la matriz de agua potable que actualmente llega hasta la Escuela Mixta se extienda hasta la población nueva que he indicado y que aún no tiene nombre, pero que dista unos 250 metros de ese sitio.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Klein.

El señor STARK.— Señor Presidente, los problemas que es necesario solucionar en esa zona son tantos que el Honorable colega señor Klein, que es uno de los parlamentarios de la región, debería conocerlos mucho mejor que yo. Pero, como él dice, hace mucho tiempo que no llega hasta allá. No obstante, en nuestra calidad de parlamentarios, no sólo tenemos la obligación y el derecho de preocuparnos de las necesidades de las provincias que representamos, sino también de los problemas de otras regiones cuando tenemos la oportunidad de conocerlos.

Señor Presidente, también hemos podido observar que en esa localidad hay gran inquietud por la educación, especialmente por la creación de cursos de humanidades. Existe un grupo de vecinos, encabezados por el Capitán de Puerto, que se ha dedicado a la noble tarea de organizar un liceo. Este fue primero particular y, posteriormente, el Gobierno lo reconoció y lo ha subvencionado. Pero, actualmente sólo funciona hasta el segundo año de humanidades y las clases las hacen profesores de la escuela primaria y otros funcionarios públicos.

Como el local era inadecuado, han tenido que arrendar una casa en 90 escudos mensuales.

Creo sinceramente que estos profesores, muchos de ellos improvisados, están realizando una labor encomiable, que debe ser estimulada por el Gobierno, por lo que solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que disponga, con la urgencia que el caso requiere, la construcción de un edificio para que pueda funcionar el Liceo Mixto de Chile Chico.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Y en nombre de Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor STARK.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, el Liceo de Coihaique ha sido construido por la comunidad local; el Estado no ha aportado un centavo.

He estado en ese establecimiento, donde conversé con los profesores y profesoras, los que me han manifestado que es el producto del esfuerzo de la población.

Por eso adhiero a lo dicho por el Honorable señor Stark y solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se dote de un local adecuado al Liceo de Coihaique.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Y en nombre del Honorable señor Dueñas.

El señor STARK.— Además, habría que hacer presente al señor Ministro la necesidad que existe de crear inmediatamente cursos de tercero, cuarto, quinto y sexto año de Humanidades, porque este año hay 32 alumnos en el segundo año, y es de esperar que ellos sean promovidos a tercer año. Entonces, ¿qué van a hacer esos alumnos? Aunque algunos de ellos tuvieran recursos para trasladarse a centros más poblados donde funcionan liceos más completos, siempre subsistiría el problema para los restantes.

De tal manera que solicito se oficie al señor Ministro de Educación Pública para que destine los recursos indispensables a fin de asegurar, a más tardar en marzo o abril del próximo año, la matrícula de esos alumnos en el tercer año de Humanidades.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Y en nombre del Honorable señor Dueñas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, deseo referirme a otro problema un tanto delicado que afecta a la mayoría de los funcionarios públicos de la zona. Cuando tienen que viajar con motivo de sus vacaciones u otros asuntos particulares que se les presentan continuamente, en especial relacionados con su salud y la de sus familiares, deben necesariamente ocupar el medio de transporte más rápido y expedito que allí existe, los aviones "LAN".

Para hacerles menos gravoso el costo de los viajes aéreos, es indispensable que las autoridades del caso estudien la posibilidad de fijarles tarifas bonificadas o rebajadas.

En consecuencia, solicito se dirija oficio en este sentido al Ministerio que corresponda.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, deseo destacar que los carabineros de la región, tanto los oficiales, que son pocos, como, en especial, la tropa, deben hacer esfuerzos extraordinarios para cumplir su misión, dificultada sobre todo, por la inclemencia del tiempo imperante en la zona.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que haga presente a la Dirección General de Carabineros, la urgencia que existe en solucionar los siguientes problemas:

1.o— Dotación de radio-estación en los retenes de Río Mayer y Puerto Guadal;

2.o— Dotación de vehículo, tracción en las 4 ruedas, carrozado, para la base de la Comisaría de Chile Chico;

3.o— Construcción de cuarteles en Río Mayer, Puerto Guadal y Entrada Baker, y terminación del edificio de la Comisaría, y

4.o— Eliminación de la sección cárcel, que está funcionando en la misma Comisaría de Chile Chico.

Sobre este último punto, hay que hacer notar que resulta inconcebible que carabineros tengan que desempeñar, al mismo tiempo, las labores de gendarmes. La población penal está bajo palabra de honor, porque el edificio no ofrece ninguna seguridad. Por lo tanto, es indispensable separar la sección cárcel de la comisaría.

En consecuencia, ruego se dirija el oficio en la forma solicitada.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

El señor KLEIN.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se agregará al oficio el nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

15 —INICIACION DE LOS TRABAJOS DE ENSANCHE DE LA AVENIDA SAN PABLO, CIUDAD DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, hace algunos meses el Diputado que habla se refirió en la Honorable Cámara al problema del ensanche de la calle San Pablo, desde la Avenida Matucana hacia la costa.

En aquella oportunidad, manifesté que no se había podido realizar este trabajo por circular en este tramo de la calle San Pablo los tranvías de la empresa "Ferrocarril Oeste". No se había requerido antes la ejecución de este ensanche, por cuanto se creía que su costo tenía que financiarlo la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal.

Y, examinando el contrato que existe con la empresa "Ferrocarril Oeste", se ha podido observar que contiene una cláusula, según la cual cualquiera ampliación de la calle San Pablo, en el sector donde circulan los tranvías, debe costearla esa compañía. Por lo tanto, como no existía el inconveniente de que dicho ensanche tuviera que pagarlo la Municipalidad, solicité se incluyera, entre los posibles gastos, el de 80 mil escudos que costaría el ensanche de la calle San Pablo en este tramo. Pues bien, se obtuvo que se destinara esta cantidad con tal objeto; pero han pasado muchos meses y, hasta el momento, a pesar de que existen los fondos correspondientes, no se ha realizado esta obra. Incluso, por comentarios que se hacen en la zona, da la impresión de que habría algunas influencias extrañas, a fin de no llevar adelante esta obra de evidente progreso para las comunas de Quinta Normal y Barrancas. Por tales razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que procure estudiar con la Dirección de Pavimentación Urbana ... nera de proceder cua... tes a ejecutar el ensa... la calle San Pablo y ... dique las razones por la... les, hasta el momento... sar de existir los din... dispensables, esta obra ha realizado.

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepreside...). Se enviará el oficio ... por Su Señoría.

El señor GALLEG... (don Florencio).— ... en mi nombre, señ... dente.

El señor ROBLES.— ... el mío, señor Presid...

El señor LEHUEDE.— ... bién en mi nombre, ... Presidente.

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepresid...). Se enviará en nomb... señores Diputados qu... solicitado.

El señor LEHUEDE... permite una interrup... norable Diputado?

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepresid...). Honorable señor ... Honorable señor L... solicita una interru...

El señor TAGLE (... nuel).— Con todo ... ñor Presidente.

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepresi...). Con la venia de Su ... tiene la palabra el ... ble señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE... ñor Presidente, qui... mar que no se ha... pavimentación en ... donde circulan los ... porque no se sabe ... pasar con éstos. A... ese sector, la faja ... mento no tendrá q... quince centímetros ... sor, sino de ocho. ... las razones por las ... pesar de haberse d... den correspondient... han podido realizar ... bajos.

Por consiguiente, ... la petición de mi ... colega para que, de... por todas, se llegue a ... ción de este proble...

Muchas gracias.

16.—CONSTRUC... UNA ESCUEL... CIONAL EN L... NA ISLA D... PROVINCIA ... TIAGO.— PETI... OFICIO.

El señor URRUTI... SOTTA (Vicepresi...). Puede continuar e... ble señor Tagle.

El señor TAGLE (... nuel).— Señor ... quiero referirme ... la necesidad imper... existe en la comu... de Maipo de co... escuela vocacional, ... Municipalidad do... metros cuadrados ... rrenos que ocupará ... estadio, para este ... La escritura públic... ción y aceptación ... del Ministerio se ... inscrita con el N.o ... Sección Locales de ... cretaría de Educac... cito que esta obra ... ya en el plan de ... nes del Ministerio ... ción para el próxi...

El señor URRUT... SOTTA (Vicepresid...) enviará el oficio ... de Su Señoría.

17.—PROBLEMA ... TA A LA P... "JOSE SANTO... DE CONCHAL... VINCIA DE S... PETICION DE ...

El señor URRUTI... SOTTA (Vicepres...). Puede continuar Su ...

El señor TAGLE ... nuel).— Señor Presi... ra terminar, quiero ... a un problema que ... la población "José S... sa", de la comuna ... chalí, construida e... años 1949 y 1954. A... que sus habitantes ... plido con todos los ... de urbanización, ... se les ha presentado ... cultad de que las ... nes de agua potable ... tarillado han merec... ciones importantes, ... la población no ha ... bida por las autori... rrespondientes. Esto ... ducido el consiguien... tar entre los 340 je... milia. Inclusive, ellos ... cido al Ministerio ... Públicas aportar to... nero que sea neces... subsanar este probl... la condición de que ... ción sea definitivame... tada por los orga... urbanización.

Por lo tanto, pido ... un oficio al señor M... Obras Públicas para ... la mayor brevedad, ... posibilidad de que ... ción sea recibida en ... tuales circunstancias, ... contrario, acoja la s... de los pobladores de ... el dinero necesario ... nanciar estos gastos, ... que ella sea inmedi... aceptada por las aut...

Nada más, señor P...

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepreside...) enviará el oficio en ... de Su Señoría.

El señor TAGLE (... nuel).— Renuncio al ... tiempo de mi Comit... Presidente.

18.—SITUACION CR... DIVERSOS OB... AGRICOLAS D... TORCA, PROVIN... ACONCAGUA. ... PLIMIENTO DE ... GISLACION DEL ... BAJO EN DIV... FUNDOS DE LA ... — PETICION D... CIOS.

El señor URRUTIA ... SOTTA (Vicepresidente...). El turno siguiente co... de al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— ... la palabra.

El señor URRUTIA D... SOTTA (Vicepresidente...). Tiene la palabra Su Se...

El señor OSORIO.— ... Presidente, hace algunos ... visité el departamento ... torca y, en forma espe... comuna del mismo ... Allí conversé con nu... trabajadores, que me die... conocer una serie de ... maciones contra sus pa... Solicité del Servicio de S... ro Social, por interme... la Oficina de Informa... de la Cámara, que me ... mara sobre estas reclam... nes. Por desgracia, esos ... formes aún no llegan ... poder.

De todas maneras, ... aquí algunos antecedent...

bretas del Servicio de Seguro Social, a pesar de que el administrador del fundo es el ex funcionario y hoy jubilado del propio Servicio de Seguro Social, señor Jorge Bonilla, y a que estos obreros han trabajado en él durante largos años.

Pues bien, parece que la "martingala" de los contratos de arrendamiento utilizada por el señor Subdelegado de Gobierno de esa comuna tiene émulos, ya que deben suponer que si la primera autoridad predica con el ejemplo en el incumplimiento de la ley, ¿por qué ellos no pueden hacerlo y, aún, superarlo?

Este es un problema que se presenta en la mayoría de los fundos de la provincia de Aconcagua, y tal vez en Chile.

Por eso, me he permitido intervenir esta tarde, con el objeto de que los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social tomen nota de estos hechos y pongan coto a estos abusos incalificables que sus subordinados parecen no conocer o no quieren ver.

Además de lo anterior, nos encontramos con otro abuso. Este domingo, en Los Andes, se me acercó el obrero Francisco Jara para entregarme algunas liquidaciones de su mediería, correspondientes a los años 1960 y 1961.

Según ellas, tuvo que pagar a su patrón, para que éste integrara al Servicio de Seguro Social, por tres cuadras, de mediería, la suma de 29.400 pesos correspondiente a la mitad de las imposiciones patronales y del obrero, según cálculos del patrón. Pues bien, la mitad de la mediería alcanzó a 1.252.180 pesos, y el inquilino tuvo gastos en la mediería de 1.265.13 escudos; quedó al debe con 12,90 escudos. Al año siguiente, este mismo obrero, cuyo patrón es el señor Raúl Mancilla, de Calle Larga, su mediería alcanzó a 1.485,28 escudos y tuvo gastos de 1.436,51, quedándole como saldo líquido 56,70 escudos.

Sin embargo, para pagar lo correspondiente al Servicio de Seguro Social, el patrón le descontó 168.750 pesos, aduciendo que el obrero debía pagar la mitad de las imposiciones patronales y obreras. Pero se da el caso de que las imposiciones, tanto obreras como patronales, que representan el 45,75 por ciento del salario mínimo (8,25 por ciento el obrero y 37,50 por ciento el patrón) alcanzaban a 12.626 pesos mensuales, lo que significa en el año una suma de 151.512 pesos, en razón de que el salario mínimo el año pasado era de 920 pesos.

Al obrero sólo le correspondía pagar, de acuerdo con la ley, 2.277 pesos mensuales o 27.324 pesos anuales; por lo tanto, a este obrero le robaron 141.430 pesos, de su esforzado trabajo.

Ahora, en lo que respecta a las asignaciones familiares, tengo denuncias de infinidad de campesinos a quienes no se les pagan como corresponde, y se da el caso de que a una señora de Hierro Viejo, comuna de Petorca, que tiene siete cargas familiares le pagan dos escudos, dejando de percibir veintidós o veintitrés escudos mensuales. Ello significa que, además de no pagar las asignaciones familiares como corresponde, le están robando, prácticamente, la plata, según denuncias responsables, al pagar con ella, tanto las imposiciones patronales como obreras, cosa totalmente ilegal; sin embargo, esto se hace a vista y paciencia de las autoridades encargadas de vigilar el fiel cumplimiento de la ley.

Ahora bien, señor Presidente, después de esta serie de denuncias, veamos cuánto deja de percibir el Servicio de Seguro Social, porque sus funcionarios no cumplen como corresponde en la aplicación de la ley.

En la comuna de Petorca, de acuerdo con el censo de 1960 hay 8.467 habitantes, más o menos, de los cuales 430 son empleados y 2.100 obreros. Sin embargo, en el Servicio de Seguro Social aparecen controlados solamente 684 asegurados, de los cuales 388 son obreros agrícolas.

Durante estos primeros diez meses el Servicio ha percibido, por concepto de imposiciones, 30.000 escudos; o sea, 3.000 escudos mensuales. Por los obreros agrícolas, que son 388, ha percibido 19.666 escudos. De acuerdo con lo anterior, existen, más o menos, 1.500 obreros marginados de la legislación social.

Si tomamos en cuenta todos estos datos, nos encontramos con el tremendo problema de que permanentemente se están robando al Servicio de Seguro Social inmensas cantidades de dinero, porque si a los 388 obreros les hubieran pagado sus imposiciones como corresponde, deberían haber ingresado al Servicio de Seguro Social, hasta el 31 de octubre, una suma no inferior a los 60.000 escudos. Sin embargo, ingresaron solamente 19.666 escudos.

Pues bien, como hay más o menos 1.500 obreros marginados, vamos a estimar que solamente mil de ellos pudieran tener derecho a este beneficio, vale decir, que tuvieran derecho a imposiciones. Por estos 1.000 obreros tendrían que haber ingresado, al 31 de octubre, no menos de 156 millones 161 mil pesos, al Servicio de Seguro Social. Sin embargo, como digo, estos obreros no tienen derecho a nada, porque los patrones, como en el caso de las haciendas "Santa Julia" y "Las Palmas", no han hecho las imposiciones correspondientes desde hace muchos años, y algunos de estos obreros tienen seis, ocho, diez, doce y hasta catorce años de trabajos, como es el caso específico del Fundo "Las Palmas".

Entonces, el Servicio de Seguro Social está dejando de percibir anualmente sumas que, en el caso de la comuna de Petorca, no son inferiores a 240 millones de pesos, debido a que los funcionarios de esta institución no hacen las visitas de inspección correspondientes a los fundos y haciendas, aduciendo falta de personal y movilización, y, por lo tanto, es natural que los patrones inescrupulosos no cumplan con estas obligaciones que les impone la ley.

Por este motivo, quiero solicitar que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que ordene de inmediato una severa investigación de lo denunciado sobre contratos de trabajo y estudios para no permitir la burla de la legislación del Trabajo. Solicito que se dirija oficio al mismo Secretario de Estado, a objeto de que ordene al Servicio de Seguro Social una inmediata investigación sobre estas denuncias, y el cambio de los funcionarios culpables y negligentes, como el caso del señor Aguilera, Jefe de esta institución en la localidad de Petorca, que se negó a proporcionarme los antecedentes que le solicité, aduciendo que tenía que pedir autorización a la Zonal de Valparaíso del Servicio de Seguro Social; pero resulta que la razón era otra, ya que este funcionario es concuñado de la persona a quien denuncié oficialmente, el Subdelegado de Gobierno, don Felipe Cassaubón.

Enseguida, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior para que suspenda de sus funciones al Subdelegado señor Felipe Cassaubón, que aparece comprometido en la burla de la legislación social de sus propios inquilinos. Por último, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, para que, por intermedio de la Corporación de la Reforma Agraria, pueda realizar los estudios correspondientes para expropiar la hacienda "Santa Julia" y el fundo "Las Palmas", de Pedagua, en la comuna de Petorca. Como recientemente se ha celebrado con grandes festejos y regocijo el primer año de vigencia de la Ley de Reforma Agraria, los campesinos de Aconcagua y nosotros, los Diputados socialistas, queremos ver si es tan efectiva esta ley como lo dicen los parlamentarios de Gobierno y el propio Ejecutivo, y así se proceda a efectuar las expropiaciones solicitadas.

Ojalá, señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura tomara nota de ello. Por otra parte, ojalá los señores Ministros del Interior y Trabajo también tomaran nota de los reclamos formulados. Esto es indispensable, porque los obreros, en estos momentos, están perdiendo imposiciones, asignación familiar, atención médica (incluso aquella a que tiene derecho la familia), subsidios, en caso de enfermedad; derecho a pensión de invalidez o derecho a pensión de vejez. En fin, están perdiendo todo, incluso el derecho a comer y a la vida, y el Servicio de Seguro Social más de 240 millones al año.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 6 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Director de ACE a EE. UU.

El Director de Ayuda Cristiana Evangélica (ACE), William C. Senn y su familia se dirigieron a Estados Unidos por un período de dos meses. Senn dirige la obra en Chile hace tres años, la cual depende de Church World Service y Lutheran World Relief.



En el caso denominado el "Crimen de las Mamaderas" fueron careadas ayer por el Ministro de la Corte de Apelaciones Julio Aparicio Pons, la esposa del Dr. España, señora Magaly Ramírez de España, con su ex empleada doméstica María Teresa Alfaro. María Teresa es acusada de haber envenenado a tres hijos y a la suegra del doctor. EN EL GRABADO, los esposos España-Ramírez, llegando al Juzgado de Buin, ayer.

EN CRIMEN DE LAS MAMADERAS:

En contradicciones cayó "La Teté" ante el Ministro Julio Aparicio

Desfavorables para la sindicada como cuádruple homicida fueron las diligencias hechas ayer.

BUIN. (Por NIBALDO MELLA RODRIGUEZ, Enviado Especial de LA NACION).— Desfavorables para la ex empleada doméstica del Dr. Sergio España, María Teresa Alfaro Hidalgo, a quien se le sindica como autora material de cuatro homicidios, por envenenamiento, fueron las diligencias que practicó en la tarde de ayer el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons.

María Teresa, "La Teté", cometió una grave contradicción respecto a la ubicación exacta del lugar donde se guardaba la estricnina, en casa del Dr. España.

La acusada siempre sostuvo que el veneno, cuyo envase era de cartón, se encontraba guardado en los cajones de un mueble viejo en el dormitorio que ella ocupó mientras estuvo empleada en casa del denunciante.

El Ministro Sumariante, Magistrado Julio Aparicio Pons, para conocer el sitio exacto dispuso el traslado de "La Teté" hasta el domicilio de la familia España-Ramírez, en Freire N.o 45, en Buin. Una vez allí, la acusada indicó un lugar distinto. Señaló que la estricnina se guardaba en una caja, en la cual se envió desde Estados Unidos una Biblia que el Dr. España compró.

"La Teté" afirmó ante el Magistrado y ante sus propios acusadores, o sea, el Dr. Sergio España y su esposa la matrona Magaly Ramírez de España, que "la caja donde venía la Biblia estaba en ese dormitorio desde hace cuatro años a la fecha", agregando enfáticamente que ahí estaba la estricnina desde mediados del año 1959.

De inmediato el Dr. España con su esposa mostraron al Ministro la factura de compra y otros documentos que probaban que la Biblia fue adquirida sólo el 20 de julio de 1962, fecha en que "La Teté" no era empleada de ellos. Recordó, asimismo, el Dr. que María Teresa había estaod empleada en su casa en varias oportunidades.

Ante esta situación el Ministro, dirigiéndose a "La Teté" le dijo: "Mire señorita, a usted ya la he sorprendido en varias mentiras; ésto no es juego de chiquillos. Le ruego a que diga la verdad". La muchacha bajó la cabeza y calló.

DESCONCERTANTE ACTITUD

La "Teté" cuando salió del Juzgado con destino a la casa de sus ex patrones subió a una camioneta radiopatrullera de Investigaciones en compañía del Ministro en Visita, con cara de honda preocupación.

Sin embargo, al hacer abandono del domicilio del doctor subió a la camioneta riendo. Incluso, saludó con la mano en alto a algunas de sus amistades que se encontraban en la calle. Vecinos del Dr. le gritaron: ¡Y tienes cara de reírte cínica!

PRUEBA DE EXISTENCIA DE ESTRICNINA

El magistrado instructor para cerciorarse de la veracidad de la existencia de estricnina en casa del Dr. España, quien asegura que la tenía destinada para matar perros vagos que le hacían perjuicios en el jardín, interrogó a la persona que le entregó el veneno al doctor.

Cerca de las 16 horas ingresó al Juzgado de Buin a declarar la ex funcionaria administrativa del Hospital de esta localidad, María Teresa Quezada, quien desempeñaba un cargo administrativo en la farmacia y laboratorio del establecimiento hospitalario.

Manifestó al Ministro que fue ella quien le dio la estricnina al Dr. España, lo que hizo sin ningún temor por tratarse de un médico.

CAREO ENTRE LA "TETE" Y LA ESPOSA DEL DOCTOR ESPAÑA

Otra de las diligencias cumplidas ayer por el Ministro don Julio Aparicio Pons fue someter a un careo a "La Teté" y la esposa del Dr. España, Magaly Ramírez. Esto se prolongó por más de cuarenta minutos. La actitud de la acusada de homicida contrastó con la de su acusadora. Se mostró cínicamente tranquila, e incluso el Ministro tuvo que llamarle la atención para que no mirara tanto hacia la calle por una ventana. La señora Magaly, por el contrario, aparecía indignada, reafirmando su acusación.

OTRA ACUSACION

Por otra parte, el Ministro en Visita careó ayer a las dos matronas que tiene detenidas en la Cárcel de Buin, a quienes "La Teté" acusa de que le practicaron intervenciones ilícitas. Estas profesionales son Julia Castro y Raquel Rámila.

En el careo entre ambas ocurrió ayer un hecho curioso. Las dos matronas se acusaron recíprocamente de haber intervenido ilgealmente a la fámula. Al término de este careo, el Magistrado las devolvió a las dos en calidad de detenidas a la Cárcel, pero en libre plática.

Consultado el Ministro por LA NACION el porqué se preocupa de este asunto, que, según muchos observadores, no tendría nada que ver con el caso de las "Mamaderas Envenenadas", dijo es que "este asunto tiene sus relaciones con lo otro".

TRASCENDENCIA DE LA VALORIZACION DE PENSIONES DESTACA EX MINISTRO

Declaraciones de don Hugo Gálvez Gajardo, a quien le correspondió impulsar esta iniciativa.

Con el N.o 15.286 fue promulgada por el Presidente de la República la Ley de Revalorización de Pensiones, proyecto que fue iniciado e impulsado por el ex Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, quien formuló con este motivo una declaración.

En ella, luego de señaladas la trascendencia que tiene esta iniciativa, la que califica como la más importante dictada, en el campo social, por el Presidente Alessandri, dice que el crónico proceso de desvalorización de nuestra moneda había causado un daño inmenso a los sectores más débiles de la población y había hecho ilusorios los beneficios sociales básicos de los trabajadores pasivos.

Agrega más adelante:

"La Ley recientemente promulgada tiene como objetivos básicos los siguientes: 1) Restablecer el poder adquisitivo de las pensiones compensando el deterioro sufrido a causa de la desvalorización monetaria; 2) Mantener sus montos revalorizados conforme a los mecanismos de la ley; 3) Financiar un régimen de pensiones mínimas para empleados y obreros; 4) Estimular la permanencia en actividad; 5) Financiar un fondo de asistencia social para obreros inválidos y ancianos que no han completado sus requisitos generales de jubilación; ;6) Otorgar nuevos beneficios previsionales.

Las distintas leyes de reajuste lejos de resolver los problemas que afectaban al sector pasivo del país aumentó los desniveles existentes entre un grupo que obtenía beneficios excepcionales por mecanismos de reajuste automático frente a los sectores más modestos que percibían porcentajes sobre pensiones muy pequeñas y desvalorizadas. Semejante estado de cosas no sólo constituía una irritante injusticia desde el punto de vista de los objetivos de la Seguridad Social y un grave perjuicio económico y moral para los pensionados postergados en sus legítimas aspiraciones, sino que se convirtió en un factor de desconfianza, incertidumbre y hasta rebelión frente a las instituciones públicas, lo que desvirtuaba todos los propósitos esenciales que inspiran a la legislación social: ser un factor de paz social, seguridad y comprensión humana.

Esta ley constituyó para mí, por las consideraciones expuestas, un imperativo de conciencia y de la más honda justicia social para quienes carecían de fuerza y presión ante los Poderes Públicos y que habían servido a la colectividad durante toda su vida. Era necesario reconocerles sus legítimas aspiraciones por una razón de justicia y para devolverles la fe y la confianza en las instituciones de seguridad social, al mismo tiempo que darles seguridad y tranquilidad de que sus ingresos económicos mantendrían el valor adquisitivo real que tenían en la fecha en que se les concedieron sus pensiones.

Justo es reconocer que por sobre los intereses creados de algunos sectores y las dificultades que surgieron, hubo comprensión y colaboración de numerosos e importantes sectores. El Gobierno del Excmo. señor Jorge Alessandri inició la ley y tuvo la eficaz asesoría técnica de la Superintendencia de Seguridad Social. Parlamentarios de todos los sectores dieron amplio respaldo a las ideas fundamentales y auspiciaron muchas iniciativas."

Gratificación por devolver documentos extraviados

Guillermo Rivas Machuca, extravió sus documentos personales entre los que se incluyen su licencia para manejar, el certificado del examen sicotécnico y otros de carácter familiar. A la persona que los haya encontrado se le ruega devolverlos a su domicilio, San Alfonso 1234, donde será gratificada con diez escudos.

PERSONA BUSCADA

Se nos ha encargado solicitar datos sobre la señora Aurelia León Veloso, que salió de su hogar el lunes 2, y aún no ha regresado.

A quienes hayan tenido contacto con ella o puedan comunicarse, se les ruega informar al fono 68589, al señor Roberto León, quien agradece de antemano la atención que se preste a su llamado.

Sus hijos reclaman a la señora Aurelia León Veloso y le piden que regrese junto a ellos.

FAO IMPULSARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

"Proyectos fundamentales para el porvenir de la agricultura del mundo y para el logro de los objetivos de la Campaña contra el Hambre, se debatieron en el décimo segundo período de sesiones de la Conferencia bi-anual de la FAO, con la participación de delegaciones de 107 países, incluyendo a alrededor de 40 Ministros de Agricultura", declaró el Director General de Agricultura, Raúl León, quien regresó de Roma, donde se realiza el torneo.

Señaló, asimismo, que el Consejo discutió y elaboró el temario que luepo aprobó la Conferencia, donde la delegación de Chile, presidida por nuestro Embajador en Bélgica, Orlando Sandoval, tuvo destacada participación, especialmente en lo que se refiere al propiciamiento para los países en desarrollo, como Chile y otros latinoamericanos, de la doble fórmula del fortalecimiento del desarrollo regional y la descentralización operativa, que fueron acogidas unanimemente.

Expuso más adelante que, aun, cuando es prematuro hablar de los resultados de la conferencia, se puede adelantar que los proyectos que se aprobarán en la plenaria se referirán, en especial, a la formación de más expertos para el desarrollo agrícola del mundo y la aplicación de programas relacionados con la solución de los problemas económicos y de comercialización del agro.

Dijo, finalmente, que, Orlando Sandoval y el asesor del Ministerio de Agricultura, Ignacio Barraza, al igual que los funcionarios de nuestra Embajada en Roma, que integran la representación de Chile, continuarán participando en el torneo hasta el término de sus deliberaciones.

Hacienda Hospital llevará nombre del Presidente Kennedy

La Corporación de la Reforma Agraria perpetuó la memoria del extinto Primer Mandatario de los Estados Unidos, John F. Kennedy, designando con su nombre a la hacienda Hospital, de 3 mil 308 hectáreas.

La nueva colonia agrícola "Presidente Kennedy" consta de 232 parcelas, 164 huertos familiares y 8 reservas. Consta de 218 casas para colonos, cómodamente acondicionadas: 85 para huerteros, 229 galpones y 2 escuelas.

Toda la obra ha significado a la Corporación de la Reforma Agraria una inversión de 2 mil 600 millones de pesos. La colonia se encuentra ubicada en la provincia de Santiago, departamento de Maipo, comuna de Paine. Consta de terrenos planos, en los que se explota trigo, maíz, sandías, melones, y ganadería, a base de lechería y engorda de temporada.

El extinto Presidente Kennedy recibirá un homenaje el domingo próximo, a las 11 horas, en el rodeo que ha organizado la Corporación de la Reforma Agraria, para reunir fondos, con el objeto de adquirir ropas y juguetes para los 1.200 niños de la colonia.

Los trabajadores de la hacienda, por su parte, han donado un día de salario para incrementar los fondos para la Pascua. Se cuenta también con la colaboración del Club de Huasos, cuyos integrantes se han esmerado en reunir los 700 novillos para el rodeo.

Otro de los puntos importantes de los actos organizados es la comunión que harán 80 niños, en la medialuna de la hacienda.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la p avimentación de aceras y calzadas en las calles: DIECIOCHO, entre Avda. B. O'Higgins y Blanco Encalada; GENERAL GANA, entre San Ignacio y Portugal; SAN CRISTO BAL, entre Recoleta y Avda. Perú; AMUNATEGUI, entre Santo Domingo y Rosas; TABARE, entre Santos Dumont y San Cristóbal; PUMA, entre Unión y Término; SANTIA GUILLO, entre San Diego y Avda. Viel.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150, sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las Obras de Pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SANTIAGUILLO, ENTRE SAN DIEGO Y AV. VIEL

FAENA N.o 5554

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		SANTIAGUILLO ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ (COSTADO NORTE)		
San Diego	1190	Vicente Muñiz	21,00	71.38
Santiaguillo	1141	Vicente Muñiz	34,70	117.94
Santiaguillo	1151	Juana Stuardo	13,35	45.38
Santiaguillo	1157	Ignacio Uriarte	11,10	37.73
Santiaguillo	1175	Alfonso Poblete	13,00	44,19
Santiaguillo	1179	Antonio Guerra	11,00	37.39
Santiaguillo	1185	Marta del Pino	18,40	62.53
		T O T A L E S	122,55	416,54
		SANTIAGUILLO ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ (COSTADO SUR)		
San Diego	1201	Enriqueta Verdugo	16,25	53,81
Santiaguillo	1134/58	Enriqueta Verdugo	61,00	202,00
Santiaguillo	1160	Luis Alvarez	7,00	23,18
Santiaguillo	1172	Francisco Moya	8,70	28,81
Santiaguillo	1176	Amador Machicao	4,10	13,58
Santiaguillo	1178	Teresa Bravo	6,70	22,19
Santiaguillo	1180	Manuel García	5,40	17,88
Santiaguillo	1196	Mariano López	15,60	51,66
		T O T A L E S	124,75	413,11
		SANTIAGUILLO ENTRE GALVEZ Y NATANIEL (COSTADO NORTE)		
Santiaguillo	1207/11	Carlos Vergara	38,10	126.26
Santiaguillo	1263/99	Luis Morales	38,90	128,91
		T O T A L E S	77,00	255,17
		SANTIAGUILLO ENTRE GALVEZ Y NATANIEL (COSTADO SUR)		
Santiaguillo	1205	Mariano López	11,45	37,92
Santiaguillo	1210	Juan Reyes	9,50	31,46
Santiaguillo	1236	Carlos Durand	9,15	30,30
Santiaguillo	1246	Francisca de Guerra	8,55	28,32
Nataniel	1202	Rafael Alfajel	38,40	127,17
		T O T A L E S	77,05	255,17
		SANTIAGUILLO ENTRE NATANIEL Y ROBERTO ESPINOZA (COSTADO NORTE)		
Santiaguillo	1303/05	Germán Troncoso	36,95	119,00
Santiaguillo	1317	Ester Miño	5,30	17,07
Santiaguillo	1325/49	Suc. Migome Crovetti	36,65	118,03
		T O T A L E S	78,90	254,10
		SANTIAGUILLO ENTRE NATANIEL Y ROBERTO ESPINOZA (COSTADO SUR)		
Nataniel	1201	Enrique Ramos	14,75	50,74
Santiaguillo	1314	Angela Bernal	11,30	38,87
Santiaguillo	1316	Presciliano Ramírez	5,50	18,92
Santiaguillo	1318	Dora Frías	4,60	15,83
Santiaguillo	1322	Manuel Godoy	5,00	17,20
Santiaguillo	1326	Laura Canseco	4,55	15,65
Santiaguillo	1328	Luis Appeldren	9,15	31,48
Santiaguillo	1334/50	Max Dannenberg	18,45	63,48
		T O T A L E S	73,30	252,17
		SANTIAGUILLO ENTRE R. ESPINOZA Y L. COCHRANE (COSTADO NORTE)		
R. Espinoza	1199	Rosa Mina	11,00	38,09
Santiaguillo	1363	Alfredo Trincado	6,20	21,47
Santiaguillo	1365-F	Miguel Fuenzalida	7,00	24,24
Santiaguillo	1365	Varios Propietarios	6,20	21,47
Santiaguillo	1365-A	Luisa Palacios	7,30	25,28
Santiaguillo	1373	Lucila Lazo	6,50	22,51
Santiaguillo	1379	Luis Madrid	8,50	29,43
L. Cochrane	1192	Alcides Riquelme	20,80	72,02
		T O T A L E S	73,50	254,51
		SANTIAGUILLO ENTRE R. ESPINOZA Y L. COCHRANE (COSTADO SUR)		
Santiaguillo	1364	Clara Valdivia	8,45	29,99
Santiaguillo	1366	Manuel Salinas	4,75	16,86
Santiaguillo	1368	Blanca Rojas	4,90	17,39
Santiaguillo	1370	Ismael Herrera	9,20	32,65
Santiaguillo	1376	José Olivares	9,40	33,36
Santiaguillo	1378	Francisco Leyton	11,30	40,10
Santiaguillo	1388	Rosa Becerra	8,10	28,74
Santiaguillo	1398	Julio Dragón	7.85	27,85
Santiaguillo	1398-A	Olivia Meza	7,35	26,07
		T O T A L E S	71,30	253,01
		SANTIAGUILLO ENTRE LORD COCHRANE Y ALDUNATE (COSTADO NORTE)		
Santiaguillo	1401/11	Víctor Moreno	18,90	69,67
Santiaguillo	1413	Manuel Marín	8,30	30,60
Santiaguillo	1415	María Vásquez	5,40	19,91
Santiaguillo	1417	Miguel Fernández	8,30	30,60
Santiaguillo	1419/25	Olga Varas	13,00	47.92
Santiaguillo	1427	Graciela Varas	4,05	14,93
Santiaguillo	1433	Manuel Guajardo	20,60	75,94
		T O T A L E S	78,55	289,57
		SANTIAGUILLO ENTRE LORD COCHRANE Y ALDUNATE (COSTADO SUR)		
Lord Cochrane	1201	José Guazotti	16,00	59,06
Santiaguillo	1406/08	Susana de Valenzuela	20,15	74,38
Santiaguillo	1420/30	Susana de Valenzuela	19,30	71,24
Santiaguillo	1432	Francisco Torcha	7,90	29,15
Santiaguillo	1438	Juan Peña	7,00	25,84
Aldunate	1204	Abraham Lobos	8,10	29,90
		T O T A L E S	78,45	289,57
		SANTIAGUILLO ENTRE ALDUNATE Y SAN IGNACIO (COSTADO NORTE)		
Santiaguillo	1451	Gerardo Carcul	14,70	50,54
Santiaguillo	1455	Julio Gligliotti	8,20	28,19
Santiaguillo	1457	Marta Venegas	7,50	25,79
Santiaguillo	1461	Pablo Lesser	8,50	29,22
Santiaguillo	1465	Rafael Salinas	8,45	29,05
Santiaguillo	1473	Delfín Parraguez	8,30	28,54
Santiaguillo	1481	Víctor González	8,30	28,54
Santiaguillo	1485	Federico Kumpent	14,40	49,51
Santiaguillo	1186	Aizik Zablocki	13,00	44,70
		T O T A L E S	91,35	314,08
		SANTIAGUILLO ENTRE ALDUNATE Y SAN IGNACIO (COSTADO SUR)		
Por Aldunate	1201	Ismael Rodríguez	88,60	314,08
		T O T A L E S	88,60	314,08
		SANTIAGUILLO ENTRE SAN IGNACIO Y VIEL (COSTADO NORTE)		
San Ignacio	1121	Varios Propietarios	79.60	326,40
		T O T A L E S	79,60	326,40
		SANTIAGUILLO ENTRE SAN IGNACIO Y VIEL (COSTADO SUR)		
San Ignacio	1205	Albina Besoaín	28,80	118,30
Santiaguillo	1540	Jorge Villablanca	10,20	41,90
Santiaguillo	1550	Berta Meneses	10,10	41,49
Viel	1202	Suc. Fausto Calvo	30,00	123,23
		T O T A L E S	79,10	324,92

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE PUMA, ENTRE UNION Y TERMINO.

FAENA N.o 5389

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		COSTADO ORIENTE		
Unión	398	Adriana Venegas	8.70	30,00
Puma	1297	Artimidoro Talledo M.	9,30	32,08
Puma	1275	Manuel Vivanco	9,40	32,42
Puma	1293	Cristina Letelier de B	10,90	37,60
Puma	1241	Ernesto López	20,60	71,05
Puma	1273	Marta Jabarquinto	10.20	35,18
Puma	1263	Carlos Aguayo	10,00	34,49
Puma	1225	María Garrido	8,10	27,94
Puma	s/n.	Félix Arrullo Z.	29,20	100,72
		T O T A L E S	116,40	401,48
		COSTADO PONIENTE		
Unión	412	Florencio González	28.80	99.33
Puma	1284	Suc. Alvarez Mena	10.30	35.53
Puma	1280	Alfredo Fonck	7,70	26.56
Puma	1258/42	Alfredo Pecori	39.00	134.52
Puma	1206/02	Ernesto Ravera	14,10	48.63
Puma	1200	Félix Arello	22,60	77.95
		T O T A L E S	122,50	422,52
		T O T A L G E N E R A L	238,90	824,00

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS CALLE TABARE, ENTRE SANTOS DUMONT SAN CRISTOBAL.

FAENA N.o 4719

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. DE V.	FRENTE MENOS E. DE V.	SUPERFICIE
		ENTRE SANTOS DUMONT Y FIGUEROA — COSTADO PONIENTE				
Santos Dumont	401	José Nazar	20,00	2.40	17,60	41,26
Tabaré	930	Emilia de Jara	10.20	—.—	10.20	23,92
Tabaré	940	Fiscal	10,20	—.—	10,20	23,92
Tabaré	950	Jorge Lavarelos Moya	10.80	2,65	8,15	19,11
Tabaré	960	Marina Cataldo	10,10	2,60	7,50	17,58
Tabaré	962	Félix Andrés Jiménez	21,80	—.—	21.80	51,11
		T O T A L E S	83,10	7,65	75,45	176,90
		ENTRE FIGUEROA Y SAN CRISTOBAL — COSTADO PONIENTE				
Tabaré	964	Mery Smith	9,40	—.—	9 40	22,05
Tabaré	966	Ana Winter	9,25	—.—	9,25	21,70
Tabaré	968	Suc. Jacob	9,30	2.40	6,90	16,18
Tabaré	970/8	Elizabeth Bucke	18,65	2.40	16,25	38,12
Tabaré	988	Guillermo Chávez	9,25	—.—	9,25	21,70
Tabaré	994	Carlos Urrutia	9,25	2,20	7,05	16,54
San Cristóbal	400	Gabriel Parjara	9,30	—.—	9,30	21,80
		T O T A L E S	74,40	7,00	67,40	158,09
		ENTRE SANTOS DUMONT Y FIGUEROA — COSTADO ORIENTE				
Santos Dumont	399	Enrique Awad	25,00	—.—	25,00	58,56
Tabaré	921	Raúl Huerta	12,35	2,40	9,95	23,31
Tabaré	927	Víctor Mahana	12,35	5,80	6,55	15,34
Tabaré	935	Miguel Garabieta	12,35	2,50	9,85	23,07
Tabaré	939	Sergio Opits	12,35	2,40	9,95	23,31
Tabaré	947	Juan Varela	12,60	2,15	10,45	24,48
		T O T A L E S	87,00	15,25	71,75	168,07
		ENTRE FIGUEROA Y SAN CRISTOBAL — COSTADO ORIENTE				
Tabaré	951	Sofía David	13,50	—.—	13 50	31,68
Tabaré	967	Sofía David	10,70	—.—	10,70	25,12
Tabaré	969	Rodolfo Bravo	9,80	—.—	9,80	23,00
Tabaré	991	Raquel Salgado	10,20	—.—	10,20	23,94
San Cristóbal	993/90	Suc. Tiffere	29,60	2,25	27,35	64,20
		T O T A L E S	73,80	2,25	71,55	167,94

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERA Y CALZADA DE CALLE AMUNATEGUI, ENTRE SANTO DOMINGO Y ROSAS.

FAENA N.o 3794

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. DE V.	FRENTE MENOS E. DE V.	SUPERF. ACERA	SUPERF. CALZADA
		COSTADO ORIENTE					
Rosas	[illegible]	Eduardo Benavente	14,00	—.—	14,00	48,63	35,78
Amunátegui	[illegible]	Eduardo Benavente	8,75	2,30	6.45	22,41	22,36
Amunátegui	669	Ricardo Benavente	9,55	2,30	7,25	25,18	24,41
Amunátegui	645	E. Ruiz Tagle M.	15,90	2,35	13,55	47,07	40,64
Amunátegui	617	E. Ruiz Tagle M.	34,75	—.—	34,75	120,71	88,81
		T O T A L E S	82,95	6,95	76,00	264,00	212,00

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLES SAN CRISTOBAL ENTRE RECOLETA Y AVENIDA PERU.—

FAENA N.o 5537

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		SAN CRISTOBAL ENTRE RECOLETA DIAZ RAMOS (COSTADO NORTE)		
San Cristóbal	575/99	Adrián Sepúlveda	19.90	96,30
San Cristóbal	559	Isidoro Tapia	6,00	29.03
San Cristóbal	559-A	Lidia Rivera	13,25	64,12
San Cristóbal	565/61	Mario Vidal	11,25	54 44
San Cristóbal	555	Suc. Ramón Maturana	9 00	43 55
San Cristóbal	551	Angel Castañeda	8,55	41,37
San Cristóbal	525	Miguel Barham	8 65	41,86
San Cristóbal	523	León Ratinoff	8 80	42,58
San Cristóbal	519	Felisa Pérez	12,10	53,55
San Cristóbal	515	Amalia Pérez	7,10	34 36
San Cristóbal	515	Varios Propietarios	5,40	26,13
San Cristóbal	507	Eduardo Gallardo	12,90	62,42
		T O T A L E S	122,90	594,71
		Dirección de Pavimentación		96,65
		SAN CRISTOBAL ENTRE RECOLETA Y CALICHE (COSTADO SUR)		
San Cristóbal	596/34	Ricardo Escobar	60,00	290 58
San Cristóbal	532	Gerardo Ramírez	10,50	50 85
San Cristóbal	530/28	Rosario Monje	10,05	48,67
San Cristóbal	520	Víctor Labsen	14.90	72,16
San Cristóbal	514	Arán Tumayán	14,15	68,53
San Cristóbal	508	Arturo Arredondo	13,20	63,92
		T O T A L E S	122,80	594,71
		SAN CRISTOBAL ENTRE DIAZ RAMOS Y PASAJE LEON (COSTADO NORTE)		
Díaz Ramos	615	Compañía Molinera La Estrella	32,80	234 55
		T O T A L E S	32,80	[illegible]
		SAN CRISTOBAL ENTRE CALICHE Y TABARE (COSTADO SUR)		
San Cristóbal	472	Alfonso Lobos	27,60	151 36
San Cristóbal	460	María Acuña	13,00	71,53
San Cristóbal	452	Ramón Gundián	14,00	77,03
San Cristóbal	432	Hugo Silva	13,30	73,18
San Cristóbal	420	Gabriel Parham	29,00	159,57
		T O T A L E S	96,90	533,17
		Dirección de Pavimentación		148,67
		SAN CRISTOBAL ENTRE PASAJE LEON Y AVENIDA PERU (COSTADO NORTE)		
San Cristóbal	471	Hortensia Lillo	13.20	64,85
San Cristóbal	467	Servicio Nacional de Salud	13,25	65,10
San Cristóbal	411	Carlos Venega	13,00	63,87
San Cristóbal	459/17	Cía. Molinera La Estrella	135,50	665,71
		T O T A L E S	174,95	859,53
		SAN CRISTOBAL ENTRE TABARE Y AVENIDA PERU (COSTADO SUR)		
San Cristóbal	390	Suc. Alberto Tiffou	14,50	82,58
San Cristóbal	348	Vicente Aguirre	10,00	56,95
San Cristóbal	352	Alberto Smok	29.80	169,71
San Cristóbal	328/18	Eduardo Abumohore	15.00	85,42
San Cristóbal	302	Aída Maineri	14,50	82,58
		T O T A L E S	83.80	477,24
		Dirección de Pavimentación		97,71

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE GENERAL GANA ENTRE SAN IGNACIO Y PORTUGAL.

SAN IGNACIO Y ALDUNATE
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1495/69	Gil Sinai	99,45	458,71
	TOTALES	99,45	458,71

GENERAL GANA ENTRE SAN IGNACIO Y ALDUNATE
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1486	Oroones S.A.	44,40	200,14
1466/2	Ines Baeza	17,80	80,23
1444	Manuel Bellido	9,00	40,57
1438	Jose R. San Miquiel	9,00	40,57
1428	Suc. Acevedo Gonzalez	12,30	55,44
1422	Gilsinci Sestopal	12,30	55,44
1458/54	Eduardo Pérez	21,00	94,66
	TOTALES	125,80	567,05

ALDUNATE Y LORD COCHRANE
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1443	Galo Yañez	13,20	69,42
1439	Jorge Galvez	9,70	51,02
1437	Marina Morales	8,60	45,23
1431/25	Manuel Casanova	23,80	125,18
1405	Cía. Deves del Río y Torreti Indulast	17,15	90,20
1407/01	Mateo Bordoy	19,10	100,46
	TOTALES	91,55	481,51

GENERAL GANA ENTRE LORD COCHRANE Y ROBERTO ESPINOZA
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
s/n.	Juana Paira	4,90	26,71
1395	Carlos Gonzalez	13,20	71,95
1373-A	Bernardo Benitez	22,50	122,64
	TOTALES	40,60	221,30

ALDUNATE Y ROBERTO ESPINOZA
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1440	Enriqueta Rojas	10,90	46,18
1438	Carlos Makin A.	11,00	46,61
1430	Eliodoro Muñoz	22,20	94,06
1420	Alberto Escalante	8,65	36,65
1412	Luis Santos	6,00	25,42
1404	Heriberto Sánchez	12,30	52,11
1396	Narciso Fernández	12,60	53,39
1390	Gerardo Hormazábal	7,70	32,62
1380	Manuel Sepúlveda	7,50	31,78
1352	Florindo Reyes	26,80	113,55
	TOTALES	125,65	532,37

GENERAL GANA ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y NATANIEL
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1891	Sociedad Instrucción Primaria	88,40	357,39
	TOTALES	88,40	357,39

GENERAL GANA ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y NATANIEL
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1338	Rebeca vda de Romero	6,35	24,25
1350	Natalio Orlandini y Cía.	15,45	58,90
1332	Catalina Molina	12,60	48,11
1328	Varios propietarios (pasaje)	5,00	19,09
1326	Felix Arias	9,70	37,04
1320/24	Jacobo Brugg	14,10	53,84
1316	Joaquin Lopez	7,00	26,73
1314	Leandro Torres	7,00	26,73
1310	Suc. Zoila Alarcón	10,00	38,17
1901	Santiago Montedo	6,40	24,44
	TOTALES	93,60	357,39

GENERAL GANA ENTRE NATANIEL Y SAN DIEGO
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1898	Teresa Negrete	8,00	31,97
1183	Emilio Sánchez	11,40	45,56
1170	Belisario Cajas	5,80	23,18
1175	Jorge Ossandón	5,65	22,53
1169/1245	Jose Labbe	50,70	202,63
1119/23	Suc. Ramón Pizarro	15,35	61,35
1101	Suc. Ramón Pizarro	18,90	75,54
	TOTALES	115,80	462,81

GENERAL GANA ENTRE NATANIEL Y SAN DIEGO
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1176/1190	Carlos Alonso	29,00	114,47
1174	Jorge Núñez	13,50	53,29
1160	Berta del Solar	8,80	34,74
1148	Luis Maturana	6,50	25,66
1108/46	Angel Padruno	42,30	166,97
1901	Antonio y Angel Padruno	17,15	67,68
	TOTALES	117,25	462,81

GENERAL GANA ENTRE SAN DIEGO Y J. PEREZ
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1099	Juan y Modesta Pooch	53,40	184,67
1057	Antonio Pooch	14,30	49,45
1047/49	Luis Vilches	16,45	56,89
1039	Edmundo Echeverria	5,80	20,06
1043	Enrique Mena	8,25	28,53
1041	Lucia Rebecco	8,35	28,87
	TOTALES	106,55	368,47

GENERAL GANA ENTRE J. PEREZ Y ARTURO PRAT
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1037	Mauricio Vaucovich	8,60	38,72
1035	Jorge Toro	8,85	39,85
1003	Eduardo Rebecco	16,40	73,84
	TOTALES	33,85	152,41

GENERAL GANA ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1902	Julia de Rabanales	24,65	82,92
1078	Carlos Muñoz	8,00	26,91
1068	Fernando Llona	8,55	28,76
1062	Fructuoso Terra	8,00	26,91
1058	Rosa M. de Rubio	11,35	38,18
1056	Bacarat Antar	10,40	34,98
1042-A	Catalina Molina	9,55	32,12
1042	Miguel Ioms	4,65	15,64
1040	Rosa Mesías	4,60	15,47
1036	Paulina Bermudes	9,50	31,96
1034	Paulina Bermudes	7,50	25,23
1024	Luz Moraga	4,20	14,13
1022	Oscar Ortiz	4,20	14,13
1014/18	Yolanda Navarro	8,05	27,08
1010	Raquel Menis	8,15	27,42
	Municipalidad de Santiago	13,30	44,74
	TOTALES	144,65	436,58

GENERAL GANA ENTRE A. PRAT Y CHILOE
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
967/27	Carlos Alonso	43,60	163,90
963	Ministerio de Tierra y Colonización	72,70	273,30
	TOTALES	116,30	437,20

GENERAL GANA ENTRE A. PRAT Y CHILOE
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1906	Carlos Vega	11,20	39,74
992	Abdomilia Lizana	9,25	32,82
980	David Carassi	5,50	19,51
972	José Carrasco	4,50	15,97
970/960	Nibaldo Contreras	10,85	38,50
958	Esteban Pérez	12,50	44,35
956	Suc. Pérez Moreno	9,60	34,06
926	Elizardo Magaña	7,15	25,37
924	Matilde Pedreros	8,10	28,74
922	María de los Angeles Barnes	8,00	28,38
920	Suc. José Barrios	7,95	28,21
918	Reinaldo Magaña	7,90	28,03
912	Francisco Espinoza	20,30	72,02
	TOTALES	122,80	435,70

GENERAL GANA ENTRE CHILOE Y SAN FRANCISCO
(COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
875	Liceo de Niñas N.o 6 (Anexo)	41,60	161,11
857/845	Alicia vda. de Raid	26,00	100,69
827/819	Manuela Pardo	21,60	83,65
817	Bernardo Henriquez	5,10	19,75
815	Pedro Amondo	5,00	19,36
813	Manuel Cerda	5,10	19,75
811	Guillermo Tapia	15,50	60,03
	TOTALES	119,90	464,34

GENERAL GANA ENTRE CHILOE Y SAN FRANCISCO
(COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
s/n.	Cía. Chilena de Teléfonos	71,00	280,52
824/12	Juan de Dios Rojas	48,40	191,22
	TOTALES	119,40	471,74

GENERAL GANA ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	779/75	Carlos Maturana	14,75	58,45
General Gana	773	Elia Larenas	9,85	39,03
General Gana	771	Remigio Remedis	9,45	37,45
General Gana	769	Gaspar Jaramillo	9,75	38,64
General Gana	765	Rebeca de Valenzuela	10,90	43,19
General Gana	755	Antonio Sánchez	9,00	35,66
General Gana	753/49	Sara Soto	10,80	42,80
General Gana	745	Raúl Cubillos	9,10	36,06
General Gana	739/37	Betty Zamora	8,30	32,89
General Gana	735	Erasmo Cazanova	3,80	15,06
General Gana	733	Juan Reinoso	4,00	15,85
General Gana	731	Amelia González	3,90	15,45
General Gana	729	Varios Propietarios	1,70	6,74
General Gana	727	Samuel Rojas	4,20	16,64
General Gana	723	Pastor Soto	5,75	22,79
General Gana	721	Mercedes Durand	3,65	14,46
General Gana	719	Suc. Guzmán Horta	3,85	15,26
Santa Rosa	1899	Francisco Negrete	21,80	86,39
		TOTALES	144,55	572,81

GENERAL GANA ENTRE SAN FRANCISCO Y 9 DE MARZO
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
San Francisco	1902	Norberto Rojas	30,00	135,60
General Gana	774	Zoila vda. de Aravena	11,80	53,34
General Gana	764	Samuel Guzmán	12,35	55,82
General Gana	760	Fernando Olivares	14,00	63,28
General Gana	750-A	Rosa vda. de Del Villar	14,50	65,54
		TOTALES	82,65	373,58

GENERAL GANA ENTRE 9 DE MARZO Y SANTA ROSA
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
9 de Marzo	1910	Pedro Quiroz	23,10	123,08
General Gana	710	Luis Valenzuela	22,10	117,76
		TOTALES	45,20	240,84

GENERAL GANA ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Rosa	1898	Yita y Cía.	26,50	124,09
General Gana	679	Martín y Frank Muñoz	10,00	46,83
General Gana	675	Hernán Suárez	10,00	46,83
General Gana	671	Ramón Herrera	10,00	46,83
General Gana	669	Juan Sepúlveda	10,00	46,83
General Gana	665	Suc. Florin Muñoz	10,30	48,23
V. Manuel	1899	Carlos Alarcón	12,80	59,93
		TOTALES	89,60	419,57

GENERAL GANA ENTRE SANTA ROSA Y GERMAN RIESCO
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	688/94	Ema Sáez	25,30	138,99
General Gana	676/78	Suc. León Pugin	25,00	137,34
		TOTALES	50,30	276,33

GENERAL GANA ENTRE GERMAN RIESCO Y VICTOR MANUEL
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	668	Luis Leighton	29,00	173,76
		TOTALES	29,00	173,76

GENERAL GANA ENTRE VICTOR MANUEL Y SAN ISIDRO
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Victor Manuel	1894	Carlos Faconi	8,30	38,84
General Gana	659	Sara Vásquez	8,90	41,64
General Gana	655	Rolando Aguilera	6,15	28,78
General Gana	641	Alfredo Castro	9,30	43,51
General Gana	637	Delfín Moreno	9,00	42,11
General Gana	635	Jorge Matheits	13,20	61,76
General Gana	625	María Villanueva	5,80	27,14
General Gana	623	Isidoro Labán	7,10	33,22
General Gana	621	Luis Olivares	11,30	52,88
General Gana	617	María Arancibia	8,80	41,17
General Gana	615	Emilio Dueñas	8,65	40,47
San Isidro	1899	Felicidad Chico	16,00	74,86
		TOTALES	112,50	526,38

GENERAL GANA ENTRE VICTOR MANUEL Y SAN ISIDRO
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	648	Wallich Izam	24,00	110,10
General Gana	640	Mario Cortéz	11,30	51,84
General Gana	634	B. Navarro	11,15	51,15
General Gana	626	Julio Leppe	11,30	51,84
General Gana	624	Inés González	11,90	54,59
General Gana	618	Reinaldo Abarca	10,00	45,88
General Gana	612	Lidia Vergara	10,20	46,79
General Gana	608/6	Flora Heredia	23,40	107,35
		TOTALES	113,25	519,54

GENERAL GANA ENTRE SAN ISIDRO Y EDUARDO MATTE
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	595/79	Dolores Acevedo	41,10	246,07
Eduardo Matte	1885	Silvio Caiozzi	15,00	89,81
		TOTALES	56,10	335,88

GENERAL GANA ENTRE SAN ISIDRO Y EDUARDO MATTE
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	590	Dolores Nebat	20,40	114,28
General Gana	588	Suc. Moraga Hernández	8,40	47,06
General Gana	582	Luis López	9,10	50,98
Eduardo Matte	1905	Julio Bratte	21,10	118,21
		TOTALES	59,00	330,53

GENERAL GANA ENTRE EDUARDO MATTE Y BERTA FERNANDEZ
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Eduardo Matte	1896	Juan Martínez	12,35	55,20
General Gana	573	Juan Martínez	18,00	80,46
General Gana	569	Abelardo Cortéz	11,00	49,17
General Gana	557	Clementina Delgado	8,70	38,89
General Gana	555	José Friggant	17,50	78,23
		TOTALES	67,55	301,95

GENERAL GANA ENTRE EDUARDO MATTE Y BERTA FERNANDEZ
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	490	Suc. Cancino Figueroa	42,60	185,44
General Gana	564	Carlos Alvarez	9,90	43,09
General Gana	562	Samuel Rosemann	9,95	43,31
General Gana	560	Luis Yáñez	7,80	33,96
		TOTALES	70,25	305,80

GENERAL GANA ENTRE BERTA FERNANDEZ Y SANTIAGO CONCHA
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Berta Fernández	1898	Inés Bary	10,40	51,40
General Gana	543	Luis Echeverría	10,75	53,13
General Gana	549	Florencio Villalobos	21,00	103,77
		TOTALES	42,15	208,30

GENERAL GANA ENTRE BERTA FERNANDEZ Y SANTIAGO CONCHA
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	558	José Garrido	7,50	36,85
General Gana	568/66	Fidela Rojas	10,10	49,63
General Gana	560	José Moraga	10,00	49,14
General Gana	554	Leonic Schilowsky	15,40	75,68
		TOTALES	43,00	211,30

GENERAL GANA ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CARMEN
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	545	Enrique Costello	18,10	85,96
General Gana	533	Laura Lillo	10,25	48,68
General Gana	531	Suc. Froilán Torres	10,10	47,97
General Gana	537/01	Sara Huerta	40,70	193,28
		TOTALES	79,15	375,89

GENERAL GANA ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CARMEN
(COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	544	Luis A. Toro	18,80	89,94
General Gana	536/40	Antonio Sertori	11,80	56,45
General Gana	528	Suc. Gabriel Soto	8,50	40,66
Carmen	1903	Suc. Juan Sotomayor	40,10	191,84
		TOTALES	79,20	378,89

GENERAL GANA ENTRE CARMEN Y DAVILA LARRAIN
(COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
General Gana	485	Emilio Navarro	11,70	59,58
General Gana	497	Emilio Navarro	14,35	73,08
General Gana	487	José Villalobos	20,00	101,86
		TOTALES	46,05	234,52

(A la vuelta)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		GENERAL GANA ENTRE CARMEN Y DAVILA LARRAIN (COSTADO SUR)		
General Gana	490	Fernando Cáceres	14,90	75,34
General Gana	488/60	Ricardo Bravo	10,50	53,09
General Gana	437	Carmen Muñoz	20,60	104,15
		T O T A L E S	46,00	232,58
		GENERAL GANA ENTRE DAVILA LARRAIN Y TOCORNAL (COSTADO NORTE)		
General Gana	475	Luis Quintanilla	19,85	100,94
Tocornal	1893	Seferino Villalobos	25,85	131,45
		T O T A L E S	45.70	232,39
		GENERAL GANA ENTRE DAVILA LARRAIN Y TOCORNAL (COSTADO SUR)		
G. Gana	470/76	Joaquín Morla	20,90	107,81
Tocornal	1901	A. Hernández	25,30	130,50
		T O T A L E S	46,20	238,31
		GENERAL GANA ENTRE TOCORNAL Y ARTEMIO GUTIERREZ (COSTADO NORTE)		
Tocornal	1898	Germán Urriola	16,90	87,49
G. Gana	447	Margarita Alfaro	9,10	47,11
G. Gana	441	Juan Hardy	19,80	102,50
		T O T A L E S	45,80	237,10
		GENERAL GANA ENTRE TOCORNAL Y ARTEMIO GUTIERREZ (COSTADO SUR)		
Tocornal	1904	Pedro Soto	16,40	86,13
G. Gana	448	Pedro Soto	9,70	50,94
G. Gana	446	Tomás Romero	10,30	54,09
G. Gana	442	Hipólito Romero	8,80	46,21
		T O T A L E S	45,20	237.37
		GENERAL GANA ENTRE ARTEMIO GUTIERREZ Y SIERRA BELLA (COSTADO NORTE)		
A. Gutiérrez	1896	Manuel Riquelme	11,80	70,83
G. Gana	415	María Santelices	9,10	54,62
S. Bella	1899	Sara Links	24,50	147,06
		T O T A L E S	45,40	272,51
		GENERAL GANA ENTRE ARTEMIO GUTIERREZ Y SIERRA BELLA (COSTADO SUR)		
G. Gana	428	Humilde Díaz	16,60	98,91
G. Gana	420	Lidia Avendaño	7,30	43,41
G. Gana	416	Berta Alarcón	7,30	43,41
G. Gana	404	Alejandro Hernández	14,25	84,91
		T O T A L E S	45,45	270,30
		GENERAL GANA ENTRE SIERRA BELLA Y LIRA (COSTADO NORTE)		
G. Gana	397	Antonio Salgado	9,25	49,13
G. Gana	391/85	Fernando Antúnez	26,85	142,60
Lira	1899	Mario Rodríguez	18,50	98,25
		T O T A L E S	54.60	289,98
		GENERAL GANA ENTRE SIERRA BELLA Y LIRA (COSTADO SUR)		
S. Bella	1902	Romilio Pereda	9,00	48,52
G. Gana	396	Roselia Fuentes	8,50	45,82
G. Gana	392	Suc. Graciela vda. de Farías	8,80	47,44
G. Gana	388	Enrique Bardelli	9.00	48,52
G. Gana	386	Isaías Pérez	8,70	46,90
G. Gana	382	Rafaela de Varch	10,30	55,52
		T O T A L E S	54.30	292,72
		GENERAL GANA ENTRE LIRA Y MADRID (COSTADO NORTE)		
G. Gana	377/73	José Moreno	24,40	131,89
G. Gana	367	Pedro Riffo	7,60	41,08
Madrid	899	Pedro Terzago	8,70	47,02
		T O T A L E S	40,70	219,39
		GENERAL GANA ENTRE LIRA Y MADRID (COSTADO SUR)		
Lira	1902	Francisco Sepúlveda	8,70	43,75
G. Gana	376	Armando Jerez	8,40	42,24
G. Gana	374	Zoila Araya	8,50	42,74
G. Gana	370	Francisco Baginsky	18,00	90,50
		T O T A L E S	43,60	219,23
		GENERAL GANA ENTRE MADRID Y ROGELIO UGARTE (COSTADO NORTE)		
G. Gana	371/75	Miguel Viu	41.50	245,25
		T O T A L E S	41,50	245,25
		GENERAL GANA ENTRE MADRID Y ROGELIO UGARTE (COSTADO SUR)		
G. Gana	360	Teresa Escunio	10,20	57,45
G. Gana	358	Elcira Soto	8,30	46,75
G. Gana	356	Miguel Pérez	8,45	47,59
G. Gana	354	Lastenia Fuentes	8,35	47,03
R. Ugarte	1901	Angel Ramos	10,20	57,46
		T O T A L E S	45,50	256,28
		GENERAL GANA ENTRE ROGELIO UGARTE Y CUEVAS (COSTADO NORTE)		
R. Ugarte	1886	Josefina Haristay	8,60	45,61
G. Gana	337	Jorge Garrido	8,70	46,14
G. Gana	335	Adela Salinas	8,35	44,28
G. Gana	333	José Ancares	8,40	44,55
G. Gana	331	Narciso Barril	8,60	45,60
		T O T A L E S	42,65	226,18
		GENERAL GANA ENTRE ROGELIO UGARTE Y CUEVAS (COSTADO SUR)		
R. Ugarte	1902	Genoveva Madriaza	10,25	53,90
G. Gana	336/38	Blanca Díaz	12,40	65,21
G. Gana	334	Jorge Araneda	12,75	67,05
G. Gana	330/32	Antonio Díaz	9,85	51,80
		T O T A L E S	45,25	237,96
		GENERAL GANA ENTRE CUEVAS Y PEDRO LEON UGALDE (COSTADO NORTE)		
Cuevas	1896	Clara Sotomayor	12,25	58,25
G. Gana	323/25	Juana Alvarez	12,60	59,92
G. Gana	319/21	Celestina Gañán	16,00	76,09
		T O T A L E S	40,85	194,26
		GENERAL GANA ENTRE CUEVAS Y PEDRO LEON UGALDE (COSTADO SUR)		
Cuevas	1902	Mercedes Pérez	9,40	41,36
G. Gana	312/16	Carlos Ugarte	22,00	96,80
G. Gana	322	R. Muñoz	12,75	56,10
		T O T A L E S	44,15	194,26
		GENERAL GANA ENTRE PEDRO LEON UGALDE Y PORTUGAL (COSTADO NORTE)		
Portugal	1899	Domitila Diéguez	42,00	201,09
		T O T A L E S	42,00	201,09
		GENERAL GANA ENTRE PEDRO LEON UGALDE Y PORTUGAL (COSTADO SUR)		
General Gana	310	Leopoldo Munizaga	21,80	100,78
Portugal	1901	Alicia Macues	21,70	100,31
		T O T A L E S	43,50	201,09

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE DIECIOCHO ENTRE AVDA. O'HIGGINS Y BLANCO ENCALADA.

FAENA N.o 5111.—

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Y ALONSO OVALLE. (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	18/44	Sergio Altamirano	49,90	
Dieciocho	48/54	Adriana Pretot de Undurraga	23,00	
Dieciocho	64/94	Javier Hurtado Salas	39,45	
		T O T A L E S	112,35	
		ENTRE ALONSO OVALLE Y VIDAURRE (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	102	Universidad Católica	26,60	
Dieciocho	116/18	Universidad Tecnica del Estado	28,75	
Dieciocho	120	Servicio Médico Nacional de E.E.	18,95	
Dieciocho	136	Raquel Bernales	19,15	
Dieciocho	146	Congregación Esclavas del Amor Misericordioso ...	19,00	
		T O T A L E S	112,45	
		ENTRE VIDAURRE Y OLIVARES (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	160	Soc. Const. Estabi. Educacionales	18,10	
Dieciocho	164/78	Suc. Lecaros Campino	31,45	
Dieciocho	182	María Lecaros	19,80	
Dieciocho	190	Osvaldo Grez Valdés	15,85	
Dieciocho	196	María Roca Meza	16,15	
		T O T A L E S	101,35	
		ENTRE OLIVARES Y ROSALES (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	208	Carabineros de Chile	22,10	
Dieciocho	226	Guillermo Barros Hurtado	[illegible]	
Dieciocho	232	Virginia Grez Opazo	16,00	
Dieciocho	246	Federación Chilena de Coop. de Ahorro Ltda. ...	13,85	
Dieciocho	252	Emilio Mickel	13,70	
Dieciocho	270	Emilio Madrid Osorio	24,80	
Dieciocho	278/86	Manuel Hasbun Z.	29,50	
		T O T A L E S	135,95	
		ENTRE ROSALES Y LAS HERAS (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	314	Fuerza Aérea de Chile	21,60	
Dieciocho	332/38	Ester Lois Cortés	17,55	
Dieciocho	364	Fernando Pacheco T.	12,75	
Dieciocho	370	Luis Toledo Miranda	10,75	
Dieciocho	390	Seminario Pontificio	19,90	
Dieciocho	406	Luisa Amunátegui	14,40	
Dieciocho	414	Inés Herrera de M.	17,10	
Dieciocho	418/24	Alejandro Green Cruzat	25,40	
Dieciocho	s/n	Palacio Cousiño	83,75	
Dieciocho	s/n	Municipalidad de Santiago (Plaza)	61,25	
		T O T A L E S	284,45	
		ENTRE LAS HERAS Y DIEZ DE JULIO (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	514/20	Comunidad Irizarri Soler	21,00	
Dieciocho	552	Jorge Undurraga	20,00	
Dieciocho	572/604	Carmen Solís	23,45	
Dieciocho	620/72	Colegio Defensa del Niño	38,90	
Dieciocho	s/n	Servicentro Esso	25,15	
		T O T A L E S	128,50	
		ENTRE DIEZ DE JULIO Y BLANCO ENCALADA (COSTADO ORIENTE)		
Dieciocho	701	Vitalia de la Peña	34,20	
Dieciocho	720/28	Máximo Gómez	17,00	
Dieciocho	730/36	Olga Mezzano	17,00	
Dieciocho	738/46	Luis Valenzuela R.	17,35	
Dieciocho	748/56	Soc. Inmob. Mure y Cía. Ltda.	17,40	
Dieciocho	758/64	Montalva Quindos	17,45	
Dieciocho	784	González Montreal	14,65	
Dieciocho	786	Armando Soto P.	14,30	
Dieciocho	788	Regina Lisker	14,35	
Dieciocho	790	Sergio Cadenasso F.	20,40	
		T O T A L E S	184,10	
		ENTRE AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Y ALONSO OVALLE. (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	41/43	Manuel Carrasco	49,90	
Dieciocho	45	Guillermo Acuña	39,75	
Dieciocho	93/99	Juan Herrera	20,45	
		T O T A L E S	110,10	
		ENTRE ALONSO OVALLE Y VIDAURRE (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	105	Servicio Médico Nac. de E.E.	18,90	
Dieciocho	109	Laura Donoso de Henríquez	21,65	
Dieciocho	121	Colegio de Contadores	29,80	
Dieciocho	133/35	Rosa Méndez Eguiguren	18,80	
Dieciocho	143/45	Cooperativa Militar	23,00	
		T O T A L E S	112,15	
		ENTRE VIDAURRE Y OLIVARES (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	161	Esc. N.o 62 San Vicente de Paul	31,10	
Dieciocho	173	Universidad Católica	25,10	
Dieciocho	181	Elena Pimentel vda. de Sanhueza	15,25	
Dieciocho	191/95	Arístides Besoaín	30,30	
		T O T A L E S	101,75	
		ENTRE OLIVARES Y ROSALES (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	203/15	Elena Fonseca de C.	25,65	
Dieciocho	229	Guillermo Edwards Matte	20,05	
Dieciocho	237	Universidad Católica	18,30	
Dieciocho	247	Soc. Inmobiliaria Francesa	22,50	
Dieciocho	267	Luis Cifuentes L.	17,50	
Dieciocho	277	Teresa Valdés de Salas	12,95	
Dieciocho	289	Alfredo Donoso	13,45	
		T O T A L E S	130,40	
		ENTRE ROSALES Y LAS HERAS (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	309	Madres Dominicanas	[illegible]	
Dieciocho	333	Inst. Geográfico Militar	[illegible]	
Dieciocho	365	Hilos Cadena S. A.	13,70	
Dieciocho	373	Hipólito Vaganay Cabrera	12,45	
Dieciocho	389	Hermanas Religiosas de Santa Marta	11,70	
Dieciocho	403	Liceo Manuel Bulnes N.o 2	6,80	
Dieciocho	411/13	Raúl Amunátegui	15,28	
Dieciocho	417/37	Religiosas Filipenses	55,30	
Dieciocho	443	Gilberto Lizana Muñoz	11,00	
Dieciocho	451	María Díaz de E.	15,40	
Dieciocho	459	Guillermo Celedón	11,83	
Dieciocho	469	Ema Morales Faúndez	11,90	
Dieciocho	473	Berta Araya	13,45	
Dieciocho	481	Irene Echeñique	21,25	
Dieciocho	491/97	Fernando Retamales	28,45	
		T O T A L E S	270,16	
		ENTRE LAS HERAS Y DIEZ DE JULIO (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	509	Fernando Pacheco	12,50	
Dieciocho	521/37	Rebeca Lagos Rivera	12,85	
Dieciocho	547/63	Ismael Rodríguez	19,65	
Dieciocho	587	Elisa Santibáñez	13,05	
Dieciocho	603	Paulino Matus Andrade	12,80	
Dieciocho	617	Salvador Ballesteros	6,45	
Dieciocho	625	Carmen Rojas de Díaz	6,40	
Dieciocho	635	Joaquín Castillo Escobedo	6,65	
Dieciocho	643	Comunidad Cañas Pollón	6,30	
Dieciocho	659	Soc. Davis Autos Ltda.	12,85	
Dieciocho	699	Soc. Davis Autos Ltda.	20,20	
		T O T A L E S	129,70	
		ENTRE DIEZ DE JULIO Y BLANCO ENCALADA (COSTADO PONIENTE)		
Dieciocho	701	Cesar Toro de la Peña	15,45	
Dieciocho	707	Flor Munita Batista	7,60	
Dieciocho	715/25	María Aris Mendi	27 95	
Dieciocho	733	Rene Arriagada Elgueta	18,30	
Dieciocho	745	J. M. Bengolea Guerra	27,40	
Dieciocho	755	J. M. Bengolea y Cía.	10,25	
Dieciocho	759/67	Marta Lynch de Concha	15,10	
Dieciocho	773	Soc. Inmobiliaria Club de Campo	12,70	
Dieciocho	775/77	Alfonso Cuevas	13,00	
Dieciocho	779/81	Banco de Chile	10,80	
Dieciocho	783/89	Francisco Borghesi	20,70	
		T O T A L E S	179,25	

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier Nº 13, dentro de 15 días a co[…] de la primer publicación, la falta de presentación oportuna dará por aceptados las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos. Los cobros serán formulados una vez c[…] plido el plazo de publicación.

El Director de Pavimentación de San[…]

...AISO — VISITA DE EMBAJADOR DE JORDANIA.— ...ador de Jordania ante la Moneda, Nicola Kattan, efec... primera visita oficial a Valparaíso. El diplomático jor... ...ció una conferencia de prensa en la Unión Arabe de ...ciudad, en la que a través de un español muy fluído, se ...su complacencia por haber venido a hacerse cargo de ...bajada en Chile. "Aquí se encuentra la colectividad ...más numerosa del mundo", expresó. Agregó que, de los ...bajadores que Jordania tiene en el mundo, cuatro son ...s y son los de Inglaterra, Beirut, Roma y Santiago ...e. "En mi país, se celebra la Pascua, como una festivi... ...ional, en la que toman parte todos y hasta las bandas ...erno. Belén se conviete en un centro de la ciudad, en ...cha". EN EL GRABADO, el Embajador Nicola Kattan, ...corresponsal de LA NACION, durante la entrevista, en ...entos de formular un especial saludo para nuestro diario.

Se constituye Grupo Asesor de Trabajo en Emp. Portuaria

VALPARAISO. — Quedó constituido en Valparaíso el Grupo Asesor de Trabajo de Movilización y Almacenaje para la operación portuaria. Esta entidad depende del Comité Asesor de Exportaciones y Mercados, organismo del Ministerio de Economía.

Fue designado presidente de la entidad el Gerente de la Cámara Marítima de Chile, Juan Pizarro Aliste. La organización está integrada por representantes del Ministerio de Economía, el Servicio de Cooperación Técnica, la Empresa de Comercio Agrícola, el Banco Central de Chile, el Departamento de Defensa Agrícola, los Ferrocarriles del Estado, la Cámara de Embarcadores, la Asociación Nacional de Armadores y la Cámara Marítima de Chile.

La finalidad de este grupo de trabajo es abocarse al estudio de los problemas relativos a almacenamiento y movilización de los productos de exportación. Las conclusiones del grupo de trabajo tendrán el carácter de recomendaciones al Comité Asesor de Exportaciones y Mercados.

Las primeras labores del grupo se han relacionado con falicitar la operación portuaria de las exportaciones de frutas. La temporada de exportaciones se inicia a mediados del presente mes y representa una parte muy importante del ingreso en dólares de nuestra economía.

Al respecto se han iniciado estudios para la fumigación de la fruta en Chile, con lo cual se ganaría un valioso período de tiempo, pues esa operación debe efectuarse en los puertos de destino de Europa o Estados Unidos.

Además se informó que se tomarán una serie de medidas en el frigorífico Arteaga para facilitar la operación de la carga. Estas medidas se relacionan al estacionamiento de camiones que entregan frutas, mayor cantidad de cámaras frigoríficas en servicio y utilización plena de otros elementos.

Deshielo antártico retrasará flotilla

VALPARAISO.— Témpanos en gran cantidad se encuentran en el territorio antártico, debido a los últimos temporales, según informe enviado a la Superioridad de la Armada. La Base "Prat", la bahía Chile y el caletón Iquique, presentan brash y escombros a la deriva, y lo mismo ocurre en los pasos "Inglés" y "Lautaro". En el paso de Drake hay bandejones de hielo y témpanos que impiden la visibilidad. Tanto la bahía "O'Higgins" como la bahía "Covadonga" tienen sus entradas bloqueadas por el hielo. La Base "Gabriel González Videla" es la única que se encuentra despejada. Debido a esta circunstancia, la flotilla antártica que debe partir de Valparaíso hacia esas regiones, ha postergado su zarpe hasta el 20 del mes en curso.



VALPARAISO.— MANIFESTACION DE DESPEDIDA.— En los Salones del Hotel Prat de Valparaíso se efectuó una manifestación de despedida de soltero al señor Tomás Fernández Fleming. La recepción fue organizada por sus compañeros de trabajo y amigos del Servicio Médico Nacional de Empleados, que congratularon al señor Fernández por su próximo matrimonio. En el grabado, un aspecto de esta manifestación.

En enero llegará el "Jeanne D'Arc"

VALPARAISO.— El crucero francés "Jeanne D'Arc", buque escuela de la Marina francesa, arribará a Valparaíso el 27 de enero. La nave llegará acompañada por el buque escolta "Víctor Shoelker", cumpliendo un crucero de instrucción de guardiamarinas.

Entre los jóvenes franceses viajan 17 alumnos extranjeros, entre los cuales hay dos alemanes, cuatro iranios, dos belgas, dos marroquíes y un senegalés. Las naves francesas permanecerán en nuestro puerto hasta el 3 de febrero próximo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Los invasores, y El secreto de Monte Cristo.
BRASILIA.— La isla de Arturo.
COLON.— La moneda de la suerte, y El déspota sanguinario.
CONDELL.— Hogueras de odio, y Sabrina.
IMPERIO.— Los comandos, y La Araña.
METRO.— Sinuhé, el egipcio.
PACIFICO.— Tin-Tán y las modelos, y El pandillero.
REAL.— Angel de barro.
VALPARAISO.— La lista de Adrián Messenger.
VELARDE.— El gran escape.
VICTORIA.— Mercaderes de la muerte, y El castillo del miedo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

ORIENTE.— Escondite de amor, y El hombre que desafió a la Muerte.
OLIMPO.— El cínico.
REX.— Cairo, y Los crímenes del castillo.
RIALTO.— Los implacables, y Aunque me cueste la vida.

Impasse entre Consejo Local de Deportes y fútbol ariqueño

ARICA.— El diputado Bernardino Guerra informó que mañana viernes llegarán a Arica el Fiscal de la Dirección de Deportes del Estado, Raúl Merino Castro, y el vicepresidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, quienes vienen a buscar solución a la impasse producida entre los miembros del Consejo Local de Deportes y el fútbol ariqueño. Esta impasse se ha producido al no facilitar el Consejo el Estadio ni canchas para realizar partidos de fútbol, mientras la Asociación no muestre los libros de contabilidad solicitados para su revisión.

SUSPENDIDO PARO DE MATARIFES.— En una reunión celebrada por las firmas ganaderas con los obreros matarifes, presidida por el alcalde subrogante Santiago Arata, se obtuvo que los matarifes suspendan por 48 horas el paro que habían anunciado, mientras se busca solución al problema. Este se ha originado porque las firmas ganaderas pretenden reducir las actuales regalías de los matarifes, las que son de cuatro escudos por animal beneficiado, más la cola y el "pollo".

CONCHALI.— CANDIDATA A REINA.— La simpática niñita Elsa Burgos Miño, candidata a reina de la Ronda Infantil Palmillana, en representación del Pasaje Niebla y Población El Carmen, se destaca como posible triunfadora de esta fiesta infantil.

CONCHALI:

Se facilitaría el Estadio Recoleta a clubes amateurs

CONCHALI.— La Universidad de Chile está estudiando una petición formulada al Rector Eugenio González por el diputado Héctor Lehuedé y los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Recoleta para que los días sábados y domingos se facilite el Estadio Recoleta a los clubes de la mencionada Asociación.

En la entrevista sostenida con el Rector se acordó que en una próxima reunión con el diputado Lehuedé y los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Recoleta se adoptaría una resolución definitiva.

Cámara Junior de Chile realiza III Convención Nac. en Quillota

QUILLOTA.— Los días sábado y domingo próximos se reunirán en Quillota 100 delegados de diferentes Capítulos Junior, en la 3a. Convención Anual de la Asociación de Cámaras Junior de Chile. Desde Puerto Montt, Santiago, Valparaíso, Calera, La Ligua y Quillota llegan los juniors a dar cuenta de los proyectos desarrollados en sus respectivas comunidades y a preparar los programas de trabajo para el año venidero.

En la Municipalidad de Quillota, contando con la presencia del Gobernador y Alcalde y otras autoridades y personalidades de la provincia, se dará comienzo a las labores con una solemne sesión inaugural. Los trabajos se desarrollarán en los salones de la Escuela de Caballería "General Ramón Freire".

Cámara Junior, institución de hombres jóvenes, fue el fruto de la idea de un joven norteamericano, Henry Giesenbier en el año 1915, al observar el éxito de un grupo de jóvenes que se habían reunido para obtener la construcción de un camino en su ciudad natal de St. Louis. Con el tiempo esta organización adquirió carácter internacional, llegando hoy en día a agrupar a 300.000 hombres jóvenes, menores de 40 años, siendo ésta la edad límite fijada en un total de 84 países alrededor del orbe.

El objetivo que persigue Cámara Junior es la preparación y entrenamiento del joven para asumir posiciones directivas en su comunidad, desarrollar su espíritu cívico y alentar una actitud internacionalista. El medio que emplean para lograr este fin es la realización de proyectos, los que abarcan desde un banco de sangre, un botiquín de medicamentos, un curso de oratoria, o un seminario económico, hasta la realización de proyectos de alcance mundial, como fue el envío de US$ 15.000.000 en ayuda a los refugiados del Vietnan, en la llamada Operación Hermandad. Las relaciones internacionales se estrechan principalmente en los eventos que reúnen a delegados de diversos países.

Presidente actual de la Cámara Junior de Chile es Lars Flaten Agnes, junior del Capítulo de Santiago, Jefe de Finanzas de Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA), quien debe entregar su mallete rector al finalizar el presente año a su sucesor, el que resulte elegido en la Convención.

FIESTA DE LA PRIMAVERA EN LA UNION

LA UNION.— En la semana última se llevaron a efecto las Fiestas de la Primavera en La Unión, las que fueron presididas por la Reina Erica I. —Erica Hoch Spech—, quien fue elegida con más de un millón de votos. Las candidatas que obtuvieron las votaciones más cercanas fueron Loretta Ferrón, un millón de votos, y Sonia Negrón, también una alta cantidad.

Las Fiestas Primaverales se iniciaron con una gran Velada Bufa, en la que el poeta laureado, Froilán López Baeza —corresponsal de LA NACION en La Unión— leyó su poema a la Reina, el que mereció grandes elogios, recibiendo su autor un pergamino recordatorio. Erica Hoch Spech, era la abanderada del Servicio Nacional de Salud.

AQUI... EL PUERTO

TORNEO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.— Hoy se inaugurarán en Valparaíso las XX Jornadas de Otorrinolaringología, con asistencia de delegados extranjeros y nacionales. El acto inaugural se efectuará a las 18 horas en el Auditorio Cultural de Playa Ancha. Auspician estas Jornadas la Sociedad Médica de Valparaíso y el Centro de Estudios de los problemas de la especialidad en Santiago. En forma especial ha sido invitado el médico chileno César Fernández, residente en Chicago.

PROPUESTA POR GRUAS.— La Empresa Portuaria ha llamado a propuestas públicas para adquirir 6 grúas portal de 3 toneladas cada una y dos grúas portal de cinco toneladas. Veinticinco firmas nacionales y extranjeras se presentarán a las propuestas mencionadas. Esta gran adquisición forma parte del programa de equipamiento de los 13 puertos en que opera la Empresa Portuaria.

HOMENAJE A KENNEDY DE ASAMBLEA RADICAL.— La Asamblea Radical de Viña del Mar rindió un homenaje al Presidente Kennedy, en sesión celebrada en el Club "José Francisco Vergara". El señor Orlando Berríos tuvo a su cargo la alocución, pidiendo al cabo de ella un minuto de silencio en recuerdo del Mandatario asesinado.

30.000 PERROS VACUNADOS.— En programa elaborado por el SNS y que vio superadas sus mejores expectativas, han sido vacunados en la provincia, hasta la fecha, 30.000 perros. En Nogales, Hijuelas y La Ligua trabajan en la actualidad equipos especializados.

REUNION POSTERGADA.— Para los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 del mes en curso, fue postergada la reunión de los Administradores de los Puertos operados a través del litoral nacional por la Empresa Portuaria de Chile. La medida fue adoptada por razones del servicio, a fin de permitir el mejor desarrollo de esa reunión que se verificará en la ciudad de La Serena y que, primitivamente había sido fijada para los días 9, 10 y 11 del mes en curso. La reunión considerará, entre otras materias, las siguientes: tarifas portuarias, facultades para los administradores de puertos y responsabilidad frente a la contabilidad; política de remuneraciones obreras y Departamento de Bienestar; política de abastecimientos; Comité Asesores Locales; obligaciones y derechos del personal a jornal; reglamento de relaciones gremiales con los administradores de puertos; programa de inversiones y nuevas obras; reglamento de calificaciones para empleados; exposición de problemas portuarios, etc.

VIAJO A ANTOFAGASTA.— Se dirigió al puerto de Antofagasta el Subdirector de Explotación de la Empresa Portuaria de Chile, Gonzalo Andrade G. Efectuará estudios destinados a obtener una mejor organización de los almacenes de depósitos que la EMPORT mantiene en los recintos portuarios de Antofagasta.

VALLENAR:

Despedida a licenciados de la Escuela Industrial

VALLENAR.— Con varios actos que tuvieron especial relieve, la Escuela Industrial de Vallenar despidió a los alumnos del quinto año que terminaron sus estudios y recibieron sus certificados de licenciatura en las especialidades de Mecánica, Electricidad y Mueblería. Sobresalieron las reuniones que se efectuaron en el Teatro Lido y en la Boite Restaurant "Venecia", en las cuales se desarrolló un novedoso programa literario-musical a cargo de profesores y alumnos.

Los alumnos licenciados son los siguientes: Mecánica: Guillermo Ardiles Calabacero, Eduardo Iriarte Ortega, Luis Lobos Vargas, Juan Muñoz Rojas, Jorge Ocaranza Ocaranza y Juan C. Cristián Tapia Tosetti; ELECTRICIDAD: Néstor Bordones Campillay, Daniel Carrizo Rivera, Gastón Cerda Alvarez, Luis Cisterna Campillay, Patricio Godoy Ortiz de Zárate y Pedro Simón Zavala. MUEBLERIA: Gilberto Gatica Tapia, Baldomero González Bravo, Romelio Muñoz Meneses, Orlando Ordenes Rojas, Mario Santander Vallejos, Edmundo Vargas Vargas y Luis Urquieta Vallejos.

Agradecieron los homenajes recibidos los alumnos Mario Santander Vallejos y Daniel Carrizo Rivera. En representación del cuarto año habló el alumno Arnoldo Carvajal Orellana.

CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES

Con el objeto de asistir a las sesiones de la 9a. Conferencia Nacional de Municipalidades que se desarrolla en la ciudad de Valdivia, partieron en automóvil hasta Santiago para desde allí, dirigirse por ferrocarril hasta la ciudad sede de dicha conferencia, los miembros de la Municipalidad de Vallenar que participarán en tal evento. Integran la delegación el Alcalde de la comuna, Emilio Zalaquett Issa; el secretario municipal Luis Mercado, y los regidores Luis Cortés Ovalle, Gustavo Adolfo Alfaro, Ruperto Bastías y Alfonso Sanguinetti.— (Erasmo Bernales, corresponsal.)

Pascua del hijo del Carabinero

VALPARAISO.— El jueves de la próxima semana tendrá lugar en el Auditorio Cultural Valparaíso, ubicado en subida Carvallo, de Playa Ancha, el plato único en favor de la Pascua del Hijo del Carabinero. Esta reunión es organizada por el Club de Señoras de Oficiales de Carabineros y la jefatura superior de la Prefectura de Valparaíso, y debió efectuarse hace algunos días; pero el repentino deceso de un ex alto jefe policial obligó a postergarla. Este plato único será amenizado por la orquesta de Izidor Handler. Las adhesiones se reciben en las siguientes direcciones: Elena de Gorigoitía, fono 7472; Nelda de Peralta, fono 85194; María de Zamora, fono 55882; Regina de Cristófori, fono 56188, y en la Oficina de Relaciones Públicas de la Prefectura de Carabineros, fono 7864.

Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos

El Consejo Consultivo Nacional de la Asociación Nacional de Inspectores responde a las afirmaciones del señor Jaime Faivovich Waissbluth que actúa en representación del señor Amadeo Bernasconi

El Consejo Consultivo Nacional de la Asociación de Inspectores de Impuestos Internos que se llevó a efecto en esta capital, tomó conocimiento de una publicación hecha por el abogado señor JAIME FAIVOVICH WAISSBLUTH, en representación del contribuyente señor Amadeo Bernasconi, aparecida en los diarios "La Tercera de la Hora" y "Clarín", en los días 28 y 29 de noviembre del presente año, en los que se vierten una serie de apreciaciones sobre pretendidos procedimientos arbitrarios que estarían siendo aplicados por el Servicio de Impuestos Internos. Particularmente este Consultivo tomó conocimiento del considerando número 9, que textualmente dice:

"A todo el país le interesa el prestigio de Impuestos Internos. Para ello es indispensable que sus funcionarios ofrezcan absoluta garantía de corrección y honestidad en el trato al contribuyente. Los métodos aplicados por ese Servicio facilitan y fomentan la extorsión. Para que Impuestos Internos tenga ascendiente en la masa de contribuyentes es indispensable que no exista ni una sombra de duda sobre las actuaciones de sus funcionarios.

En consecuencia, sería de desear que se sancionara ejemplarmente a cualquier funcionario a quien se sorprenda coaccionando o extorsionando al contribuyente. Además, que se realizara una minuciosa investigación sobre el origen de los bienes de todos los empleados de esa repartición, porque puede ocurrir que algunos de ellos no estén en condiciones de justificar su adquisición con las rentas habituales que perciben."

El Consejo Consultivo Nacional estima como un imperativo establecer ante la opinión pública del país los siguientes hechos, cuyo sólo conocimiento servirá para aclarar las dudas y temores que expresa el señor Jaime Faivovich Waissbluth:

1.o—El cargo de Inspector de Impuestos Internos es de carácter técnico y para poder desempeñarlo, se requiere estar en posesión de un título profesional. Los Colegios Profesionales respectivos ejercen tuición disciplinaria sobre sus miembros y pueden conocer de cualquiera denuncia en su contra;

2.o—Los profesionales que ingresan al Servicio en calidad de Inspectores, son seleccionados mediante un concurso de antecedentes y posteriormente especializados en la Escuela de Entrenamiento del Servicio. Sólo en caso de ser aprobados en dichos cursos pueden desempeñar el cargo de Inspectores;

3.o—A petición expresa de esta Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos, se incorporó a la Ley 15.078, que reestructuró al Servicio, la siguiente disposición, que aparece contenida en el Art. 43 del DFL N.o 2, de 1963, que dice a la letra:

ARTICULO 43. DFL 2, Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos:

"Las personas que ingresen a la Planta Directiva, Profesional y Técnica y a cualquiera de las categorías de la Planta Administrativa del Servicio, deberán presentar, antes de su nombramiento, una declaración jurada de su patrimonio y el de su cónyuge separado totalmente de bienes, en la forma circunstanciada que determine el Director. Dicha declaración deberá renovarse anualmente dentro del período que fije éste. La omisión de esta declaración anual, así como la omisión de bienes en las declaraciones presentadas en un porcentaje superior a un 20 por ciento, en valor respecto del total de bienes que debiera manifestarse, podrá ser sancionada hasta con la destitución, sin perjuicio de las demás sanciones que procedan. Una copia de las declaraciones deberá ser enviada a la Contraloría General de la República.

Lo dispuesto en el inciso precedente se aplicará, también, al personal en actual servicio y la declaración inicial de patrimonio deberá ser presentada dentro del plazo de 60 días, contados desde la fecha de vigencia de la resolución del Jefe del Servicio.

Los actuales funcionarios a que se refiere el inciso primero, deberán dar cumplimiento a la obligación de declaración inicial del patrimonio respecto de los bienes poseídos al 31 de octubre de 1962."

4.o—El Servicio ha investigado siempre con la mayor acuciosidad cualquiera denuncia formulada en contra de la corrección de los procedimientos empleados por los funcionarios y en todos los casos que se ha comprobado alguna culpabilidad, los responsables han sido castigados severamente, hasta con la petición de renuncia y destitución de sus cargos;

5.o—Este Consejo Consultivo comprende que la investigación de delitos tributarios puede resultar dolorosa para contribuyentes que no han previsto debidamente sus consecuencias, lo cual no autoriza para presumir actuaciones incorrectas de los funcionarios, más aún si los Tribunales han acogido a tramitación la querella correspondiente y el contribuyente ha debido obtener su excarcelación en la Corte de Apelaciones, la que se la concedió por simple mayoría de votos, y

6.o—Finalmente, queremos declarar que esperamos con sumo interés que el señor Jaime Faivovich formalice ante el Servicio los cargos de extorsión y señale a los responsables que sugiere conocer en su declaración, ya que creemos que ella habrá sido formulada inspirada por el espíritu público del señor abogado y no como una forma muy poco ética de hacerse autopropaganda.

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1963.

ALFREDO CORVALAN NATURALI
Presidente Consejo Consultivo Nacional

"Viva Gratis un Mes" termina con los problemas de las familias chilenas

El próximo sábado es el generoso sorteo en Radio del Pacífico Nos escribe el lector Fernando Cruz, desde Pedegua. Está feliz por haber obtenido el Premio Mayor correspondiente a provincias.

VIVA GRATIS UN MES, generoso y popular concurso que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame, continúa viviendo una semana de gran actividad. Están llegando por miles los cupones para la nueva vuelta del sábado, en el concurrido y animado auditorio de Radio del Pacífico. Asimismo, nos llegó una carta: Una interesante y feliz carta del señor Fdo. Cruz, de Pedegua, quien expresa su júbilo por haber obtenido el premio correspondiente a provincias. Al mismo timpo, nos indica la forma más rápida de hacérselo llegar a su hogar, que se llenará de felicidad y mercaderías.

No hay duda que VIVA GATIS UN MES es el concurso popular por excelencia. Todos los sectores de la población participan en él. Hasta los organizadores llegan cartas de todo el país, felicitándolos por la iniciativa. La única finalidad del concurso es llevar bienestar y felicidad a los hogares chilenos. ¿Cómo conseguirlo? Muy sencillo: aliviándolos durante por lo menos 30 días de los tradicionales y muchas veces difíciles gastos de almacén, que significan un importante peso para el presupuesto. Por eso, aquí se regala el equivalente a 150 escudos en mercaderías y la despensa queda repleta. Los problemas de la dueña de casa terminan y tienen todo lo que desee a su disposición.

A PEDEGUA

Así le ha ocurrido a muchos hogares hasta la fecha. El último fue el de doña Adriana Brandau. Pero nuestro sorteo del sábado fue doble. Hubo un premio mayor exclusivamente para provincias, que correspondió a don Fernando Cruz, en Pedegua. Don Fernando nos escribió en los siguientes términos:

"Pedegua, 3 de diciembre de 1963.

Señor gerente del diario LA NACION

Santiago.

Respetuosamente me dirijo a Ud. para informarle de la enorme alegría que me ha producido saber que obtuve el premio mayor del concurso VIVA GRATIS UN MES, que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos.

"La noticia la supe hoy lunes, leyendo LA NACION. Por eso me apresuro a escribirle para sugerirle la forma cómo me podrían hacer llegar este magnífico regalo. Creo que lo más práctico es enviarlo por transporte ferroviario a la Estación de Cabildo, de donde yo procedería a retirarlo."

"Aprovecho la oportunidad para expresar mis más sinceros agradecimientos al diario LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos. Ustedes están desarrollando una magnífica obra de bienestar para todos los hogares chilenos. Espero que el Concurso siga así por mucho tiempo más y que las personas que aún no han participado en él lo hagan a la brevedad posible, para conseguir la misma felicidad que siento yo ahora."

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.— FERNANDO CRUZ LEON, Correo Pedegua."

POR MUCHO TIEMPO MAS

El lector Fernando Cruz lo pide claramente y podemos responderle con satisfacción: El Concurso seguirá por mucho tiempo más. Nuestra meta es favorecer al mayor número posible de hogares chilenos, terminando con los problemas económicos que tradicionalmente los afectan. Agradecemos los elogios conceptos del lector Cruz y reiteramos: VIVA GRATIS UN MES es para todo el país. Cualquier hogar chileno puede obtener el generoso premio mayor.

Ya que hablamos del Premio, conviene dar un vistazo a las mercaderías que lo integran. Hay arroz, harina Marianita, sopas concentradas Ipal, porotos, azúcar IANSA, fideos de todas las marcas, garbanzos, conservas en variados tipos, jabon Ro, para uso doméstico, virutillas y esponjas de acero Manlac., Té Repítame y muchos otros productos. Todo está previsto. En la despensa hogareña no faltará nada.

Para tener opción al premio, basta con recortar el cupón que a diario aparece en LA NACION, llenarlo con nombre, dirección y número de cédula de identidad. Luego, el o los cupones (se puede enviar cuantos desee), hay que depositarlos en los buzones instalados en LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos.

ESPACIO ESPECIAL

Radio del Pacífico, la emisora popular por excelencia, está patrocinando este Concurso, y todos los días, a las 17.15 horas, se transmite por sus ondas un programa especial en el que se dan a conocer las últimas novedades del Concurso VIVA GRATIS UN MES. Ninguna dueña de casa debe dejar de escucharlo, pues en el hay importantes noticias. El libreto lo prepara un profesional de primera línea, con lo cual se logra amenidad, agrado, y se conocen las perspectivas de obtener el generoso regalo.

Esta semana, el próximo sábado, premiaremos a una nueva familia. ¿No cree que puede ser la suya? Apresúrese a enviar los cupones. Si no obtiene el Premio Mayor, hay un valioso par de pantalones para dama, aportados por la firma "O'Kay", muy prestigiada por la calidad de sus trabajos en la capital.

Además, por si todavía fuera poco, en el sorteo que se efectuará en el auditórium de Radio del Pacífico, premiaremos con regalos especiales a todos los asistentes. Habrá vales con entradas para los principales cines de la capital, jabón Ro, virutillas y esponjas de acero Manlac, botellas individuales de vinos Viú y otras agradables sorpresas.

Comerciantes analizan en foro problemas de terminales pesqueros

La Asociación de Comerciantes Mayoristas y Distribuidores de Pescado y Marisco de Chile efectuará hoy un foro en la Quinta Gardel, ubicada en Av. Independencia 768, a las 17 horas, con el objeto de analizar los problemas que se le presentan al gremio, en la instalación de terminales pesqueros.

Uno de estos problemas que origina la creación de estos terminales pesqueros, por medio de una sociedad entre la CORFO y la Sociedad Nacional de Pesca y Caza, es que dificultará la distribución de los proluctos del mar a los minoristas, al determinar que se ponga en funciones una Caja Central.

Desde ya, el Servicio Nacional de Salud ha notificado a los Comerciantes Mayoristas y Distribuidores, que deben dejar sus lugares de recepción y llegar a estos terminales pesqueros para abastecerse.

FIESTA PRIMAVERAL EN VILLA SUR.— La Junta de Vecinos de Villa Sur, población ubicada entre las comunas de San Miguel y La Cisterna, ha organizado para los días 13, 14 y 15 del presente, la celebración de las Fiestas de la Primavera, con el objeto de reunir fondos para sus obras de adelanto. Para mayor realce se ha organizado un Concurso de Reina de las Fiestas a cuya postulación se han inscrito cerca de ocho candidatas. En el grabado, presentamos a una de ellas: PATY RIVEROS, quien representa al sector sur de la población y tiene amplias posibilidades de ceñirse la corona, por sus atributos juveniles, de belleza y simpatía.





PROBLEMA DE CUIDADORAS DE NIÑOS.— La Asociación de Guardadoras de Niños de la Casa Nacional del Niño, dependiente del Servicio Nacional de Salud, que preside Clemencia Lobos, visitó LA NACION para exponer el problema que les afecta. Las socias, con su presidenta, manifestaron que el Servicio Nacional de Salud les adeuda de hace doce meses un reajuste de las pensiones de E° 6,80 por niño que cuidan, el cual fue aprobado por Decreto del Consejo del SNS y, además, el pago de los meses de noviembre y diciembre. En estas circunstancias, dijo su presidenta, daremos un plazo hasta el 16 del presente para que el Jefe de la V Zona de Salud, doctor Ayub, nos cancele lo adeudado, porque en caso contrario, muy a nuestro pesar, nos veremos obligadas a devolver a los niños a nuestro cargo.

Bonificación para el sector privado solicita la CEPCH

El Presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, Ernesto Lennon, informó ayer que se había acordado solicitar una bonificación compensatoria por el alza del costo de la vida, pagadera antes del 31 del presente mes, para lo cual se habían hecho las gestiones pertinentes ante las esferas gubernativas, en las cuales se encontró aceptación, procediéndose a efectuar estudios al respecto.

Con el objeto de ratificar esta petición, la CEPCH envió una nota al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Miguel Schweitzer, en la cual se le solicita una bonificación para el sector privado, de un mes de sueldo imponible, sin descuento, como mínimo, para los empleados en actividaes y un mes de pensión de jubilación, viudez u orfandad para el sector pasivo, para lo cual piden el envío del Proyecto de Ley al Congreso.

Unidad de acción del cooperativismo latinoamericano acuerdan en reunión

La unidad de acción del cooperativismo latinoamericano debe ser una de las más importantes conclusiones de la Reunión Técnica Latinoamericana de Cooperativismo, expresó el Asesor Rudolf Rezsohazy, profesor de Ciencias Sociales de la Universidad de Lovaina, Bélgica, que participa en las sesiones de trabajo que se están desarrollando en nuestra capital.

Destacó en las sesiones de ayer la necesidad de la educación sobre cooperativismo como algo vital para el fomento y progreso de esta actividad, debatiéndose que ella debía de llegar al nivel universitario, para dar un sentido más profundo a la democracia

Más adelante el delegado chileno, Walter Sommerhoff, dio cuenta sobre el funcionamiento del Instituto Interamericano de Financiamiento Cooperativo, cuya creación se acordó recientemente y que operará con fondos de la Alianza para el Progreso.

Ayer se empezaron a discutir las conclusiones de esta Reunión Técnica Latinoamericana de Cooperativismo, la cual será clausurada mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 11 horas, con asistencia de Ministros de Estado y el Ministro del Trabajo y Asuntos Indígenas del Perú, Miguel Angel Guszianovich, que preside la Delegación de ese país y presidente del torneo

Empleados de comercio acuerdan defender ley del Sábado Inglés

En una amplia Asamblea realizada en la sede de la Federación de Empleados de Comercio, que preside Inés del Canto Bustos, se debatió la situación creada por la indicación por la cual los comerciantes podían exceptuarse del cumplimiento del Sábado Inglés, o descanso del personal por medio día, previo pago de una patente adicional.

En esta oportunidad se dio cuenta de las gestiones realizadas y de la promesa del senador Angel Faivovich, de retirar esta moción, ya que ella vulneraba las disposiciones de una ley que había sido una larga aspiración del gremio

En esta oportunidad, su presidenta, Inés del Canto manifestó a la prensa que el gremio estaba firmemente decidido a defender esta conquista social y no sólo harían las gestiones para mantenerla, sino que para que ella se cumpliera integralmente, ya que aún existen comerciantes que hacen caso omiso de ella.

Representantes del comercio, presente en la asamblea, manifestaron su apoyo a los empleados, expresando que ello los beneficiaba también para poder hacer vida de hogar.

Como acuerdo de esta reunión ayer llegaron grupos de empleados a los alrededores del Senado donde se discutiría esta moción y se dispuso la realización de un desfile en una fecha próxima, para reafirmar su posición.

Sociedad de Artesanos "La Unión": Esta noche se reúne el H. Directorio

Los miembros que componen el actual Directorio, se reunirán en sesión ordinaria esta noche, a las 20.30 horas, en el local social, de calle Riquelme N.o 851, a fin de conocer los resultados de la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta vieja Sociedad, por los años 1964 al 1965. El nuevo Directorio tomará su nuevo cargo el día 12 de enero de 1964, en sesión solemne. En ésta se reunirán todos los antecedentes para celebrar los 102 años de existencia; también se resolverá sobre la inauguración de la Colonia Veraniega en el balneario de San Antonio (Caleta de Pelancura); el homenaje a la 6a. Compañía de Bomberos de la capital, que celebrará sus 100 años de existencia. Se recomienda la asistencia.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 1963

La Universidad Popular Femenina FERMIN VIVACETA ha programado dos actos, con los cuales pondrá término oficialmente a sus labores, pues el próximo sábado 7 del presente, a las 19.30 horas, presentará una exhibición de modelos vivos en modas, peinados, tintura y belleza, en la que participarán las alumnas que han obtenido buenos rendimientos; a este acto se invitarán a distinguidas personalidades del Ministerio de Educación y otras autoridades. Para el sábado 21 del presente, a las 19.30 horas, CLAUSURA OFICIAL DEL AÑO, con un solemne acto académico en el que participarán el Coro Lírico de la Universidad FERMIN VIVACETA, dirigido por su gran maestra, señora Berta Gisin W., terminando el acto con la repartición de diplomas con mención de honor a las alumnas más distinguidas. Se ha invitado a destacadas personalidades y representantes de la prensa.

HOMENAJE A LA 6a. CIA. DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Para el día sábado 14 del presente, a las 18 horas, la Sociedad rendirá un merecido homenaje a la 6a. Compañía de Bomberos de la capital, con motivo de celebrar sus 100 años de existencia, para lo cual se tiene preparada una gran Velada Lírica, a cargo de valiosos elementos del Teatro Municipal. Ofrecerá este acto el presidente, señor Salvador Fernández y contestará el Director Honorario y socio honorario de la Sociedad, señor Héctor Arancibia Laso. Los voluntarios de la 6a. Compañía asistirán con su uniforme de parada y su estandarte. Se ha invitado a presidentes de Sociedades amigas y otras autoridades.



Informaciones Comerci[ales]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C[orredores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Bastante más activo se notó ayer la plaza burs[átil ...] cios, aunque regulares, se observan más sostenid[os ...] dose en algunos valores recuperaciones de importan[cia].

Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra [...] Compañía Industrial, Papeles y Cartones, Vapo[res ...] Iquique y Lucchetti, fueron los valores más cotiz[ados].

Los bonos hipotecarios mantuvieron sus cotiz[aciones ...] riores. El volumen de operaciones ascendió a la suma [...] acciones en Santiago, 61.466 acciones en Valparaíso y [...] cudos nominales en bonos.

El cierre acusó 19 alzas contra 14 bajas, tende[ncia] sostenida.

FONDOS MUTUOS

CAPITALES UNIDOS ... ...

FONDO CRECINCO ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 71 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 175 v
Continental, 10 n
Crédito, 160 n
Chile, 479 v
Edwards, 42 1|2 t
Español, 160 t
Hipotecario, 86 t
Israelita, 130 c
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 14 v
Osorno, 158 t
Panamericano, 129 1|2 v
S. Americano, 58 1|2 c
Talca, 260 t

MINERAS

Andacollo, 6 1|4 n
Aucanquilcha, 35 n
Chañaral, 10 n
Cerro Grande, 395 n
Del. Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 46 c
Lota, 5 1|2 t
Merceditas, 1 7|8 n
M. Fertilizantes, 37 n
Ocuri, 200 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 5 n
Schwager, 20 c
Tamaya, 4 c
Totoral, 120 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 240 n
Colcura, 13 1|2 v
Copihue, 27 3|4 v
Formio Chileno, 5 c
Gente Grande, 81 c
Laguna Blanca, 500 n
La Rosa Sofruco, 240 n
Rupanco, 105 t
T. del Fuego, 143 t
Viña C. y Toro, 20 t
Wagner Stein, 22 OCV

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.600 t
Anglo Lautaro C., 158 c
Iquique Port., 50 1|2 t

TEXTILES

Caupolicán, 34 1|2 t
CHITECO, 13 c
FIAP, 90 n
Paños Bellavista, 150 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 42 n
Rayonhil, 11 5|8 t
SUMAR, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 58 v
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 172 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 10 n
Carozzi, 22 n
Cervecerías X|D., 100 t
Club de Golf, 60.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 22.000 t
CODINA, 305 n
COIA, 400 v
Colorantes, 65 c
Cía. Industrial, 60 t
COPEC, 50 t
Cristalerías Chile, 20 t
Ch. Cons. Inversiones, 140 n
CHILECTRA, 44 v
Electricidad Ind., 13 1|4 t
Embotelladora Andina, 35 t
Eperva, 280 t
Farmo Química, 6 1|2 t
Fer. Reg. Rancagua, 22 v
Fer. U. S. Vicente, 68 v
Fósforos, 50 c
Gas de Santiago, 21 1|2 t
Gas de Valpso., 13 OCV
Hucke Hermanos, 56 c
Industrias Varias, 9 3|4 n
Inmobiliaria Huelén, 230 c
INSA, 230 n
Interamericana, 5 7|8 t

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°
Transacciones en Stgo.
Operaciones con Valpso.

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres —

PRIMERA RUEDA		
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 235. 0
236. 0.0 Vend. . .		236. 0
1.10.0 BAJA . .	FLUCTUACION . . .	1. 0
235.15.0 Comp. . .	A 90 DIAS	235.15
236. 0.0 Vend. . .		236. 5
0. 5.0 BAJA . .	FLUCTUACION . . .	NO VA
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTE
NO HUBO	VENTAS	25 ton

COTIZACIONES DE ACCIO[NES]

OPERACIONES DEL 4 DE DICIEMBRE, DE 10.30 A 11.45 HORAS

30 Bco. Estado 6-3|4, 75
5.360 Bco. Estado 10-6, 75
6.500 Bco. Estado 10-6, Od., 75
550 Hipot. Ch. 10-6, 75
2.620 Bco. Chile, 480
300 Bco. Chile, 478
500 Bco. Chile, 475
100 Bco. Chile, 478
540 Bco. Chile, 475
300 Bco. Chile, 472
360 Bco. Chile, 470
800 Bco. Chile, 472
2.572 Bco. Chile, 473
300 Bco. Edwards, 42 1|2
300 Bco. Osorno, 158
6.200 Bco. Sud Am., 57
4.000 Bco. Sud Am., 58
3.942 Bco. Talca, 260
3.000 Tamaya, 4
500 T. del Fuego, 131
62 T. del Fuego, 130
100 T. del Fuego, 131
1.540 T. del Fuego, 133
1.000 T. del Fuego, 134
1.000 T. del Fuego, 135
5.000 T. del Fuego, 136
800 T. del Fuego, Od., 138
6.400 T. del Fuego, 136
5.000 T. del Fuego Od., 136
1.060 T. del Fuego, 136
1.500 T. del Fuego, 135
1.000 T. del Fuego, 136
2.000 C. y Toro, 20
3.000 C. y Toro, Od., 20
6.000 C. y Toro, 20
400 Lautaro A., 1.570
1.500 Lautaro C., 157
3.500 Rayonhil, 11 5|8
1.800 Yarur, 172
100 Cervezas, XD,
3 Club de Polo,
18.760 Cía. Industrial,
900 Copec, 49 3|4
6.000 Copec, 50
3.000 Copec, 49 3|4
19.700 Electr. Ind., 1[3]
88 Electr. Ind., 1[3]
5.000 Emb. Andina,
339 Eperva, 280
18.300 Farmo Química,
6.400 Gas Stgo., 21
1.000 Interamericana,
10.362 Interoceánica,
5.000 La Rural, 24
28.700 Lucchetti, 10
23.822 Mad. Cholguán,
25 Melón, Od., 20[0]
145 Melón, 200
5.170 Melón, 197
30.000 Mol. El Globo,
6.745 Muelles, 3
16.373 Pap. y Cartones
500 Pap. y Cartones
14.100 Pap. y Cartones
134 Pap. y Cartones
1.410 Pap. y Cartones
11 Pap. y Cartones
18.000 Pesquera, 6 3|4
1.000 Pesquera Od.,
13.000 Pesquera, 6 3|4
16.000 Pesquera, 6 5|8
2.000 Pesquera Od.,
42.000 Pesquera, 6 5|8
25.000 Pesquera Od.,
2.098 Pizarreño, 96
192 Ref. de Viña
5.796 Ref. de Viña,
6.000 Renta, 60
3.200 Tattersall, 91
600 Teléfonos, 17 3|4
200 Vapores, 118

Ferias Unidas "La Ru[ral]"

VACUNOS
(Días martes, miércoles y viernes)

Precio armónico de animales 0,771
Precio medio de novillos .. 0,827
Precio medio de vacas . . 0,703
Precio medio de bueyes . . 0,694

NOVILLOS

2	1.206	0,876	Mallarauco, C. W. R., s.d.
2	1.302	0,864	Colina, J. M. A., s.d.
5	3.010	0,852	Negrete C. D. V. y V., Dest.
5	2.952	0,850	Mallarauco, C. W. R., s.d.
1	730	0,848	Osorno, J. M., s.d.
5	2.676	0,846	Negrete, C. D. V. y V., Dest.
5	2.956	0,844	Negrete, C. D. V. y V., Dest.
5	2.784	0,843	Negrete, C. D. V. y V., Dest.
6	3.195	0,842	Lo Arcaya, O. O., s.d.
5	3.016	0,842	Idahue, A. E. D., s.d.
5	3.136	0,836	Idahue, A. E. D., s.d.
6	3.114	0,834	Osorno, M., s.d.
3	1.094	0,834	Colina, J. H. A., s.d.
5	2.964	0,833	Rapelco, S. A. M., s.d.
3	1.896	0,830	Osorno, J. M., s.d.
5	2.966	0,828	Rapelco, S. A. M., s.d.
3	2.142	0,822	Colina, J. s.d.
5	3.274	0,821	Osorno, J.
5	3.134	0,820	Rapelco, s.d.
2	1.264	0,820	Mallarauco R., s.d.
5	3.094	0,818	Osorno, J.
2	958	0,816	Chépica, s.d.
5	2.692	0,808	Sagrada F. G., s.d.
3	2.054	0,810	San Pedro L. A., s.d.
6	3.102	0,804	Lo Arcaya, s.d.
5	2.808	0,800	Sagrada F. G., s.d.
5	3.070	0,794	San Pedro L. A., s.d.
6	3.414	0,791	La Reina, s.d.
8	3.374	0,791	Quillota, J. s.d.
7	3.226	0,789	Quillota, J. s.d.
2	1.202	0,782	La Reina, s.d.
1	516	0,740	Maipú, B.
1	446	0,724	San José R., s.d.
2	780	0,670	Pirque, D.
1	300	0,634	Pirque, D.
2	464	0,630	Pte. Alto, s.d.
3	1.014	0,620	Pirque, D.
2	646	0,620	Pirque, D.
2	600	0,608	Pirque, D.

¡Una película diferente! ¡Algo nunca visto! "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER". Cuatro semanas en el Astor. La mano maestra de Huston...



Nada menos que Kirk Douglas, Tony Curtis, Robert Mitchum, Frank Sinatra y Burt Lancaster, en la original producción de John Huston "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER", que bate records de taquilla en el Astor, y que mezcla el humor inglés, al suspenso y a la intriga francamente policial. Censura: Mayores de 14 años. Como valioso complemento, el Noticiario Universal presenta IN MEMORIAM, una visión completísima de los funerales del Presente John F. Kennedy.

Stefania Sandrelli, la joven actriz italiana, filmará bajo la dirección del cantante Paoli

A la estrella que se diera a conocer en "Divorcio a la Italiana" se le atribuye el intento de suicidio de Gino Paoli. El la quiere "paternalmente".

ROMA. (ANSA).— "Es verdad —confirma el cantante italiano Gino Paoli, interrogado en estos días por numerosos periodistas italianos al respecto— quiero filmar una película y la primera actriz será Stefanía Sandrelli. Ya tengo el guión listo y hay una empresa distribuidora dispuesta a financiar y lanzar el film. Stefanía será la intérprete ideal de esta película. Hemos conversado a fondo sobre el personaje... Esto explicará también un poco porqué estamos a menudo juntos".

MUY VIGILADO

Desde que, hace algún tiempo, Gino Paoli intentó suicidarse, se ha hablado mucho de un supuesto romance suyo con Stefanía Sandrelli, pero en ningún momento esas habladurías se confirmaron. Por el contrario Paoli ha estado mostrando claramente que sigue enamorado de su esposa, Anna María Fabbri, que lo acompaña siempre a todas partes.

PATERNALMENTE

Su relación con Stefanía, según lo aclaró, es una relación de tierna amistad. La joven ha perdido el padre hace diez años y ha encontrado en Paoli un buen consejero. La quiere, lo confiesa, pero paternalmente, para protegerla. "La he visto crecer a mi lado, es lógico que me haya encariñado con ella", dice.

El film que proyecta tiene una doble finalidad: concretar sus ambiciones fílmicas haciendo una película bastante musical, que conjuga pues con sus dotes populares de cantante-autor, y además dar posibilidades a su amiga Stefanía de lucirse como actriz. Y también como cantante. En el film, en efecto, Stefanía cantaría unas canciones que Paoli creó especialmente para ella.

El guión —que ya ha sido depositado— consta apenas de 32 páginas mecanografiadas. Narran la historia de tres hombres que se zambullen en una realidad olvidada. Es una especie de fantástico retorno a las cosas reales, a los orígenes, a la honestidad, a la naturaleza primordial. El film podría rodarse en Maremma.

"ADIOS, GINO PAOLI"

Aparte de esta actividad en preparación, Gino Paoli sigue con sus canciones. Un, "Ieri sera ho incontrato mia madre" será presentada en el Festival de San Remo. La canción nació en las semanas que siguieron al tiro de revólver con que quiso suprimir su vida. Todavía queda un trocito de plomo en una de las paredes de un ventrículo cardíaco. No ha sido posible extraerlo y por otra parte, no impide el normal funcionamiento del corazón. Lo único que podría pasar es, en caso de pelea o boxeo —y Paoli no es tipo peleador, por suerte—, que la bala pudiera desplazarse. "En tal caso —dice sonriendo el cantante-autor—, Adiós, Gino Paoli".



STEFANIA SANDRELLI, la joven actriz que debutó junto a Marcelo Mastroiani, en "Divorcio a la Italiana", se ha convertido en una de las estrellas más cotizadas del cine europeo.

Católicos belgas se opusieron a la exhibición en TV de "Sin Aliento"

El film de Godard, exhibido con gran éxito en Chile, no podrá ser proyectado en las pequeñas pantallas de Bélgica.

BRUSELAS (ANSA).— "A bout de souffle" ("Sin aliento"), un film de mucho évito del "nuevaolista" Jean Luc Godard, que debía ofrecerse en TV en Bélgica no será pasado por la pequeña pantalla belga. La Televisión tuvo que anular el proyecto debido a una campaña de prensa en contra de la proyección del film, por parte de diarios y revistas y parte de la opinión pública que consideraron el film opuesto a la moral católica.

LOS "BUSCA-TALENTOS" DE VALENTIN TRUJILLO Y SU ORQUESTA SONORAMA DOMINGO EXITO EN EL T. CAUPOLICAN

Por primera y única vez se presentarán los "Busca-Talentos", nuevos artistas del popular "Show Efervescente de Yastá", de Radio Corporación, con un Super-Show-Estelar y la Orquesta Sonorama de Valentín Trujillo.

RAFAEL PERALTA, LOS CUATRO CUARTOS, TRIO PAUPALU, ARTURO MILLAN, FERNANDO TRUJILLO, SUSSY VECKI, LOS HILTON, GILBERTO GUZMAN, QUINTETO WALDORF DEL HUASO ARANGUIZ, SERAN ATRACCION EL PROXIMO DOMINGO EN FUNCIONES DE VERMUT A LAS 6.30 Y NOCHE A LAS 10. LOCALIDADES EN VENTA.

Sin lugar a dudas, una de las audiciones más populares, que acapara la sintonía santiaguina es el fabuloso "Show Efervescente de Yastá" que monta a todo color la prestigiosa firma publicitaria Mac Cann Ericksson en Radio Corporación. Al estilo de las grandes audiciones mundiales promueve grandes atracciones artísticas nacionales en un show continuado animado incluso, por espacios cómicos, deportivos y por el "Busca-Talentos", fiel demostración de nuevos valores que se consagran cantando con el acompañamiento del director-compositor Valentín Trujillo.

"LOS BUSCA-TALENTOS"

Por tal razón, la presencia y actuación de los "Busca-Talentos" del "Show Efervescente de Yastá" del popular pianista Valentín Trujillo ha llamado poderosamente la atención entre las familias santiaguinas. Serán conocidos en el T. Caupolicán la estupenda cantante señora María Paredes, el italiano Janni Cosimo, el Trío Alborada, Kiko Oyarzún y muchos más.

ATRACCIONES DEL DOMINGO SON DE PRIMERA SERIE

Actuarán, además de los "Busca-Talentos", atracciones del cartel de Rafael Peralta, "Los Cuatro Cuartos", creadores de la composición de Diego Barros Ortiz, "Bajando pa' Puerto Aisén"; Arturo Millán, Sussy Vecky, Fernando Trujillo, Quinteto Waldorf del Huaso Aránguiz, Trío Paupalú, Los Hilton, y Gilberto Guzmán.

...VO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, ...UNICO ESPECTACULO EN MOLINA

Mañana viernes 6, 7 y 8 en TALCA.

...caravana motorizada del Circo Las Aguilas Humanas 1963, que regocija a ... y niños de las provincias de la Zona Central del país exhibiendo el mismo novedoso y aplaudido espectáculo que tanto gustó en las Fiestas Patrias de Septiembre pasado, hoy jueves 5 actúa en Molina.

En Molina actúan 22 atracciones internacionales, con intervención especial del domador británico Frank Tibor y su imponente manada de nueve (9) leones africanos, todos juntos en el redondel de acero, en vermut familiar a las 6.30 y noche a las 9.40.

Seguirá a Talca, en único espectáculo nocturno.

En Talca debutará mañana viernes 6; sábado 7, tres penúltimas fiestas talquinas, en matiné infantil, vermut y noche, y el domingo 8, tres últimas funciones en Talca.

Continuará a San Javier, Linares, Parral, Chillán, San Carlos, Bulnes y Concepción.

En Concepción actuará desde el jueves 19 hasta el miércoles 25, gloriosa Pascua de Navidad. No trabajará en Talcahuano, Penco, Tomé, Lota ni Coronel, regresando el 26 directamente Santiago, para seguir a Mendoza, Argentina.

¿...cuentra usted desesperado, sin saber qué hacer, tal vez a punto de deshacer su hogar, suicidarse o ...rse? No importa su religión, sexo, condición social o económica, llame al fono 44724, de 6.30 a ... horas y un Obispo ... le proporcionará buen consejo. (Obra "Emmaus")

Los Hnos. Acosta, triunfadores de la TV colombiana, están en Chile

LOS HNOS. ACOSTA, éxito del teatro y la T.V. de Colombia, traen a Chile el dulce embrujo de las noches tropicales. "Son hermanos de la espuma, de la garza y de la rosa, y del sol..."

Sus dedos privilegiados arrancan a las guitarras el dulce trinar morisco enraizado entre palmares. Es el arte, medio gitano, medio castellano, medio indígena; que mezcla en el lenguaje de las guitarras la gracia andaluza con la sulce sensualidad tropical.

Estos artistas extraordinarios han sido contratado por CLUB TARAPACA, como anticipo al soberbio programa de Pascua y Año Nuevo.

El club norteño, que el año pasado presentó al glorioso Luisin Landáez, cinco meses consecutivos se anotará otro éxito con estos exponentes colombianos.

Comparten los honores del elenco: el bufo chileno Romilio Romo; Cholito y sus imitaciones, que hacen reir hasta al más académico de los mortales; Jorge Guerrero, astro mímico recién llegado de Centroamérica; el ídolo juvenil Fernando Montes; los Troveros del Valle y la gran Orquesta Pennsilvania.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 horas: Cía. Leguia Córdova: En tiempos de don Arturo.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA: Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Cía de revistas BIM BAM BUM.

PRINCESA: Recoleta 348 (372606).—19.45 y 22.45 horas. Cía de revistas Picaresque. Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: La lista de Adrián Messenger. Extra: Noticiario: Funerales del Presidente Kennedy.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Los amantes de París. Francesa. Comedia. 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).—15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cualquiera puede ganar, 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Conflicto de pasiones. EE. UU. Drama. 18 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16, 19 y 22 horas: Siempre es domingo. Española. Comedia. 18 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359). —19 y 22 horas: Toda una noche. 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El robo más grande del siglo. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 18.30 y 22: El Cid. EE. UU. Histórica. Extra: El asesinato y funerales del Presidente Kennedy.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —19.15 y 10.15 horas: Conflicto de pasiones. EE. UU., drama 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas. Amores célebres. 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).—15.15, 19 y 22 horas: Amores a pleno sol. Francesa drama, 21 años.

IMPERIO (Estado 235 - 397960). 14; 16.30; 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso. Not. (May. de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Cualquiera puede ganar. Extra: Asesinato y funerales del Presidente Kennedy.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Muchachas en Blue Jeans, italiana, comedia 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Una niña llamada Tamiko. Extra: Los funerales del Presidente Kennedy.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Universo de noche. 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (48981).— La usurpadora. El último atardecer. Extra: Asesinato y funerales del Presidente Kennedy.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22: Cualquiera puede ganar. 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— La posada maldita. EE. UU. Suspenso 15 años. Extra: Funerales del Presidente Kennedy.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Amores a pleno sol. Francesa. Drama. 21 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Toda una noche. 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA: (Avda. P. de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22.15: En manos del destino. EE. UU. Suspenso. 15 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Diversión de amor, francesa, drama 21 años. Extra: Los funerales y asesinato del Presidente Kennedy.

REX, Huérfanos 735 (3143-31144).— 15, 19.15 y 22.15: horas: Amores célebres. 21 años.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama.— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste. 14 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 17.30 y 22 horas: Cleopatra, 18 años.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La legión de los Césares. Fiesta en París. Cimarrón. Jerónimo.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El satánico doctor NO. El hombre que desaparece. Marcada por el destino.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El espectáculo más grande del mundo. Los puentes de Toko Ri.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Vuelve, amor mío. Palabras al viento.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16,15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Matar un ruiseñor. Hijos del diablo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Solo contra Roma. Perro mundo. Algo que parezca amor.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Sinuhé, el egipcio. Pistolas de la frontera.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Pistoleros del atardecer. El paso del indio. Comando negro.

CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).— El marido de mi mujer. Francesa. Comedia. 18 años.

CINELANDIA: Puente 540 (67532). — El balcón de la luna. Suerte te dé Dios.

CITY: Agustinas 1022 (66687).— Su último cartucho, 15 años.

COLON: San Pablo 3001 (90577).— Un día con el diablo, Hombres y revólver, Cazadores de asesinos.

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).— El gran circo Chamorro. Chilena. Cómica. Menores.

EL SALTO, El Salto 3130 ()73334). Tumulto de pasiones, La telaraña, A bailar tocan.

ESMERALDA: San Diego 1035 (64303). —Historia de dos pilletes. Así era mi madre. Bendito entre las mujeres.

FLORIDA: Estado 226 (34289).— Liana, la salvaje. Alemana Aventuras. 21 años.

GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Los últimos días de la tierra, Wichita, El gran circo.

HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— Al este del paraíso. Murallas de sangre. Los argonautas.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Condenado a vivir, inglesa, drama, 18 años.

IMPERIAL: San Diego 1343 (51112).— Pasaje sangriento. Tarzán en la India, La isla misteriosa.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La usurpadora. Seis caballos negros. Chicas descarriadas.

LAUTARO: Carmen Mena 602.— Obsesión diabólica, Diamante sangriento, El bronco Reynosa.

LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627) — Los últimos días de la tierra. Wichita.

LIRA: Pntor Ciccarelli 293 (52181). — El hombre de la piel de víbora Feliz aniversario, Reunión en Primavera.

LO FRANCO: Carrascal 4604 (92705).— El espadachín de Sienna. Túnel 28. Entierro prematuro.

MADRID: Chacabuco 32-C (93657). — El precio de la venganza. Los puentes de Toko Ri. Solo contra Roma.

MAIPO, San Pablo 4215 (95950).— La hija del médico y la bestia, Monstruos en la noche, Infierno en la tierra.

MARCONI: Manuel Montt 038 (42867).— El escudo negro. Amor al vuelo.

MAYO: Monjitas 879 (391201).— Ana de los milagros. Taras Bulba.

MINERVA: San Pablo 3230 (91464) — Su consigna era el valor. Extraño testigo. La soga.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Su consigna era el valor, Extraño testigo, La soga.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Tras la cortina, Muñequita de lujo, Por los barrios bajos.

MONACO: A. Prat 715 (382845). — (382845).— El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.

MONUMENTAL: Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Grandioso festival. Actuación del coro Gabriela Mistral y películas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Amor por orden del Estado. La furia de Ceylán. Sólo contra Roma.

NORMANDIE, Avenida Bdo. O'Higgin 139 (392749).— La profesión de la señora Warren. Katya.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La seducción del monje, El fuego en la sangre, Can Can, francés.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— La mujer que quiso pecar, Todos eran valientes, Valiente y temerario.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Escuela de valientes, Mercader del terror, El barco más loco del ejército.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Una joven de 16 años. Suerte de Dios. El balcón de la Luna.

PRAT: San Diego 2117 (50754).— Ciclón con faldas, Wichita, Crimen en las calles.

RECOLETA, Recoleta 373133).— La espada del conquistador, El satánico doctor NO. La rebelión de los esclavos.

REAL, ompañía 1040 (65555).— Muchachas en blue jeans. Italiana. Comedia. 18 años.

REPUBLICA: República N.o 239 (93613).— Pistolas de la frontera. La furia de Ceylán. Sinuhe el egipcio.

RIO: Monjitas 743 (33550).— Las píldoras del amor. Los delfines.

RITZ: San Antonio 50 (380613). Maldito embrollo. Calor de verano.

RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— Beneficio del personal: Esplendor en la hierba, Los practicantes.

ROMA: San Diego 236 (67258).— Pistoleros del atardecer. El paso del indio. Comando negro.

ROXY: Huérfanos 1055 (80809).— El gladiador invencible. Extra: Kennedy, su vida, asesinato y funerales.

SAN ANTONIO: San Antonio 255 (33605).— Por los barrios bajos.

SAN DIEGO: San Diego 612 (81093).— Los desconocidos de siempre, El farsante.

SAN MARTIN: Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Los delfines, Las píldoras del amor

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Bala de plata, Pilotos de la muerte, Asesinos de la lucha libre.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — La mala calle, Un hombre sin suerte, El embajador del miedo.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Scaramouche, Escuela de valientes, Diablo blanco.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Vacaciones en Acapulco

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Venus a la venta.

SEPTIEMBRE: San Dionisio 2565 (94321).— El hombre que desafió la muerte, Los tigres del mar, Rosa de sangre, Las aventuras de Finn.

SUR: San Diego 935 (61524).— Damon y Pitias. El gigante de Metrópolis. Detrás del amor.

TIVOLI: Huérfanos 757 (30611). Boccaccio 70.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Amores de verano. Profesora a la francesa.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La espada del conquistador. El satánico doctor NO. La rebelión de los esclavos.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.

VERDI Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Beneficio del personal. El rey de los piratas. Terror. La torre de marfil.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — La otra mentira.

YORK, Ahumada 166 (66687).— El caserón misterioso.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Descanso del personal.

CERVANTES (San Antonio).— El fantasma de la ópera. Satanás tienta con amor. Tambores de venganza.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Solamente por amor. Pistolas salvajes.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— El terror de puerto. Esclavos del crimen.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Chicas, chicas y más chicas.

MUNICIPAL (San Bernardo).— La primavera de las doncellas. Guarnición inmortal.

NACIONAL (Puente Alto).— El gato. Caperucita Roja. El coloso de Rodas.

NAVIA (Fono 93422).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante).— Hatari.

SANTIAGO (San Bernardo).— Lo que el cielo nos da. Flor de Loto. Tambores apaches.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2887 (91254).— Damón y Pitias. El gigante de la metrópolis. Detrás del amor.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Encrucijada de odios. Tres extranjeras en Roma. Juicio en las nubes.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Esta tierra cruel, El analfabeto, El embajador del miedo. Y entradas para cinerama.

Primer Ministro italiano logró integrar nómina de su Gabinete

ROMA, 4.— (UPI).— El Social Demócrata Aldo Moro resolvió esta noche su enconada disputa con los socialistas y asumió el cargo de Primer Ministro de un Gobierno de centro-izquierda, con lo cual quedó aislado el poderoso Partido Comunista en la oposición.

Moro anunció el éxito de sus gestiones en el trigésimo día de la crisis del Gobierno. El nuevo Gobierno es una coalición entre los demócratacristianos de Aldo Moro y los socialistas neturales de Pietro Nenni, por muchos años aliados fieles del Partido Comunista.

También quedaron incluidos en el Gabinete dos pequeños partidos filooccidentales menores, o sea, el Social Demócrata y el Republicano.

Moro aceptó formalmente la Jefatura del Gobierno en una conversación que sostuvo con el Presidente Antonio Segni, quien le designó para la tarea hace 23 días.

Nenni fue designado Vice Primer Ministro del nuevo Gobierno. El Social Demócrata Giuseppe Saragat, amigo firme de Occidente, es Ministro de Relaciones Exteriores.

Moro accedió a la exigencia socialista y designó a Antonio Giolitti, ex comunista y ahora uno de los más prominentes partidarios de Nenni, para el importante puesto de Ministro de Presupuesto.

Ayer, los socialistas amenazaron con abandonar la coalición a menos que se diera esa Cartera o Giolitti.

El Gabinete quedó integrado por los siguientes Ministros: Primer Ministro, Aldo Moro (démócratacristiano).

Viceprimer Ministro, Pietro Nenni (socialista).

Ministros sin Cartera: Giulio Pastore, Attilio Piccioni y Umberto Delle Fave (demócratacristianos); Luigi Preti (socialdemócrata), y Carlos Arnaudi (socialista).

Relaciones Exteriores, Giuseppe Saragat (socialdemócrata).

Interior, Paolo Emilio Taviani (démócratacristiano).

Justicia, Oronzo Reale (republicano).

Presupuesto, Antonio Giolitti (socialista).

Hacienda, Roberto Tremelloni (socialdemócrata).

Tesoro, Emilio Colombo (demócratacristiano).

Defensa, Giulio Andreotti (demócratacristiano).

Educación, Luigi Gui (demócratacristiano).

Obras Públicas, Giovanni Pieraccini (socialista).

Agricultura, Mario Ferrari Aggradi (demócratacristiano).

Transporte y Aviación Civil, A. Jervolino (demócratacristiano).

Correos y Telecomunicaciones, Carlo Russo (demócratacristiano).

Industria y Comercio, Giuseppe Medici (demócratacristiano).

Trabajo y Seguro Social, Giacinto Bosco (demócratacristiano).

Comercio Exterior, Bernardo Mattarella (demócratacristiano).

Marina Mercante, Giovanni Spagnoli (demócratacristiano).

Participación Estatal (Industria controlada por el Estado), Giorgio Bó (demócratacristiano).

Salubridad, Giácomo Macini (socialista).

Turismo y Recreo, Achille Corona (socialista).

CONDECORADO AGENTE SECRETO QUE SALVO VIDA A JOHNSON

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson honró hoy, en una ceremonia llevada a cabo en la Casa Blanca, al agente del Servicio Secreto que lo protegió cuando oyó los disparos que pusieron fin a la vida del Presidente John Fitzgerald Kennedy, en Dallas, el 22 del mes pasado.

El Presidente Johnson elogió al agente Rufus ü. Youngblood, calificándolo de uno de "los más capaces y nobles servidores públicos" que el haya conocido. Youngblood recibió una medalla por sus servicios excepcionales.

Esta fue la primera ceremonia a la que asistió el Presidente en el Jardín Rosa, en el que el Presidente Kennedy acostumbraba a reunirse con los delegaciones visitantes.

La medalla fue entregada a Youngblood por el Secretario del Tesoro, Douglas Dillón. La distinción se ha concedido un día después de la mención por "Excepcional Valor", al guardia personal de la señora Jacqueline Kennedy, el agente Clinton J. Hill, quien saltó al automóvil presidencial en marcha para proteger de nuevos disparos a la ex Primera Dama y al Presidente ya herido de muerte.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO CONCHA RETAMAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Iglesia Gratitud Nacional, desde donde saldrá el cortejo a las 16 horas.

Familias: Concha Silva y Concha Sanhueza.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

GLADYS WELSH DE SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 15 horas, desde su casa habitación, Tarapacá 875.

Rolando Silva M. e hijas.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, señor

NEMESIO SEGUNDO SAN MARTIN HERMOSILLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Chiloé N.o 5846, (Paradero 14, de la Gran Avenida), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

ANTONIO CORDELLA MARTINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia Las Agustinas (Moneda 1054).

Su esposa e hijos.

✝ Ha fallecido la señora

REBECA FERNANDEZ DE IZQUIERDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia San Ignacio.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

BERTA CONCHA vda. de ELLWANGER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer en el Cementerio General.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana,

YOLANDA SALVADOR CASSIS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Ortodoxa, San Jorge (Santa Filomena 372), a las 15 horas.

Sus padres y hermanos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

RAMON PAREDES SEREY
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Primera Avenida N.o 1578, (Paradero 13, Gran Avenida), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido don

PEDRO BORQUEZ OBERREUTER
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer en el Cementerio General.

La Familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido y amado Pastor, Presbítero de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile,

JUAN FERNANDEZ CIFUENTES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Población La Legua, calle San Gregorio 3411, a las 15 horas.

Pedro Gauna Salazar y Junta Oficial.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los Nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932):

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 1.— 13, Luis Fuentes A.; 611, Zulema Beltrand P.

GALERIA N.o 2.— 1147, Alfredo Loyola C.; 1564, Santiago Uribe T.; 1630, Jorge Murray Y.

GALERIA N.o 4.— 3372, Dorila Maturana M.

GALERIA N.o 6.— 5844, Carmen Carriaga O.

GALERIA N.o 7.— 6543, Margarita Valenzuela P.; 7465, Rosa Zúñiga R.; 7857, Petronila del C. Fabres A.; 7864, José M. Vergara A.

GALERIA N.o 8.— 10752, Graciela Rovirra E.; 10920, María Alcayaga V.; 11625, Carmela Salas C.

GALERIA N.o 9.— 12912, Celina Duque D.; 13016, Marcelino Bernales; 13102, Emilia Cubillos M.

GALERIA N.o 10.— 2553, Irma Moreno C.; 2609, Isidora Figueroa; 2824, Temístocles Martínez; 3677, José Pinilla R.

GALERIA N.o 11.— 50, Evaristo Muñoz A.; 295, Valentín González H.; 527, Zacarías Guerrero; 812, Ernestina Contreras; 934, Manuel Contreras D.; 939, Berta Oñate T.; 1069, Trinidad Vergara R.; 1190, Josefa Rodríguez F.; 1364, Antonio Puga P.; 1402, Gumercinda Quezada E.; 1474, Miguel Sánchez J.; 1530, Víctor Contreras; 1899, Juan B. Gallardo C.; 1939, Vicente Villarroel E.

GALERIA N.o 15.— 81, Marta Olivares B.; 309, Rosalva Carvajal C.

GALERIA N.o 4 ANEXO.— 11, Luis Vásquez N.

GALERIA N.o 5 ANEXO.— 41, María Araya Q.; 55, Rita I. Rodríguez O.

GALERIA N.o 8 ANEXO.— 11, Fidelina Bastías F.; 23, Antonia del C. Ortega.

PABELLON RECOLETA.— 275, Francisco Verry F.; 1408, Alicia Alvarez M.; 2268, Manuel Varea N.

PABELLON LETRA "A".— 61, Clementina Flores C.; 62, Plinio Pacheco A.

PABELLON LETRA "C".— 116, Olga Contreras D.

PABELLON LETRA "D".— 77, Virgilio Moreno B.; 91, José L. Pérez D.; 126, Luis C. Miranda N.

CAPILLA BLANCA.— 29, Carlota Zanelli N.; 45, Agustín Carbonell S.; 65, Carmen Rojas; 80, María Bustos V.; 88, Cesarea Orellana O.; 177, José T. Riveros I.

PABELLON N.o 1 ANEXO.— 1391, Mercedes Naranjo; 1835, Luisa Orlando.

PABELLON N.o 3 ANEXO.— 693, Eustaquia Asiain; 722, Angela Rojas G.; 768, Juana Ossandón L.; 856, Juana Pardo M.

PABELLON N.o 7.— 2481, Delfín Gálvez O.; 2605, Ernesto Fuentes G.

PABELLON N.o 13.— 5991, Delia Lagos V.

PABELLON N.o 15.— 691, Teodoro Cáceres C.; 739, Alfredo Venegas C.; 755, Silvia Ambiado R.; 943, Margarita Adasme; 1161, Juan Guede R.

PABELLON N.o 14.— 310, María Vicuña Z.

PABELLON N.o 17.— 61, Mena E. Valdenegro L.; 107, Luis A. Osorio A.; 243, Filomena Molina C.; 257, Alicia Guzmán C.; 361, Benito Rocha C.; 504, Rosa Vásquez C.; 577, Nicolás A. Núñez L.; 624, Pedro M. San Juan H.; 737, Fidel Corvalán C.

PABELLON N.o 19.— 229, Amelia López B.; 278, Margarita Jara; 410, Solano Jara L.; 449, Ema del C. Urra; 455, María Riquelme A.; 556, Arturo Salgado L.; 601, Joaquín Catalán; 750, Humberto Bonifaz O.

PABELLON N.o 18.— 81, Victoria Barahona A.; 310 Pedro Quevedo B.

PABELLON N.o 20.— Juan Fuentes R.

PABELLON N.o 21.— Hernán Bustos M.; 249, Evarista Murúa B.; 265, Rosa Galleguillos B.; 297, Pedro Reinoso M.

PABELLON N.o 22.— 3, Domitila Aguirre L.; 7, Gregorio Rojas A.; 597, Juana R. Molina L.; 624, Carmen Valdivieso.

PABELLON N.o 26.— 767, María E. Cea V.

PABELLON N.o 25.— 50, Oscar Muñoz M.; 61, Enrique Núñez P.; 33, Luzmira Santibáñez; 560, Petronila Martínez C.; 611, Pedro M. Rocha C.; 633, Inés Rebolledo T.; 641, Micaela Soto S.; 643, Uberlinda Cruces V.; 676, Manuel Díaz C.; 678, Yolanda Donoso L.; 694, Fidelisa Zamorano G.; 695, Tránsito Retamales G.; 733, Delfina Araya M.

PABELLON N.o 27.— 554, José Velásquez C.; 568, Juan Viñuela L.; 581, Juan M. Palma F.; 623, Osvaldo Vivanco C.; 624, Manuel Hernández R.; 633, Luis Vergara D.; 674, José Jara J.; 701, Rosalía Cáceres A.; 718, Aída C. Escobar B.; 729, Edulio A. López.

PABELLON N.o 29.— 182, Herminia Alfaro L.; 581, Isabel Ramírez G.; 621, Juan Ponce C.

NVA. SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1110, Oriana Fontecilla V.; 1322, Silvia Leau del S.; 1305, Ramón Manzo R.; 1527, Julio Labatut G.; 1687, Liliana Navarro; 1833, Pedro Sepúlveda O.

NORTE PIEDRA.— 707, Margarita Albornoz C.; 971, María Videla; 1407, Cándido de Abajo R.; 1420, Mariano Milos L.; 1570, Margarita Valenzuela; 1645, Clorinda Acevedo; 1683, Juan Ortiz M.; 1839, Pedro López A.; 2339, José L. Rojas M.; 2548, Luis Valdés; 2767, Ernesto Martónez.

SECCION PONIENTE.— 1107, Mercedes Melo J.; 1256, Alejandro Ibeas; 2281, Agustina Daroch T.; 2403, José L. Sandoval; 2793, Manuel Novoa C.; 2817, Eliseo Molina L.; 2853, Eduardo Trujillo; 2869, Efraín González V.; 3031, Armando Narváez L.; 3067, Petronilla Sierralta.

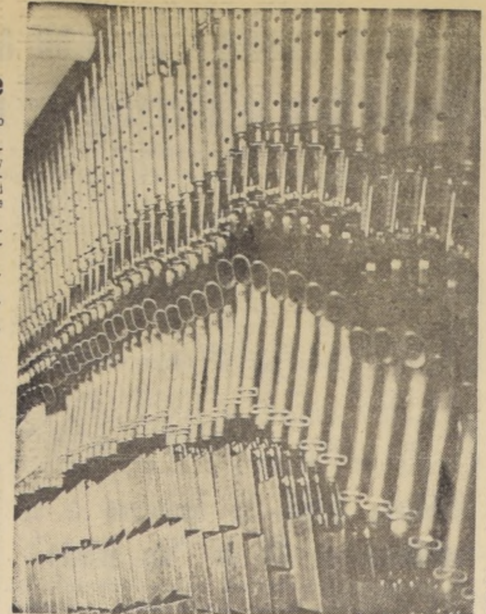
AVISO ESPECIAL

Se avisa a los deudos de D. MARIA ZUÑIGA HUERTA, quien fuera sepultada en el Nicho-Bóveda N.o 140 del Pabellón N.o 28 en forma provisoria, que deben presentarse en estas oficinas a más tardar el 10 de diciembre de 1963, a fin de que procedan a su traslado; caso contrario, lo hará el propio Cementerio General, sin responsabilidad para el establecimiento.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 241, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1963.

EL DIRECTOR



Estas son las armas desenterradas en las costas venezolanas del Estado de Falcón, cuya procedencia las autoridades venezolanas las atribuyen a Cuba y que ha motivado una petición del Gobierno de Betancourt a la OEA para la designación de una Comisión Investigadora. El Gobierno de Fidel Castro ha desmentido que estas armas procedan de su país. En una conferencia de tipo diplomático realizada en Caracas, con asistencia de representantes de las naciones americanas, el mayor Raimundo Pimentel Maleusena, después de una exposición del Ministro de Defensa, Briceño Linares, dio una explicación complementaria. Dijo que a las armas le fueron borradas con esmeriles los números seriales y el escudo de Cuba, pero quienes hicieron este trabajo —a su juicio— no lograron hacer desaparecer por completo algunos detalles que fueron captados fotográficamente por técnicos del Ministerio de Defensa. La petición venezonala contó en la OEA con el apoyo de Chile. Manuel Trucco, al fundamentar su voto, dejó en claro que nuestro país reservaba su pronunciamiento sobre el problema, votando sólo por la designación de una Comisión Investigadora. En Santiago, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, reiteró que Chile dará a conocer su opinión una vez listo el resultado de la investigación.

VENEZUELA:

Jefe de guerrillas comunistas murió en choque con Ejército

CARACAS, 4. (UPI).— Patrullas del ejército venezolano dieron muerte a 21 guerrilleros comunistas, entre los que se contaban dos dirigentes extremistas nacionales, en un sorpresivo ataque lanzado en horas de la madrugada contra un refugio de los elementos, en la zona montañosa del Estado de Falcón.

El vocero del interior, Abraham Baiz dijo que la operación se cumplió en las montañas del Hueque, a 110 kilómetros de Coro, capital del Estado de Falcón, y 750 kilómetros al noroeste de Caracas.

Las fuerzas del ejército sóla tuvieron una baja en la operación.

Baiz dijo que entre los guerrilleros muertos figura el "mayor" Douglas Bravo y también el "teniente" José Noguera. Sus cadáveres fueron llevados por los guerrilleros en su fuga pero la muerte de los mismos ha sido debidamente confirmada.

Despachos de prensa procedentes de la región en que se produjo la batida dan cuenta que entre los guerrilleros prófugos figuran Domingo Urbanía, a quién busca la justicia por su participación en el asesinato del coronel Carlos Delgado Chabaud, quién era presidente de la Junta Provisional de 1950, y Pablo Cabezas, un ingeniero que se ha pasado a las filas del comunismo.

Entre los guerrilleros muertos figura un ex teniente del ejército venezolano que hace poco desertó de las fuerzas armadas.

Se dice que las patrullas del ejército lograron sorprender a los guerrilleros en su refugio siguiendo a un campesino que les llevaba alimentos.

Se cree que el grupo descubierto y diezmado es el mismo que 24 horas antes bajó de las montañas y entró en la localidad de Coro para atacar a tiros los edificios del Correo y de la policía, y trabando lucha, finalmente, con patrullas del ejército.

Terroristas ametrallaron casa de Embajador inglés en Caracas

CARACAS, 4 (UPI).— Los terroristas emprendieron hoy, al parecer, una campaña contra los ciudadanos británicos y sus propiedades.

Los terroristas ametrallaron la residencia del Embajador británico e hicieron estallar una bomba en el salón de exposición del distribuidor de los autos británicos "Jaguar Vauxhall".

Los terroristas de las llamadas "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional" (FALN), enviaron a las agencias informativas copias de una carta dirigida al Embajador británico, en la cual le decían:

"Los súbditos y las propiedades de los súbditos británicos serán tratadas de la misma manera y correrán la misma suerte que la de los opresores yanquis y sus propiedades."

La campaña es, evidentemente, en represalia por la pronta acción tomada por Trinidad y Tobago, el jueves pasado, al devolver a Venezuela los piratas del avión venezolano de pasajeros, del cual se habían apoderado.

Bernard Coleman, Secretario de Prensa de la Embajada Británica, dijo que el Embajador no se encontraba en la misma, y que los terroristas dispararon una sola ráfaga de ametralladora desde un automóvil que pasó rápidamente por frente al edificio.

La residencia de la Embajada está ubicada en la aristocrática barriada del Country Club, al norte de la capital, y la sede diplomática funciona en el piso duodécimo del edificio de doce plantas de la Shell, al otro lado del valle, también en la extremidad oriental de Caracas.

En estos días circulaban rumores insistentes de que los terroristas estaban irritados por la acción de Trinidad y por la enérgica declaración formulada por el Primer Ministro de Trinidad y Tobago, Eric Williams, en el sentido de que no consentiría que Trinidad se convirtiera en base de subversión contra la vecina Venezuela.

Senador resultó muerto en riña a balazos en el Senado de Brasil

BRASILIA, 4 (UPI).— Dos senadores se agredieron a tiros hoy durante un debate y uno de los disparos alcanzó a otro senador que falleció poco después.

La víctima fue José Cairala, del Partido Laborista, senador por el Estado de Accre, que resultó gravemente herido en el abdómen y falleció en el hospital.

Los senadores que se agredieron a tiros fueron Arnon de Mello y Silvestre Periclés, el primero demócratacristiano y el segundo, laboritas.

El Presidente del Senado, Auro Mora de Andrade, ordenó inmediatamente la detención de Melo y Pericles, que fueron conducidos a un cuartel militar.

Moura de Andrade suspendió la sesión cuando terminó el tiroteo, pero la Alta Cámara volvió a reunirse poco después y decidió continuar la sesión con los dos senadores detenidos.

En círculos del Senado se informó que era probable que se resolviera privarles de su mandato.

Melo y Pericles habían sido ambos gobernadores del Estado de Alagoas. Desenfundaron sus pistolas en el Hemiciclo del Senado, durante una acalorada discusión.

Ninguno de los antagonistas resultó herido. Cairala fue conducido inmediatamente al hospital, donde los médicos se esforzaron por salvarle la vida. Se informó que lograron reanudarle el movimiento del corazón, después de habérsele parado seis veces.

Melo sustituyó a Pericles como Gobernador de Alagoas, cuando Pericles logró el asiento en el Senado.

Informante del Senado dijeron que cuando Melo renunció a su cargo de Gobernador para entrar en el Senado, Periclas amenazó con matarlo, en el caso de que tratara de entrar en el Senado. Melo, sin embargo, prestó el juramento de senador, sin que Pericles llevara a cabo su amenaza.

Alagoas es un pequeño Estado del Nordeste del Brasil, enclavado en el saliente oriental de la costa brasileña.

El Presidente del Senado, Andrade, dijo que entregó a Melo a las autoridades de la fuerza aérea y a Pericles a las del ejército, hasta que se decida sus suertes.

Cairala fue alcanzado por un proyectil calibre 45, según Andrade.

Argentina preside Comisión q[ue] investigará denuncia venezol[ana]

Chile reitera su posición frente a la solicitud venezolana contra C[uba] mantiene su adhesión al principio de no intervención.

WASHINGTON, 4.— (UPI).— Rodolfo A. Weidmann, Embajador de Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), fue nombrado hoy presidente de la Comisión de cinco miembros que investigará el cargo de agresión que Venezuela ha formulado contra Cuba.

El Gobierno venezolano acusa al régimen de Fidel Castro de haber introducido armas en Venezuela en ayuda de los terroristas comunistas y denunció que el depósito de armas descubierto enterrado en una playa del nordeste de Venezuela era de proce[dencia cu]bana.

El Consejo de la OEA, actuando [provisional]mente como organismo de consu[lta, aprobó] ayer una resolución por la cual [se creó la] comisión investigadora de la acu[sación].

La Comisión efectuó hoy su p[rimera re]unión y oficialmente quedó insta[lada. El] Presidente del Consejo, Juan Bautis[ta de Lava]lle, del Perú. La Comisión eligió a W[eidmann] para presidirla y señaló otra re[unión para] mañana en la mañana.

El Embajador venezolano Enrique Tejera será el primer testigo en deponer ante la Comisión en la sesión secreta de mañana.

Además de Weidmann, forman la Comisión. Ward P. Allen, Estados Unidos; Gonzalo J. Facio, Costa Rica; y Eduardo Vásquez Carrizosa, Colombia.

EN SANTIAGO

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, reiteró las declaraciones del lunes respecto a la posición de Chile frente a la formación de una Comisión Investigadora de la OEA, respecto a la existencia de armas supuestamente cubanas en Venezuela.

Dijo el Subsecretario Daza que Chile votó favorablemente la petición de Venezuela por tres razones: 1.o Porque la convocatoria es jurídicamente procedente; 2.o porque sólo incluye una investi[gación de los] hechos denunciado[s por Vene]zuela, y 3.o Chile [reserva] su pronunciamie[nto sobre el] problema de fond[o hasta dar] a conocer una ve[z listo el] informe de la Co[misión].

Agregó que Chil[e ha reite]rado su posición [de] no intervención.

Nikita elogia declaraciones de Lyndon Johnson

MOSCU, 4 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, eligió las promesas hechas por el Presidente norteamericano, Lyndon Johnson, de seguir una política exterior pacífica, pero una vez más se jactó al propio tiempo de que los cohetes soviéticos maniobrables pueden "hacer blanco en cualquier lugar del globo".

"Ustedes lo esperan a la puerta, pero entrará por la ventana", declaró Khrushchev acerca del cohete intercontinental, su declaración fue publicada hoy por el diario "Izvestia".

VENEZUELA NO CONCURRI[RA A] LA REUNION DE CANCI[LLERES]

WASHINGTON, 4.— (UPI) — Venezuela estará ausente de la Undécima Conferencia Interamericana, que se reunirá en Quinto a partir del 1.o de abril, según declaró el Embajador de ese país ante la Casa Blanca, Enrique Tejera Paris.

Aunque Venezuela no votó en contra de la convocatoria de la Conferencia —sino que simplemente se abstuvo, el diplomático venezolano manifestó que ello no implicaba ningún cambio en la conocida posición de ese país referente al no reconocimiento de los Gobiernos surgidos de golpes de Estado.

Es tal actitud la que ha llevado a Venezuela a considerar inconveniente una reunión interamericana en un país gobernado por una Junta Militar.

Venezuela será así el segundo país ausente de Quito. Cuba, que pertenece a la Organización de Estados Americanos, no podrá acudir debido a que su Gobierno comunista ha sido sancionado a no participar en las actividades del sistema interamericano.

Aún no se sabe si Bolivia, país que se encuentra ausente temporalmente del Consejo de la OEA, como protesta por la no solución de su conflicto de reclamaciones contra Chile en torno al territorio del río Lauca, decida o no asistir a Quito. Podría hacerlo, y sería aceptada.

Después de obtener el apoyo de la mayoría de los Estados americanos, Ecuador hizo un último esfuerzo [por obtener] el respaldo de V[enezuela a] la Conferencia [...]. [Por] esta razón, los ec[uatorianos su]girieron, y el C[onsejo de la] OEA aceptó, la [fecha del 1.o] de abril para la [...] la Conferencia. [...] ya habrá ocurrido [...] la Transmisión [del mando del] actual President[e Be]tancourt al próx[imo manda]rio, el Presiden[te electo] Leoni.

Checoslov[aquia] abre fron[teras] a los tur[istas]

VIENA, 4 (UPI) [...] vaquia abre sus f[ronteras a los tu]ristas de todos l[os países oc]cidentales, anunci[ó ...] cero de la Emba[jada checos]lovaca en esta c[apital].

El portavoz dij[o a United] Press Internation[al que a par]tir de hoy los t[uristas de] países occidenta[les ...] visitantes partic[ulares podrán] lograr visas para [Che]coslovaquia en l[os consulados] checos de sus c[iudades en un] plazo de 48 hor[as].

Las visas serán [válidas por] 30 días y los vi[sitantes podrán] cruzar el territ[orio por] otra frontera sin [di]ficultad.

El vocero dijo q[ue la única] excepción serán [...] res de la región [...] ten (en el sur d[...]

OEA convocó Conferencia Contin[ental] de Cancilleres para abril ven[idero]

WASHINGTON, 4 —(UPI)— La tantas veces aplazada Conferencia Interamericana de Quito, que debe remozar y revitalizar al Organización de los Estados Americanos, superó hoy el último de los escollos y fue convocada para realizarse finalmente a partir del primero de abril del año entrante.

El Consejo de la OEA aprobó al mediodía de hoy la convocatoria formal, y anunció que los Cancilleres de las Repúblicas Americanas y sus asesores deberán decidir sobre 42 temas de importancia, desde los Asuntos Jurídicos y Políticos hasta los Culturales.

Venezuela, en una acción que tomó de sorpresa a los observadores abandonó su oposición a la convocatoria, y depositó el único voto de abstención. Los otros 17 países presentes en la reunión del Consejo votaron afirmativamente, respondiendo en esta forma a las instancias reiteradas del Gobierno del Ecuador, ansioso desde hace varios años por realizar la Conferencia.

Se espera que asistan a la reunión, por un período mínimo de tres meses unas 500 personas, entre Cancilleres, Embajadores, Ministros, Delegados y personal de secretaría.

La Conferencia, que es el órgano más importante del sistema interamericano, tiene un programa muy extenso, que ha ido creciendo con los años, al presentarse nuevos problemas en el hemisferio. La última Conferencia Interaméricana se realizó en Caracas en 1954, y la de Quito, que debía celebrarse en 1959, había sido aplazada varias veces por diversas razones.

Aunque los problemas más críticos del continente (Cuba, por un lado, y la serie de golpes militares por el otro), serán temas de Conferencias Extraordinarias de Cancilleres antes de que se inicie la de Quito, se considera que ambos estarán incluyendo en la Undécima Conferencia, y posiblemente serán objeto de debates.

La Agenda de Quito contiene cinco capítulos principales:

Asuntos Jurídicos y Políticos. — Este incluye una convención sobre extradición, protección de los derechos humanos, informes del Comité Interamericano de Paz, estatuto de los territorios americanos dependientes de potencias extracontinentales, normas sobre formulación de reservas a las tratados multilaterales, convenciones sobre asilo diplomático y asilo territorial, inviolabilidad de la jurisdicción doméstica de los Estados, la no intervención, elecciones pacíficas, y, desde luego, el tema vital de la democracia representativa.

Asuntos Económicos.— Acuerdo general económico interamémricano, reuniones económicas interaméricanas, problemas de cooperación técnica, doble tributación, reforma agraria, problemas de comercio internacional, mercados regionales, fomento económico y relación entre los precios de materias primas y los de productos manufacturados.

Asuntos Sociales.— Informe de la Comisión Interamericana de Mujeres sobre derechos civiles y políticos de la mujer; informe de la misma Comisión sobre la condición económica de la mujer trabajadora; aspectos sociales del fomento económico; fomento de servicios sociales, y vivienda de interés social.

Asuntos Culturales.— Lo que se llamará "Carta Cultural de América"; mejora de las relaciones culturales interamericanas; intercambio de estudiantes y maestros, etc.

Asuntos de Organización y Funcionamiento.— Posibilidad de convocar una conferencia para adoptar e[nmiendas a la] Carta de Bogo[tá para el forta]lecimiento y fortale[cimiento de la] OEA; reuniones [de] Cancilleres am[ericanos, crea]ción de miembro[s ...] de Acción Cultu[ral ...] mité Jurídico In[teramericano;] informe de la U[nión Paname]ricana sobre los [...] sistema; creació[n ...] dera de la OEA; [...] de la Conferenc[ia Interameri]cana y designaci[ón de la sede] de la Duodécima C[onferencia].

De todos los te[mas incluidos] en el programa, [el más impor]tante y también [el más con]trovertido es el q[ue se refiere] a la democracia r[epresentati]va en el contine[nte. Este fue] precisamente el t[ema de la] conferencia e[special] convocada ya po[r el Consejo] de la OEA, a soli[citud de Ve]nezuela, para tra[tar la] creciente racha d[e golpes de] Estado en el con[tinente. Sin] embargo, los dipl[omáticos la]tinoamericanos co[nsideraron que] el problema de fo[ndo debía ser] reservado a la Co[nferencia de] Quito, debido a su complejidad.

La meta persegu[ida por to]dos los países es [forta]lecer la democraci[a en el con]tinente, pero sin v[iolar el prin]cipio de la no i[ntervención.] Todos los países [están de] acuerdo en que es [desea]ble. Pero no todo[s piensan] igual sobre la for[ma de apli]cación de dicho p[rincipio teó]rico.

Con la convoca[toria de la] de la Conferencia [la Unión] Panamericana debe [ini]ciar los trabajos f[inales de or]ganización, con el [fin de aten]der a pequeños pr[oblemas que] se han presentado. Uno de ellos es el d[el] espacio para las nu[merosas de]legaciones, ya que [el edificio] en donde iban a fu[ncionar es]tas oficinas en 19[59 fue ocu]pado por el Seguro [Social del] Ecuador.

El Gobierno del E[cuador, no] obstante, ha dado [seguridades] plenas de que se [darán] todas las facilidades [y se solucio]narán todos los pr[oblemas].

Es posible que f[uncionarios] de la Unión Panamer[icana via]jen este mismo mes [a Quito a] fin de iniciar estos [trabajos] preparatorios.

Director del FBI denuncia acción del comunismo en U[SA]

WASHINGTON, 4.— (UPI).— El Director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), J. Edgard Hoover, dijo hoy que los extremistas de izquierda y de derecha "son los que encendieron las llamas que causaron la muerte de norteamericanos decentes".

Hoover pronunció un discurso en la Congregación Hebrea de Washington al ser distinguido con el "Premio de la Hermandad" de dicha organización.

Sin referirse al asesinato del Presidente Kennedy, aparentemente debido a que el FBI aún no concluyó su informe al Presidente Lyndon B. Johnson acerca de la tragedia, Hoover atacó a todos los tipos de extremistas y previno sobre las tentativas comunistas de infiltrarse en el movimiento contra la discriminación racial.

"La causa del comunismo la sirven magníficamente los promotores de odio, los lunáticos y los demás extrem[istas que] pregonan una doct[rina de ani]dad e intolerancia [u otras] semejantes.

"Esos fanáticos [...] así sean extremistas [de dere]cha o de izquierda, [son porta]dores de una enferm[edad suma]mamente contagiosa. [...] las bombas y encend[ieron las] llamas que han ca[usado la] muerte de nortea[mericanos] decentes —incluso n[iños ino]centes— y la destr[ucción de] iglesias y de otros lu[gares re]ligiosos.

"Esos mercaderes de [odio] variablemente trata[n de pre]sentarse como patriot[as, pero] su objetivo verdadero e[s apro]vecharse de la ignora[ncia, el] prejuicio y la intoler[ancia, para] destruir precisamente l[os idea]les que pretenden defe[nder].

"Los comunistas est[án con]sagrados hoy a una c[ampaña] vigorosa para dividir y [debili]tar a Estados Unid[os desde] dentro."

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

Segunda Sección

— SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

Tassara y Alamos Ven a Colo Colo Campeón

Pero de producirse un vuelvo sorpresivo, ahí estará la "U", dice el coach azul. No están de acuerdo los entrenadores en cuánto al nivel técnico visto en el torneo: para Tassara ha sido bueno, para Alamos, pobre. Coinciden en que hay jugadores para formar una selección de calidad.



COLO COLO tiene merecimientos sobrados para ser campeón, apunta su entrenador, Hugo Tassara.

Cinco fechas faltan para que finalice el Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor, y aún cuando Colo Colo —con los cinco puntos que tiene de ventaja sobre Universidad de Chile (47-42)—, aparece como virtual campeón, la última palabra no está dicha. En nuestro afán de encontrarla, consultamos la opinión de los entrenadores del puntero y el vice, Hugo Tassara y Luis Alamos, respectivamente. Pedimos su opinión sobre el particular y acerca de otros puntos que tienen relación directa con el campeonato.

Estas fueron las preguntas: 1) ¿Qué equipo cree que será campeón, y por qué? 2) ¿Cuáles han sido los rivales más difíciles que ha tenido su cuadro? 3) ¿En qué basa el éxito de su elenco, si es que lo ha tenido? 4) ¿Qué táctica impuso en su equipo a través de las fechas disputadas? 5) ¿Considera que ha sido el de 1963 un buen campeonato, técnicamente hablando? 6) ¿Ha observado el surgimiento de jugadores jóvenes de condiciones?, y 7) ¿Se puede formar una buena selección?

Y éstas fueron las respuestas:

HUGO TASSARA

1) De no ocurrir algo anormal e imprevisto, Colo Colo tiene la primera posibilidad para ser campeón. Es más, podemos y debemos ser los campeones, porque nuestro equipo ha sido el puntero a lo largo de todo el torneo, y únicamente en una fecha compartió dicho sitial con La Serena. Esto indica que ha sido el equipo más parejo. Y que es el que tiene mayores atributos para ceñirse la corona.

2) Todos los rivales son difíciles para Colo Colo. No se puede sacar ninguna conclusión de la actuación de nuestros rivales en la fecha anterior, porque siempre se superan ante nosotros. Sin embargo, creo que entre los más bravos adversarios que hemos tenido están, La Serena, U. de Chile, y Rangers.

3) El equipo ha efectuado buena campaña, porque ha tenido la fortuna de no lamentar muchas bajas. Ha habido pocos lesionados, manteniéndose por lo tanto el esqueleto de la escuadra, lo cual es un factor muy importante. Por otra parte, la contratación de Cruz y Lepe le dieron solidez a la defensa, permitiendo la vuelta de Colo Colo a su juego de ataque, que es su fuerte.

4) Hemos usado un 4-3-3 flexible, conforme a las características del rival, y a los hombres de que hemos dispuesto.

5) No por el hecho que no haya habido un equipo que alcance el brillo que lució U. de Chile en el torneo pasado podría pensarse que el presente no ha sido un buen campeonato. Creo que sí lo ha sido, porque hay varios equipos que juegan buen fútbol. No se ha repetido lo de la 'U", pero en cambio se observan ahora mayor número de cuadros con excelente disposición de juego.

6) Ha surgido un buen contingente de muchachos de condiciones. Y por mencionar sólo a dos, podría indicar a Valenzuela, de San Luis, y Luna, de Coquimbo.

7) Ciertamente que se puede formar una buena selección. Y dos también, porque hay elementos jóvenes que pueden integrar una excelente representación "B". Sería interesante al respecto que se reiniciase la labor con las Selecciones chilenas.

LUIS ALAMOS

1) Colo Colo. La "U" entró en la pelea muy tarde, por razones sobradamente conocidas. Nos costó mucho encontrarnos. La necesidad de dar descansos alternados, no nos permitió mantener un conjunto estable, lo que conspiró para que alcanzáramos el mismo nivel del año pasado. Con todo, creo que nos hemos acercado al primer plano. Y si ocurre algo inesperado, pues ahí estará la "U", cerca de la corona...

2) Hemos tenido varios rivales difíciles. Pero los más serios han sido, U. Católica, La Serena y Colo Colo.

3) El relativo éxito que estamos logrando se ha basado en la buena disposición con qué se afrontaron los descansos de algunos jugadores, de acuerdo a los consejos médicos. Así hemos llegado con los más frescos a la parte decisiva, pero ciertamente que no hemos podido —repito— alcanzar el nivel de 1963, justamente por no contar con un cuadro estable; aunque se hizo lo que se pudo por superar los problemas.

4) Usamos planteamientos acordes con el rival. Hemos variado constantemente, hasta encontrar la táctica mixta que usamos ante U. Española, marcando a dos hombres "claves" a presión, y el resto, en zona. Sobre el particular quisiera decir que no por ser éste un sistema antiguo, no resulta más eficiente que cualquiera moderno.

5) Ha sido un campeonato malo, porque la mayoría —por no decir casi todos los equipos—, han jugado un fútbol destructivo. Las excepciones podrían ser, Colo Colo, Rangers y U. de Chile.

6) Han surgido nuevos valores, y se han afianzado otros. Olivares de Ferrobádminton, y Valenzuela, de San Luis, son dos casos dignos de especial mención entre el contingente joven.

7) Se puede formar una buena Selección, porque si bien es cierto que el fútbol chileno posee pocos jugadores brillantes, tiene muchos de buen y parejo nivel. La integración de dos selecciones: "A" y "B", para dar cabida a todos, es lo ideal.

MANUEL EMILIO COSSA



U. DE CHILE entró tarde en la pelea, dice su coach, Luis Alamos.

ROBERTO AMPUERO:

De Pura Cepa Magallánica

El actual volante académico completó este año la cuarta temporada en el club. Discute su calificación de jugador mal intencionado. Roberto Coll, el entreala más difícil de marcar.

Hace aproximadamente un año y medio, un compañero nuestro hizo una nota sobre Roberto Ampuero, el volante de Magallanes. En esa oportunidad, se hizo hincapié en que tenía muchas condiciones y que ellas lo mostraban como una figura promisoria de insospechadas proyecciones. Ahora volveremos sobre el tema, pero ya refiriéndonos no a un valor en ciernes, sino a lo que es: un jugador ya consagrado y que, incluso, puede parangonarse con los mejores que en su puesto existen en el país.



AMPUERO: "Juego fuerte, pero no con mala intención".

La consagración de Ampuero, producida en la actual temporada, ha marchado de la mano, con la buena campaña que cumple el cuadro maallánico, en la que mucho ha tenido que ver su ubicación definitiva en la plaza que más le acomoda y la seguridad que adquirió al sentirse dueño del puesto.

Previamente, diremos que Ampuero es magallánico de cepa. Prácticamente no ha conocido otra divisa en su vida futbolística, ya que luego del aprendizaje que hizo en el club amateur Sergio Gálvez, comenzó a jugar en el juvenil de Magallanes. Esto ocurrió en 1956. Cuatro años más tarde, debutó en primera, donde se ha mantenido con ciertas intermitencias, que justamente desaparecieron este año, que cumple su cuarta temporada en la tienda albiceleste.

Muy luchador, firme en el quite y muy seguro en la entrega, constituye Ampuero la base de la conformación defensiva y ofensiva de Magallanes, funciones que cumple indistintamente, como razón directa de haber jugado, ya sea de entreala o de volante de apoyo. En ambos casos, dice, la función es más o menos la misma. El entreala tiene que marcar igual que si fuera defensa y el volante atacar, como un delantero cuando se presenta la ocasión. De esta manera, para mí no hay diferencia, aunque tal vez me sienta más cómodo con el número 6, ya que tengo más campo para disparar al arco.

Explicando las razones de la campaña de su equipo, afirma Ampuero: creo que Magallanes mejoró mucho del año pasado a esta parte, principalmente porque ahora jugamos más al ataque sin meternos todos en el área, como lo hacíamos antes. Además, influyó también, la ubicación de Yávar como número 10, que no es como en otros equipos de punta de lanza neto, sino más bien en una posición intermedia entre el centrodelantero y el inter derecho. Este puesto lo cubre muy bien Héctor Torres, que aparte de ser un jugador muy técnico, tiene voluntad y está siempre luchando en ayuda mía o de los otros defensas. Jugador de garra, pero a veces, excesivamente recio. Ampuero ha sido calificado como "especialista" en "crearle" problemas a los números 8 adversarios, a quienes, incluso, ha llevado a la expulsión. Esto, lo explica el volante de Magallanes diciendo: En realidad el público, la prensa y los dirigentes ven sólo lo que hago yo, pero no lo que "me dan" los rivales, que a veces se preocupan especialmente de buscárme líos, sabiendo que no tengo buenos antecedentes. Por lo demás, eso que soy malintencionado no es cierto. Lo único que hago es entrar firme a la pelota, poner "la suela" cuando hay que ponerla, pero no con el ánimo de lesionar a los contrarios. En todo caso, así con fuerza, sin miedo, deben jugar los defensas, pues de otro modo los delanteros, que no son ningunos "angelitos", como cree el público, se los llevan por delante.

En la elección del entreala más difícil de marcar, el volante magallánico se decide por Roberto Coll. Es el más hábil de todos los que he tenido al frente. Se desmarca muy bien, va a todos los lados y también es de los que "dan" sin que nadie se dé cuenta. Todos le tienen "buena" y por eso nunca le pasa nada y la verdad es que, siendo como es un "maestro", es de los que entran siempre muy "defendidos".

Analizando a los volantes de apoyo, Ampuero señala que el mejor, a su juicio, es Sergio Tapia de Audax Italiano. A muchos les gusta más Sepúlveda de la "U" o Eladio Rojas, pero para mí Tapia es superior. Tiene velocidad, es guapo, no se cansa nunca y sólo falla en que corre demasiado con la pelota en lugar de tocarla rápido. Si corrigiera este defecto, yo creo que sería número puesto en la selección chilena.

En relación a su futuro futbolístico, dice Ampuero: Hace poco renové contrato con Magallanes por dos años más, y la verdad es que estoy muy contento de haberlo hecho. Me crié en el club y, por supuesto, que me gusta jugar en Magallanes. Claro, que como soy jugador profesional, si después se me ofrece una buena oportunidad, tendré que estudiarla. Dicen que Wanderers y La Serena se interesan por contratarme, pero oficialmente nadie me ha conversado media sílaba.

JORGE FERNANDEZ R.



PROMOTOR DE LIOS.— Así se ha considerado a Roberto Ampuero. Sin embargo, él sostiene que el calificativo no es exacto, ya que muchas veces los incidentes los provocan los rivales. En la nota gráfica, abandona la cancha acompañado del referí Jorge Cruzat, mostrando en su pierna izquierda las "caricias" de un jugador de Everton, lo que indica que por lo menos en esta oportunidad tuvo la razón.



PAKOZDY: "Si a un equipo lleno de figuras le toca descender, es mucho el daño que sufre su director técnico, pues quiere decir que no supo aprovechar ni explotar el material humano que tuvo bajo su dirección."

"Palestino no bajará"

Póngale mi firma, nos dijo Ladislav Pakozdy, entrenador del cuadro de colonia. Seis preguntas le hicimos al técnico húngaro.

■ Seis preguntas hicimos a Ladislav Pakozdy, director técnico de Palestino uno de los equipos que andan bordeando el foso, al que está asomado junto a Santiago Morning y O'Higgins. Vamos por orden.

1.— ¿Cuál es el estado de ánimo de un entrenador cuyo cuadro está luchando para salvarse del descenso?

—En lo que a mí se refiere, estoy convencido y tengo amplia confianza en que Palestino no bajará. La misma fe, igual confianza, he observado en los muchachos. Y eso es un buen síntoma. Todos lucharán para que no ocurra su caída de la serie alta. Les repito, póngale mi firma: Palestino no bajará.

2.— ¿En qué medida influye el factor económico para la recuperación o superación de un equipo?

—Claro que influye en buena medida, pero no "corre" este aspecto en Palestino, donde nadie se puede quejar, pues están al día en sus sueldos y premios.

3.— ¿Cuál cree usted que es la mejor manera de enfrentar a equipos superiores, cuando se trata de lograr un punto?

—El sistema es bien sencillo: marcar a presión y destruir. La cuestión es que dure el "fuelle" y no se suelten de las "amarras" las piezas vitales del rival. Inmovilizándolas, es imposible que armen juego, que construyan.

4.—¿Qué factores estima que han influído para que su equipo vaya en la situación difícil que se encuentra?

—En Palestino han faltado buenas reservas, de tanta calidad como los titulares. De ahí que en obligadas ausencias de éstos, le ha faltado regularidad al cuadro. Y hemos perdido partidos sólo porque no conservamos el standard de juego, ya que algunos elementos que estuvimos obligados a incluir, no encajaron bien con el resto.

5.—¿Considerando sus rivales futuros, cree usted que tiene posibilidades de no llegar en el último lugar?

—Hemos hecho toda clase de cálculos, y estimamos que si sacamos 4 ó 5 puntos frente a Universidad Católica, San Luis, Santiago, Unión Española y San Felipe, nos salvaremos sin duda alguna.

6.—¿En qué proporción estima que pierde categoría o solvencia el técnico cuyo equipo baja a Segunda División?

—Es muy relativo, y hay que discriminar entre aquel que teniendo un excelente plantel, se va al descenso y el que baja como consecuencia de una formación de poca jerarquía. Indudablemente que aquél sufre una merma en su trayectoria profesional, en tanto que el otro siempre contará con mejores argumentos que explicarán su fracaso. Pero para ambos surgirá casi una tragedia, lastimando la profesión que honestamente han abrazado.

■ Las mismas preguntas que hicimos a Pakozdy, pretendimos hacércelas a Fernando Wirth, "coach" de Santiago Morning, pero no nos fue posible la entrevista, pese a dejarle varias misivas en el club de calle Castro.

E. V. R.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Al cumplir un cuarto de siglo de existencia el Estadio Nacional se levanta como el templo del deporte chileno, fuera de que constituye uno de los motivos que impulsó vigorosamente su desarrollo al exigirle, por un hecho natural, una dimensión similar a las proyecciones del "coloso" de Ñuñoa. Las nuevas obras ejecutadas y el ensanchamiento que se hizo a sus instalaciones, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, dejaron al campo deportivo de Ñuñoa a la altura de los mejores y más cómodos estadios del mundo entero, según nos ha sido dable comprobarlo, luego de conocer varios de los más importantes estadios de América y Europa.

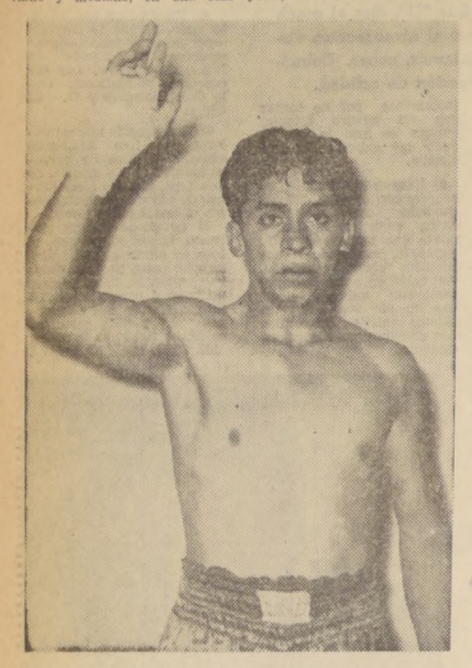
Constituye ya una anécdota de tipo histórico, aquello de que al emprenderse esta obra monumental no faltaron quienes expresaron un criterio negativo, que el tiempo se encargó de destruir. Hoy día, el Estadio Nacional se levanta majestuoso, nos pertenece un poco a todos, y constituye un legítimo motivo de orgullo para el deporte y el progreso del país, dado el papel que juegan en la vida de la nación, las manifestaciones de la educación física. Es también en este aniversario cuando se recorta con mejor amplitud la figura visionaria y ejecutiva del Presidente Arturo Alessandri, cuya ancha perspectiva de estadista creador y hasta revolucionario, en sus concepciones, tuvo en esta obra gigantesca una nueva expresión que, unida a su creación múltiple en favor del país, lo convirtieron en un hombre que quedó unido para siempre a sus mejores y más positivas etapas de progreso. El recuerdo de homenaje debe extenderse también a Ricardo Müller, en cuyo espíritu flameaba la llama olímpica, y que fue la misma que lo llevó a trabajar sin pausa hasta ver alzada la mole de cemento.

RAUL HERNAN LEPPE

Hacia una saludable renovación de valores del boxeo profesional

Interesante proyecto al respecto. Exaltación del amateur, palanca central básica para impulsar la iniciativa. Habrá selección profesional en las categorías mosca, gallo, liviano y mediano. El 10 de enero de 1964 quedarán cerradas las inscripciones, y el 17, comenzará la selección nacional. Misión de los managers. Texto del proyecto aprobado por la Federación Chilena de Boxeo.

Frente al estado de cuasi postración por que atraviesa nuestro boxeo profesional, especialmente en las categorías mosca, gallo, liviano y mediano, en una cosa



JOSE FLORES: De incipiente ingreso al campo rentado, en su única presentación demostró que, desgraciadamente, no ha sido bien llevado.

han estado coincidentes, tanto la Federación Chilena de Boxeo, como el promotor Diógenes de la Fuentes para solucionar el problema; en que hay necesidad de ir cuanto antes a una renovación total de valores en dichas divisiones.

Y, también, en otro punto básico para el logro de resultados positivos al respecto: en que hay que exaltar al estrellado de su carrera, a las figuras amateurs. Ya el último Campeonato Nacional Aficionado dio una tónica sobre la materia. Fueron numerosas las revelaciones jóvenes que mostró el torneo y muchos, también, los elementos conocidos en justas anteriores, que ratificaron aptitudes. El balance, en realidad, no pudo ser más satisfactorio.

Frente a esto, el promotor De la Fuente se dio a la tarea de elaborar un proyecto que regulara e hiciera más viable la iniciativa de irse a una Selección de Profesionales. Y éste mereció no sólo la aprobación, sino que el más amplio respaldo de la Federación para llevarlo a cabo.

Se trata, en verdad, de un estudio práctico, equitativo y concienzudo, a través del cual nada ha escapado para que tanto el aspecto deportivo como el económico del proyecto y de los pugilistas, se vean salvaguardados. Organismo regulador y contralor será, en este sentido, la Federación Chilena de Boxeo, a través de la Comisión de Boxeo Profesional. Ante ella se harán las inscripciones, ella las autorizará y y ella determinará el sistema de la selección y fijará normas al respecto.

Parte importante en esta cruzada, existiendo desde ya, y a la vista, algunos valores notables como Jorge Barcia, Norberto Soto, Víctor Saavedra y "Pilpilco" Ceballos, entre otros, en el mosca; a los que habría que agregar el nombre del valdiviano José Flores, introducido opacamente y sin visión al profesionalismo. Molina, Robles y Astorga, para citar algunos, en las divisiones ligeras y Guillermo Salinas, por ejemplo, en la Mediana, correrá de cuenta de los managers. A ellos corresponderá la misión no sólo de mantener, sino que de mejorar la calidad de sus pupilos candidatos al profesionalismo. Si lo logran, la campaña, con toda seguridad, dará buenos resultados.

Para mejor ilustración al respecto, damos, a continuación, transcripción textual de las bases del proyecto en referencia.

1.o) Podrán intervenir: en la selección, además de los actuales profesionales, los aficionados que obtengan autorización de la Federación Chilena de Boxeo para ingresar al profesionalismo.

2.o) Las inscripciones: deberán ser solicitadas, por el boxeador y su manager, a la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación.

Los que residan fuera de Santiago podrán solicitar la inscripción por medio de una carta dirigida a dicha Comisión.

Las inscripciones quedarán cerradas el viernes 10 de enero de 1964.

3.o) La fecha inicial de la selección será el viernes 17 de enero de 1964.

4.o) Los debutantes serán programados, en sus dos primeras actuaciones, para realizar combates de no más de 6 rounds. En las siguientes, lo serán a 8 y 10 rounds.

5.o) El sistema de la selección será el de doble eliminación cuando los participantes de una categoría sean más de seis, quedando automáticamente eliminado el pugilista que sufra la segunda derrota.

Si los participantes en una categoría son seis o menos, la selección será por puntos.

6.o) El vencedor de la selección en aquella categoría en que haya Campeón de Chile reconocido, tendrá prioridad para desafiarlo por la disputa del título.

En la categoría cuyo título está vacante, el ganador de la selección será proclamado Campeón de Chile.

7.o) Los combates de semifinal serán a 10 rounds. El encuentro de final se disputará a 12 rounds, si en él se define el título de la categoría.

8.o) **Condiciones Económicas:**

a) En los combates a 6 y 8 rounds, los pugilistas percibirán los premios fijados actualmente a los profesionales, a saber: encuentros a 6 rounds, 50 escudos cada boxeador; peleas a 8 rounds, 70 escudos cada uno.

b) No obstante, cuando el programa de la reunión esté constituido únicamente por encuentros de la selección, se destinará a los premios el 50 por ciento de la recaudación. Este porcentaje se distribuirá entre los diversos combates en proporción a su número de rounds.

c) En las semifinales, si los dos combates son los encuentro de fondo del programa, los cuatro semifinalistas percibirán el 40 por ciento de la recaudación, porcentaje que se dividirá en consideración a la campaña o record y a las condiciones de cada contendor.

d) En la final de la categoría, el combate tendrá un premio del 36 por ciento de la recaudación.

e) Los combates que integren los programas de las semifinales y final, tendrán los premios ya establecidos de 50 y 70 escudos, según sean a 6 u 8 rounds.

f) Los porcentajes antes indicados —de 50, 40 y 36 por ciento— se determinarán después de aplicados los impuestos fiscales a la recaudación bruta.

g) Cada debutante de Copiapó (inclusive) al norte y de Chillán (inclusive) al sur recibirá la suma de 3 escudos diarios para gastos de estada.

Cada debutante de las demás localidades recibirá, además del premio que le corresponda, la cantidad de 10 escudos por pelea como contribución de la Empresa para la atención de los gastos de viaje y estada del boxeador y su manager.



GUILLERMO SALINAS: Fue la figura más dramática y espectacular del último Torneo Nacional de Boxeo Amateur. Tonificará la división mediana profesional.

Torneo Pro-Pascua hijos de árbitros de la A.D.I.P.

Hoy, jueves 5, prosigue la segunda fecha del festival de fútbol Pro Pascua de los Hijos de los Arbitros de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, que auspicia la Asociación Metropolitana de Fútbol Hotelero, con el siguiente programa:

CANCHA SERVICIO DE SEGURO SOCIAL: Final de eliminación, 15.30 horas, Hotel Panamericano con Pam Pam. árbitro: H. Rojas.

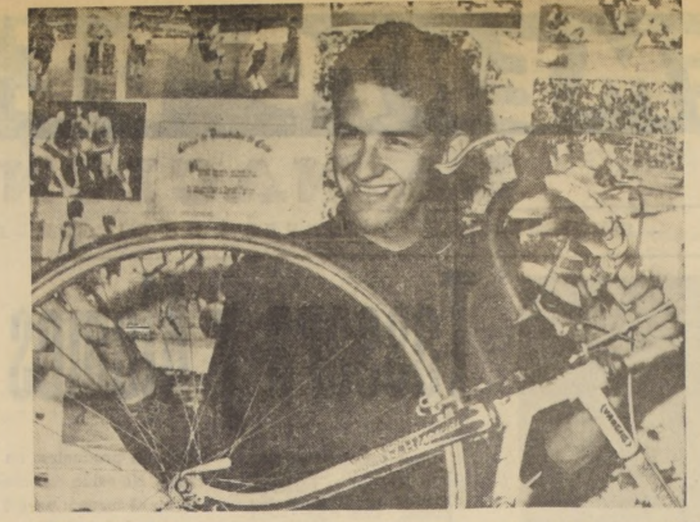
16.30 horas: Hotel 79 con Marco Polo. Arbitro: R. Valdés.

17.30 horas: Gran Palace con Hotel Capri. Arbitro: D. Beher.

18.30 horas: Hotel Estotibe con Waldorf. Arbitro: R. Saavedra.

En este certamen se disputa un valioso trofeo y un balón para cada ganador.

Resultado de la primera eliminación: Pam Pam 1, Panamericano 0, gol de Gmo. Aivarez; 79 un gol, Marco Polo 0, gol de J. Ruiz; Gran Palace 1, Capri 1, goles de O. Mamani y E. Medina. Finalmente, Waldorf 0 y Estotibe 0. El próximo martes se jugará la semifinal en este mismo campo. El turno y el control estará a cargo de los dirigentes A. Barrera, Cabello y G. Carreño.



GUILLERMO VARGAS: "Para ser nuestro debut, no conocer la pista y tener sólo una máquina como esta para correr, creo que no fué tan malo ese 6.o puesto mio y de Juan Vallejos en las "6 horas" de Buenos Aires. Con todo, nos dimos el lujo de ganar la última llegada."

BUEN DEBUT DE GUILLERMO VARGAS Y JUAN VALLEJOS EN BUENOS AIRES

El binomio chileno entró sexto entre 25 equipos, en las últimas "6 Horas Ciclista a la Americana" del Circuito K. D. T., de Parque Palermo. Lo que nos dijo Vargas respecto al desempeño de la pareja nacional en ese evento. Los afectó la "Doble Peñaflor-San Felipe": corrieron "duros". Sin embargo, se dieron el lujo de ganarles a los argentinos y uruguayos el último embalaje. Agradecidos de las atenciones recibidas.

—Para ser nuestro debut en Buenos Aires y en una pista para nosotros totalmente desconocida, no creo que sea malo ese sexto puesto que alcanzamos con Juan Vallejos —entre 25 equipos— en las "Seis Horas a la Americana", corridas recientemente en el Circuito K. D. T., de Parque Palermo.

Quien a manera de prólogo de la charla por iniciarse, nos larga, de entrada, este "speech", es Guillermo Vargas, joven credito internacional pedalero del Club Green Cross, a quien hemos citado para echar un párrafo respecto a su actuación, formando equipo con Vallejos, en el referido evento transandino.

Lanzada esta primera andanada y creyendo haber ganado posiciones ofensivas, Vargas, como buen estratega, sonríe confiado y optimista; pero, de inmediato, nosotros vamos a la carga:

—¡Un momentito, Vargas, usted va corriendo muy de prisa...! ¡Cómo es eso de 6.o puesto...! Aquí, la noticia que nos trajo el cable y lo que nosotros sabíamos, era que ustedes habían llegado séptimos...

Y la réplica viene de inmediato.

—¡No señor...! ¡Nada de séptimo puesto...! ¡Sextos y bien legítimos! Claro que en un comienzo aquella fue la ubicación que nos dieron, pero después, revisando cálculos, rectificaron el error. Y la prueba de ello fue que nos dieron el premio correspondiente al 6.o puesto y no al 7.o. Y, por las dudas —y aqui empieza a buscarse algo en los bolsillos—, ¡vean ustedes...! —Y nos muestra el correspondiente comprobante.

Enarbolamos bandera blanca, pidiendo tregua, y, obtenido el armisticio, conversamos en santa paz y armonía, amigablemente.

—¿Bonito el Circuito K. D. T.?

—Muy lindo, pero a la vez harto bravo. Tiene 1.100 metros de pulida pista de asfalto, pero... ¡cuatro curvas, dos de ellas a la izquierda y dos a la derecha...! ¡Hay que andar listo para hacer los cambios!

—¿Con qué desarrollo corrió usted?

—Con 52|15, 52|16 y, al final, para ganar la última llegada, con 54|14.

—¿Hicieron suyo el último embalaje?

—Sí, señor. Ello nos valió el 6.o lugar en la clasificación general. Y habríamos podido hacer más, pero los argentinos nos ganaron de vivos...

—¿Cómo así?

-Primero, los mejores "americanistas" del otro lado, tales como Acosta, Senn, Brotto, Trillo, Biganzoli y Contreras no nos descuidaron en redondilla un momento, trabajando en equipo, para que no escapáramos y, segundo, allá nos vinimos a dar cuenta con Juan que usaban dos clases de máquinas; una de pedal libre para las vueltas y otro de pedal fijo, 51|15, para los embalajes... ¡Y nosotros apenas llevábamos una bicicleta!... ¡Y como la meta estaba a 50 metros de la salida de una de las curvas, no les veíamos la luz!...

—¿Y como pudieron ganarles el último embalaje

—Bueno, nosotros partimos de acá teniendo en el cuerpo el agotador Gran Premio Bata: Peñaflor-San Felipe-Peñaflor. A la verdad, estábamos lo que en jerga ciclista se llama "duros"... Las primeras 4 horas se corrieron a tren endemoniado: 43 a 44 kilómetros y fracción a la hora. En estas condiciones, optamos por un plan defensivo, mientras nos acomodábamos al ritmo. Sobre la quinta hora, ya estábamos mucho mejor. Pensábamos entonces ir al ataque cuando se desencadenó un terrible temporal de viento, truenos y relámpagos, con ráfagas huracanadas que nos pegaban de ambos lados, obligándonos a cambiar desarrollo continuamente. Vino poco después una escapada y atacamos a fondo. Los molimos a piques, logrando sacarle a los que eran punteros 200 metros de ventaja y al grupo 600 metros y... ¡allí nos aguantamos!... Cuando sonó la campana para la última llegada se nos vinieron como lobos encima, pero no aflojamos... ¡Y así nos dimos el lujo de ganarles el último embalaje y a hacernos de 10 puntos!

—¿No los afectó también el clima?

—Bastante. Como que la prueba se corrió con 38 grados de ese sofocante calor húmedo de Buenos Aires. ¡Y miren —apunta sonriente y admirado—; apenas terminada la carrera se nos vino un diluvio de agua y viento encima!... Tuvimos que buscar refugio e irnos lo antes posible al Hotel Paix, en Rivadavia 1137, donde estábamos hospedados.

—¿Buena la atención?

—Excelente; de eso no nos podemos quejar. Cosme Saavedra se portó "del uno" con nosotros. Igual que un crecido número de ciudadanos italianos que conocían Chile y que nos colmaron con atenciones y cuidados. Y lo grande es que lo hicieron porque sí, espontáneamente, ya que ni siquiera nos quisieron dar sus nombres para agradecerles desde aquí.

Y poniéndose más seriote que de costumbre, Guillermo Vargas nos pide al despedirse de nosotros.

—¡Cómo me gustaría que consignaran esto último en su nota para que ellos vieran que nosotros los chilenos no olvidamos cuando se nos hace algún servicio, y sabemos ser agradecidos!...

RAUL AEDO RUIZ

Manuel Rojas le ganó una batalla a la adversidad

En nuestra agitada vida periodística tenemos también instantes de gran satisfacción. Especialmente, cuando comprobamos el esfuerzo continuado de un hombre por lograr la superación definitiva. Una lucha tenaz en la que los inconvenientes se suceden unos tras otro para oponerse a este deseo de surgir. Creemos, que no puede, por lo mismo, haber forma distinta de calificar lo acontecido con el "morocho jugador de Everton, de sólo veintiún años de edad, Manuel Rojas Loyola. No se trata de una figura promisoria o debutante, sino que de un elemento que luego de un comienzo auspicioso en el fútbol, se encontró con obstáculos casi insuperables que estuvieron a punto de desanimarlo completamente, con lo que el popular deporte habría perdido un insider derecho de quilates.

LA CONFIANZA que le depositó Daniel Torres permitió a Manuel Rojas reencontrar su destino.

Aún recordamos cuando en 1960 se destacaba con actuaciones descollantes que hacían aparecer a Rojas, como una de las nuevas revelaciones del fútbol chileno. Su procedencia y antecedentes eran circunstancias que valorizaban este concepto unánime. Sin embargo, la propia inexperiencia del que debuta y el nerviosismo lógico que produce una hinchada fría y hostil, tuvieron repercusiones insospechadas en su período de ajuste. Fue así como pasaron dos años y ya todos imaginaban que había desaparecido definitivamente un jugador que pintó para crack, pero que no se amoldó en primera división.

Manuel Rojas, no obstante, está acostumbrado a estas crisis que contiene la vida. Anteriormente había abandonado sus estudios, a raíz de un trágico y siniestro incendio que consumió la casa y pertenencias de su familia. Comenzó a trabajar, pero dedicando siempre los momentos de descanso a jugar la consabida "pichanguita" en el barrio del cerro Merced, populoso sector ubicado en las cercanías del auditorio "Osmán Pérez Freire", verdadero criadero de grandes valores. Al poco tiempo, se realizaba una nueva edición del tradicional campeonato nocturno en ese escenario y el representante del "Yelcho" se convertía en uno de los mejores jugadores de la competencia.

Daniel Torres, actual entrenador evertoniano y que entonces trabajaba con las divisiones inferiores exclusivamente, no lo pensó dos veces y le propuso someterse a una prueba. Manuel Rojas aceptó de inmediato, pensando que con ello no sólo la ocasión de actuar en división de honor, sino que con esta oportunidad de un contrato le permitiría levantar su destruído hogar. Se le cumplieron ambos deseos. El examen fue satisfactorio y a los pocos días se enrolaba en el plantel de reservas para después debutar en el equipo de honor, en el puesto de centrodelantero. La iniciación de su carrera fue muy convincente. Pero, al poco tiempo, la mala campaña del cuadro se confabulaba de tal forma que la hinchada viñamarina tenía reacciones de evidente patía para con los jugadores y entrenador, descontrol que afectó a Salvador Biondi, quien determinó varios cambios, uno de los cuales era el reemplazo de Rojas.

Recientemente, ante un problema que parecía insoluble para Everton, con la lesión de Rodolfo Leal, el director técnico Daniel Torres confió la responsabilidad absoluta a Manuel Rojas, el que dispuesto a borrar la mala impresión de sus condiciones entró resuelto a jugarse el todo por el todo. El nuevo insider derecho, que parece haber nacido para ocupar ese puesto, al poco tiempo se convertía en un verdadero barómetro del elenco. Su juego lento y elegante, de reflejos instantáneos, sumado al disparo fulminante de sus pies, daba sus frutos. Rojas, quien posee una especial condición para llenar la cancha con una capacidad técnica inigualable, dando a la delantera el apoyo constante y necesario, se amoldó al nuevo puesto, estableciendo de paso que no en vano se depositó la confianza total en sus recursos.

Días atrás tuvimos la oportunidad de conversar detenidamente con él, en especial para averiguar como soportó el tiempo en que dirigentes e hinchada perdieron la esperanza que se recuperara. Rojas es sincero al declarar que "fueron momentos amargos. Mi desesperación fue tal que lo único que deseaba era obtener el pase e irme de Everton. Vivo nada más que del fútbol, por lo que la monotonía de mi vida iba en aumento. Necesitaba entonces cambiar de horizontes. Consideraba además, que mi carrera estaba por terminarse. Incluso había llegado a la conclusión que estaba perdiendo los años más importantes de mi juventud que podía dedicarlos a otra actividad y los dineros que necesito para el futuro".

"Pero, —dice después— Daniel Torres que siempre fue mi consejero, me alentó incansablemente para que esperara. El mismo ahora me brindó la ocasión de reaparecer y ya pienso que por nada del mundo dejaría el fútbol. A tal extremo que creo aceptaré un reciente ofrecimiento de los dirigentes para renovar con Everton. Aunque, mis aspiraciones no sólo terminan en un buen desempeño en defensa de mi club al que pertenezco desde hace cuatro años, sino que en llegar algún día a vestir la tricota nacional, sentimiento que abrigo de todo corazón y al que dedico todo el esfuerzo porque estoy seguro cumpliría con el mayor entusiasmo".

(ARMANDO JORQUERA M.)

Andinistas del Club "LAC" tienen Kermesse y Velada Pro-Fondos

Tocan a feliz término los preparativos que ha estado haciendo el Club de Excursionismo y Andinismo Los Alegres Caminantes (LAC), para la realización, el sábado próximo, en su local de calle Compañía 1725, de una gran kermesse y baile de gala, pro fondos de su Sección Alta Montaña y de su futuro Campamento Veraniego en El Granizo, interior de Limache.

Entre otros conjuntos artísticos y musicales que animarán la velada se contará en esta oportunidad con el concurso de la orquesta de la Escuela de Aviación, "Quinteto de la Muerte".

El LAC, dentro de su próximo plan de actividades tiene proyectada una expedición al Tupungato y otra al Campanario, cumbre, esta última, que no ha sido escalada hasta el momento.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con el Consejo Nacional de Seguridad.

ALBERTO ZUNINO R.:

Formador de crack

El entrenador de las divisiones inferiores de Au... Italiano ha coronado su actuación de más de 10 a... en la tienda itálica, con el logro del campeonato ... división juvenil.

Fernando Riera en una entrevista realizada hace poco tiempo, refiriéndose al problema de las divisiones inferiores y la forma como había que encararlo para producir un mayor número de figuras jóvenes, señaló: "Hay que ir a la eliminación de la Cuarta Especial, que no justifica su existencia, en cambio hay que darle preferencia a la división juvenil, pues ahí está el porvenir del fútbol chileno. Los jugadores que actúan en esa serie, con 17 y 18 años, tienen la posibilidad cierta de mostrar sus condiciones y es fácil advertir cuáles son los que tienen porvenir y cuáles no. Esa edad capacita para derrochar en la cancha todo el bagaje técnico y físico".

Lo señalado por el afamado técnico internacional, pone de actualidad un viejo tema, que para esta crónica cobra actualidad. Ha finalizado el torneo oficial del Plantel de Cadetes y justamente en la división que nos preocupa, lograron el liderato los cuadros de Colo Colo y Audax Italiano. Para los albos no es novedad. Siempre ha sido un vivero generoso, en cambio para Audax Italiano sí, que es decidor Ratifica la impresión que el club de colonia camina por un buen sendero, con paso firme y seguro. La impresión incluso va más allá, considerando la actuación que ha logrado cumplir el cuadro de honor, con la inclusión de jugadores salidos de su propio alero, hace un todo, venturoso y lleno de expectativas.

Buscando las razones de esta campaña jalonada de éxitos, nos encontramos con una sorpresa: el entrenador del plantel cadetes de Audax hace once años que está a ca... estos equipos, ALBERTO ... NINO ROJAS. La nóm... jugadores que han pas... jo su tutela es enorm... cuadro actual: Gallard... pinacce, Ramírez, Parr... gas, Salas, De la Fuent... quez, Araya, que está ... quimbo; Ivanovich, en ... ca; Orlando Ramírez, ... Católica; Hugo Rivera, ... Serena; Villegas, de ... nes; Garcés, de Ever... Cruz, de San Felipe.

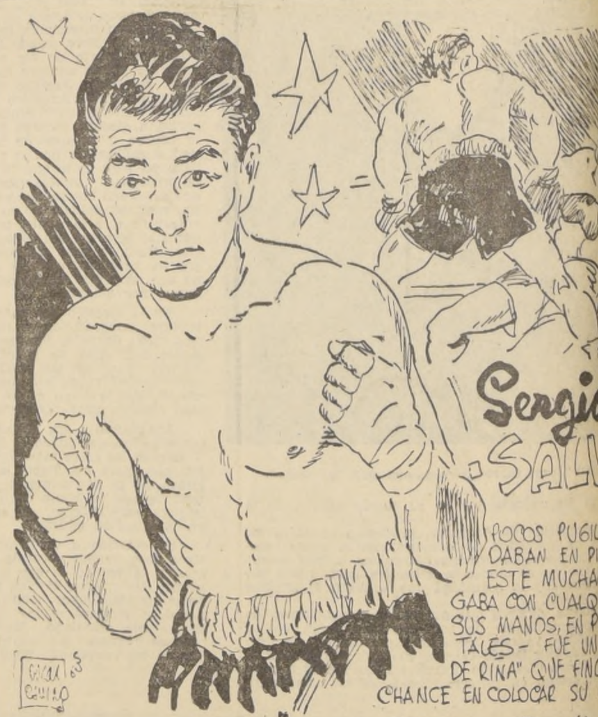
Este año obtuvo las ... tes clasificaciones: Pri... fantil, sexto; Juvenil, ... nes; Cuarta Especial, ... y la Segunda, que está ... do y le quedan tres ... tros, con posibilidades ... sificarse tercero. Estuv... sita en nuestro diari... diendo a una invitació... tra. Lo hizo acompaña... delegado Eduardo Pa... del jugador de la Cua... pecial, Víctor Eduardo ...

Refiriéndose a la ... cumplida por el cuadr... nil, señala:

"Creo que el éxito ... en gran parte a la ... ción que han tenido ... gentes con nuestros ... chos, especialmente de ... ñores Mateo y Valent... estado siempre pendi... todos nuestros problem... han solucionado. En ... lo que tiene relación ... aspecto meramente d... tendría que señalar ... nuestro país han ev... do en forma notoria ... pos inferiores. Se ju... jor fútbol, con mejor ... ción y más ordenad... caso de nuestra Juv... es primera vez que s... ca campeona, y eso ... de orgullo y nos impu... guir trabajando con entusiasmo."



LAS TRES FACETAS.— El grabado muestra a Edu... checo, dirigente, Alberto Zunino, entrenador, y Víctor ... Alonso, una trilogía que ha sabido entenderse en el ... fantil de Audax Italiano. Hay comprensión en las ac... tividades y ello ha producido el éxito alcanzado.





…ANGUIDECEN "LOS CAÑONEROS"

Por razones difíciles de explicar, no existen en estos momentos jugadores que se hagan notar por la fuerza de su disparo. Leonel Sánchez típica expresión del goleador neto.

…á cosa de disminución …tencialidad física; tal vez …yor o menor técnica; de …os esquemas de juego; …ances o retrocesos en la …tencia futbolística, pero …sitivo es que día a día …desapareciendo de nues… canchas los típicos arti… aquellos que a cañona… limpios van haciéndose un …re y también decidiendo …dos.

…dan pocos de éstos, que …cerca están siempre del … popular. Se pueden … con los dedos de la … y tal vez sobren dedos. … mejor los representa en … momentos es Leonel …z, prototipo del artille… …ento por ciento. Y la …d es que sus goles como … los que consiguen de… …s de su cuerda, sacu… …levantan al público. En …o, son aplaudidos, pero …cierta frialdad, los que … los "otros", los que ha… …legar la pelota a la red, …mente, como culminando …creación artística.

…amos del artillero neto, …el que nació con pól… en las piernas y que con …técnica o sin ella, man… …siempre la posibilidad …rla explotar sin aten… …distancia o posición. Es …o de Leonel Sánchez, …a, y que en otras …se llamaron Guillermo …bre, Enrique Sorrel, Víc… …Alonso, Guerrieri, Giudice, …Atlagich, Perico Sáez y …de igual o mayor impor…

…todos ellos el "saber" pe… …bien a la pelota era …ión secundaria. Lo deci… …era lo otro: la tremenda …cia que le imprimían a …disparos. El "Chato" Su… …re, por ejemplo, marcó un …en el fútbol chileno, y no …por la calidad técnica de …go, que sin duda tenía, …más bien, por el riesgo …ra las vallas adversa… …trañaba su presencia. …algo lento, muy vivo, no …resaba mayormente por la distancia. De 20, 30 ó 40 metros, para él era lo mismo; encajaba el tiro, y el arquero corrientemente tenía que conformarse con ver pasar la pelota, si es que la veía.

Carlos Giudice, el "Gran Capitán" de Audax Italiano, fue de la misma cuerda, aunque tal vez más inteligente en su concepción general del juego. Sin embargo, cuando las cosas no venían bien, se subía las mangas de la camiseta, corría un poco más, y no bien se le presentaba la ocasión, salía el zurdazo, y el panorama se aclaraba.

Zurdo como Giudice y también como Leonel, tuvo la "U" en Víctor Alonso su artillero. El apodo lo mostraba muy bien: "Cañón". Y era eso: un cañón, que explotaba en cualquier momento, claro que no siempre con la dirección precisa. Falto de técnica, rústico y muy duro en sus movimientos, le pegaba a veces con el pie, otras con lo que "fuera", pero el resultado era más o menos el mismo: la pelota en la red y el arquero sin poder evitar el gol.

Pique y chut. Así fue simbolizado el Tigre Sorrel, otro, sino el más fiel exponente del goleador de fuste. Los hinchas albos lo tienen que recordar muy bien. Velocísimo, pegado a la orilla de la cancha, corría esperando su oportunidad, y cuando ésta llegaba, apretaba el gatillo. También como Alonso y como Perico Sáez, no era un modelo de técnica ni de saber futbolístico, pero poco importaba, ya que tenía en su derecha el secreto del éxito. Y éste llegó estremeciendo multitudes, y en sus tardes malas, que también las tuvo, desesperando a sus seguidores. Se dijo -al cronista no le consta- que con ocasión del Sudamericano efectuado en 1939 en Lima, el nombre de Sorrel pasó a la historia en el fútbol peruano.

La anécdota me la contaron y como tal la cuento. En ese torneo, la Federación Peruana instaló muy alto, detrás de uno de los arcos, un reloj eléctrico, que era el último modelo en su época, y un orgullo para los peruanos. El orgullo les duró hasta que en el partido en que debutó Chile recibió Sorrel la pelota. Sin acomodarse mucho, como lo hacía siempre, apretó los dientes y tiró. El disparo pasó lejos del arco y fue a estrellarse con el reloj que ahí mismo dejó de caminar.

El argentino Guerrieri, un full back grandote que tuvo National Juventus, tuvo su momento de gloria, y adquirió fama, por lo violento de su saque. En una ocasión enfrentando a Colo Colo, desde más o menos 45 metros le hizo dos goles iguales a Diano, entonces golero de los albos. A raíz de esto Colo Colo lo contrató, sin que posteriormente pudiera responder a lo que rendía habitualmente en su ex club.

Tampoco no se puede olvidar en esta mención hecha al pasar a Carlos Atlagich, centro half que empezó en Badminton y que luego compró Audax Italiano. Era un especialista en tiros libres, pero no de la sutileza de un Tito Fouillioux, Orlando Ramírez, Carlos Carmona, sino típico exponente del cañonero. Tomaba distancia diez o más metros de la pelota y como un motor, se acercaba y tiraba a matar. Si la pelota iba adetro, el gol era punto menos que seguro.

Podríamos seguir recordando nombres, porque en épocas diferentes, usando técnicas distintas, los cañoneros siempre existieron y aunque ahora son los menos y tal vez por la marcación imperante sean cada día más difíciles de hallar, cuando aparecen, sus nombres de inmediato cobran fama y son seguidos como lo es en estos momentos, el artillero máximo: Leonel Sánchez.

Jorge Fernández R.



EN SU EPOCA, Enrique Sorrel fue un artillero de tanto nombre como los mejores de la actualidad.

"CHATO" SUBIABRE EN ACCION.— …impulsándose sobre su pierna izquier… el temible cañonero que fue Guillermo Subiabre va a lanzar su clásico tiro de derecha, con el que conquistó fama y derrotó a tantos arqueros.

…PONDIO A SU FAMA DE GOLEADOR. …n el Campeonato Mundial, la conocida …cia en el disparo de Leonel hizo estra… …en las defensas de los rivales. Aquí, al término del match con Suiza, el puntero izquierdo de la "U" es felicitado por Misael Escuti y Eladio Rojas.

1a. Zona fue campeón de la Liga Depiva. de Empleados Municipales

Eligió nueva Directiva, con motivo de cumplir su décimo aniversario, la Liga de Deportes de Obreros Municipales. Regirá los destinos de la institución, por el período 1963-1964, la siguiente Mesa: presidente, José Tapia Espinoza; vicepresidente, Juan Arce; secretario, Fernando Tapia Calderón; tesorero, Humberto Espinza Saldaña; directores, Pantaleón Arteaga, Aquiles Valenzuela, Pedro Leiva, Francisco Acevedo e Isidro Meneses.

Terminada la competencia oficial de fútbol de esta entidad, los resultados fueron los siguientes: Primera División: campeón, I Zona; vicecampeón, Estación Servicio Norte; tercero, Unión Gremial; cuarto, II Zona. Segunda División, campeón, I Zona; vicecampeón, Estación Servicio Norte; tercero, Unión Gremial; cuartos, Los Murciélagos y Deportivo Consistorial.

A su vez, en el torneo de rayuela, los campeones fueron: 1.o, IV Zona; 2.o, VI Comuna, y 3.o, C. D. Nataniel Yáñez.

Próximamente la Liga procederá a entregar los premios en un acto ya tradicional entre los empleados-deportistas ediles.

Antonio Valjalo F.C. venció con su primer team a Planta Carena

El Deportivo Antonio Valjalo se presentó el domingo recién pasado en la localidad de Curacaví, Cuesta de Barriga, enfrentando, en fútbol, al Deportivo Planta Carena, con tres equipos adultos y uno infantil.

Los resultados de esta confrontación fueron los siguientes: INFANTILES: Antonio Valjalo 5, Planta Carena 4. III DIVISION: Antonio Valjado 2, Planta Carena 1. II DIVISION: Antonio Valjalo 0, Planta Carena 3. I DIVISION: Antonio Valjalo 4, Planta Carena 1.

El cuadro de honor del Antonio Valjalo se hizo representar en esta oportunidad de la siguiente manera: Julio Guerrero; Juan Sánchez, Eduardo Aguilera y Gilberto Muñoz; Alberto Ponce y Adalberto Alvarez; Luis Huerta Hugo Puelle, Carlos de la Paz, Hermes Puelle y Héctor Poblete (capitán).

TERCERO SOUZA PUBLICIDAD

Pese a todas las contingencias adversas que tuvo que vencer el equipo de Sousa Pub. en el Campeonato de la ACHAP, recientemente finalizado, contra todos los pronósticos resultó Tercero en la interesante competencia.

En todos sus partidos concedió el handicap de no poder jugar con el arquero titular, ausente por motivos particulares, y con espíritu de lucha no superado por sus rivales, sacaron fuerzas de flaquezas para alzarse con un honroso e indiscutido Tercer puesto.

Su actuación fue limpia, brillante, y en ninguno de sus partidos se requirió al apoyo de otros para mejorar su posición final en el Campeonato Publicitario, lo que llena aún más de orgullo a todos los simpatizantes del equipo de Sousa Publicidad.

Actuaron por Sousa Publicidad en la Competencia de la ACHAP: Iván Molina, Hernán Alvarez, Héctor Valdés, Patricio Marré, Francisco Torres, Sebastián Ramírez, Luis Sousa, Juan Carlos Madrid, Sergio González, Gustavo Navarrete, Gabriel Muñoz, Alberto Olea, Tito Cura, Hugo Castillo y Roberto Mena. Director Técnico fue don Isidro Sousa.



Futbol...siempre Futbol

Los horarios del fútbol están más inestables que el tiempo. El Trbiunal de Penalidades y sus dispares criterios. Los caleranos no se echan a morir. Desaliento por el contraste de la "furia" en su "amistoso" con los belgas. Kubala Junior será sucesor de Kubala senior. Exitosa excursión de Boca y Huracán.

■ Los horarios en el fútbol profesional están más inestables y variados que el clima. Ya no se sabe si los programas son diurnos, vespertinos o nocturnos. De una semana a otra se cambian las horas de iniciación de los encuentros. Indudablemente que falta orden en este aspecto. Imposible es dejar conformes a todos los clubes, pero imprescindible es dar sensación de seriedad sobre el particular y no confundir al público con tantos y tan variados cambios.

■ **Se pregunta con insistencia el porqué de los dispares criterios que muetra en sus fallos el Tribunal de Penalidades. Y hay que establecer sobre el particular que no siempre actúan los mismos integrantes. Unos son "blandos" y otros, muy rígidos. Cuando participan estos últimos, las suspensiones no se dejan esperar. Cuando lo hacen los primeros, las multas eclipsan a las suspensiones.**

■ Los rivales de la U. de Chile nunca tienen tanta "barra" como cuando juegan de preliminar de Colo Colo. Por cierto que tras cartón, los hinchas de la "U" apoyan al adversario de los albos. Es la puja entre el puntero y el vice. Hasta el momento, el líder no afloja, por mucha "barra" en contra que le hagan.

■ **U. Católica está —sin brillar— recuperando el terreno perdido. Y así como va, bien puede acercarse al puntaje con el cual campeonó en 1961 y fue vice en 1962. Esto querría decir que la campaña de los católicos no resultaría al final tan opaca como se ha catalogado.**

■ Los jugadores de Unión Calera no son de los mejores pagados, pero ellos al mal tiempo le ponen buena cara. Desde hace un buen tiempo tienen un conjunto orquestal que es el regalón de los caleranos. Y tan famoso se está haciendo que hasta en la televisión se le ha visto.

■ **Mientras el color en el extremo de arriba de la tabla lo daría una caída de Colo Colo (y que nos perdonen los hinchas colocolinos), en el extremo de abajo el drama es intenso cada semana. La última fue una fecha favorable a O'Higgins, entre el grupo de los que peligran con el descenso. Vamos a ver qué ocurre en la próxima...**

■ Sencillamente excepcional es el promedio de tres goles por partido que registra Colo Colo. Tarea difícil de superar para cualquier otro puntero que tenga el torneo profesional en futuras competencias. Y tan grande es la diferencia, que la artillería alba supera a la de los universitarios de la Chile —sus más inmediatos perseguidores— en casi 30 goles.

■ **Como todo equipo que está de aniversario, Audax Italiano tuvo su noche de infortunio en la víspera de cumplir los 53. En esta tradición las excepciones son muy escasas.**

■ No poco desaliento debe haber invadido al "técnico" José Villalonga, frente al contraste del equipo de la "furia" frente a la selección de Bélgica, quien se impuso a los "hispánicos" por el ajustado score de 2 a 1, en el Estadio Mestalla de Valencia. El plantel joven que presentó esta vez, no rindió lo que presumía pero le sirvió para reajustar sus piezas con miras a sus futuros compromisos internacionales que no tendrán el carácter de amistoso que ofrecía su cotejo con los belgas.

■ **En efecto, a España le espera para los primeros meses del año venidero, sendos partidos con Irlanda, por los cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones, que se proyectan para el 11 de marzo en Madrid y 8 de abril en Dublin. El mayor reajuste deberá hacerlo en el ataque, donde la "veteranía" del extraordinario puntero izquierdo de Real Madrid, Francisco Gento, quedó sin aire frente a la inexperiencia y poco fogueo de sus compañeros. La ofensiva de los rojos, al decir de los comentarios buscó las brechas con más empuje que calidad, y en ese terreno se halló con una muralla de contensión por parte de los belgas, en la que sobraba también el vigor y férrea tiesura. Y en el "choque" salió avanti el equipo de Bélgica, que llevó a Valencia su valioso antecedente de vencedor del bi-campeón mundial, Brasil, y en el que forman siete hombres del Anderlecht, cuadro que eliminó al Real Madrid en la VIII Copa de Europa.**

■ Ladislav Kubala, N.o 9 de Español, crack de la serie privilegiada del fútbol mundial, tendrá su sucesor en su hijo mayor, quien fue inscrito hace poco en la serie juvenil del Club Milán, de Italia.

■ **Desde 1928, fecha de iniciación del torneo español de fútbol, 1.a División, hasta la décima jornada del Campeonato de Liga de 1963-1964, Real Madrid ha disputado nada menos que 520 partidos, convirtiendo 2.008 goles, lo que da un promedio de 3,86 por match. ¡Eso es efectividad!**

■ Los campeones del fútbol profesional argentino, en las 33 temporadas que han transcurrido, fueron los siguientes: 1931, Boca Juniors; 1932, River Plate; 1933, San Lorenzo; 1934, Boca Juniors; 1935, Boca Juniors; 1936, River Plate; 1937, River Plate; 1938, Independiente; 1939, Independiente; 1940, Boca Juniors; 1941, River Plate; 1942, River Plate; 1943, Boca Juniors; 1944, Boca Juniors; 1945, River Plate; 1946, San Lorenzo; 1947, River Plate; 1948, Independiente; 1949, Racing; 1950, Racing; 1951, Racing; 1952, River Plate; 1953, River Plate; 1954, Boca Juniors; 1955, River Plate; 1956, River Plate; 1957, River Plate; 1958, Racing; 1959, San Lorenzo; 1960, Independiente; 1961, Racing; 1962. Boca Juniors; 1963, Independiente.

■ **Bien le fue a Boca y Huracán en su excursión por canchas extranjeras. Los boquenses dominaron a Barcelona, puntero del torneo español, ganando 2-1, en tanto que el del "globito" se impuso a Millonarios, por el fácil score de 3-0. Hasta ahora, no se ha anunciado la jira de Independiente, flamante campeón, pero entendemos que debe estar preparando las maletas para partir.**

■ Asegurada como tiene Santos su participación en la próxima Copa Libertadores de América, para clubes campeones, se ha dejado estar en el torneo oficial paulista, donde ha caído sucesivamente ante modestos rivales. Le ocurrirá igual que Boca, con la diferencia que éste no llegó en ninguna parte en el torneo argentino, desertando obligadamente del importante evento que es el de los campeones del fútbol sudamericano. De ganar Colo Colo el torneo, deberá aprontarse también para actuar por segunda vez en esta competencia, que debe iniciarse seguramente en marzo o abril del 64.

Enrique M. Vergara
y
Manuel E. Cossa.



FUTBOL, PRIMERO, Y POLITICA, DESPUES: Tom Mboya, a la derecha, líder de uno de los partidos políticos de Kenya, aprovecha su visita a un colegio para hacer fútbol con un joven adversario. Fútbol... siempre fútbol, acá o en la Cochinchina... (Foto UPI.)



EN LA NOCHE previa a su aniversario, Audax Italiano cayó ante Colo Colo. La acción nos muestra justamente una situación difícil para el pórtico itálico. Rivera salta, y junto a él, Zuleta. Listos para intervenir, Alvarez y Jiménez.



LE DIO TRABAJO Unión San Felipe a U. de Chile. El equipo universitario se encontró con una resistencia tan tenaz como inesperada. Y que conste que los sanfelipeños actuaron sin varios titulares. En la escena, Gálvez rechaza un disparo de Araya; corriendo en su ayuda, Serrano, Lobos y Miranda.

La Asociación argentina nada dice de la "Copa Carlos Dittborn"

Ninguna respuesta, ni menos explicación, ha recibido la Asociación Central a la nota en que comunicó su malestar por el desaire a dicha competencia. Magallanes eligió el directorio de su sección cadetes: "Clásico" infantil de las "Ues" se disputará el domingo. La Selección Juvenil juega con el campeón Audax.

FUTBOLERIAS

■ La Asociación Argentina no ha dado ninguna respuesta a la nota por la cual la Asociación Central pospuso, por este año, la disputa de la Copa Carlos Dittborn; a raíz de que las autoridades de la AFA informaron de la actuación de un representativo suyo de segundo orden.

Junto con tomar esta determinación, el Consejo de la Asociación Central acordó no enviar representación al Campeonato Sudamericano de Ascenso que organiza Argentina hasta no recibir explicaciones satisfactorias por el desaire a la Copa "Carlos Dittborn". Pero hasta la fecha, los argentinos no han contestado la nota chilena.

■ El directorio de la Asociación Central patrocinaría una modificación reglamentaria que diera autoridad al Tribunal de Penalidades para enjuiciar a los dirigentes que cometiesen faltas reiteradas a la disciplina. Esto, para evitar lo que ocurre en la actualidad, en que algunos dirigentes asilados en su fuero usufructúan abiertamente sus facultades.



REFUERZOS sin haber razón pide U. Española, para jugar con Español, equipo segundón de Argentina. En el grabado, Humberto Cruz, uno de los refuerzos colocolinos que se mencionan.

■ Unión Española tiene todo listo para la inauguración, el próximo miércoles, de las tribunas norte de su Estadio Santa Laura. Como se sabe, número estelar del programa será el match entre los equipos de Español, de Argentina —de la división "B" del torneo transandino—, y de la entidad dueña de casa. Lo extraño es que para afrontar dicho compromiso U. Española solicite los refuerzos de Hormazábal, Lepe y Cruz, de Colo Colo. Extraña, porque el rival que tendrá Unión no es un cuadro muy calificado en el fútbol argentino.

Volviendo a las tribunas nuevas —que imponentes se levantan en el costado norte—, éstas tendrán capacidad para alrededor de 10 mil personas. Es decir, que el Estadio Santa Laura podrá recibir a cerca de 30 mil aficionados.

■ Volverán el próximo domingo los agradables preliminares entre equipos infantiles. En Independencia, de semifondo de U. Católica con Palestino, se enfrentarán los equipos de segundas infantiles de U. de Chile y U. Católica. Será, pues, un "clásico chico" muy bien recibido por los aficionados.

■ La Selección Juvenil que participará en el Campeonato Sudamericano de Colombia, en enero próximo, enfrentará esta tarde en la Escuela "Juan Pinto" al equipo de Audax Italiano, campeón de dicha división.

Próximamente los seleccionados juveniles tomarán una cortas vacaciones, en El Tabo. Y hay que agregar que —en una buena medida—, la Asociación Central recomendó a los clubes que tuviesen jugadores seleccionados, no los incluyesen en los equipos reservas, dada su presencia imprescindible en las mejores condiciones físicas, en el representativo nacional.

■ La sección cadetes de Magallanes eligió el siguiente directorio que prontamente elaborará el plan de trabajo para el próximo año: presidente, Antonio Cano; vicepresidente, Antonio López; tesorero, Rubén Fuentes; y secretario, R. Max Arenas.

■ Cumplido su castigo que consistió en tres partidos fuera del equipo y E° 700 de multa, José González está listo para reaparecer en el cuadro de honor. Se le ha visto muy ganoso y es probable que esté presente en la escuadra alba que enfrentará a Wanderers.

■ Se insiste desde Argentina en la venida de Independiente. Por el momento ningún club nacional ha concertado encuentros con el campeón argentino. Pero lo más probable es que los "diablos rojos" actúen en la segunda temporada internacional.



MOLESTO está el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, por el desinterés de Argentina por la Copa "Carlos Dittborn".

■ La cancelación de la jira del Dynamo privará de la oportunidad de ver en acción a Yashin, el famoso arquero ruso. Hay que recordar en este aspecto, que la afición santiaguina ha tenido mala suerte con Yashin. Cuando vino la selección rusa, antes del Mundial, éste no pudo actuar por lesión sufrida en Buenos Aires. Y en el Mundial, Rusia se quedó en Arica.

■ San Luis de Quillota está celebrando sus 44 años de vida. Y con tal motivo ha elaborado para el próximo domingo el siguiente programa de festejos: 10.30, misa de campaña en la sede social de la institución; 11.30, partida de la maratón sanluisina; 12.30, coctel en la sede del club; 13.30, almuerzo en el Regimiento Ingenieros.

30.o NACIONAL DEL FUTBOL AMATEUR:

PEÑAFLOR Y VALDIVIA ABREN EL TORNEO

Esta noche, en el Estadio Municipal de Osorno. En el match de fondo, Chuquicamata enfrenta a Coquimbo. Fijadas las dos series del torneo.

Se efectuó ayer en Osorno el sorteo de las Series "A" y "B", en que se disputará, a partir de hoy, el XXX Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, justa a la que llegan, como finalistas, los elencos seleccionados de Chuquicamata, Tocopilla, Coquimbo, Peñaflor, Curicó, Mulchén, Valdivia y Osorno.

Dicho acto arrojó los siguientes resultados:

SERIE "A": Chuquicamata, Coquimbo, Peñaflor y Valdivia.

SERIE "B": Tocopilla, Curicó, Mulchén y Osorno.

El certamen, bajo la organización de la Asociación de Fútbol de Osorno y el control de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), se iniciará esta noche, en el Estadio Municipal de Osorno, con el siguiente programa:

20 horas: Peñaflor con Valdivia.
22 horas: Chuquicamata con Coquimbo.

También anoche fue fijado por los organizadores el programa de mañana viernes, segunda fecha del torneo, el que quedó en la siguiente forma:

20 horas: Curicó con Tocopilla.
22 horas: Osorno con Mulchén.

Los árbitros oficiales que dirigirán los partidos de este trigésimo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, serán los siguientes: Pedro Araya León, de Antofagasta; Mario Riquelme, de Concepción; Ramón Aliaga Labbé, de Santiago, y Fernando Silva Castellón, de San Felipe.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

El 15 se corre el Circuito Las Barrancas

■ Continúan con éxito los preparativos que ha estado haciendo el Auto Club de Regularidad de Chile, para la organización el sábado 14 del presente, de la prueba de regularidad "Gran Premio Comisaría de Menores", a beneficio total de la altruista obra que mantiene el Cuerpo de Carabineros de Chile.

■ En la cancha de rugby del Stade Francais se llevará a efecto el sábado y domingo próximos, con la cooperación de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile y la Asociación de Volantes de Chile, una prueba automovilística con obstáculos, del tipo internacional llamado "Gymkana".

■ Este evento deportivo es para todo competidor y podrán participar damas y varones.

El programa que se ha confeccionado para el sábado se empezará a cumplir a las 14,30 horas y está abierto a todo competidor, excluyendo los conductores de "Citronetas". Se disputará un pasaje a Brasil, ida y vuelta, Vía Air France y otros trofeos.

■ La reunión del domingo se realizará en dos etapas. Una, en la mañana, reservada para damas, y otra, en la tarde, solamente para "Citronetas".

La primera de estas jornadas se iniciará a las 10 horas, y tendrá como premio un pasaje a Buenos Aires, Vía Air France, y la segunda, a las 14.30 horas, con dos pasajes ida y vuelta a Arica y 5 días de estada en el Hotel Azapa, como estímulo básico.

■ Se ha programado para el domingo 15 del presente, por la Asociación de Volantes de Chile, la cuarta edición del Circuito Las Barrancas "Gran Premio Vidriería Argentina".

Este evento de velocidad en pista se iniciará a las 14 horas, y será controlado por la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile. Las inscripciones se reciben en las oficinas de la Asociación de Volantes de Chile, calle Dieciocho 373, de 18 a 21 horas.



ARTURO GODOY: Está al frente de la dirección técnica boxeril del Club México y representa, tanto para la institución como para sus incipientes pupilos, una prenda de garantía, por su profunda experiencia y versación sobre la materia. Aquí lo vemos dando lecciones prácticas de boxeo a sus alumnos.

Espectacular triunfo por K.O. de Hugo Rambaldi en B. Aires

De un derechazo, cuando iba perdiendo, puso fuera de combate a Cirilo Pausa, joven figura del boxeo trasandino. Lobos peleará el 14 en Valparaíso, con Dagoberto Poblete. Actividades del Club México. Lucha libre, masculina y femenina el sábado en el ring de la calle San Pablo. Figuras destacadas actuarán mañana en el homenaje a los campeones chilenos Araya, Molina y Mejías.

Boxeo al DIA

■ Dos serios compromisos, ambos en el mismo día: el sábado 14 del presente, deberá afrontar el Club C. S. D. México.

El primero tendrá carácter de revancha y será con el club Palmilla, al que los púgiles aztecas superaron la semana recién pasada.

Simultáneamente, esa misma fecha, el México recibirá la visita del fuerte equipo del Maestranza de San Bernardo.

■ Para la primera de esas confrontaciones, vale decir la con el Palmilla, la institución de San Pablo se hará reforzar con elementos de primera categoría, tales como Vicente Vidal, Raúl Oviedo, Fernando Aravena, Jorge Jaray, Herminio Durán, créditos de la entidad.

Para la segunda, con el Maestranza de San Bernardo, se han pactado ocho encuentros, los que animarán conocidas figuras pugilísticas santiaguinas, tales como Roberto Muñoz, Luis Rocco, Higinio Bueno, Carlos Revecco, Luis Muñoz, Fabián Vásquez y Mario Wortmann.

■ El directorio del Club México que preside Raúl Poblete Quezada acordó citar a todos los pugilistas de la nueva hornada, a fin de consultar su inscripción en el próximo Campeonato de los Barrios de Santiago 1964.

Al mismo tiempo, la institución está confeccionando el calendario de horarios para la próxima temporada, por lo que ruega a las entidades interesadas en ocupar el gimnasio lo hagan saber a la brevedad posible.

■ Con motivo de la jira que hará al norte el primer equipo del México, los entrenadores están realizando una fructífera labor diaria de preparación y adiestramiento físico y técnico de los pugilistas que han sido seleccionados.

El directorio de la institución invita a todas las personas que lo deseen, a visitar el nuevo gimnasio y a presenciar los entrenamientos diarios que allí se realizan.



HUGO RAMBALDI: Le bastó un solo derechazo para liquidar a Cirilo Pausa, cuando iba perdiendo, y liquidar la pelea a su favor.

■ Siguiendo una vieja tradición, habrá lucha libre el sábado 7, en el ring del México. Actuará un equipo del club dueño de casa contra un seleccionado extranjero que está de paso en nuestro país y que ya ha actuado con éxito en Valparaíso.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: Tokio López con Spartano; Apolo Richard con Bomba; Colo Colo con Monstruo; Ivet (francesa) con La Tormenta (argentina); La Pantera (argentina) con India Salvaje (chilena) y Carnicero (chileno) con Black Shadow (norteamericano) match de fondo.

■ Un triunfo altamente rehabilitador y reconfortante para su cartel, obtuvo el sábado último, en el Luna Park de Buenos Aires, nuestro conocido Hugo Rambaldi: venció por K. O. a la 7a. vuelta a Cirilo Pausa, joven figura de gran campaña que había venido abriéndose paso en cuadriláteros argentinos.

Esta victoria del pupilo de Alejandro Ammi tuvo el sello característico en este pugilista. Hasta el momento de producirse el fuera de combate iba perdiendo por puntos y liquidó de un solo derechazo.

■ Ha quedado pactado, en Valparaíso, el encuentro entre Roberto Lobos y Dagoberto Poblete.

Este combate se efectuará el sábado 14 del presente, en el Fortín Prat de dicha ciudad-puerto, y ha despertado interés en los círculos pugilísticos porteños.

■ La Asociación Santiago de Boxeo, deseando revivir antiguas prácticas, ha lanzado un desafío a todas las demás Asociaciones del país para la concertación de interciudades pugilísticos en la capital. El vicepresidente, Carlos Mellado, mantenedor de la idea, cree que sería un éxito, por ejemplo, una confrontación con Iquique, ya que la entidad nortina cuenta en sus filas con conocidas figuras boxeriles de cartel y arrastre.

Los interesados podrán dirigir sus notas al respecto a la secretaría de la Asociación Santiago, en Alameda O'Higgins 237.

■ NUEVA YORK, 4 (UPI). — Oddie Marcano, púgil portorriqueño de peso mediano que no peleó en los últimos dos años, puso anoche fuera de combate, al minuto y 56 segundos del segundo round, a Wally Henderson.

Marcano, que acaba de ser licenciado por el Ejército, obtuvo su octavo triunfo consecutivo al derribar a Henderson tres veces en el segundo round.

■ Hoy, a las 19.30 horas, se llevará a efecto, en la sede de la Asociación Santiago de Boxeo, el trámite de examen médico y pesaje de los púgiles que actuarán en la velada que ha organizado para mañana viernes esta entidad en el ring del México, en homenaje a sus tres campeones nacionales amateurs: Abelardo Araya, Mario Molina y Francisco Mejías.



ROBERTO LOBOS: Se presentará el sábado 14 en Valparaíso, enfrentando en el Fortín Prat a Dagoberto Poblete.

■ Esta reunión ha despertado marcado interés entre nuestros aficionados, ya que en ella, además de actuar algunos elementos de la calidad de Mario Figueroa Guillermo Clavería, Italo Sesi y Oscar Mancilla, es muy posible que realicen sendas presentaciones a la americana los tres cracks homenajeados.

CUATRO VICTORIAS DEL FUTBOL ITALIANO

Entre ellas destaca el triunfo del "Inter" sobre Mónaco, por 3 a 1. Por goleada perdió Benfica en Alemania y quedó eliminado de la Copa Europa.

FUTBOL EN EL Mundo

■ MOSCU, 4 (UPI).— Circulos deportivos soviéticos anunciaron hoy que ha sido suspendida la jira latinoamericana del equipo de fútbol Dynamo, por cuanto las Federaciones Sudamericanas no confirmaron sus invitaciones.

Además, la mayoría de los jugadores principales están este mes comprometidos con las selecciones nacionales y olímpica en jiras por Africa y el cercano Oriente, según fuentes autorizadas.

La agencia soviética de noticias TASS dijo ayer que la jira del Dynamo comprendería El Salvador, Brasil, Argentina, y Chile. Esa jira, según las fuentes deportivas mencionadas, ha sido suspendida.

■ TURIN, Italia, 4 (UPI).— El Juventus de esta ciudad venció por uno a cero al Atlético Madrid en la primera rueda de los octavos de finales del torneo por la Copa de Fútbol de las ciudades ferias.

El único tanto fue marcado en el primer tiempo, exactamente a los 30 minutos, merced a una inteligente remate de Stacchini.

El resto del partido fue un largo y vano intento del Atlético, por igualar el marcador, pero al once hispano le resultó imposible abrir una brecha en la defensa italiana.

■ MILAN, 4 (UPI).— El primer equipo del Milán -Fútbol Club, apabulló a los campeones suecos del Norrkoepping, por cinco a dos, en un partido correspondiente a la segunda rueda de la Copa de de Campeones de Europa, y se clasificó para los cuartos de final.

■ BOGOTA, 4 (UPI).— El futbolista, Ariel González murió a causa de un ataque cardíaco, poco después de que su equipo, el Deportivo Municipal del Líbano, perdió un partido de fútbol, en una de las canchas de la población de Armero en el Departamento de Tolima, situado en la región central del país.

González era el capitán del equipo que estaba disputando un campeonato local de fútbol, y murió al no poder resistir la depresión que le causó la derrota de su conjunto. Había jugado varias veces como profesional e integrado en dos oportunidades el seleccionado del Departamento.

■ DORTMUND (Alemania), 4 (UPI).— "Bénfica", equipo de fútbol orgullo de Portugal, dos veces campeón de Europa, cayó vencido hoy por cinco goles a cero, ante el "Borussia" de Dortmund, en su segundo partido de la eliminatoria de octavos de final de la competición de campeones de Liga Europeos.

El equipo alemán, que había sido vencido por solo dos a uno en el primer partido, jugado en Portugal, se clasificó así para los cuartos de final al obtener un total de seis goles contra dos de su adversario.

El primer tiempo del partido, jugado ante 42.500 personas en el estadio "Rote Erde", (tierra roja), de Dortmund, terminó tres a cero.

Los alemanes marcaron los tres goles en cuatro minutos y dejaron desorientados a sus contrincantes.

Los alemanes volvieron a marcar inmediatamente después de reanudado el juego y aunque después no se esforzaron, dominaron por completo a los portugueses a quienes volvieron a marcar otro gol, poco antes del pitazo final.

Marcaron los goles: Konietzka, a los 34 minutos; Brungs, a los 35; Mins a los 37; Brungs, a los 46, y Wosar, a los 58.

Los equipos alinearon así:

BENFICA: Rita; Cavem, Cruz, Luciano; Umberto, Coluna, Augusto, Santana, Yauca, Serafín y Simoes.

BORUSSIA.— Burgsmuelles, Redder, Kurrat; Geisler, Sturm; Wosab, Schmidt, Brungs, Konietzka y Tmmerich.

ARBITRO: George Mccade, de Inglaterra.

■ MARSELLA, 4 (UPI).— "Internazionale" de Milán venció al "A. C. Mónaco', hoy por tres goles a uno, en el segundo partido de su eliminatoria de la competición de campeones europeos de Copa, y se clasificó para los cuartos de final por cuatro goles a uno, en los partidos jugados.

El primer tiempo terminó dos a cero. Mazzola marcó los dos primeros goles italianos, a los 14 y a los 19 minutos y Suárez, el tercero a los 79. El gol de los franceses lo marcó, de penal, Theo, a los 57 minutos.

■ ROMA,4 (UPI).— "Roma" de Italia venció a "Belenenses", de Portugal, por dos goles a uno en el primer partido de su eliminatoria de octavos de final del Campeonato de Fútbol de "las ciudades Hermosas".

"Belenenses" se puso a la defensiva desde un principio y los italianos no pudieron perforar su valla, sino a los 24 minutos de juego. Los portugueses empataron a los dos minutos, del segundo tiempo.

El primer gol italiano lo marcó Schuetz y el segundo fue un autogol del defensa portugués Alberto Luis. El gol portugués lo hizo Pérez aprovechándose de un error de la defensa italiana.

■ GELEEN, HOLANDA, 4 (UPI) — Boca Juniors, de Buenos Ares, derrotó a Fortuna, club de la División de Honor de Holanda, por un gol a cero en partido de fútbol disputado hoy. Tres mil personas presenciaron el partido, cuyos primeros 45 minutos de juego finalizaron sin tantos.

En la etapa de complemento, los boquenses marcaron el único tanto del partido por intermedio del insider derecho Rolli. El gol fue concretado a los 27 minutos. Los argentinos merecieron el triunfo.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPP

■ No se conoce ningún pronunciamiento de la Asociación Central acerca de la iniciativa tomada por el fútbol de Concepción —que luego hizo también suya el fútbol de zona norte— para reestructurar la División de Ascenso, dándole al certamen un carácter auténticamente nacional. Es hora, entonces, que la Asociación asuma la responsabilidad que le corresponde como entidad rectora que tiene la obligación de orientar y difundir el fútbol, otorgándole una modelación en consonancia con la realidad.

■ La estructura actual del Ascenso no es, ni con mucho, la mejor. Por el contrario, significa una sangría permanente para los clubes que la integran, y los que están en primera viven aterrorizados pensando en que un día pueden también ir a parar a ella. Es un pozo aciago, cuya hondura cavó el propio fútbol al conferirle una organización deficiente, deportiva y económicamente. Es el momento, entonces, para hacerse parte de la inquietud que alienta a penquistas y nortinos haciendo suya esa iniciativa que, en líneas generales y con las correcciones a que dé lugar, es, sin lugar a dudas, la más amplia y de mayores perspectivas entre las fórmulas que ha tenido hasta hoy la segunda di... con resultados bien poco positivos. Antonio Labán es el ... bre indicado para tomar esta bandera de la reestru... ción: No sólo es el jefe del fútbol profesional del país que a lo largo de su trayectoria ha probado ser un di... te con capacidad realizadora, ecuánime y ponderado enfocar y resolver los problemas del fútbol nacional del Ascenso sea posiblemente uno de los más fundam... les y si él lo encara —en su estilo, sin estridencias, pe... una gestión eficaz—, a buen seguro que se arribará meta que todos ven, pero en cuya dirección no se en... no se ha caminado hasta hoy.

CAPELLAN LIZANA: debe estar en toda comisión que trabaje para reestructurar el Ascenso.

■ Hay quienes creen que es de urgencia crear una c... sión de la Asociación Central, que se ponga en tacto y trabaje en estrecha unión con los dirigentes pro... nos que están impulsando la reestructuración. Entre se cuenta el Capellán Gilberto Lizana, el "cura futbo... que a través del tiempo se ha identificado tanto con las chas alegrías y penurias del Ascenso, que bien puede tificársele como el campeón de la dignificación de es... visión.

■ Nuestro propósito es ir exponiendo en su debida d... sión los problemas que aquejan al Ascenso y lo que de significar para su futuro la reestructuración que inquietud ha provocado en todos los sectores del fútbol el momento nos remitimos a expresar nuestra adhesi... tal a la idea del Capellán Lizana, en orden a integrar Comisión con gente de la Asociación Central. Desde nos parece que en ella no podría faltar el nombre d... presidente de Iberia. Es una idea que habría que pon... mediatamente en marcha, porque el problema es urge... está ya en un punto que no admite vacilaciones. En e... pellán Lizana, Antonio Labán puede canalizar sus p... ideas sobre el problema aparte de las iniciativas del "... futbolista", admirable por su devoción a la causa del f... en una posición que siempre recorta su figura com... de los dirigentes con mejor visión y sentido de la realid... todo lo que tiene relación con el Ascenso, de la que la tiene hay que concederle el título de especialista. Más un precursor.

BANGU O INDEPENDIEN... REEMPLAZARAN A DYNA...

Jovino Novoa, presidente de Colo Colo, anunció ... que solicitará a la Asociación Central se le mant... su instituto, como fecha disponible, la del 18 de es... que se le había otorgado para que enfrentara a D... de Moscú.

En esa oportunidad, los albos tendrían como riva... elenco que saldría de entre Bangú o América, de ... Janeiro, que en esta temporada se han constituido equipos sensaciones de la competencia carioca, o al... peón argentino 1963, Independiente.

Comenzó Torneo de Golf p... Damas en Prince of Wa...

Se efectuó ayer la primera rueda del Campeonato de Golf para Damas en el Prince of Wales Country Club, y los resultados fueron los siguientes.

Resultados Neto: 1a.) M. de Besancon-G. de Flaten, 66; 2a.) T. de Alcalde-A. de Larraín, 67; 3a.) F. Rodillo-M de Glover, 68.

Resultados Cross: 1a.) F Rodillo-M. de Glover, 80; 2a.) L. de Riesco-M. Díaz, 83; 3a.) M. de Besancon-G. de Flaten, 84; 3a.) B. de Rodríguez-M. de Rodillo, 84; 3a.) Anne ... I. de Harnecker, 84.

Las salidas para ho... 9 horas: J. de Plaza-E... 9,07: M. de Besancon... Flaten con F. Rodillo... Glover; 9,14: T. de Al... de Larraín con A. de ... N. de Hill; 9,21: S. de ... M. de Oelckers con E. ... zález-G. de Marcovich... N. de García-R. de L... L. de Riesco-M. Díaz; ... de Rodríguez-M. de ... con Anne Bacon-I. de ... ker: 9,42: C. de Rodil... Hameau con M. de B... de Silva; 9,49: D. de B... de-T. de Sigren con E. ... nejo-B. Román, y 9,56: ... kes-M. de Geyger con Kelly-E. de Chaytor.

E° 100 DE MULTA A OSCAR MONTALV...

El Tribunal de Pen... de la Asociación Ce... Fútbol aplicó anoche ... guientes castigos: Juan ... rez, de Wanderers, 80 e... Jaime Salinas, de Wa... 15 escudos; Eugenio ... de Wanderers, 10 ... Guillermo Yávar, de M... nes, 30 escudos; Man... jas, de Everton, 80 e... Rómulo Betta, de Eve... escudos; José Miran... Unión Española, 20 e... Manuel Rodríguez, de ... Española, 10 escudos; ... Leiva, de Unión Espa... escudos; Enrique ... de San Luis, 30 escu... rique Hormazábal, de ... Colo, 20 escudos; H... Cruz, de Colo Colo, ... dos; Oscar Montalva, d... Colo, 100 escudos; Leon... chez, de Universidad d... le, 10 escudos; Vicente ... ttore, de Rangers, 10 e... Ricardo Cabrera, de O'... 10 escudos, y Américo ... llo, de San Luis, 10 e...

SINDICATO ... INSTALADOR... TECNICO... ELECTRICIST...

Cita a reunión ge... ral, a efectuarse el d... 5 del presente, a las 19.... y 20.30 horas, en prime... ra y segunda citació...

TABLA:
1.o Lectura del Acta;
2.o Correspondencia;
3.o Cuenta;
4.o Memoria anual;
5.o Fallo de la Junta d... Disciplina, y
6.o Incidentes.

NOTA.— En esta r... unión se obsequiará ... Boletín y un artícu... banderín (Aniversa...

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Pasó el ajetreo del Gran Premio y el Hipódromo vuelve a su ritmo habitual. Es decir esta semana tendremos Apuestas Doble y Triple, apuestas que fueron suprimidas erróneamente a nuestro parecer con ocasión de la disputa de la gran prueba. Las dos primeras competencias están reservadas a elementos que aún no salen de perdedores. Nuestro gusto para estas pruebas están en favor de RIEL, en la primera y KOSHKORRO en la segunda. Las series pelleferas se presentan favorables a QUENEQUEN, que el día que se decidan, será sin susto, y LA POLIN, en la cuarta carrera. En la primera de la Doble, preferimos a PARLANTE, que debe vender cara su derrota. En la mejor serie creo que le tocó el turno a ACLAMADO. En el remate de la Apuesta Doble, nos quedamos con APPIE CIDER. TITANIUM, por su claro triunfo sobre Cerro, vuelve a destacar nítidamente en la Carrera Especial. Enemigos: Big Money y Rebotado. En la novena carrera comienza la disputa de la Apuesta Triple. Los vales iniciales deben ser para HUISCAPI, que lo hace mucho mejor en esta distancia y la cubierta BOBBY, que llegó atropellando como tromba en la última. Más adelante hay que averiguar las intenciones de ARCACHON —tiene sobresalientes aprontes— y el dato de ultratumba, TIO POLLO, para la segunda de la Triple. Veo muy bien colocado al pupilo de J. B. Argagnon. Para las tres últimas destacan BORDERO y MUSTELO, una probable doblona de Anita, y en la última, LIBANO, que demostró estar a punto con su tercero de Pipecina.

CLUB HIPICO

El sábado tenemos una cita impostergable en el Club Hípico. Se llevará a efecto una reunión extraordinaria a beneficio de la Asistencia Pública. Son doce carreras que cuentan con alto número de participantes y como toda reunión extraordinaria las apuestas estarán muy sostenidas desde la prueba incial. Nuestras preferencias para las primeras cuatro carreras son ESTALLIDO, FASCINATION, ARIADNA, que debe hacerlos muy bien a esta mano, y CORILIN. Luego viene una carrera larga con pocos competidores, vemos sobresalir a CORCOVEADOR, fue espectacular su último triunfo y quedó en condiciones de repetir. La sexta carrera también es atrayente; tiro corto y pocos competidores. Nuestra fórmula para la Apuesta Doble es HIPICA – MARGARONIA. La carrera especial está a merced nuevamente de DEUXIEME, que atraviesa por su mejor momento y pese a los kilos destaca nítidamente. En la inicial de la segunda Apuesta Triple —carrera muy abierta— nuestras preferencias están con PASTORCITA y en la primera de la Doble con ISABEL. La segunda válida de la apuesta triple se presenta favorable para WATUSY. Fue tercero en el Hipódromo Chile y estoy seguro que atravesarán el Mapocho con malas intenciones. Ya ha corrido en esta cancha y ha realizado muy buenas presentaciones. En el remate de la Doble deben cambiarse los vales por CESAR BORGIA —o en su defecto por IMPERIOSO— que más bajo ya no puede ir. Y para finalizar la Apuesta Triple me quedo con ISETTA, tuvo mala suerte en su anterior y con este jinete salvará todos los obstáculos que se le presenten. Si no les gusta mi dato, RURALINA, remató segunda de Doria y es la última de la última.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Riel, Marfilino, Choguosozo.
2a. Koshkorro, Yankee, Barniz.
3a. Quenequén, Antiparra Evento.
4a. La Polín, Ragunda, Aplicación.
5a. Parlante, Atila, Casamata.
6a. Aclamado, Le Girondin, Crispín.
7a. A. Cider, Bionda, Atocongo.
8a. Titanium, Rebotado.
9a. Huiscapi, Bobby Mal Pagá.
10a. El Obrero, Sardiniere, Acorde.
11a. Tío Pollo, Artillero, Gaeta.
12a. Borderó, Shelltox, Baldosín.
13a. Mustelo, Siembra, Mudejar.
14a. Líbano, Estela, Aristócrata.

CLUB HIPICO (Sábado)

1.a Estallido, Negelia, Persépolis.
2a. Fascination, Nefer, Doara.
3a. Ariadna, Nitos, Bombeador.
4a. Corilín, M. Esther, Fonteney.
5a. Corcoveador, Miski.
6a. Hípica, Margaronia.
7a. Deuxieme, Mena, Skittish.
8a. Pastorcita, D. Linda, Sagaz.
9a. Isabel, Vejestorio, Hamurabi.
10a. Watusy, Lamballa, Rectángulo.
11a. C. Borgia, Imperioso, Dupont.
12a. Isetta, Novedad, Ruralina.



ERNESTO INDA G., el eficiente preparador chileno que actualmente se encuentra en EE. UU. es posible que se quede por esos lados. Lo han tentado con un contrato millonario.

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE	
Fernando Toro	72
Héctor Pilar	61
Juan Martínez	50
Ricardo Madariaga	44
Eduardo Soto	44
Sergio Vera	35
Juan Amestelly	27
Luis Muñoz	26
David Cerda	23
Ricardo Jaque	23
CLUB HIPICO	
Carlos Pezoa	69
Sergio Vera	58
Aurelio Núñez	57
Fernando Toro	50
Enrique Araya	48
Héctor Pilar	44
Galvarino Jorquera	38
Rogelio Parodi	32
Pedro Ulloa	29
José M. Aravena	24
SPORTING CLUB	
Sergio Azócar	45
Juan Miranda	45
Carlos Astorga	33
Juan Parra	33
Hernán Obregón	29
Héctor Pilar	28
Eduardo Vásquez	24
Raúl Durán	22
Ernesto Romero	22
Sergio Arellano	21

PREPARADORES

	HIPODROMO CHILE	
1.o	Julio Castro R.	37
2.o	Antonio Vodanovic.	28
3.o	Aliro Sepúlveda	24
4.o	Juan Suárez	23
5.o	Emilio Cáceres	19
6.o	Humberto Cisternas	18
7.os	Fernando Castro.	17
	Juan Melero	17
	Aquiles Petit	17
	Armando Henríquez	17
	CLUB HIPICO	
1.o	Jorge Inda	33
2.os	Juan Cavieres	32
	César Covarrubias	32
	Guillermo Urquidi..	32
5.o	Augusto Breque E.	28
6.o	Pedro Bagú	22
7.os	Juan B. Argagnon	21
	Alejandro Castro	21
9.os	Juan Melero	19
	Abel Muscatt	19
	SPORTING CLUB	
1.o	Guillermo Sarmiento.	49
2.o	Orlando Silva	30
3.o	José González H. (Q.E.P.D)	27
4.o	Osvaldo Urbina	23
5.o	Enrique Vidal	21
6.os	Alejandro Martínez	20
	Roberto Saavedra	20
8.os	David Alvarez	17
	Delfín Bernal	17
10.o	Luis Alvarez B...	15



MARCELO RAMIREZ, es uno de los jinetes de la nueva generación que mejor lo está haciendo. Para el domingo lleva varias montas con destacada opción. Y cuidado con la primera carrera que siempre se la gana...

J. Suárez preparará a Don Rufo

Cinco pupilos de Juan Bernal abandonaron sus pesebreras. Cambios de monta para el domingo. Pimpollita será preparada por Armando Lab. lo mismo que Tenebroso. Otras noticias.

SURAZO (R. Rabello), GOLAZO (H. Cisternas), ALMENDRAL (C. Santos) y TRIUNFADOR (M. Maira). recibieron infiltraciones en las paletas.

TENEBROSO, ejemplar que entrenaba Osvaldo Jara, continuará su campaña en manos de Armando Lab.

..BLACK EMPEROR, pupilo de Hermín Yáñez, recibió infiltraciones en las grupas.

SONDAJE antiparasitario se le suministró a HI FI. El hijo de Faubourg está próximo a partir a México.

TEDIOSA, una dos años al cuidado de Juan Suárez, recibió aplicaciones de puntas de fuego en la caña anterior izquierda y yodo cáustico en ambas cañas.

YUMBEL preparado por Emilio Cáceres, fue operado de un derrame seroso en la pierna derecha.

FERID, que se albergaba en el corral de Manuel Ortiz, continuará su campaña bajo los cuidados de Pedro Medina.

DON JOSE, pupilo de Hernán Gazmuri, se le suministró sondaje antiparasitario.

PIMPOLLITA, se encuentra ahora bajo la atención de Armando Lab. La recibió de su colega Pedro Bagú.

SALESTRIN, ejemplar que entrena Antonio Vodanovic, recibió aplicaciones de puntas de fuego en ambos carpos.

SIETE NUEVOS pupilos ingresaron en las pesebreras de Aliro Sepúlveda. Todos ellos ejemplares de dos años: MERCEDES B. (Monterey), REBONITO, RECHULO y CELULOSA (todos hijos de Faubourg); SEFERINA (Murmullo), LIN YU TAM (Pharad), y NOVILUNIO (Le Tellier).

SEMAFORO y SECRETARIA, elementos de dos años que estaban en poder de Guillermo Urquidi ingresaron al corral de Juan Suárez. Este mismo entrenador recibió a DON RUFO, que se encontraba al cuidado de Hugo Inda, y SERVICIAL, a cargo de G. Urquidi.

CHAMS, CHANAZ, FUTURETE y ROJELANA, todos defensores de las sedas del Stud "Caupolicán" ingresaron a las pesebreras de Pedro Briones. Las recibió de su colega Juan Bernal.

ROMY, reingresó al corral de Hernando González. En lo sucesivo defenderá las sedas del Stud "Olimpia".

CURUPAYTY, que se albergaba en el corral de Juan Bernal lo hace ahora en el de Antonio Vodanovic.

BAURU, MUSICO y FONTANO, son tres ejemplares de dos años que iniciaron su campaña con miras al próximo año, bajo la mirada de su preparador Armando Lab.

AMOTINADA, pensionista de Heriberto Galaz, fue operada de una abertura de absceso en el sub maxilar.

CAMBIOS DE MONTAS para la reunión del próximo domingo en el programa del Hipódromo Chile: 5a. Carrera: N.o 7 VINO DULCE, Ricardo Jaque; N.o 8 PLACIDA, Luis A. García; N.o 14 AZULEJO, Juan Amestelly. 11a. Carrera: N.o 9 TIO POLLO, Ricardo Jaque; N.o 12 CALABRES, Ricardo Madariaga. 12a. Carrera: N.o 5 PREMIADO, Ricardo Madariaga; N.o 9 SECILO, Avelino Parra; N.o 10 SINEUS, Ernesto Peña. 13a. Carrera: N.o 6 BAMAN, Hernán Olguín, y N.o 11 COBRADO..., Luis Hevia. En el Club Hípico, Gustavo Farfán correrá a Mino, en lugar de Fernando Toro, que tiene compromiso de monta a la misma hora, en el Hipódromo Chile.

Contratiempos

Club Hípico.)

Sábado 7 de diciembre

PRIMERA CARRERA
ANIMADORA.— El 1.o de diciembre dio una revuelta al partir.
COCCINNELLE.— El 15 de agosto fue suspendida por indócil para partir.
NEGELIA.— El 1.o de diciembre se abrió al partir.
PARSIMONIOSA.— El 18 de septiembre fue molestada en los últimos metros.

SEGUNDA CARRERA
LAGARTERANNA.— El 3 de noviembre partió rezagada; se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

TERCERA CARRERA
BOMBEADOR.— El 1.o de noviembre se notificó al preparador que lo adiestre para correr.

CUARTA CARRERA
ART SILK.— El 24 de noviembre fue molestado en la partida.
HANNIG.— El 24 de noviembre fue habierto faltando 300 metros para la meta.
CHARADA.— El 6 de octubre el jinete tuvo que levantar a la altura de la curva por haber sido encerrado.
RENTA FIJA.— El 9 de junio se notificó al preparador que la adiestre para partir de los cajones.

QUINTA CARRERA
PERDURABLE.— El 1.o de diciembre fue molestado a los 150 metros de la meta.

SEXTA CARRERA
HILL DAY.— El 17 de noviembre fue suspendido por indócil para partir de los cajones.

SEPTIMA CARRERA
CAÑAMAL.— El 10 de noviembre fue cruzado en la curva.
MI RUCIA.— El 17 d enoviembre fue abierta al entrar a tierra derecha.

OCTAVA CARRERA
RIO LAJA.— El 18 de septiembre fue molestado a los 300 metros de la meta.
RIVOTORTO.— El 1.o de diciembre fue cargado en la partida.

NOVENA CARRERA
GHIGGIA.— El 24 de noviembre el preparador no quedó conforme con la carrera de su pupila.
BOXEADORA.— El 24 de noviembre fue molestada en la partida.
ISABEL.— El 24 de noviembre se notificó al preparador que la adiestre para correr.
SIOUX.— El 24 de noviembre fue molestado a 300 metros de la meta.

DECIMA CARRERA
SERENITA.— El 17 de noviembre fue cargada al partir; se notificó al preparador que lo adiestre para partir.
TERMAR.— El 13 de octubre se suspendió por indócil reincidente para partir; además se llamó al preparador para que explicara la diferencia de performance de su pupilo, no siendo satisfactoria las explicaciones se multó.
LUCIANO.— El 20 de octubre mañoseó en la carrera y no respondió en tierra derecha.
DOREEN.— El 20 de junio fue suspendido por indócil, reincidente para partir.

UNDECIMA CARRERA
PACHAMANCA.— El 13 de octubre fue suspendida por indócil reincidente para partir; además se llamó al jinete para que explicara la conducción de este animal; manifestó que el caballo no respondió.

DUODECIMA CARRERA
DE REPENTE.— El 1.o de diciembre fue cargada en la partida.
CIELO CLARO.— El 1.o de diciembre partió rezagado.
RURALINA.— El 2.o de junio fue suspendida por indócil para partir.

HIPODROMO CHILE

Domingo, 8 de diciembre

PRIMERA CARRERA
ARAUCANO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros y que se le espantó en la recta.
CHOGUESOZO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor.
NOVELESCO.— El 24 de noviembre fue cargado casualmente a los cien metros corridos.

SEGUNDA CARRERA
BARNIZ.— El 24 de noviembre fue cargado en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.
MONOSABIO.— El 24 de noviembre fue cargado en la partida y encerrado en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.
VELERITO.— El 24 de noviembre se comprobó que fue cargado casualmente en la partida.
VERI.— El 24 de noviembre fue cargado casualmente en la partida.

TERCERA CARRERA
VULCANO.— El 17 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los mil metros.
AUSTRALIANA.— Por haber cumplido el plazo de 45 días fue autorizada para correr fuera del "descarte".
EVENTO.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cargado en las primeras distancias.
LANGOSTINO.— El 17 de noviembre fue cargado en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.
LE BECAU.— El 17 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 y 600 metros, al ser molestado por otro competidor.
RURIK.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que sufrió contratiempos en los 600 metros, donde rodó un competidor.

CUARTA CARRERA
BOCHUM.— El preparador no se explica su carrera del 1.o. de noviembre.
BAQUIANO.— El 17 de noviembre su jinete dio cuenta que partió rezagado.
RED STOP.— El 17 de noviembre se comprobó que fue cargada casualmente en la partida.
IVANALE.— El 24 de noviembre fue cargado entre los 900 y 600 metros suspendiéndose al jinete culpable.
APLICACION.— El 17 de noviembre fue molestada al entrar a tierra derecha y cargada posteriormente, suspendiéndose al jinete culpable.
ABEDUL.— A pedido de su preparador correrá "descartado".

QUINTA CARRERA
CAMINADORA.— El 1o de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo un pequeño contratiempo en la partida y que después no le respondió al final.
LIDO.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta en los 900 metros.
PARLANTE.— El 10 de noviembre su jinete dio cuenta que partió un poco rezagado, cargándose le a los palos en tierra derecha.

SEXTA CARRERA
ACLAMADO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida, estrellándose en el partidor.
MANGUAL.— Su jinete dio cuenta que le vino cambiando de línea.
ESTIRON.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos. Acreditó ante el administrador de la cancha que está diestro para correr.
GRAN MUCHACHO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se encajonó a 200 metros de la meta.

SEPTIMA CARRERA
ANGELUS.— El 17 de noviembre se comprobó que fue cargado en los 500 metros.
JOAN BENET.— El 17 de noviembre se comprobó que fue abierta casualmente en los 900 metros. Su jinete dio cuenta que movió con leve desventaja.
ESCALPELO.— El 10 de noviembre su jinete dio cuenta que el caballo perdió una herradura.
DARK ASTRO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que le mañoseó durante la carrera.

OCTAVA CARRERA
REBOTADO.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo le negó a emplearse. Por sus performances irregulares fue suspendido por 30 días. El 1.o de diciembre se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.
BARIBAL.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos en los últimos 200 metros.
BIG MOONEY.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 600 metros.

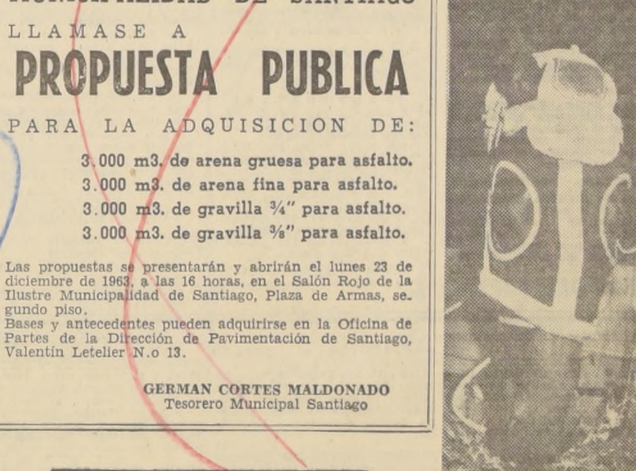
DECIMA CARRERA
EL OBRERO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 500 metros, provocados por la rodada de un competidor.
CARGOSA.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 500 metros.

UNDECIMA CARRERA
REÑECO.— El 3 de noviembre se confirmó que partió mal.
MANUBRIO.— El 24 de noviembre fue cargado casualmente en los 900 metros.
GAETA.— El 24 de noviembre fue cargada casualmente en los 900 metros. Su jinete dio cuenta que al encajonarse tuvo contratiempos.
MISTER CHUKI.— El 10 de noviembre su jinete dio cuenta que partió rezagado.
HUASO SEGUNDO.— A pedido de su propietario-preparador correrá "descartado".

DUODECIMA CARRERA
SINEUS.— El 17 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a los cien metros corridos.
BIG CRISALYS.— El 17 de noviembre su jinete dio cuenta que se le cortó una rienda a los 50 metros corridos.

DECIMOTERCERA CARRERA
FIEL.— El 10 de noviembre su jinete dio cuenta que el caballo se le espantó de la arena.
BAMAN.— El 1.o de noviembre se llamó a su jinete por su conducción siendo suspendido por 16 días y el caballo por 45 días. El 1.o de diciembre se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones sanitarias y de training.
BOLIVARO.— El 10 de noviembre el jinete dio cuenta que el caballo no se empleó.
COBRADOR.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que le mañoseó durante la carrera.
MAGDALENA.— El 10 de noviembre se amonestó a su jinete por no haber dado cuenta de los contratiempos que sufrió en los 800 metros.
MANCHEGO.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que se le abrió en la última curva.
SERPIA.— El 27 de octubre se comprobó que fue encerrada casualmente entre dos competidores en la partida.

DECIMOCUARTA CARRERA
ALOE.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 500 metros, provocados por la rodada de un competidor.
SINISCOLA.— El 24 de noviembre su jinete dio cuenta que no le respondió. El 1.o de diciembre se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias, y de training.



CENCERRO está en reposo, pero en un mes más ya lo tendremos en condiciones de galopar. Se preparará para el clásico internacional de abril.

REPRODUCTORES

Estadística de reproductores al día:

Forest Row	(49)	155.066
Jardiniere	(41)	121.282
Treble Crown	(54)	87.197
Big Burn	(46)	86.100
Monterey	(28)	83.402
Souepi	(46)	82.437
Paresa	(13)	80.485
Le Tellier	(54)	75.328
Agasajo	(39)	71.047
Tale of T. Cities	(30)	67.410
Country Life	(27)	65.732
Faubourg	(37)	65.068
Espace Vital	(35)	62.110
W. Honey	(50)	61.140
Apolo	(51)	58.712
Holmbush	(35)	55.549
Copernic	(23)	54.057
Amasis	(40)	53.367
Calificado	(20)	51.049
Murmullo	(28)	48.395

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. ROJOS y carmín nevado. Avda. Portales 3185.
A. 8|3

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, y casa habitación. Ver: Carmen 1604, o Maule 488.
Z-4|8

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza grande a dos caballeros sólos, Molina 137.
C. 30|8.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera. Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje).
.Z. 30|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E9 3. Con pensión, E9 6. Grandes rebajas para familias.
C. 31|—

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS en Concón Sur por el mes de diciembre y enero por mes o días muy barato amoblada. Tratar departamental 645 paradero 12, Gran Avenida, San Miguel.
Z-15|8

puertas toda prueba. Recibo Citroneta parte pago. Londres 75-B.
Z. 17.4.

VENDO 5 NEUMATICOS MARCA Michelin de 1,20 x 24. Tratar en Retamos 2135, Población Pedro Montt por Yarur.
Z-16

VENDO AUTO FORD A-29. DOS puertas, perfectas condiciones. Tratar, Franklin 125. Z. 8|4.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1 500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818.
Z. 17|4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2393, esquina R. Cumming.
Z-4|In.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479 por Recoleta, altura 1900.
Z-29|9

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789.
Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65.
Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles Reparaciones de baterías Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo. Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil. Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|In.

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-51|In

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SOQUETES STRETCH. DOS PAres, 1.000, 1.500, 2.000. García Reyes 428. A. 8|9.

COMPRAMOS COLCHONES DE lana usados y lana por kilos, cualquier cantidad. Fono 52712.
A. 6|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente, reparaciones en general de casas, interior y exterior, todo lo relacionado a la construcción, ampliaciones piezas empleadas, maestros responsables. José Veroiza, Santa Petronila 387. Fono 474537.
Z.15|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

JUZGADO DE SAN MIGUEL.— Qba. "Elaboradora de Hilados, Lanas y Algodones Ltda.". Por resolución de fecha 20 de noviembre 1963, Juzgado tuvo por propuesta bases convenio por fallido: 1.o) Condonación de intereses y costas, pago total capital; 2.o) Nombramiento Comisión Administradora que determinará monto de cuota mensual de pago, pudiendo actuar como Liquidadora si en dos años no paga 30 o|o capital; 3.o) Comisión compuesta de tres miembros, dos de cuales nombrados por acreedores y otro por fallida; 4.o) Sociedad contrae obligación de no enagenar activo sin acuerdo Comisión, salvo giro ordinario; 5.o) Convenio, en cuanto plazos, comenzará a regir en 120 días de ejecutoria del mismo. Tribunal proveyó fijando fecha para día 14 de diciembre próximo, a las 9.30 horas. Síndico de Quiebras Santiago, presentó siguiente nómina acreedores derecho a voto: 1.o— Javier Miranda Casanova, E9 2.400; 2.o— Oscar Aguirre, E9 1.620,90; 3.o— Hernán Ovalle y Carlos Ríos, E9 6.700. Tribunal, por resolución 2 de diciembre 1963, la tuvo por acompañada, ordenando notificación extracto.— Secretario.
C. 5|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 917308, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María del C. Pulgar P., queda nula por haberse dado aviso.
A. 6|14.

LIBRETA DE SEGURO SOCIAL N.o 58819680, perteneciente a Jorge Miranda Banda, ruego devolverla a Lira 1830.
Z. 5|14.

LIBRETA DE SEGURO SOCIAL N.o 13657250, perteneciente a Lorenzo Barraza Tapia, extraviada, se ruega devolverla. Llamar fono 571570.
Z. 5|14.

EXTRAVIO DE CHEQUES. — Cheque N.o 2670866. Serie A — Z—2 valor E9 100.— Cuenta 10136—2 Banco Nacional del Trabajo perteneciente al señor Herminio Soto. Cheque N.o 0607397.— A— S. 8294. Rubén Alvarado T., quedan nulos por aviso correspondiente. Banco del Estado de Chile.
A. 5|14.

RESOLUCION CUARTO JUZgado del Trabajo en juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Carlos Fernández Conde", rol 53260, el martillero don Miguel Herrera L., rematará el seis de diciembre próximo, 11 horas en Compañía 1908: Una prensa 1|8 mercurio marca Excelsus.— EL SECRETARIO.
A. 5|14.

EXTRACTO.— JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Floridor Molina Arismendi, a sus herederos hijas del primer matrimonio, Jovita del Carmen y Gladys de las Mercedes Molina Valenzuela, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, doña Faustina Oliva Martínez. Esta posesión efectiva se tramita conforme a los arts 40 y ss. de la Ley 5427, Juez Titular.
Z-5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Héctor Ibáñez Melo a Héctor Alejandro, Valeria Eugenia, José Rodolfo, Mónica Isabel y Mario Fernando Ibáñez Henríquez sin perjuicio derechos cónyuge Petronia Henríquez Vargas. Inventario solemne practicaré 6 actual 10 horas. Secretario.—
A. 5.15.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEque Bco. Sud Americano, Suc. Vicuña Mackenna, N.o 507449, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Ramírez Salinas a María Pabla, Fernando, Hortensia, Luisa Esther, Brígida, Mireya Jovita y Ximena Aurora Ramírez Ortúzar. Secretario.—
A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ambrosio Urbano Abrigo Reveco a Urbano Iván, Clara Luz, María Angélica, Luis Hugo y Jorge Carlos Abrigo Palma, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Palma Maulén.— Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas. Secretario.
A. 5|14.

EXTRACTO.— SEGUNDO JUZGAdo Civil concedió, posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Manuel Campos Ramos a doña Benita Peñaloza Muñoz, en calidad de cónyuge sobreviviente. Esta posesión efectiva se tramita conforme a los arts. 40 y ss. de la Ley 5427, Juez Titular.
Z-5|14

EL VIERNES 30-XI-1963, DE 18 a 20.15 horas y presidida por el Inspector del Trabajo, señor Jorge Videla G., se llevó a efecto la elección para renovar directorio del Sindicato Profesional de Fotograbadores de Chile por el período 1963-1964, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Enrique Pinochet C., secretario, Juan Galindo C., tesorero, Julio Malermo E., y directores, José Raúl Leal V. y Jorge Núñez R. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 378 del Código del Trabajo.
.Z-5|14

EXTRACTO.— SEGUNDO JUZgado Civil de Mayor Cuantía.— Concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ernestina Soto Farías a sus herederos, hijos, Ernestina del Carmen, Silvia, Maritza, Ramón, Sonia, Bernardo, Demófila y Angélica Herrera Soto, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente Ramón Herrera Quintanilla. Esta posesión efectiva se tramita conforme ley 5427, Arts. 40 y siguientes.— Juez titular.
Z-5|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Rosa Natalia Arancibia a: Rosa, María, Juan, Victor, María Paz y María Soledad Arntz Arancibia. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teodoro Arntz Gallegos. Practicaré inventario solemne el 26 presente, 10 horas. Secretario.
A. 5.14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Riveros Valenzuela a Rosa, Carlos, Mónica y Jorge Riveros López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa López Avilés. El Secretario.
A. 5|14.

QUIEBRA: COMPAÑIA CONSERvera y Productos Alimenticios Ciprai S. A.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 abril 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Alvaro Mecklenburg E° 200; Berta Fuentes E° 385; Cía. Distribuidora Nacional S. A. E° 2.190,15; Juan Silva E° 15.039,97; Jaime Lorenzini E° 200; Ricardo Recabarren E° 971,46; Sociedad Ravizza y Ravizza Ltda. E° 245,94; José Kain E° 697,90; Osvaldo Reyes, E° 922,08; José Ferreira E° 2.632,43; Raúl Galdames E° 2.352,27; Gerardo Von Unger E° 556,87; Tostadurías La Fortaleza Ltda. 717,83 escudos; Empresa Periodística "La Nación" SAC. E° 308; Pedro Toro E° 4.274,39; Mauricio Nissin E° 857,59; Banco de Chile 33.700 escudos; Emisora Diego Portales S. A. E° 5.598,52; Alvaro Canobra E° 291; Julio Rojas E° 210,82; Banco de A. Edwards y Compañía, E° 192.687,23; Modesta Latapiat E° 333; Cristalerías Chile S. A.; E° 30.111,66; María Carreño vda. de Odano E° 440; Mauricio Nissin E° 212,85; Créditos Preferentes: Roberto Vidal E° 3.172,53; primer clase; Cía. de Seguros Generales "La Hotelera" E° 2.592,99; segunda clase; Servicio Seguro Social E° 20.680,26; primera clase; Caja de Previsión de Empleados Particulares E° 13.413,46; primera clase; Banco Osorno y La Unión E° 262.768,24; tercera clase; Banco del Estado de Chile E° 70.300,65; Prenda Industrial; Servicio Seguro Social E° 5.721,36, primera clase.—
C-5|14

EL VIERNES 29-XI-63, A LAS 19 horas, y presidida por el inspector del Trabajo, señora Mireya Aracena Riquelme, se llevó a efecto la elección para nombrar el directorio definitivo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Cajas Registradoras National S. A. C., por el período 1963-1964, el que quedó constituído de la siguiente forma: presidente, Raúl Araya E.; secretario, Roberto Fernández M.; tesorero, Carlos Parada C.; director, Darío Zamorano P.; director, Manuel R. Sagrista S. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 378, del Código del Trabajo.
A-6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro Corvi N.o 2488, de la Suc. del Banco del Estado, Suc. Huérfanos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
C-6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro N.o 162189, Banco del Estado-Alameda, perteneciente a Carmen San Martín Araneda, queda nula por aviso correspondiente.
A-6|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente N.o 168550, caratulado "Concha Luz con Pinochet Rebeca y otros". Nombramiento partidor, preséntase Luz Concha Adcano, empleada, Andrés Bello 94, esta ciudad, solicitando citación comparendo fin designar partidor Comunidad existente sobre inmueble ubicado Avenida Almagro s|n., sitios 20-21, manzana 34, plano Población Cousiño, compuesta además, peticionaria de Rebeca Pinochet Pinochet, Francisco Walbner Witzmann, Suc. Raúl Gibert Latham, José Vera Lamperein, Sucesión Enrique Solari Moya, Alfredo del Villar Concha, Luis Martínez Martínez, Carlos Enrique Herrera Herrera, Rosario Matta Mardones, Edmundo Ried Soriano, José García Rosado, María Puppo Landucci, Berta Barrios Barrios, Rebeca Vallejos Carvajal, Raúl Ramírez Hernández, Eduardo Gutiérrez Montuffard y María Azahola Gazitúa. Tribunal proveyó: Santiago, 27 noviembre 1963. A lo principal, como se pide y vengan las partes a comparendo para designar árbitro a la audiencia día 13 diciembre próximo a las 10.30 horas; primer otrosí, como se pide, debiendo publicarse avisos diario "La Nación", por cuatro veces consecutivas; al segundo, téngase presente. Rol 168550. Meersohn, Juez. Pérez. Secretario. En consecuencia notifico a personas indicadas solicitud, y resolución extractadas precedentemente.— El secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Andrea Avilés Meza a Manuela Rosa Avilés Meza y Luis Meyer Peña, éste cesionario de Urzula, María y Francisca Avilés Meza.— Secretario.
A-7|14

QUIEBRA RENE SOLANO SALvo, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Por resolución de fecha 6 de agosto de 1963, Juzgado tuvo por presentada tasación inmueble fallido, ubicado en departamento San Miguel, calle Campo Lindo, sin número, por E° 2.500. Esta tasación se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día.— El secretario.
C. 7|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfono 94092-455451 Atención de 16 a 19 horas
20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
GP. 81

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas.
GP. 28|3

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M.
GP. 22|1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176
GP 81

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
B|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
GP. 30|11

PEDICURO

CLINICA PEDICURIA MODERNA "SAY"
Pedicuro y Practicante Indoloro. Tratamiento Pies Av. Cumming 662-Fono 65842
G. P. 7|12.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica. Optica Andrés Hammerisey. Bandera 183 (subterráneo), teléf. 88243.
C. GP. 7|12.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
B|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
B|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
A. GP. 6|12.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070.
GP. 7|31

RAUL MATS
Abogado
Letras, cheques, escrituras, alimentos, posesiones efectivas. Darío Urzúa 1814. Casilla 9544.
GP. 2|12.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA: ALBERTO FERES. Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada. Fono N.o 87506.
20 G. P.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|12

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 31|12

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31.12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania,
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 141. Entrada por Ahumada 212. Teléfono 67378.
GP. 31|12

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena, Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena, Sale de La Calera, diariamente a las 22,30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13 45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna; Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.
Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas

AVIONES ITINERARIO

INTERNACIONALES
JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200 CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago).
Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.

(Cía. Rel Holandesa de Aviación (398001-2-3 —571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación, (398001-571234).
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

SANTORAL

HOY: Dalmacio
MAÑANA: Nicolás

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 D DICIEMBRE DE 1963
FARRU, Avda. O'Higgins 901; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 599; SAN DIEGO, San Diego 889; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1906; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Sta. Rosa 4207; VENDOME, Los Molles 3206; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avda. Central, Pobl. J. M. Caro 1871; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 311; QUINTA, Nueva Imperial 4498; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2834; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; REAL, Sotomayor 699; COLON, San Pablo 3210; MODELO, San Pablo 1596; BENJEROT, Avda. O'Higgins 2802; CANADA, Obispo Donoso 20; LEGUIA, Avda. Leguía Norte 210; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3885; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordóñez 4508; NEPTUNO, Avda. Irarrázaval 2731; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; UNESCO, Tupungato 5310; LILLO, Avda. Independencia 1699; LA PAZ, Avenida La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 201; SEPULVEDA, El Salto 2707.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Moisés del Carmen Aravena Tapia a Laura Rosa, Osvaldo del Tránsito y Sara del Carmen Aravena Espinoza.— Secretario.
A-7|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Preparadores del Club Hípico.— Con asistencia del inspector del Trabajo, señor Alfredo Rodríguez López, se efectuó la elección complementaria de un director, resultando elegido Romelio San Martín Bozán, quedando constituída la mesa directiva como sigue: presidente, Romelio San Martín Bozán; secretario, Augusto Breque Venegas, tesorero, Juan B. Argagnon Lagrange y directores, Juan Zúñiga Quevedo y Joaquín Rodríguez Tenderini. Hacemos las publicaciones en cumplimiento al artículo 378, del Código del Trabajo.
A-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Felipe Martín Tupper Tocornal a Carlos Andrés Hernán y María Adriana Tupper Pezoa.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Heriberto Urbina Urbina a Lidia Enriqueta del Carmen Urbina Urbina, sin perjuicio derechos cónyuge Cela Urbina Marín.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Roberto Rotger Willie a Roberto Gustavo Rotger Chijani, sin perjuicio derechos cónyuge Irene Chijani Cárdenas.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carmela Castañeda Rubilar a Raúl Belisario, Luis Alberto, Jorge Guillermo, Olga Edilia, Iris Gloria y Carlos Enrique Tapia Castañeda.— Secretario.
A-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 7 actual, 10 horas, parientes menores Tomás Ignacio Meléndez Milano y otros, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-7|14

QUIEBRA SOCIEDAD FUENTES Y Cía. Ltda.— Con fecha 6 de diciembre de 1963, a las 16 horas, procederé a la facción del inventario de la quiebra de la Sociedad Fuentes y Cía. Limitada, ubicados en calle Cuevas 1383 de esta ciudad.— Síndico Quiebras Santiago.
C. 5|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia Humberto Espinoza Lazcanò a su cónyuge, María Seguel Coronado.— Secretario.
Z. 7|14

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva. Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. En solicitud de doña Aida Berio Viani viuda de Norsa, Juzgado tuvo el día 24 septiembre 1963, por verificado extraordinariamente crédito en favor nombrada por E° 5.077, proveniente cinco letras que suman igual valor aceptadas por fallido y giradas por compareciente.— Secretario.
A-7|14

QUEDA NULO POR EXTRAVIO cheque serie CH.-0477518, Banco Estado de Chile, Suc. Huérfanos, orden Carlos Alvarado Rojas por E° 855, al 16 diciembre en curso. Se dio el aviso al Banco.
A-7|14

HABIENDOSE DADO EL AVISO correspondiente al Banco Nacional del Trabajo, queda nulo cheque N.o 5363122, por devolución de mercadería.
A-7|14

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, remátase dieciocho diciembre 1963, diez horas, propiedad ubicada calle San Gerardo 862, hoy 9.10, departamento Santiago. Mínimum, E° 3.000. Precio de adjudicación se pagará al contado. Boleta, 10 por ciento, del mínimum. Expediente: "Vilches Sazo, María y otros. Autorización para enajenar".— Secretario.
A-5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie A S 8786962 al 8786975, de la cuenta N.o 2351, del Banco del Estado de Talagante, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-4|14

QUIEBRA DE CLARO DE WILShaw, Celia.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución veintisiete noviembre último, túvose por verificado créditos a favor de don Alejandro Bezanilla Larraín, por E° 1.207,34; según recibo 77; por US$ 712,83 (dólares), recibo 76, y E° 100, recibo 195, recibidos por doña Celia Claro de Wilshaw, como deudora personal, en la Sociedad Claro y Calvo.— Fernández-Retamal.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Stewart Latto Reid Colvin a Stewart Cameron y John Douglas Reid Feuereisen, sin perjuicio derechos cónyuge Elena del Carmen Feuereisen Cuevas. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jaime Palomino Zúñiga a Jaime René Palomino Iturrate, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Almaida Iturrate Amengual. Tramítase beneficios ley 5.427.— Secretario.
A. 6|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ana Gabriela Grignon Magloire a Eugenia Matilde, Jerónimo Andrés, Juana Clotilde, Julieta René, Juan Eugenio Segundo y Marta Gabriela Cibié Grignon. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Vicente Storino Sallorenzo a heredera testamentaria Ana Rosa Storino Sallorenzo.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Filomena Lagos Parra, Juan Remijio, Pablo, René, Luisa Eliana, Sergio y Luis Enrique Martínez Lagos, sin perjuicio derechos Juan de Dios Martínez Vega. Posesión efectiva este último concedióse mismos herederos, sin perjuicio derechos cónyuge, Julia Gallegos Ríos. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes Gregorio Meza Vilchez. Herencia Yacente.— Secretario.
A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuela Opazo Bravo a Rosenda Bravo Escobar.— Secretario.
A. 7|14.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado de Menores, autos N.o 4.523, menores Sepúlveda Sandoval, ordenóse notificar avisos al demandado Ernesto Sepúlveda Guajardo sentencia fecha 28 noviembre 1963: se emancipa judicialmente a Rosa Viviana, José Leandro y Miriam Ivonne Sepúlveda Sandoval por haberlos abandonado padre legítimo demandado, y confirma como curadora de los menores a Elsa Sandoval Sepúlveda. Secretario.
A. 5|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66

37.—OCUPACIONES OFRECEN

MODISTAS AYUDANTAS COSTUreras en modas competentes, necesito. Cueto 615.
A. 6|37.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ULTIMOS CURSOS DEL AÑO INtensivos: Dactilografía, taquigrafía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 5|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería. Catedral 1257. Peluquería señoras, caballeros.
A. 5|18

CONTADORES AUXILIARES, TAquígrafos, dactilógrafos, preparamos en pocos meses con sistema especial de enseñanza. Amunátegui 267. Teléfono 88621.
A. 8|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección. Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 5|18

ESCUELA SUPERIOR DE CORTE. Catedral 1257, modas. Sistema "Excelsior". Fácil, rápido. También camisería, sastrería. Diplomas.
A. 5|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y sumadoras. Teléfono 497288.
C. 7|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

REPARACIONES MAQUINA ESCRIBIR, sumadoras, llévelas talleres "Continentales". Repuestos, cintas. Trabajos garantizados. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 7|24

48.—REMATES Y CITACIONES

ASOCIACION EDUCACIONAL Y Cultural de Chile cita a sus socios a la Segunda Asamblea General Ordinaria a celebrarse el domingo 15 de diciembre, a las 18 horas, en el local de su sede, de Avda. José P. Alessandri 2451. — René Barbuy G. Presidente.
A. 5|48.

48.—REMATES y CITACIONES

LA SOCIEDAD COOPERATIVA de Edificación de Viviendas Libertad Ltda., cita a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el 13 de diciembre de 1963, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.15 en segunda en el local de la Cooperativa, calle Libertad N.o 53 de Santiago, con la siguiente tabla: 1.— Memoria y balance al 31 de junio de 1963; 2.— Elección de 5 miembros titulares y 3 suplentes para el Consejo de Administración; 3.— Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes para la Junta de Vigilancia; 4.— Ratificación de acuerdos sobre compra del bien raíz, distribución de sitios y otros; 5.— Fijación de texto refundido de los estatutos, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; 6.— Varios.— El presidente.
A-6|48

QUIEBRA: ADRIANA MERINO Harneker.— Primer Juzgado Civil.— Resolución 8 octubre 1963, declaró quiebra de doña Adriana Merino Harneker, comerciante, domiciliada en Providencia N.o 2453. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, so pena de ser tenidas por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los pagos y entregas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en "LA NACION".
C. 30|2|3|4|5|14.

REMATE JUDICIAL. A N T E Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará, 19 diciembre próximo, diez horas, propiedad ubicada Valparaíso, calle San Pedro 321. Inscripción fs. 864 N.o 984 Conservador Bienes Raíces Valparaíso año 1954. Mínimo E9 6.079. Caución subastadores 10 o|o mínimo dinero o boleta. Gastos a impuestos cargo subastador. Más bases autos 89080 Brandon Isaac con Contreras, María. Ejecutivo. Secretario.
A. 6|14.

REMATE.— EN AUTOS PARTIción bienes quedados fallecimiento don Pedro Carrasco Leal, y liquidaciones sociedades conyugales, que conoce árbitro don Aurelio Pinochet Alvis, ordenóse sacar remate, con admisión postores extraños, casa-habitación ubicada en Cuarta Avenida N.o 1274. Comuna de San Miguel, mínimum E° 8.000 —ocho mil escudos—. Para tomar parte subasta excepto interesados, boleta garantía bancaria diez por ciento mínimum, a la orden actuario. Precio, mitad contado, saldo, en dos cuotas iguales a tres y seis meses, interés doce por ciento. Propiedad se rematará ad-corpus, siendo cargo subastador gastos de escritura y demás necesarios. El remate se efectuará el día lunes 9 de diciembre, 16 horas, ex Secretaría Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Bandera 342, piso tercero. Títulos en Ahumada 254, Of. 807, de 18 a 19.30.— Actuario.
A-5|48

REMATE JUDICIAL. ANTE TERcer Juzgado Letras en lo Civil, Mayor Cuantía, Santiago, saldrá a remate público el tres de enero próximo a las once horas, el fundo "El Carmelo", ubicado en la comuna de Hualañé, departamento de Mataquito, por el mínimum de diecisiete millones doscientos mil seiscientos sesenta y siete pesos, o sea, diecisiete mil doscientos escudos sesenta y siete centésimos. El precio se pagará haciéndose cargo el subastador del saldo a que esté reducida a la fecha de la subasta la deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile primitiva de tres cientos cincuenta mil pesos nominales en bonos seis por ciento, y con el saldo al contado. Boleta por mil setecientos veinte escudos siete centésimos. Más bases y antecedentes, Secretaría Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos ejecutivos Lira vda. de Correa Gabriela con Oportus Moreno, Luis. — El secretario.
A-7|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa.— Viernes 6 de diciembre, de 10.30 a 12.30 y 15.30 horas adelante, Compañía 1390, por orden de los señores Luisa González, Hernán Pino, Soc. Israelita, Enrique Turri, Laura Luarte, Enrique Beza, Marcos Aguirre, Bernardo Walles, Carlos Platners, Graciela Mena, Benjamín Davies, Olga Villanueva, José Traviesa, A la vista, Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 5|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763: La nómina de consignatarios del remate a efectuarse el viernes 6, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763. Dicha nómina es la siguiente: Pablo Sepúlveda, Traiko Domitroff, Segismundo Fuentes Fernández Coma Hnos., Francisco Arnay, Juan Chaparro, Luis Gutiérrez, Samuel Silham, Jorge Sánces, Roberto Saavedra, Lisandro Tornería, Mario Araneda, Pedro Bolgeri, Domingo Grez, Lorenzo Zúñiga, Adriano Razeto, Oltra y Valero Ltda., Juan Puyol, Eduardo Hortal, Precisión Hispana Ltda. Eduardo Avalos, Guillermo Landeros, Gerónimo Yekovic, Pedro Alarcón, Juana Sáez, Violeta Bagena, Otto Zeman, Olga Latuz, Juan Díaz, Mario Contreras, Juan Almarza, Eros Cordero, Sergio Tapia, Julio Vivas.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C-6|48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Aeródromo de Tobalaba Ltda.— Cítase a junta general ordinaria de socios, fuera de plazo, que se efectuará el 9 de diciembre de 1963, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé N.o 71, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación. La tabla a tratar será la siguiente: 1.o.— Aprobar balance general por el ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1962, al 30 de junio de 1963. 2.o.— Memoria del presidente; 3.o.— Elección de las autoridades de la Cooperativa. Se eligen: a) 1 Consejero en propiedad; b) 5 Consejeros suplentes; c) 3 Miembros de la junta de vigilancia en propiedad; d) 3 Miembros de la junta de vigilancia suplentes; y, 4.o.— Nombramiento de 3 socios para que firmen el acta de esta reunión.— Fernando Campos Rivera, secretario.
A-5-7|48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Aeródromo de Tobalabá Ltda.— Cítase a Junta General Extraordinaria de socios, que se efectuará el lunes 9 de diciembre del año en curso, en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé N.o 71, a las 20.30 horas, en primera citación, y a las 20.45 horas, en segunda citación. La tabla a tratar será la siguiente: 1.o.— Cuentas de tramitación ante Ahorromet; 2.o— Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración 3.o.— Asignación notarial de sitios y entrega de planos de construcción.— Fernando Campos Rivera. — Secretario.
A--57|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia diecisiete actual, diez horas, propiedad ubicada en Peumo, calle Vicuña Mackenna 39, edificio "Hotel Central", inscrito fojas 47, número 44, Conservador Bienes Raíces, Peumo, año 1958. Mínimum, E9 22.000, se pagará con 50 o|o contado dentro quinto día fecha subasta, saldo dos cuotas iguales tres y seis meses desde fecha remate, con intereses 15 o|o anual y máximo anual caso mora. Boleta garantía, E9 2.200. Más antecedentes juicio "CORFO con Reyes Espinoza, Francisco".— Secretario Subrogante.
A. 6|48.

REMATE.— SITIOS Y BA... lows — Ante el Notario de... Departamento, don Fernando... cobar V., se rematarán en... tudio el día 6 de diciembre... mo, a las 19 horas, las siguientes propiedades: Gran bungalow... tilo californiano, comuna de Providencia, gran terreno y... (mil metros cuadrados), ... recepción, cuatro chimeneas, ... dormitorios, gran mansarda, ... dín formado. A la vista ... día. Calle Carlos Wilson ... manuel Montt, altura 1800 ... nimo, E° 25.000.— Dos ba... Plan Habitacional, Comuna... Maipú nuevos, tres dormitorios, living y comedor, terreno ... tros cuadrados, pagaderos a ... plazo con mínimo ... E° 2.000.— Catorce sitios ... comunas de Maipú y La F... con espléndida urbanización ... talmente terminada y para ... ga inmediata, E° 1.200 de ... mo cada uno. Para mayores ... cedentes y consultas, atención ... mi estudio, Bandera 111, ... piso, oficina C., Santiago ... Edo. Valenzuela Ramírez, ...

REMATE JUDICIAL. ANTE ... to Juzgado Civil Mayor ... Santiago, calle Bandera ... tercer piso, se rematará ... enero de 1964, a las 10.30 ... derechos del señor Luis V... zález, sobre la propiedad ... en común y por iguales ... doña Enriqueta Cazabón ... inscrita a fojas 5852, N.o ... Registro Propiedades año 19... servador Bienes Raíces ... ubicada en Avda. José Joaquín ... rez N.o 5919, antes N.o ... 5781, comuna Quinta Normal ... este departamento, corresponde ... al Lote N.o 1, del Plano ... Mínimum subasta: E° 6.391 ... ma de pago: al contado, ... gundo día efectuado remate ... mar parte subasta acompañar ... ta garantía o dinero efectivo ... valor 10 o|o mínimum. ... tos escritura, inscripciones ... puestos, inclusive de tr... serán cargo subastador. ... ses y antecedentes expediente ... mero 158955, caratulado ... Abraham, con Villa, Luis ... vo.— El Secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

¿DESEA VENDER RAPID... su casa, negocio, depa... bungalow, fundo? ¿Coloca... ro bien garantizado? ... Jurídica paga y cobra ... des, alza embargos, anti... tos, fondos. E. Fernández ... 337, Of. 711. 32661.

¿DESEA COLOCAR SU ... rápidamente, garantizado ... buen interés? E. Fernández ... cio España. Estado 337, ... 32661.

FABRICA DE MARCOS Y ... "La Venecia". Carlos A... Maipú 726. Fono 93304. ... Marcos octagonales, ovala... tedral, etc. Vidrios curv...

BARNIZO, TAPIZO ... cortinajes a domicilio. ... honradez, precios sin com... Maestro José Veroiza, Sa... tronila 387. Fono 474537.

55.—CITACIONES C... ÑIAS DE BOMB...

CUERPO DE BOMBEROS ... tiago. "Constancia y Disc... Cito al Cuerpo a ejercicio ... ratorio para el sábado ... ciembre en curso, a las ... Punto de reunión: Plaza ... Tenida: Uniforme de trabajo ... Secretario General.

SEGUNDA COMPAÑIA ... beros, "Esmeralda".— ... del señor capitán, cito a ... pañía a ejercicio para ... 6 del presente, a las ... Punto de reunión: Rom... Providencia. Tenida: Un... trabajo.— El ayudante.

TERCERA COMPAÑIA ... beros de Santiago, "Uni... tancia y Disciplina".— ... "Claro y Abasolo".— ... Compañía a ejercicio ... das miércoles 4 y viernes ... presente, a las 22 horas. ... reunión: El cuartel. Te... forme de trabajo.— El ...

QUATRIEME COMPAG... Pompiers de Santiago ... France"— Exercice de C... mardi 3 et vendredi 6 ... a 21.30 heures, au Sta... caise. Tenue de travail.— ... Judant.

SEXTA COMPAÑIA DE ... ros "Salvadores y Gua... Propiedad". Por orden ... Capitán, cito a Ejercicio ... Compañía para los días ... y jueves 5 del presente, ... horas. Punto de reunión: ... da y Lord Cochrane. ... de trabajo.

OCTAVA COMPAÑIA DE ... beros de Santiago "La ... Fuerza". Se cita a la C... a Ejercicio para el mar... jueves 5 del presente, a ... horas. Uniforme de ... Punto de reunión: E... El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE ... ros. "La Unión es Fuerza" ... to a la Compañía a reunión ... traordinaria para mañana ... 6, a las 21.45 horas. T... misión de voluntarios.— ... tario.

NOVENA COMPAÑIA DE ... beros "Deber y Abnegación" ... Por orden del señor Cap... a la Compañía a Ejercicio ... ra los días martes 3 y ... del presente, a las 22 horas ... to de reunión: El Cuartel ... nida: Uniforme de Tr...

DECIMA COMPAÑIA DE ... beros. Bomba España. ... Trabajo". De orden de ... Capitán cito a la Com... ejercicio para los días ... y jueves 5 del presente ... 21.45 horas. Punto de ... El Cuartel. Tenida: Uni... trabajo. El Ayudante.

DECIMOPRIMERA CO... di Pompieri "Pompa ... D'ordine del sig. Capitano ... vocasi la Compagnia ad ... zio per giovedì 5 C. M. ... 21.30. Punto di riunioni: ... Ercilla. Tenuta di lavoro ... tante.

DECIMOSEGUNDA CO... de Bomberos "Chile ... De orden del señor Capitán ... a la Compañía a Ejercicio ... hoy martes 3 del presente ... 21.45 horas, en Plaza ... Uniforme de trabajo. El ... dante.

DECIMOTERCERA CO... de Bomberos "Providencia" ... orden del señor Capitán ... la Compañía a ejercicio ... viernes 6 del presente, a ... horas. Punto de reunión ... Cuartel. Tenida: Uniforme ... trabajo. El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS ... Ñuñoa. Séptima Compañía ... formación). Cito a la Com... a sesión extraordinaria ... día miércoles 4 del pre... las 22. horas. TABLA: ... actual de la Compañía. ... varios. Punto de reunión ... Cuartel. El Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS ... Miguel. Primera Compañía ... tad y Disciplina".— De ... señor director, cito a ... Compañía para el domingo ... diciembre, a las 10.30 ... bla: Elección de oficiales ... pañía.— Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ca. Primera Compañía.— ... del señor director, cito a ... pañía a reunión general ... mañana viernes 6, a las 22 ... El Secretario.

CRONICAS SOCIALES

BAUTIZO.—

...ue bautizado José Gregorio Varas Lira, hi... de Paulino Varas Alfonso y de Cecilia Li... de Varas. Sus padrinos fueron Cecilia ...onso de Varas y Andrés Varas Alfonso.

DON LUIS VIAL INFANTE.—

A causa de una cruel dolencia, acaba de ...ecer en su residencia en Santiago, a los ... años de edad, el gran caballero y hom... de bien, don Luis Vial Infante.

El señor Vial Infante era muy conocido ...sus dotes de inteligencia, por una vi... ejemplar y sin mancha, por su carácter ...ado, por su integridad, por su rectitud, ...por su honradez acrisolada. Su muerte ... a su distinguida familia, y muy de ... a su ilustre hermano don Carlos Vial ...nte, Ministro de Defensa Nacional.

Cuando sólo tenía 19 años de edad, don ... al sentir los clarines que anunciaban ... 1891 la guerra civil, ciudadanos, unos de... ...iendo sus opiniones y sus principios, los ... defendiendo el orden público y las pre... ...tivas constitucionales del Presidente de ... República, se enroló en las filas del Ejér... congresista o de la oposición, sirviendo ... teniente en el Escuadrón N.o 5 de Ca... ...ría, comandado por el teniente coronel ... Benjamín Vergara. Así, se encontró en ... sangrientas batallas de Concón y de La ...lla, que pusieron término a la Revolu...

...ejado voluntariamente del servicio del ...cito, el señor Vial Infante se dedicó a ... agricultura, por la cual sentía especial ...lección, y dentro de poco tiempo, fue ...mado presidente de la Sociedad Nacio... de Agricultura, cargo que desempeñó con ...lar actividad durante un largo período. ... 1924 desempeñó con acierto la Alcal... de Talagante, y en 1932 jefe comunal de ...dencia. Como director del Club de la ... se destacó como uno de sus miembros ... activos.

... recuerdo de nuestro respetado señor ... Infante perdurará muchos años entre ... amigos que recibimos tantas pruebas de ...ación y afecto.

Aníbal Bravo Kendrick

REBECA FERNANDEZ DE IZQUIERDO.—

...que una cruel y dilatada enfermedad ... limitado su existencia a un plazo pró... ... la sociedad entera de Santiago reci... dolorosamente la noticia de la muerte de ...a Fernández de Izquierdo.

...junto admirable de mujer por su belle... ...ica, que producía la general admiración, ... don de gentes exquisito, su perfecta ...ción, su encantadora afabilidad para ... a cuantos se le acercaban.

...die hubiera pensado al verla tan airosa ...nífica, la extrema sencillez de su alma, ...finita bondad, el gran corazón cobijan... ...n extraño amor a sus selectos hijos; ...fin, mimada por ese gran señor que fue ...poso y quien sólo la aventajó por menos ...s meses en el eterno viaje.

...abolengo, la belleza material, la fortu... ...s virtudes, todo, en conjunto, nos hace dolorosa la muerte de tan excelente ami... ...e aún, en temprana edad, nos aban...

... recuerdo de Rebeca Fernández de Iz... ...do quedará vibrando en nuestra socie... donde por muchos años fue el mejor or... y donde supo conquistar tantos afectos ...mación tan honda.

E.

PARTES MATRIMONIALES.

Guillermo Hargreaves Cortínez e Isabel Velasco de Hargreaves participan a usted el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Luis Varleta Cortés.

—Juan Varleta Olivares y Raquel Cortés de Varleta participan a usted el matrimonio de su hijo Luis con la señorita María Teresa Hargreaves Rioja y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el domingo 15 de diciembre, a las 18 horas.

COCTEL DE BENEFICIO EN EL HOTEL CRILLON.—

El martes último se inauguró, con un coctel, la exposición de pintura y grabados de artistas chilenos, a beneficio de los damnificados del Caribe, institución que preside la señora Luisa Schaeffer de Del Río, y cuyo monto obtenido del remate de estas obras, que se llevará a efecto el viernes 6 de diciembre, será para las víctimas del huracán del Caribe.

Entre las numerosas personas que asistieron a esta inauguración, anotamos, entre otras, a las siguientes:

Embajador de Francia, señor Christian Auboyneaux, y señora de Auboyneaux; Encargado de Negocios de España, señor Jesús Milleruelo, y señora de Milleruelo; Encargado de Negocios del Ecuador, señor Teodoro Bustamante Muñoz, y señora Augusta Ponce de Bustamante; Encargado de Negocios de Cuba, señor Pedro Martínez Pirez, y señora de Martínez; Encargado de Negocios de Austria, señor Josef Doppler; señora Carmen Avalos; señor Francisco Cuevas Mackenna; señora María Teresa Barros de García Huidobro; señora Inés Valdovinos de Fernández; señorita Carmen Labra; señor Fernando Sahli, y señora Magdalena Cruz de Sahli; señora Margarita Sotomayor de Gómez; señor José Miguel Yrarrázaval; señor José Balmes, y señora Gracia Barrios de Balmes; señor Nemesio Antúnez Zañartu; señorita Jenny Richard Lorca, y numerosas personas más.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica Santa María ha nacido Rafael, hijo de don Gonzalo Castro Salas y de la señora Nova Comparini de Castro.

—En la misma Clínica, una hija de don Jorge Hoyl Sotomayor y de la señora Rosa Moreno de Hoyl.

—En la Clínica Central, ha nacido Alejandra María, hija de don Rolando Vargas Espinoza y de la señora Mena Mesa de Vargas.

—En la misma Clínica ha nacido Macarena, hija de don Elías Santa María y de la señora Mercedes Martínez de Santa María.

DESDE EUROPA A HISPANOAMERICA.—

Después de una larga ausencia de Chile, ha regresado a Santiago el laureado pintor chileno Enrique Antúnez Zañartu (en su profesión Enrique Zañartu), después de obtener con sus obras éxitos señalados en Europa, Venezuela y el Perú.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—

El Dr. Daniel Vial González, señora Irma Correa de Vial y señor Jaime Vial Correa, han fijado su residencia en la calle Glamys 3349. Fono: El Golf 482669.

EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.—



Durante el té ofrecido en la Embajada de la República Dominicana, con motivo del cumpleaños de Alejandro Cabral, hijo del Ministro Consejero de esa República, señor Manuel Cabral, y de la señora Alba de Cabral, que vemos al centro del grabado.

EN HONOR DE CARMEN MERINO.—

El Cónsul General de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofrecerá hoy jueves un almuerzo en honor de la señora Carmen Merino, del diario LA NACION, con motivo de haberle sido otorgado el Premio de Periodismo por el Rotary Club.

ALMUERZO.—

El Embajador del Perú, general Armando Revoredo Iglesias, ofreció el día de ayer un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Ingenierio Miguel Angel Cussianovich, Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas del Perú, quien preside la Reunión Latinoamericana de Cooperativas, que se realiza actualmente en esta capital. Asistieron a este agasajo el señor Ministro del Trabajo, don Miguel Schweitzer, los señores Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Pedro Daza, y Subsecretario de Trabajo, don Emilio Pfeffer; los diputados peruanos señores Luis Rodríguez Vildósola, Rafael Eguren y Rodolfo Zamalloa, delegados de los países y organismos internacionales participantes en la Conferencia y personal de la Embajada del Perú.

EN EL PALACIO DE LA ALHAMBRA.—

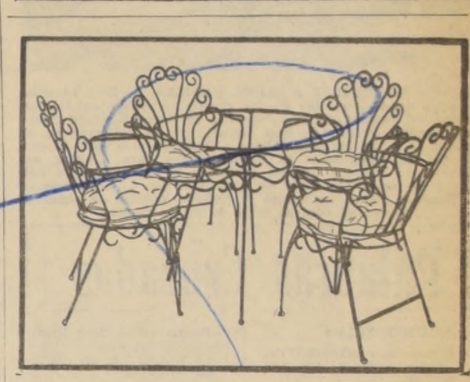
Hoy, a las 19 horas, será inaugurado en el Palacio de La Alhambra, el Salón Nacional de Artes Plásticas 1963. A esta inauguración han sido invitados representantes del Cuerpo diplomático, autoridades educacionales, miembros de nuestra sociedad y de instituciones artísticas.

CLUB PERUANO.—

El Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas del Perú, Ingeniero Miguel Angel Cussianovich, inaugurará el sábado 7 del presente, a las 19 horas, el salón de exposiciones y conferencias del Club Peruano, institución que desarrolla una activa labor de vinculación cultural entre Chile y el Perú. En ese mismo día se efectuará la Kermesse a base de platos y música peruana destinada a recolectar fondos para las obras sociales del Club.

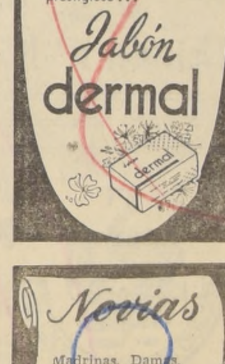
A EGIPTO.—

Ha partido para Egipto, becado por la RAU, el catedrático don Miguel Anabalón Mora. Actuará en la Universidad del Cairo, en Seminarios y en cursos de su especialidad.





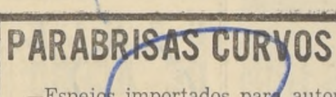






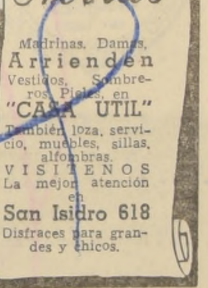










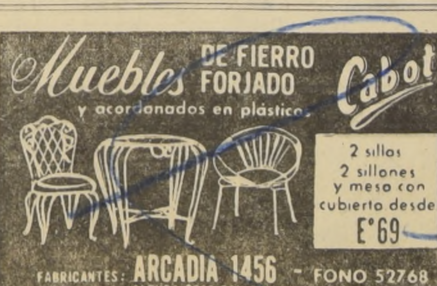














...e los niños a cruzar las calles, mirar a ambos ... cruce perpendicularmente en las esquinas, observar ... atravesar con la luz verde al frente. Co... con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

LA NACION

Candidatas a Reina



BLANCA RODRIGUEZ y ELENA PADILLA, de 20 y 19 años, respectivamente, son dos de las cuatro atractivas candidatas a reina del festival artístico deportivo del Liceo N.o 6 de Hombres "Andrés Bello", de San Miguel, que se realizará en el Estadio El Llano los días sábado y domingo próximos. El objeto de las festividades es reunir fondos para adquirir un gabinete de química que se destinará a los educandos del plantel. La iniciativa contó de inmediato con la colaboración de Blanca y Elena, ambas en el grabado, quienes se esmeran porque el festival salga lo mejor posible.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.—Partes que arrancan del tronco principal de una planta.
6.—Suavizar, moderar, calmar.
13.—Pone en circulación.
14.—Talismán.
15.—Símbolo del tantalio.
16.—Ciudad del Perú.
18.—Dueña o señora.
19.—Pronombre personal.
20.—Manifestad vuestro parecer.
22.—Lista de nombres.
24.—El que habita o mora en un lugar.
26.—Batracios anuros.
27.—Parte inferior del tejado.
28.—Separación.
30.—Dona, regala.
31.—Llenos de canas.
32.—Alteza Real (siglas).
34.—Contrario a la moral.
36.—Juego que hacen los niños con bolitas o metes (Cub.).
38.—De suma importancia (Fig.).
40.—Sitio cerrado y cubierto (Pl.).
42.—Escriben notas.
44.—Natural, nacida.
45.—Artículo.
46.—Poema del género lírico.
47.—Percibí un olor.
48.—La afirmación, en dialecto provenzal.
49.—Que causa enojo, fastidiosa.
52.—Da noticia de una cosa, advierte.
54.—Adornas, hermoseas.
55.—Llanos, sin estorbo.

VERTICALES:

1.—Volved a tomar.
2.—Planta papaverácea silvestre de flores rojas.
3.—Adjetivo posesivo.
4.—Acertar.
5.—Extraed la humedad, sacad el agua de un cuerpo.
6.—Repetido: madre.
7.—Barra de hierro que atrae al hierro.
8.—Bultos, tuberosidades.
9.—Especie de anona, fruta americana (Pl.).
10.—Consonante.
11.—Sin acentuación (Fem.).
12.—Nombre de una flor (Pl.).
17.—Reverenciar con sumo honor y respeto.
21.—Cólera, enojo.
23.—Hija de Cadmo y de Armonía.
25.—Relativo a los riñones.
29.—Labrador que cultiva una heredad arrendada.
31.—Cedazo, coladero.
32.—Pérfido, traidor.
33.—Paliza muy larga (Pl.).
34.—Uno, enlazo.
35.—Mata de la familia de las salsoláceas.
36.—Caso que indica la atribución, la destinación (Fem.).
37.—Yerno de Mahoma.
38.—Tened cierto valor.
39.—Vano, fútil.
41.—Penetrar un líquido en un cuerpo.
43.—Arte de pescar de juncos.
50.—La afirmación, en dialecto provenzal.
51.—Punto único del dado.
53.—Al revés: adverbio de afirmación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

LA FURIA DE LOS CUATRO AULLADORES CONQUISTA A SOBERANOS BRITANICOS

LA REINA MADRE APLAUDIO CON ENTUSIASMO A LOS "BEATLES"

LONDRES (ANSA).— También la reina madre aplaudió con entusiasmo a los "Beatles". Su rendición incondicionada al popular cuarteto rítmico tuvo lugar en el curso de un espectáculo de gala, organizado en un teatro céntrico londinense, el "Prince of Wales". El espectáculo, el "Royal variety show", se hace con fines benéficos. Todos los ingresos de taquilla se ofrecen a organizaciones e institutos asistenciales. Los miembros de la familia real suelen presenciarlos siempre.

La edición de este año del "Royal variety show" ha sido muy especialmente animada, debido a la presencia de este famoso grupo de artistas. Los "Beatles", en efecto, en los últimos tiempos han suscitado dentro y fuera de Inglaterra, peligrosos entusiasmos. Son cuatro muchachos de Liverpool, que, pese a su aspecto frágil y flacucho, emprenden ritmos endiablados, contorsiones y locuras con el auxilio de tres guitarras eléctricas y una batería. Cantan los cuatro y los cuatro bailan una danza frenética, con el cabello que cubre toda su frente y llega hasta los ojos. Este peinado, con flequillo largo, es su característica esencial y los adolescentes lo imitan en todo el país.

En el teatro "Prince of Wales" había unos 3.000 "fans" que esperaban afuera de sus puertas la llegada de los "Beatles".

También había 500 policías —es decir 125 para cada "beatle"—, que participaron para evitar las consabidas explosiones demasiado violentas de entusiasmo colectivo. Pero no lo lograron del todo. Cuatro muchachas se desmayaron y tuvieron que ser sacadas por una ambulancia.

Cabe destacar que, dentro del teatro, no hubo desmanes sino un clima muy refinado y contenido. El público, sumamente elegante, como correspondía a la muy engalanada fiesta teatral, no estaba, por supuesto, integrado por adolescentes iracundos. El precio de cada entrada era de un mínimo de una esterlina a un máximo de veinte. En el palco real estaban sentados la Reina Madre, la princesa Margaret y su marido.

El éxito de los "Beatles", sin embargo, no empañó el ingreso triunfal de Marlene Dietrich, que fue ovacionada con todo entusiasmo. Sus viejas canciones suscitaron conmoción y recuerdo. "Lily Marlene" y "Dónde se fueron todas las flores" emocionaron al público. Luego el clima alegre se restableció con algunos chispeante "sketches". El final fue de tipo heróico. Todos los artistas participantes cantaron el Himno Nacional. Abuela Marlene —58 años muy bien llevados— y los "beatles" unieron sus voces al coro.

Oficiales de Reserva de la FACH



En la tarde de ayer realizaron una visita profesional a la Base Aérea "El Bosque" —Escuela de Aviación "Capitán Avalos"— los oficiales de reserva de la Fuerza Aérea de Chile, al mando del jefe del curso Capitán de Bandada (A) Iván Doren L., y los alumnos que integran este curso: Comandante de Escuadrilla (RES) Raúl López Murillo; Subtenientes: Carlos Bey M., Víctor Bechan D., Sabas Zazupulos y Felipe Santibáñez. Fueron recibidos por el Director de la Escuela, Coronel de Aviación Joaquín García Suárez. EN EL GRABADO: Integrantes del Curso Especial, en clase práctica de motores a reacción.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1412) Abusos de Oficinas que se dedican al corretaje de propiedades

Señor Director:

Ruego a usted disculpar que moleste su atención de nuevo, sobre un asunto al que ya me he referido anteriormente y que es el siguiente:

Existen en Santiago, varias oficinas llamadas "Relacionadoras Comerciales" que, con el pretexto de ofrecer propiedades en arriendo o compra y venta, no dan datos sobre las mismas hasta que no se cancela un derecho que va de los 10 hasta los 15 escudos, comprometiéndose a encontrar lo que el cliente desea en un plazo mínimo, lo que a la postre resulta falso.

Después de recibir el valor de los derechos, no hacen nada por encontrar la propiedad encargada. Un caso así me ocurrió en una oficina ubicada en Huérfanos, según consta en recibo en mi poder N.o 003. Esta oficina se trasladó después a Tenderini, donde me fue imposible obtener datos sobre mi encargo y ahora no se le ubica a sus ejecutivos en ninguna parte. A ellos les encargué en el mes de marzo una propiedad en arriendo por la suma de 140 escudos, con 3 dormitorios o dos, y entrada de auto, pero hasta la fecha, hace 8 meses, no he obtenido ningún resultado.

Ahora lo que deseo es que me devuelvan los 15 escudos que me estafaron y que algún na autoridad competente tome cartas en este comercio y terminé con estos abusos que no es otra cosa que especulación y estafa con los arrendatarios.

Rogando a usted perdone la extensión de ésta, lo saluda muy atentamente. **V. P.**

1413) Rinde homenaje a la memoria de John F. Kennedy

Señor Director:

Le agradeceré en lo que vale publicar en la Sección Cartas al Director mi sencillo homenaje al Presidente John Fitzgerald Kennedy, como modesto ciudadano de nuestro país.

"Hay grandes figuras del pensamiento humano que brillan con luz propia a través de la historia. KENNEDY, he aquí un nombre que lo dice todo: gran sentido humano de la vida hacia los pueblos de Latinoamérica; valentía y coraje, y un corazón bien puesto al servicio de la Humanidad.

En la última guerra, fue un valiente; en el colegio: un buen alumno y deportista, donde se forja el carácter, la mente y el cuerpo sano. Como jefe de hogar: un modelo para la actual generación moderna; el cariño hacia sus hijos y bella esposa, era tan grande como el amor que sentía por su patria, esa gran nación norteamericana. El crimen cometido en la persona del gran estadista, es considerado como el más grande del siglo y propio de un enajenado mental y fanático. Le quitó la vida en plena madurez de su existencia maravillosa, cuando su patria más lo necesitaba.

Cuánto me alegraría que a este gran Apóstol de la Paz y el progreso de los pueblos, se le diera el Premio Nóbel de la Paz, aunque en forma póstuma.

Dios quiera tenerlo en su Santo Reino eternamente y que su esposa e hijitos tengan gran resignación en esta vida y lleven en lo más íntimo de su ser el recuerdo imborrable de su padre y esposo amado, figura cumbre del siglo XX".— **Mario O'Ryan Bello.**

1414) Destacan labor de radicales en despacho de leyes

Señor Director: Tengo agrado de dirigirme a usted para solicitarle, siempre que fuera posible, se publique la petición que a continuación paso a detallar:

Deseo hacer recuerdo acerca de algunas de las muchas leyes que han significado conquistas sociales alcanzadas, todas las cuales han sido realidad con los votos de los parlamentarios del Partido Radical y apoyados también por los conservadores y liberales.

La Ley N.o 11.595 que encasilló al personal de la Defensa Nacional; la 13.305, dio más a quienes disfrutaban de menor pensión; la 12.428, que dejó a firme los quinquenios. Todas estas leyes y otras que se me escapan fueron realidad con los votos del Partido Radical.

Ahora cuando se desea nivelar las pensiones de los jubilados, especialmente las Fuerzas Armadas, también los parlamentarios radicales se vienen preocupando del despacho de la Ley de Revalorización de Pensiones que está casi lista para ser promulgada.

Sin otro particular, saluda Atte. al señor Director,

Juan Chávez Sand...
Talcahuano.

Así Atendemos al Público

Ley de Revalorización de Pensiones exige la declaración jurada notarial

> **1408) Tramitaciones para revalorizar las pensiones**
>
> Señor Director:
>
> Para los efectos de la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones, se nos solicita para su presentación ante la Caja de Previsión a que pertenecemos, en este caso la de Carabineros, la presentación de una "declaración jurada".
>
> Esta debe hacerse ante notario, pero resulta que los derechos que deben pagarse por ella fluctúan entre ...

Con respecto a las observaciones que hace nuestro lector del Cuerpo de Carabineros acerca de los formularios que deben llenar para los efectos de obtener la revalorización de sus pensiones, podemos manifestar que esta disposición está contemplada en la ley que ha sido recientemente promulgada y, por lo tanto, los beneficiados con ella deben hacer su presentación.

Para el caso que cita nuestro lector, cuando se discutía la ley debió especificarse si había algún motivo de excepción, ya que de no ser así, todos los que deben acogerse a ella están obligados a presentarlas a la respectiva Caja, porque hay por disposiciones de la misma ley, ciertas limitaciones para recibir este beneficio.

Por otra parte, la diferencia que anota en cuanto a los derechos notariales, lamentablemente, no existe un criterio uniforme para su aplicación, por lo cual puede ser que en una notaría se cobre más que en otra y no se sigan las dispo... que hay otra cl... certifi... como lo señala ... carta.

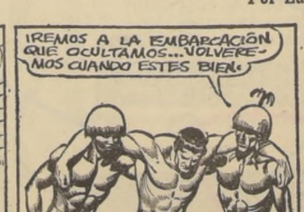
Por ... debemos presenta... este ga... por una vez, p... cual el b... ciario p... recibir ... ajuste ... cumplido ... requisito ... las Ca... hayan ... pado ... girlo c... debida ... pación, ... ñal que ... deseo ... los be... rios co... a reci... inmedi... reajustes ... les corr... den en ... midad ... que p... tiempo ... ban ... do.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

¡OH, ES UD.! ¿QUÉ DESEA?
¡HE TRAÍDO LOS NUEVOS PLANOS!
NO PUEDO ACEPTARLOS TODAVÍA, SR. MARINO
¡TENGA COMPASIÓN! ¡YA AÑADIÓ UD. UN 25% AL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN!
LO SIENTO, PERO TIENE QUE HACER PRIMERO VARIOS CAMINOS...

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs






DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIO









